Tres Millones lo Esperan en el Octogonal

Bases de Nuestro Concurso en Página 12

Bases de Nuestro Concurso en Página 12

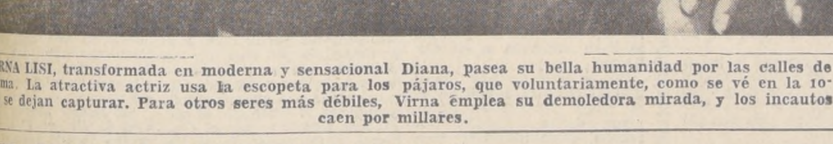
EL PUEBLO DECIDE
EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LII — Santiago de Chile — Jueves 18 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.306

EL TIEMPO

Despejado, con un leve descenso de la temperatura, se anuncia para hoy en esta capital. Mínima de ayer, 14 grados, a las 6 horas. Máxima, 32,2 grados, a las 14.45 horas.



RNA LISI, transformada en moderna y sensacional Diana, pasea su bella humanidad por las calles de Roma. La atractiva actriz usa la escopeta para los pájaros, que voluntariamente, como se vé en la foto, se dejan capturar. Para otros seres más débiles, Virna emplea su demoledora mirada, y los incautos caen por millares.

DIJO EL PRESIDENTE FREI:

"Tengo Infinito Optimismo en la Juventud de Chile"

EMOTIVA DESPEDIDA A UNIVERSITARIOS

Una emotiva y brillante ceremonia sirvió de adecuado marco a la despedida que la Federación de Estudiantes de Chile ofreció anoche, en la Escuela Militar, a un grupo de mil universitarios que parten a provincias, en cumplimiento del programa de los Octavos Trabajos de Verano.

El acto, que contó con la presencia del Presidente Frei, altas autoridades de Gobierno, de la educación se inició, a las 21.15 horas, con el Himno "Nuestra Universidad", que fue coreado por los estudiantes, abriendo, de este modo, camino para que la emoción de la despedida comenzara a desgranarse.

A continuación el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Jorge Navarrete, pronunció un discurso en que, luego de hacer una breve historia de la FECH, sus luchas, sus anhelos, su espíritu, a través de los 61 años de vida de esta institución, se refirió al significado de estos trabajos comunitarios que han ido creciendo y tomando inusitada importancia, demostrando con ello, según dijo, "una total solidaridad de los estudiantes con el pueblo de Chile".

Finalizó su discurso de despedida pidiendo a los habitantes de los pueblos en que vivirán los estudiantes que no los acojan como extraños, ni como visitas, sino que como a sus propios hijos.

Hizo, por último, una alusión a los estudiantes extranjeros que se agregan a esta cruzada de solidaridad de los universitarios chilenos, sumando a ella su esfuerzo, su voluntad y su sudor.

El silencio y la emoción con que los miles de asistentes, en que abundaban las madres de los esforzados jóvenes, escucharon las palabras del líder estudiantil se vieron quebrados y agudizados al son del vibrante Himno de la "U". Su letra que habla de románticos viajeros, de ir más allá del horizonte, de la vida fecunda de ilusión, logró anudar las gargantas y asomar más de una lágrima a muchos de los presentes.

HABLA EL PRESIDENTE

El Presidente Frei, que recibió los agradecimientos públicos de la Federación de Estudiantes por su presencia en este acto de despedida, usó a continuación de la palabra para referirse a la importancia de estos trabajos comunitarios. Dijo el Jefe del Estado, en parte de su intervención:

"Yo creo que es fácil para ustedes comprender la inmensa y profunda satisfacción que experimento como chileno y Presidente de Chile al contemplar este acto en que despedimos a mil de los tres mil estudiantes que se repartirán por 17 provincias en sus trabajos de este verano.

"Yo creo que las palabras de Jorge Navarrete, reflejan mejor que ninguna voz el espíritu que los anima y la contribución que ustedes están haciendo a su patria, con este despliegue de cooperación junto al pueblo de Chile. Dijo en pocas plabras la historia de las luchas estudiantiles, la historia de esta Federación, que es la primera, por pertenecer a la Universidad Madre, a la más antigua y numerosa de nuestra patria. Ha precisado también de una manera sobria y elocuente el significado de esta acción comunitaria, esta acción de solidaridad nacional, de respuesta de esta juventud que ha recibido el privilegio del talento y ha tenido, gracias al esfuerzo del pueblo de Chile, la oportunidad de llegar a los más altos niveles de la ciencia y de la técnica".

Agregó el Presidente Frei que Chile es un país de juventud, no porque sea un país históricamente joven, sino porque las juventudes, con sus nuevas sensibilidades, nuevos conocimientos se están haciendo presentes en la vida nacional. Dijo, además, que ya estaba superada la tradición de los antiguos pueblos en que los ancianos transmitían los conocimientos, porque hoy la juventud madura antes. Es por eso, dijo, que es fundamental para nuestra patria abrirle cauces a estas nuevas generaciones, que viven en un mundo nuevo, para que ellos a su vez abran nuevos caminos a toda la nación.

"Estoy cierto, agregó el Presidente Frei, que los universitarios serán recibidos con los brazos abiertos. He visitado muchos pueblos en que en años anteriores han trabajado los estudiantes y me he podido dar cuenta que allí hay un espíritu generoso y comprensivo para ustedes. Han vencido su desconfianza. Los campesinos, los trabajadores se han dado cuenta que no van allí a enseñar, sino a aprender. Los universitarios llevaron allí muchas ideas, pero no hubo día en que no recibieron una lección, una lección de la vida, una lección del trabajo, la esencia misma del pueblo.

"Esta experiencia que se está realizando en Chile, que en su carácter es único, es uno de los rasgos que definen el presente y porvenir de nuestra patria.

"Debemos darle las gracias a esta juventud. Por encima de cualquier discusión, nuestra patria tiene una reserva vigorosa. Tengo un optimismo infinito en sus posibilidades. Nuestras riquezas potenciales son duras y difíciles: no tenemos pampas, ni espacios amplios, ni fácil riqueza. Tenemos minas subterráneas, ríos que es preciso dominar, el desierto de Atacama, quebradas y montañas. El ímpetu, la imaginación, la inteligencia de la juventud y el esfuerzo del pueblo están construyendo las pases de una nueva sociedad en que se pueda vivir con más justicia, amplitud y optimismo."

"Era mi deber como Presidente de Chile traer un saludo a los que van a sacrificar sus vacaciones en esta tarea en que van a ir creando con su trabajo, su inteligencia y su juventud un espíritu de comunidad en el extremo sur del mundo, una comunidad con nuevas normas de convivencia social, que nace bajo nuestros propios ojos y a la que no le hemos dado la proyección que tiene."

Luego de referirse a la elección de la Escuela Militar como sede de esta despedida, dijo el Presidente: "¡Qué gran símbolo!; ¡Qué grande es Chile!".

El acto continuó con números de variedades en que participaron conjuntos folklóricos y artistas de distintos géneros.



Miles de personas, padres, autoridades y alumnos, se congregaron anoche, en la Escuela Militar, para dar adecuado marco a la emotiva despedida de los cruzados que la FECH, envía a provincias a realizar los Octavos Trabajos de Verano, en amplia comunión con el pueblo. En el grabado, el Presidente Frei, durante la ceremonia, rodeado del Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Jorge Navarrete, y los Ministros de Educación, Juan Gómez Millas, y de Defensa, Juan de Dios Carmona.

EN FEBRERO VISITA SUDAMERICA

El Dr. Barnard Hará Un Nuevo Trasplante

UDAD DEL CABO, 17 (...).— El cardiólogo ...stian Barnard declaró ... que se propone efec... una tercera operación ...splante de corazón ...arzo, a su regreso de ... visita que hará a la ...tina, Puerto Rico y ...dos Unidos.

...rnard, que estará en la ...ntina del 19 al 21 de ...rero, no reveló quién será su nuevo paciente. ... una conferencia de ... el cirujano dijo que hará su tercera operación una vez que regrese de Buenos Aires, San Juan (Puerto Rico), Michigan y San Francisco (Estados Unidos). La gira de Barnard comenzará, aproximadamente, el 17 del próximo mes.

El jefe del equipo de trasplante de corazón del hospital local Groote Schuur expresó que su actual paciente, el dentista retirado Philip Blaiberg, se restablece "muy bien", a los 15 días de la histórica operación. Afirmó, en seguida, que el tamaño del nuevo corazón de Blaiberg se reduce y que sus pulmones se hallan totalmente libres de congestión.

Un portavoz del hospital informó que el paciente se restablece en forma tan satisfactoria que podrían suspenderse los boletines médicos que se dan diariamente. Agregó que Blaiberg ahora deja regularmente su lecho para dar unos cuantos pasos en su habitación hasta una silla especialmente esterilizada donde ingiere sus comidas.

Barnard dijo que el nuevo corazón solucionó un problema en los pulmones, devolvió ya casi a su estado normal el hígado afectado por la ictericia, restableció la normalidad en los riñones gravemente afectados y dio fin a la consiguiente hinchazón de las extremidades.

El médico afirmó, igualmente, que planea viajar a Europa del 24 de este mes al cinco de febrero próximo. A su regreso espera dar de alta a su paciente. Según sus cálculos, Blaiberg podría dejar el hospital a los tres días de su vuelta del continente europeo.

Blaiberg, la tercera persona en el mundo a quien se le trasplantó un corazón, se halla aún lleno de vigor en una etapa en la que el otro paciente, Louis

(PASA A LA PAGINA 12)



CHRISTIAN BARNARD

Terrorismo Domina en Guatemala

GUATEMALA, 17 (UPI).— Las Fuerzas Ar...adas Rebeldes (FAR), uno de los dos grupos ...urgentes comunistas locales, asumió hoy la ...ponsabilidad pública por el asesinato de dos ...ciales norteamericanos y dijo que el atentado ... ayer fue en represalia por la muerte de una ... reina de belleza aparentemente eliminada ... terroristas derechistas.

Las FAR hicieron circular hoy boletines en ... capital donde reconocen el ataque reali-

(PASA A LA PAGINA 8)

Culparon a Presidentes de Federaciones Sindicales

Sensacionales Entretelones del Fracasado Paro Nacional

Sensacionales entretelones se conocieron en el día de ayer, en relación a la encargatoria de reo de los dirigentes nacionales de la CUT, los militantes marxistas Luis Figueroa y Hernán del Canto. Trascendió en círculos judiciales que la defensa de los dirigentes máximos de la CUT se había basado sobre su ninguna responsabilidad en la determinación del paro nacional, ya que esta resolución había sido adoptada por los presidentes de las federaciones sindicales que forman el Consejo del organismo gremial marxista. Según la defensa de Figueroa y Del Canto, los que habrían incurrido en el delito habrían sido los dirigentes sindicales con bases, ya que ellos sólo podían adoptar resoluciones que luego eran solamente, ejecutadas por los dirigentes de la CUT.

Profunda sorpresa causó la falta de coraje de estos dirigentes que fueron los que auspiciaron el paro y luego ordenaron desencadenar la violencia en el momento en que éste estaba totalmente fracasado. De esta actitud antidemocrática e irresponsable nacieron los incidentes que causaron cinco dramáticas muertes, entre ellas la de un inocente menor. El Gobierno en su deber de preservar la legalidad y el orden democrático pasó los antecedentes de los culpables a la Justicia para que determinara el grado de culpabilidad de los promotores de la violencia y se les aplicara el castigo correspondiente.

En círculos gremiales había ayer alegría por la decisión de la Justicia ya que así se puede esperar que en el futuro se actúe con más responsabilidad y no se haga pagar con sangre inocente la defensa de intereses políticos subalternos. En el pasado los dirigentes consulares se habían acostumbra-

(PASA A LA PAGINA 12)

Piden Desafuero de Autoridades por "Levantar Bloqueo Alemán"

La Corte de Apelaciones de Chillán tiene plazo hasta el lunes 22 del presente, para remitir al Senado de la República los antecedentes y declaraciones de testigos que han ofrecido las autoridades alemanas de Colonia Dignidad, en la petición de desafuero que éstas hicieron en contra del Gobernador de Parral, Claudio Fuentes Abello, y el Intendente de Linares, Héctor Taricco Salazar. Así lo informó a LA NACION el Secretario de la Corte de Apelaciones de Chillán, Héctor Sánchez.

La petición de desafuero, que implica el poder llevar a los dos representantes del Ejecutivo ante la Justicia ordinaria, por un supuesto atropello de éstos en contra de los alemanes, tiene una historia que se remonta al mes de noviembre último.

En los primeros días del mes citado, los vecinos de la Colonia Dignidad, agricultores en su mayoría, se quejaron de una barrera colocada por los alemanes en un camino vecinal de uso público, que les impedía el acceso a sus propiedades o lugares de trabajo. La "famosa" barrera bloqueaba prácticamente un extenso sector. En un principio, los alemanes fijaron horario para el paso de los vecinos, pero este horario se fue restringiendo odiosamente, al decir de los afectados.

El Gobernador Claudio Fuentes Abello tomó cartas en el asunto y se informó en diversas reparticiones, entre ellas, Vialidad. El dictamen de esta última fue categórico, pues señaló que el camino vecinal debía, conforme a los antecedentes jurídicos, permanecer libre y abierto para el uso y paso continuado de los peatones, en la misma forma como había ocurrido siempre.

Y el Gobernador Fuentes procedió. Llegó hasta el lugar y ordenó levantar la barrera en forma definitiva, notificando a los alemanes que ésta debía ser retirada. De esta manera, al menos fue lo que se creyó, la situación quedó superada. Oportunamente, el Gobernador había informado en detalle a la autoridad inmediata, esto es, al Intendente de Linares, Héctor Taricco Salazar, quien lo respaldó plenamente.

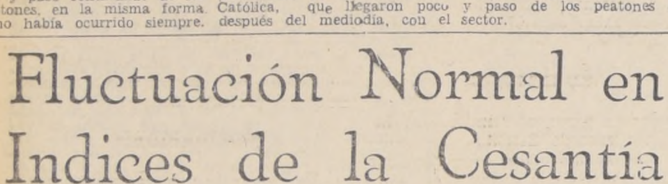
Los alemanes, sin embargo, no quedaron conformes, y una delegación de ellos, entre los que figuraban los directores de Colonia "Dignidad", se apersonó posteriormente a la Gobernación, para señalar su rechazo a la orden del Gobernador. El planteamiento de este rechazo, empero, no se hizo en términos convenientes y, más que eso, la actitud de los alemanes fue grosera, según la autoridad local, y de franco desacato a la autoridad. El Gobernador hizo detener a los alemanes y el caso fue conocido por la Corte de Apelaciones de Chillán. Este alto tribunal tomó conocimiento del hecho y, luego, una vez hecha la defensa de los alemanes, sobreseyó a éstos y el expediente fue archivado.

Todo parecía que quedaría en el archivo de la Corte de Chillán, pero los alemanes, como se informa al principio de esta crónica, siguieron con su "protesta" y piden ahora el desafuero de ambas autoridades.

Para conocer la opinión de los afectados, el Intendente y el Gobernador, los llamamos ayer por teléfono. El Gobernador Fuentes no estaba en su despacho, pues había salido a recibir a una delegación de estudiantes de la Universidad Católica, que llegaron poco después del mediodía, con el objeto de construir nuevas aulas para la Escuela "Unicaven", de Parral. El Secretario de éste, Luis Morales, nos informó que el Gobernador había actuado de acuerdo a sus atribuciones y a las facultades que le otorgaba la ley, y que por tanto, no tenía preocupación alguna en cuanto a la petición de desafuero se refería.

Con el llamado al Intendente nos fue mejor. Héctor Taricco Salazar declaró que el Gobernador había actuado correctamente y haciendo prevalecer los derechos de la comunidad, dentro de las leyes que amparan a ésta. El abogado de la Intendencia, Francisco Meza Seco, agregó Taricco, se está informando sobre la famosa petición de desafuero. En lo que a mí respecta, estoy tranquilo y sin preocupación alguna. Si el Senado llega a tomar cartas en el asunto, allá verán los señores senadores que nuestro proceder ha sido correcto y ajustado a derecho, y que no ha habido atropello ni prepotencia, ni nada que dé lugar a una querella ni en contra del Gobernador ni en contra mía".

Hasta aquí los antecedentes que se han configurado en el "famoso" caso de la barrera alemana. Será el Senado de la República, si es que los alemanes insisten en su queja, el que tendrá que pronunciarse sobre si habrá desafuero o no. En Parral y en Linares, en tanto, los vecinos se movilizan en defensa de sus autoridades. La acción en tal sentido la ejercen principalmente los vecinos de la Colonia "Dignidad", que ahora, sin barrera alguna, pueden ir y venir por un camino que siempre estuvo abierto al uso y paso de los peatones del sector.



Fluctuación Normal en Indices de la Cesantía

El Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile realiza desde el año 1962 una encuesta sobre ocupación y desocupación del Gran Santiago, cuya utilidad está de más destacar.

Junto con los cuadros de cifras muy completos que publica, aparece un comentario muy breve sobre sus resultados. Este comentario es difundido escuetamente, lo que muchas veces no permite a la opinión pública formarse un criterio cabal sobre lo que está ocurriendo en este asunto que a todos nos interesa.

Por ejemplo, en la última encuesta realizada entre los días 30 de diciembre de 1967 y el 1º de enero último, aparece un aumento de la desocupación en el Gran Santiago, que representa un incremento de 3.100 cesantes respecto al trimestre anterior, en una población ocupada que llega casi a 900.000 personas.

Quien observe lo sucedido en períodos anteriores considerando, además, que la encuesta última fue realizada en los días de fiesta de fines de año, no puede obtener conclusiones desfavorables, pues el aumento de cesantía está dentro de rangos de fluctuaciones absolutamente normales. Por ejemplo, en cifras del mismo Instituto, entre marzo y junio de 1966, el aumento de cesantes fue de 8.100 personas, pero entre junio y septiembre del mismo año la cesantía disminuyó en 5.100 personas, para aumentar en septiembre y diciembre de 1966, en 2.300 cesantes.

Estas fluctuaciones, dentro de la normalidad, es natural que se produzcan, debido a que es prácticamente imposible que coincidan la demanda de nuevos trabajos con la oferta de mano de obra en cada fecha de las encuestas.

Un estudio de más largo plazo y en más profundidad, basado en las encuestas del mismo Instituto, revela resultados dignos de destacar.

Por ejemplo, siempre en el Gran Santiago, el aumento de ocupaciones entre marzo de 1962 (primera encuesta del Instituto) y diciembre de 1964, revela que en los 33 meses transcurridos se crearon, en total, en casi tres años, 44.000 nuevas ocupaciones. Entre diciembre de 1964 y septiembre de 1967, o sea, en los 33 meses siguientes, el aumento alcanzó a la enorme cifra de 137.700 ocupaciones nuevas, o sea, un incremento de más de tres veces.

Si se hubiere mantenido el ritmo del trienio anterior, el aumento de cesantía entre los años 1965 y 1967 habría sido de alrededor de 100.000 personas, lo que, unido a la cesantía habitual, alcanzaría a más o menos 150.000 personas. Es de imaginarse los problemas sociales y económicos que habría en estos instantes, a no ser por las enormes inversiones y crecimiento de casi todas las actividades habidas en estos tres últimos años, no sólo en Santiago, sino en el todo el país.

En las publicaciones se ha dejado constancia, también, que entre septiembre y diciembre de 1967 el aumento de cesantía más importante ha sido en el sector de la industria manufacturera del Gran Santiago. Sin embargo, de las cifras del Instituto se deduce que entre marzo y diciembre de 1967, o sea, en nueve meses, ha habido un aumento ocupacional en el mismo sector de 21.300 personas, mientras que en los 33 meses que van desde marzo de 1962 a diciembre de 1964, o sea, casi en tres años, el aumento en la industria manufacturera fue en total de 19.300 nuevas ocupaciones.

Como puede comprobarse, debido al extraordinario incremento de nuevas ocupaciones en el sector de la industria manufacturera en los 9 primeros meses de 1967, no es extraño que se haya generado en los últimos tres meses del año una diminución como la señalada por el Instituto de Economía.

En conclusión, al tomarse en consideración períodos más largos, es fácil mostrar el aumento extraordinario habido en los últimos tres años en toda la actividad productora del Gran Santiago y, por ende, en la ocupación y su incremento, que supera cualquier cifra de períodos similares anteriores.

DEFUNCION.—

Ha fallecido, don

LUIS SILVA TRINCADO

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General (por Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La Familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros y profundos agradecimientos a los amigos y familiares que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

FELISA ITURRA FARIAS
(Q.E.P.D.)

Efectuado ayer 17 de enero en el Cementerio General.

La Familia

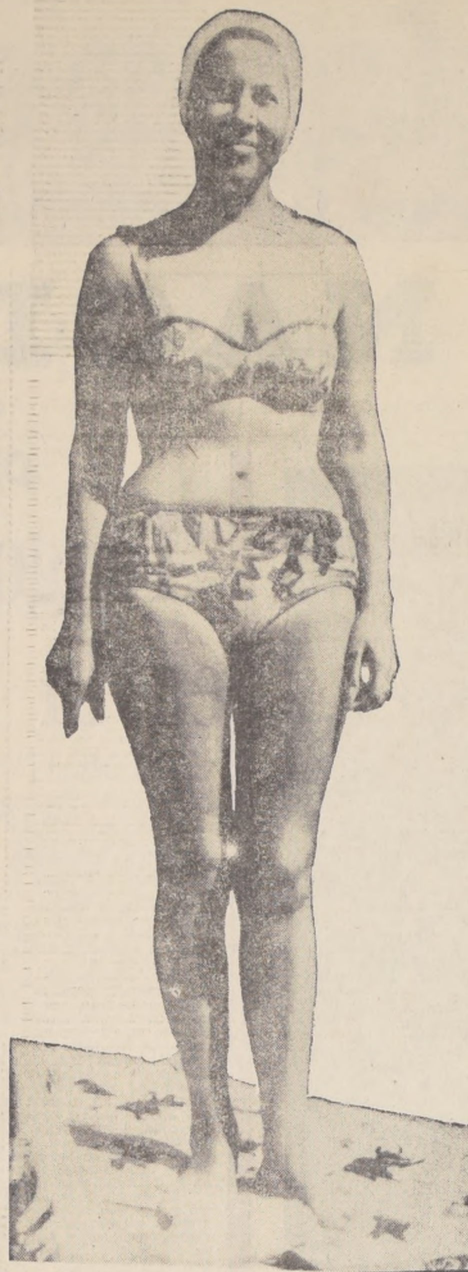
IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el 2.o Aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo,

LUIS G. RIVERA AGUILERA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 11 de horas de hoy en la Capilla del Cementerio General.

La familia.



Ya parece letanía, pero la verdad es que el calor capitalino se está convirtiendo en el tema obligado de los diarios comentarios. En el café, vehículos de la locomoción colectiva, establecimientos comerciales y otros lugares de reunión el calor veraniego surge como preámbulo a cualquier otra conversación. Es que tampoco se pued olvidar que, desde hace varios días, la temperatura no ha bajado de los 30 grados centígrados. Por ello, no resulta difícil encontrar en las piscinas bañistas como la del grabado, que deja que el sol tueste su piel implacablemente.

Una Hierba Volvía Locas a las Cabras de Coquimbo

La "hierba loca", a la que los campesinos de la zona le tienen un secular temor, es la causante de los trastornos del ganado caprino durante la primavera y las primeras semanas de verano. Esta hierba y su hermana gemela que tiene el sugestivo nombre de "Mariquita" causan a veces una enorme mortandad entre las cabras que pastan en los áridos cerros de Coquimbo. Los pastores se sentíanalarmados cuando sus animales parecían volverse locos, se entregaban a las mas raras contorsiones y terminaban por morir.

Los campesinos, desconocedores del grave problema del parasitismo que aquejaba a sus animales, así como de su desnutrición por la falta de adecuado forraje, atribuían a cierto pájaro nocturno la causa de la mortandad de su ganado caprino. Según sus creencias, esta ave maldita sobrevolaba los campos provocando la sequía y la muerte de sus cabras. Para combatirlo, sobre largas picanas, colocaban calaveras de animales muertos, bendecidas el 3 de mayo, Día de la Cruz.

Algunos intentos de los Veterinarios de los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura para dar a conocer a los campesinos la verdadera causa del mal que afectaba a sus animales, fracasaron estruendosamente, a pesar de la intensa distribución hecha por esta Secretaría de Estado de medicamentos capaces de combatir las enfermedades intestinales de los masa caprina.

NUEVAS INVESTIGACIONES

Correspondió primero al Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile que estaba realizando investigaciones interdisciplinarias en la provincia de Coquimbo, y luego al Ministro de Agricultura, iniciar una nueva campaña para llevar la verdad científica, en lenguaje claro y sencillo, a los humildes pastores de esa provincia.

Alumnos de las Escuelas de Medicina Veterinaria, de Química y Farmacia, de Agronomía y de Geología, se incorporaron a las investigaciones y se dedicaron a estudiar el fenómeno en un laudable esfuerzo destinado a inculcarles a los campesinos nociones mínimas de sanidad animal.

Viajaron en primavera y lograron comprobar la existencia de la "Hierba Loca" y de la "Mariquita" que producen estados de locura y de "La Peste Verde" y para su trabajo se establecieron en siete comunidades del estero de Punitaqui y se abocaron a la tarea de inculcarle al campesino nociones mínimas sobre la manera de cuidar su ganado, mejorando sus condiciones sanitarias. Con la colaboración de los profesores de las escuelas y de los niños realizaron estas labores.

TRABAJOS PRACTICOS

Mostrar a los pastores de la zona las causas de lo que los tenía alarmados fue una labor dura y difícil. Para llegar a esto los estudiantes se hospedaron en las casas de los comuneros para conocerlos mejor y convivir con ellos y de este amigable contacto surgió enseguida el deseo de colaborar en las investigaciones que se iban a realizar.

Entre los trabajos realizados se cuenta la construcción de baños antisárnicos, proyección de películas, conversaciones individuales, charlas y demostraciones prácticas.

Los estudiantes destruyeron la leyenda del pájaro como causante del mal que aquejaba a animales y sembrados, demostrando a los campesinos que la causa de la enfermedd y mortandad del ganado caprino se debía a parásitos que están en el instentino de los animales. Realizaron ante su presencia, la necropsia de un cabrito, y a través del microscopio la gente pudo ver las larvas y parásitos que están mermando su ganado.

Este tipo de demostración fue muy efectiva, la gente comprendió que el mal no viene de fuera sino que está dentro de los animales, que hay que cuidarlos, darle ciertas medicinas, bañarlos en la forma aconsejada por los estudiantes, etc.

La enfermedad del ganado caprino favoreció la investigación interdisciplinaria de estudiantes de Agronomía, Veterinaria, Química, Farmacia y Geología. Todos están abocados a la tarea de estudiar posibles soluciones para combatir la erosión de esos terrenos empobrecidos más aún por el irracional manejo de ganado caprino.

Donde hay cabras nuevas "no crece pasto", dice el refrán, muy cierto en el caso de las comunidades del estero de Punitaqui, donde además se practican sistemas de siembra poco apropiadas; en esa zona debería plantarse en los faldeos en forma horizontal. Actualmente la gente siembra verticalmente, la primera lluvia lava los terrenos acrecentando la erosión.

Los estudiantes de Agronomía han seguido ensayando la implantación del cultivo de nuevas variedades e introducción de hierbas de forraje adecuadas a la región.



El Presidente de la República, firma el decreto por medio del cual queda promulgado el decreto que crea el Premio Nacional de Ciencias. Están presentes en el acto, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Subsecretario de esa cartera, Patricio Rojas; y el Rector interino de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa y el presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, doctor Roberto Barahona.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

"La Joven Pintura Chilena", título de la muestra que se presenta en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

Arte Popular Peruano, que incluye retablos policromados, tejidos, cerámicas y pinturas coloniales, se exhibe en el Museo Popular del Cerro Santa Lucía.

Una escogida muestra de arquitectura finlandesa se expone en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

CINE

"Buscad al Idolo", film francés, en el que actúan Jhonny Holliday, Silvie Bartan y Charles Aznavour, se proyecta mañana a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia 2653.

CONFERENCIA

"Impresiones de un viaje por Italia y Gran Bretaña", conferencia que dictará el profesor de Historia del Arte, Rómulo Trebbi, del Trevigiano, hoy a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia 2653.

CURSO

El curso "Visión del Folklore Chileno" se iniciará el próximo lunes en el Instituto Cultural de Providencia 2653. Las clases las dictará el profesor Bernardo Valenzuela.

Más de Quinientos Predios Expropió Reforma Agraria

Casi seiscientos fundos y haciendas han sido expropiados desde que se puso en marcha en Chile el proceso de la Reforma Agraria, perfeccionado por este Gobierno. Desde 1965, oportunidad en que empezó a tener vigencia el sistema, hasta el 31 de diciembre del año pasado, la Corporación de la Reforma Agraria ha expropiado, exactamente, 569 predios, con un total de 1.198.271,9 hectáreas, de las cuales 147.754 son de riego y el resto, 1.050.517,9, de secano.

Estas medidas han permitido desde 1965 a la fecha, ubicar en los predios, mediante el asentamiento, a casi 10.000 familias, que en total representan a unas 60.000 personas.

El proceso de Reforma Agraria ha tenido aplicación de mayor volumen en las provincias de Coquimbo (incluido Atacama), con un total de 48 predios expropiados y 353.374 hectáreas; Aconcagua-Valparaíso, con 63 predios expropiados y un total de 249.244 hectáreas, y Santiago, 101 predios expropiados, con un total de 256.331 hectareas.

REPERCUSION INTERNACIONAL

En un estudio dado a conocer por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación —FAO—, que lleva el título de "Evaluación de Asentamientos Campesinos", se deja constancia del sentido realista que distingue los programas puestos en marcha en Chile. Los técnicos y expertos de la FAO realizaron una acuciosa encuesta en Asentamientos entre Illapel y Linares, tomados al azar. En ese informe se establece:

"El régimen de Asentamientos a través del cual se realiza la Reforma Agraria chilena ha llevado a un mejor uso de los recursos naturales; se comprueba en ellos un alto empleo de la mano de obra disponible; se ha hecho una adecuada utilización de normas técnicas de producción; se ha contado con los capitales necesarios y en los períodos requeridos; CORA proveyó oportunamente al crédito agrícola, la asistencia técnica y los canales de comercialización adecuados; los ingresos monetarios de los asentados fueron de 2,86 a 4,68 veces el salario mínimo campesino."

PARTICIPACION CAMPESINA

"En el sistema de inquilinos —agrega el informe—, los empleados decidían todo. Ahora se trabaja por propia voluntad, por convencimiento, sabiendo que del trabajo obtendrán un beneficio proporcionado al esfuerzo y al interes que ponen. Los campesinos definen estos cambios con estas palabras:

"Antes los empleados decidían todo; ahora hablamos con más confianza los problemas, pues todos somos compañeros".

"Participamos más ahora: el jefe de proyecto hace los informes y los campesinos los estudian y aprueban."

"En todos los Asentamientos se observa el paso de un sistema de decisiones unilaterales, en el caso de los fundos, a un sistema de administración más directo por parte de los campesinos, que ahora trabajan en sociedad con CORA."

EDUCACION

"La encuesta comprobó la existencia de entre un 38 a un 48 por ciento de analfabetos, siendo superior la cifra entre los asentados del valle central que los de la zona norte.

Actualmente CORA atiende sus necesidades crediticias, le presta la atención técnica y le facilita el acceso a canales de comercialización, donde pueden obtener mayores ganancias tanto en la compra de insumos como en la venta de sus productos.

Las medidas establecidas por CORA para la asistencia económica, tanto a la S.A.R.A., y a través de éstas a los asentados individualmente han sido de mucha liberalidad, los plazos más adecuados y determinados por la producción que desea lograr, exigiéndose como garantía el bien adquirido o el cultivo realizado."

INGRESO DE LOS CAMPESINOS

"Se preocupó la FAO de investigar lo referente al ingreso de los asentados y llegó a la conclusión que la relación porcentual entre el ingreso por jornada del asentado y el salario mínimo agrícola fluctúa entre el 248 y el 468 por ciento."

Promulgada Ley que Crea el Premio Nacional de Ciencias

En una ceremonia que se inició alrededor de las 11 horas de ayer, el Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio de la ley que crea el Premio Nacional de Ciencias y que convierte a la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en una Corporación autónoma, con personalidad jurídica y derecho público.

Al acto concurrieron, además, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Rojas; el Rector interino de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa; el presidente de la Comisión Nacional, doctor Roberto Barahona Silva, y otras personalidades.

A este acto, además, asistieron todos los decanos de las diversas facultades de las Universidades de Chile y Católica, presidentes de los Colegios profesionales, científicos, investigadores y otras autoridades.

Conforme a la ley promulgada ayer, el Premio Nacional de Ciencias será de 20 mil escudos, monto que también favorece a los Premios Nacionales de Literatura, Arte y Periodismo.

El Premio Nacional de Ciencias se concederá al científico o equipo de científicos chilenos, cuya obra en el campo de las ciencias puras o aplicadas se haga acreedora a tal distinción.

En el acto de ayer habló primeramente el presidente de la nueva Corporación autónoma, doctor Roberto Barahona, quien hizo una larga reseña de la labor que ha realizado la comisión en los ocho meses de vida que tiene, destacando el trabajo desarrollado. Agradeció al Gobierno "el interés serio y mantenido que ha puesto en el estímulo a la Ciencia y a la Investigación en Chile". También agradeció al Parlamento, por haber aprobado el artículo que dio vida legal a la Comisión.

Luego habló el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien se refirió a la importante tarea que le corresponde realizar a los científicos en el mundo entero y a la necesidad de que el Gobierno otorgue la más absoluta libertad a sus mejores hombres, como también las herramientas necesarias para que puedan alcanzar la plenitud del desarrollo humano y científico.

Finalmente, el Presidente Frei firmó el decreto que promulga la ley.

EL DOCTOR BARAHONA:

Al usar de la palabra en este acto, el doctor Barahona expresó, entre otras cosas:

"Han transcurrido apenas 8 meses desde la firma del decreto que creó la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, decreto que acogió un profundo anhelo de los investigadores chilenos y superó dificultades que durante varios años retardaron la puesta en marcha de la iniciativa. Designado Presidente de la Comisión por el Supremo Gobierno, señalé en esa oportunidad la desmedrada consideración que se otorga en nuestro país y en las naciones latinoamericanas a la Ciencia y a los investigadores. Reitero hoy mi convicción muy arraigada de que la Ciencia y su desarrollo por obra de los científicos son la fuente de vida para la independencia intelectual de una nación. Comprendí por lo tanto que el organismo creado por el Gobierno para asesorarlo en la formulación de una política científica, mantenido financieramente por él mismo y dirigido por los investigadores, representaba una fecha histórica en la evolución de nuestra República".

"Es conveniente que se conozca, aunque sea aproximadamente, la importancia y la magnitud del desarrollo y del esfuerzo científico de nuestro país. Al llamado que formuló la Comisión a los científicos chilenos, se presentaron 154 proyectos de investigación en los que participaron 263 investigadores. El costo de los proyectos ascendía a algo más de cuatro millones de escudos y ochocientos mil dólares, lo que significa aproximadamente ocho millones de escudos. Debe señalarse que a este concurso no alcanzó a presentar proyectos la Universidad de Concepción, importante centro de investigación científica y tecnológica; y que las Universidades Técnica del Estado y Federico Santa María y la Universidad Austral, por diversas circunstancias, presentaron pequeña cantidad de proyectos. Así el primer sondeo realizado por la Comisión reveló la presencia de una poderosa fuerza de investigadores en los más diversos ámbitos del saber con ideas muy claras de sus inquietudes y de sus propósitos".

"En el deseo de favorecer al mayor número de proyectos, las Secciones de la Comisión procedieron a reducir el costo de muchos de ellos. Con esta información el Comité Ejecutivo resolvió financiar la totalidad de los proyectos recomendados en primera prioridad, incrementando para ello el presupuesto asignado en 1967 con las economías realizadas en otros rubros y con una parte de los ingresos del presente año. Esto representa una inversión de E° 556.180 y de US$ 10[illegible] para lo que se invirtió un total de E° 819.000, del presupuesto de 1967, cifra que fue complementada con [illegible] del presupuesto de 1968 hasta alcanzar un total de 1.4[illegible] escudos.

Se acordó además invertir US$ 88.678 y E° 10.000 en equipo de alto costo para uso común de diversos investigadores, teniendo en cuenta especialmente que no existen en el país y que había proyectos específicos de investigación que los justificaban. Se estimó que estos equipos deberían ser propiedad de la Comisión para garantizar su mejor aprovechamiento y el libre acceso a su uso por parte de todos los científicos interesados en su empleo. Estos equipos serán adquiridos con un ítem especial del presupuesto de 1968 que representan aproximadamente [illegible] escudos".

Nuevo paro ilegal anuncian los choferes de microbuses

En relación con el nuevo paro ilegal por 24 horas, que los choferes de la locomoción colectiva particular, acordaron hacer efectivo mañana, el presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, Ernesto Cisterna, anunció que los empresarios han adoptado las medidas necesarias para asegurar ese día la circulación de sus vehículos.

Con esta finalidad —según informó— han solicitado del Gobierno la protección necesaria para evitar cualquier posible daño al material.

En cuanto a su posición en el conflicto que mantienen con su personal, señaló que ésta se mantiene invariable, o sea, que su ofrecimiento consiste en un sueldo vital y el 8 por ciento, correspondiente a cada boleto cortado. Entre tanto, los choferes redujeron su exigencia a un vital pero insisten en que dicho porcentaje sea de 10 por ciento.

Con referencia a la huelga ilegal del lunes último, los empresarios dijeron haber sacado a la circulación en Santiago 1.300 máquinas, conducidas por ellos y por choferes que no se plegaron al movimiento. Por otra parte, manifestaron que su asesoría jurídica estudia la posibilidad legal de caducar los contratos a los choferes que no se presenten a trabajar el viernes próximo, por cumplir dos días de ausencia a sus labores.

Por su parte, los conductores de taxibuses o liebres se reunieron con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, en su calidad de presidente de la Junta Reguladora del Tránsito, para plantearle sus problemas de orden económico.

DOS QUIEREN SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL CASINO

Los empleados y concesionarios del Casino Municipal de Viña del Mar se reunirán a las 16 horas de hoy con el Alcalde de la Ciudad-Jardín, Juan Andueza, para buscar la forma de resolver el conflicto que estalló el domingo último en ese establecimiento, y que trajo como consecuencia un tumulto de proporciones, en que el público tomó partido en favor de uno u otro de los contendores del problema de fondo, es decir, de los mismos empleados y de la concesión.

Ese día, los miles de personas que, como de costumbre, acudieron al Casino, se encontraron con la sorpresa de que el clásico grito de "No va más" y la largada consiguiente de la bolilla de las mesas de ruleta se producían sólo de cuando en cuando, al extremo que ocurrían cada 15 minutos, es decir, cuatro veces por hora, en circunstancia que lo normal es que operen cada minuto y medio, en un ritmo de 38 veces por hora. Y, por otra parte, algo semejante acontecía en las mesas de punto y banca, en las cuales los "paños" se hacían sólo cada 15 minutos.

La abigarrada concurrencia dominguera de la tanda de la vermut empezó pronto a dar señales de impaciencia y a protestar, especialmente las damas que van a "ratonear" y que basan sus expectativas de ganancias en modestas jugadas a color, mayor y menor, o cuando más docenas y calles, para lo cual necesitan que el juego tenga un rápido ritmo. La reprobación de parte del público por el juego lento creció, y luego la batahola llegó al extremo que muchos varones y apasionadas damas convirtieron el centro de las salas de juego en un violento meeting, increpando quienes se suponían a las mesas de la ruleta y del punto y banca, y a los que intentaban volver.

Finalmente los croupiers y demás empleados trataron de justificar su actitud. Querían explicar que su comportamiento no tenía como objetivo molestar al público, sino que protestar por la no aceptación por los concesionarios Nicolás Frenchel y Cía. de demandas económicas que les habían presentado. La indignación y abucheo por parte del público continuaba; incluso ante la llegada de ejecutivos representantes de los concesionarios, que querían poner orden y explicar también la posición de la parte patronal. Sólo la intervención de dos parlamentarios que se encontraban en las salas de juego logró que las partes se pusieran de acuerdo para dialogar y buscar una solución, lo que se hizo en una reunión, en la que no hubo otro resultado que el de convenir que se concurriría ante el Alcalde de Viña, Juan Andueza, para que éste tratara de resolver las dificultades.

LOS EMPLEADOS

"Queremos dejar establecido que el movimiento de juego lento" en las mesas de juego no es contra el Alcalde ni contra la Municipalidad, ni contra el público, sino que se ha querido llamar la atención de la firma concesionaria por medidas adoptadas que están ahuyentando al público del Casino", manifestaron los dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados del Casino al Alcalde Andueza en una reunión de una hora, que tuvieron anteayer en el Municipio viñamarino.

El presidente del Sindicato Profesional de Empleados, Norambuena Passi, entregó en esa ocasión una minuta de quejas con sus fundamentos, en la que, entre otros puntos, se dice que los concesionarios "alzaron los mínimos de juego, con lo que ha desaparecido el juego chico o pequeño", lo que consecuencialmente disminuye las entradas.

También dicen los empleados que se ha restringido últimamente el crédito con cheques a un número determinado de personas y, asimismo, no es permitido cambiar cheques con endoso, como se hacía antes para los valores altos, todo lo cual determina también una baja en las entradas generales del Casino.

Este problema de las menores entradas del Casino es fundamental para los empleados, porque existe un convenio según el cual reciben un mes de gratificación en caso que las entradas del período 1967 superaran en un 10 por ciento a la cantidad que se había calculado en los presupuestos. En el caso concreto del último ejercicio, las entradas subieron sólo en un 5,4 por ciento a lo presupuestado, con lo cual la gratificación, en lugar de ser por el mes, disminuyó a 18 días.

Los empleados, de todos modos piden el pago del mes completo de gratificación, argumentando que tiene más trabajo que el que antes era costumbre, y ésto porque los concesionarios han aumentado a 30 el número de mesas de juego, sin que hubiera, a su vez, aumentado el personal, lo que supone un recargo excesivo de labores.

CONCESIONARIOS

Los anteriores son los puntos de vista que los empleados dieron a conocer al Alcalde Andueza, que se ha convertido en un verdadero árbitro de este lío que amenaza con continuar si no se resuelve, con renovados perjuicios no sólo para empleados y concesionarios, sino que también para el público del punto y banca y ruleta.

Falta ahora conocer lo que piensan los concesionarios de este conflicto, para lo cual el Alcalde Andueza los ha citado a una reunión para hoy, conjuntamente con dirigentes de los empleados y regidores.

TIEMPO PASADO FUE MEJOR

Entre tanto, los habitúes del Casino tejen pintorescos comentarios sobre lo que ocurre en ese establecimiento, y como siempre "cualquier tiempo pasado fue mejor", se acuerdan de lo que ocurría cuando la concesión estaba a cargo del fundador del Casino, Joaquín Escudero.

En ese tiempo los jugadores tenían más comodidades. Esto lo dicen especialmente las damas, sobre todo las dueñas de residencias viñamarinas y porteñas que gastando los dineros que reciben de sus pensionistas, pasan largas veladas en el Casino tratando de ganar algunos escudos. Afirman estas damas que la actual concesión retiró de las salas de juego los tradicionales y cómodos sillones que había desde la época de la fundación del Casino, cuando se hizo realidad la iniciativa de Joaquín Escudero, y se puso en marcha el establecimiento de acuerdo con una ley dictada hace ya 40 años, precisamente el 7 de febrero de 1928. Y habrían retirado los sillones para que no se sienten a descansar, obligándolas así a estar todo el tiempo pendientes de lo que ocurre en las mesas, tentándolas con este procedimiento a jugar más.

AUMENTAN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CONCEPCION

El abastecimiento de agua potable de las ciudades de Concepción y Talcahuano fue mejorado notablemente al entrar en funcionamiento cuatro de las diez unidades de la planta de filtros de "La Mochita". Con 800 litros por segundo del precioso líquido, el abastecimiento prácticamente será normal para los habitantes de la capital penquista y el puerto. Una vez que el resto de las unidades entren en servicio, la red de agua potable podrá seguir abasteciendo a ambas poblaciones que se proyectan de aquí a 25 años según las autoridades locales.

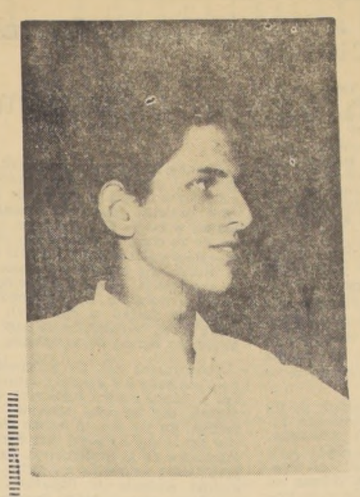
"La Mochita" es una planta moderna de las del tipo llamado "acelerado", con una capacidad máxima de tres mil litros por segundo, lo que la convierte en la única en su género en el país. Supera con creces las fuentes de abastecimiento actuales de las dos ciudades, que apenas llega a mil litros por segundo.

La planta posee un equipo completo suministrado por la firma inglesa Permutit Co., y para operar capta el agua del río Bío Bío por medio de seis bombas de baja presión. El líquido extraído pasa después por una cámara central que lo distribuye a cinco precipitadores, cuatro de los cuales ya están terminados. A continuación se somete a un agregado de coagulantes que se vierten en la cañería de entrada de cada precipitador.

Una vez decantada, el agua es recogida por canaletas y conducida hacia los filtros, cada uno de los cuales se maneja manualmente desde unos mesones situados al frente o desde un cubículo central, aparato que posee dispositivos e instrumentos que permiten operar, controlar y registrar todos los movimientos de la planta.

La filtración se efectúa por medio de 10 unidades flotantes de 128.7 metros cuadrados cada uno.

"La Mochita" cuenta además con una planta elevadora de alta presión, constituida por 14 grupos motor-bomba, los que a través de tres impulsiones conducen agua hacia los estanques situados en los cerros Caracol y Chepe, el primero para Concepción y el segundo para Talcahuano.



Roberto Hojman Guillerman

"NO TEMO CONVERTIRME EN UN CLASICO "MATEO"

Hace algunos años, en el ambiente juvenil de los liceos y colegios, era motivo de burla ser un alumno estudioso. Los "mateos" eran el centro de las bromas, que lo retrataban como un "predilecto" de los profesores.

Con el transcurrir del tiempo, esta imagen del muchacho aplicado se ha ido modificando. En cierta forma, la juventud ha tomado mayor conciencia de sus responsabilidades, y en la actualidad compite por los mejores puestos, las más altas calificaciones. Incluso se ha modificado, en forma positiva, el término despreciativo de "mateo" hacia el de "super-genio" o estudiante "de alto coeficiente intelectual".

Este es el caso de Roberto Alejandro Hojman Guillerman, el joven que ha alcanzado la más alta calificación en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Roberto, con su puntaje 74.520, superó a miles de muchachos que postularon el ingreso a esta Facultad.

"En realidad, yo nunca pensé que sacaría tanto puntaje —expresó ayer el estudiante a nuestro diario—. Fue una sorpresa para mí. Mi madre me contó que había sacado el primer puntaje esta mañana, cuando estaba en la ducha, y casi me desmayé de impresión."

Roberto Hojman, de 16 años de edad, descendiente de rumanos, rusos e israelíes, cursó sus humanidades en el Liceo Nacional. Anteriormente estudió en el Liceo de Puerto Varas, ciudad donde su padre ejerce como notario.

"Apenas supe mi resultado, corrí a matricularme en la Escuela de Ingeniería —nos dijo Roberto—. Creo que esta carrera me gustó siempre, debido a que la cursa mi hermano mayor."

El hermano mayor de Roberto está cursando actualmente Ingeniería Matemática y Física. El fue quien enseñó a Roberto sus nociones de matemáticas, y le ha inculcado el gusto por esta materia.

BUENA PREPARACION

Para Roberto, la clave de su éxito radica en la buena preparación que otorga el Instituto Nacional a sus alumnos. Nos informa que en su curso quedaron aprobados en la Universidad más de la mitad de los estudiantes.

"Durante todo el año, los profesores nos dan clases de preparación para la Prueba de Aptitud Académica —dice—. Los profesores que más me ayudaron fueron Osvaldo Arena y Roberto Zapata."

A pesar de haber sido segundo de su curso desde primero a quinto año secundario, y primero en sexto año, Roberto no se considera un "super-genio".

"Participo en todas las actividades juveniles, al igual que mis compañeros. No me da miedo que me consideren un "mateo", porque lo importante es estar en paz con sigo mismo."

"Puedo decir que ha concluido una etapa de mi vida —dice—, la etapa del colegio, con su alegría y despreocupación netamente juveniles. Ahora comienzo una segunda era, la universitaria, que para mí es la más importante."



María Rivara Zúñiga

UNIVERSITARIA EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS

En estos momentos, en una casita que se empina por los faldeos del Cerro San Cristóbal, una adolescente que ayer llegó a los 18 años de edad, ha recibido el mejor regalo de cumpleaños de su vida: ocupar el segundo lugar de la lista de los aceptados para ingresar a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Sí, porque ocupar una de las 6.300 vacantes que ofrece la "U" a los 31.395 jóvenes que en todo el país anhelan fervientemente poder decir: "Quedé en la Universidad", es un privilegio, que se convierte en un don del cielo cuando se obtiene uno de los primeros puestos en una Facultad tan solicitada como la de Ciencias Físicas y Matemáticas.

María Zunilda Cecilia Rivaria Zúñiga, 72.945 puntos, son los datos fríos y escuetos que se leen en la nómina de aceptados que publicó la Facultad. Pero detrás de ellos, hay mucho más. Esos 72.945 puntos son el resultado de doce años de lucha y estudio, de pequeñas renuncias que conjuntamente con el quedarse hasta las cuatro de la mañana sin dormir, preparando la Prueba de Aptitud Académica, van constituyendo el diario de vida de una estudiante que quiere llegar a ser algo, en un país que sin los medios de fortuna y un título universitario, el único camino que queda es la frustración.

—María Cecilia quería ser periodista. Pero sus profesores la persuadieron para que eligiera Ingeniería... es mucho más lucrativa— manifiesta su madre, Zunilda Zúñiga, mientras que nerviosamente y con la cara iluminada por el suave brillo del orgullo materno, busca entre las fotos de un álbum de graduación secundaria la mejor pose de su hija.

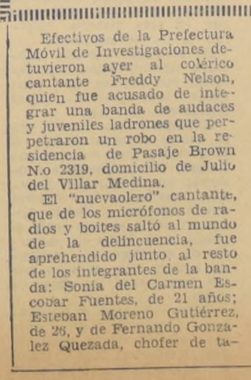
—De todos modos, María Cecilia no pierde las esperanzas de algún día seguir Periodismo. No va a tener problemas, porque tiene nota 7 en todos los ramos.

Efectivamente, en el certificado de concentración de notas de 4.o, 5.o y 6.o año de humanidades, los 7 saltan a la vista. Un solo 6, que, desamparado, entre tantas calificaciones sobresalientes, trata de esconderse, rompe la uniformidad en la hoja de estudios.

Esta adolescente, de 18 años, quien ha realizado la hazaña intelectual de quedar con la segunda preferencia en la Escuela de Ingeniería, estudios a los cuales raramente tiene acceso una mujer con tan altas calificaciones, no pertenece a la llamada "juventud dorada". Sus estudios los realizó en el colegio que estaba más cercano a su hogar, el Liceo N.o 4 de Recoleta. Desde pequeña, se distinguió por su afán de conocimientos. Sale muy poco, no pololea y su interés principal son los estudios, hace notar suavemente la madre, tratando de alcanzar una perrita que, porfiadamente, se escurre entre las piernas de los visitantes, tratando de alcanzar la calle.

—Desafortunadamente, María Cecilia no está. Fue a la piscina, pero le diré que vinieron unos periodistas a verla, —nos dice la orgullosa madre, mientras abandonamos el hogar de una muchachita que ayer recibió el mejor presente de cumpleaños que puede alcanzar un estudiante chileno: las llaves de la puerta que le permitirán entrar a la Universidad y labrarse con su inteligencia y empuje su propio destino.

Y LUEGO... A MATRICULARSE



Ya se conocen las nóminas de aceptados en la Universidad de Chile, y el objetivo más inmediato, pasada la euforia del triunfo, es matricularse. Un futuro estudiante de medicina examina ansiosamente el pizarrón, donde están escritos los requisitos necesarios para la matrícula.

DETENIDO CANTANTE COLERICO

Efectivos de la Prefectura Móvil de Investigaciones detuvieron ayer al colérico cantante Freddy Nelson, quien fue acusado de integrar una banda de audaces y juveniles ladrones que perpetraron un robo en la residencia de Pasaje Brown N.o 2319, domicilio de Julio del Villar Medina.

El "nuevaolero" cantante, que de los micrófonos de radios y boites saltó al mundo de la delincuencia, fue aprehendido junto al resto de los integrantes de la banda: Sonia del Carmen Escobar Fuentes, de 21 años; Esteban Moreno Gutiérrez, de 26, y de Fernando Gonzalez Quezada, chofer de taxi, de 29 años, quien era el que facilitaba el vehículo para los atracos.

Los astutos delincuentes capitaneados por Freddy Nelson inspeccionaron el sitio del primer golpe y se entrevistaron con la empleada de una casa vecina, logrando averiguar que los moradores de Pasaje Brown 2319 se encontraban veraneando en Viña del Mar.

Los ladrones se apoderaron de valiosas joyas, un televisor y otras especies, alcanzando un botín estimado en 60 millones de pesos.

Sin embargo, en diligencia record, detectives de la Prefectura Móvil comenzaron a "pisarle los talones" y en menos de 24 horas lograron la detención de los autores de la pandilla dirigida por el colérico Freddy Nelson, quien responde al nombre de Nolberto Aurelio Quiroga Quiroga, de nacionalidad argentina y 25 años de edad.

Ratificarán Convenio de Transporte con Alemania

EN LA MONEDA

A mediodía de hoy se efectuará en la Cancillería la ceremonia del Canje de Ratificación del Convenio de Transporte Aéreo Chileno-Alemán.

El Embajador de Alemania en Chile, Rudolf Salad, entregará copia del convenio firmado por el Presidente de su país, y en representación de Chile lo hará el Canciller Gabriel Valdés.

HUESPED OFICIAL

Para el día 20 del presente se anunció en la Cancillería la llegada del doctor norteamericano Herman Ivanhoe, presidente de la American Dentist for Foreing Service, quien, a través del organismo que representa, ha prestado valiosos servicios a la medicina de nuestro país. El doctor Ivanhoe ha sido declarado huésped oficial del Gobierno.

VISITA PROTOCOLAR

En la mañana de ayer visitó en forma protocolar al nuevo Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, el Embajador de Corea del Sur, Chu-Yung-Yoon. El diplomático iba a presentar sus saludos con motivo de haber asumido ese cargo Patricio Silva.

EN INTERIOR

Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, concedió numerosas audiencias, entre las que destacaron las que sostuvo con la directiva de pobladores de Iquique y el Alcalde de Freire, Hernán Rodríguez.

INSTRUCCIONES

El Ministerio del Interior impartió instrucciones a los Intendentes y Gobernadores a fin de que busquen una solución a la huelga ilegal que en diversos puntos del país ha iniciado el personal de la Empresa de Comercio Agrícola. En especial se les señala que deben tomar las medidas necesarias para prevenir destrozos en instalaciones de las oficinas, y en caso que sea necesario, apliquen la Ley de Seguridad Interior del Estado.

LA ARCHI

Directivos de la Asociación de Radiodifusores de Chile se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para tratar sobre la huelga que afecta al personal de locutores y técnicos de las radios de Temuco, y que también afecta a otras emisoras de la provincia de Cautín. Esta huelga se inició el 5 de diciembre recién pasado.

El Ministro llamó telefónicamente al Intendente de Cautín, Sergio Merino Jarpa, para que busque personalmente una solución a este conflicto.

DA CUENTA DE SU MISION

El Embajador de Chile en Japón, Augusto Marambio, visitó en la mañana de ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, con el objeto de dar una detallada cuenta de su misión. Marambio regresará a Japón a fines del presente mes.

SOLIDARIDAD

El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores enviaron ayer sendos cables al Primer Mandatario de Italia, Giuseppe Saragat, y al Canciller de ese país, Amintore Fanfani, con expresiones de pesar por los terremotos que han sacudido las localidades de Monte Vago, al sur de la península.



Para embarcar en el rompehielos "Glacier" por el Jet de Braniff, llegó ayer a esta capital, una misión de científicos norteamericanos, quienes estudiarán en el Mar de Weddell la fauna marina. La misión viene al mando del doctor Robert Dale, del National Science Fundation, y la integran representantes de diversos planteles universitarios norteamericanos, que aparecen en el grabado. (Foto Pudahuel).

Alegría y Desconsuelo en Ingreso a Universidades

Miles de jóvenes postulantes a ingresar a la Universidad acudieron desde las primeras horas de ayer a la Casa Central de la Universidad de Chile, y a las sedes de las respectivas escuelas universitarias, para conocer el resultado de la Prueba de Aptitud Académica.

Grupos de jóvenes y muchachas, llenos de ansiedad y nerviosismo, ingresaban a la Casa Central de la Universidad, donde en los patios interiores estaban las listas de postulantes. Las posibilidades que se les presentaban eran tres, o quedaban definitivamente aceptados en algunas carreras, o figuraban como suplentes en las listas, o en el caso peor serían rechazados para ingresar a la Universidad.

En torno a las listas se formó un gran revuelo. Los jóvenes las leían rápidamente, y en su rostro se adivinaba una sonrisa o un gesto de frustración. Sin embargo, la ansiedad juvenil fue la causante que muchas listas desaparecieran, o fueran rotas, quedando incompletos los nombres de ellas.

LA JUVENTUD DORADA

En la Universidad destacaba el colorido de las tenidas juveniles. Jóvenes vestidos a la última moda, con camisas floreadas, a cuadros, y estrechos pantalones, conversaban animadamente con las muchachas, de largas cabelleras y pantalones de vistosos matices.

Al contemplar esos grupos, se apreciaba de inmediato que los jóvenes que logran alcanzar los estudios universitarios, pueden calificarse en nuestro país, como la "juventud dorada".

"Estoy feliz —expresó Jorge Virgilio, estudiante de los Padres Franceses; porque quedé en Construcción Civil. Claro que yo habría preferido estudiar Ingeniería, pero hay que resignarse. En el fondo, yo esperaba este resultado".

No tan alegre estaba Carmen Gloria González, de 16 años, quien quedó en la lista de suplentes de la Escuela Dental.

"Quedé en el número veinte —dijo— y yo esperaba que me fuera mejor. Espero que haya un "huequito" para mí en la Universidad".

Por su parte Carlos Castillo, alumno del Colegio Saint George, logró figurar en la lista de Costrucción Civil. Carlos, que también estaba inscrito en la Universidad Católica, nos confesó que, "entre ambas Universidades, prefería quedar en la de Chile".

Un muchacho rubio se acerca al grupo. "No quedé en periodismo —dice—. En efecto, Andrés Zanschkevich, fue aceptado para la Escuela de Arquitectura.

"Yo había postulado a Ciencias Políticas, Periodismo, Sociología y Arquitectura —nos cuenta. Y estoy conforme, porque quedó en esta última carrera, que era mi preferida".

Resignada frente a su fracaso de ingreso a la Universidad encontramos a Ester Bartlet. "No importa que no haya quedado —dijo—, porque seguiré Taquigrafía, para empezar luego a trabajar".

A su lado, Magaly Oviedo, alumna del Liceo Manuel de Salas, dice que ella quedó en Enfermería y como suplente en Tecnología Médica y Agronomía.

LOS QUE NO QUEDARON

Junto a estos muchachos que fueron aceptados para ingresar a alguna escuela universitaria, hubieron cientos de jóvenes rechazados. La cara triste, los ojos brillantes, la mayoría negaba dar su nombre.

"Sólo me queda trabajar —dijo una de estas jóvenes—. Menos mal que soy mujer, porque es menos la desilusión. Para los hombres sí que es necesaria la Universidad".

Más allá encontramos a otro joven rechazado. "No voy a perder este año —nos dijo—; voy a estudiar preuniversitario, y el próximo año voy a tentar de nuevo el ingreso. De todas maneras, tengo que quedar dentro de la Universidad. Mi meta es llegar a ser un profesional".

MUNICIPIO APROBO EDIFICACION DE UNIDAD VECINAL "PORTALES"

La Municipalidad de Santiago aprobó el proyecto de edificación definitiva de la "Unidad Vecinal Portales", que se levantará en la comuna de Quinta Normal. La iniciativa contó con el respaldo de los regidores democratacristianos, votando en contra los radicales y FRAP. La construcción de esa unidad forma parte del Plan de Remodelación de la ciudad de Santiago.

En la misma reunión, la Corporación Edilicia aprobó las siguientes partidas: 57 mil escudos para mejorar el alumbrado público del Parque Cousiño; 40 mil escudos para obras de mejoramiento en el mismo Parque; 82 mil 650 escudos para obras de dragado en la laguna del Parque; 13 mil escudos para la celebración del Día del Roto Chileno, que es el 20 del presente, y 12 mil escudos para obras que se efectuarán en la Feria del Matadero Lo Valledor.

Asimismo, la Municipalidad aprobó una iniciativa destianda a rendir un homenaje público a los integrantes de los equipos de fútbol que participan en el Octogonal que se desarrolla en Santiago.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

En Resguardo de la Democracia

Dos hechos convergentes, la encargatoria de reo de dos dirigentes de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y la sentencia que condena al Senador Carlos Altamirano, confirman la independencia de los Tribunales de Justicia y su calidad de verdaderos guardadores de la legalidad del régimen democrático chileno.

Los dirigentes Luis Figueroa y Hernán del Canto, presidente y secretario general, respectivamente, de la CUT, fueron encargados reos por la tercera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, por la participación que les cupo en los sucesos ocurridos el día 23 de noviembre del año recién pasado, durante el paro nacional decretado por ese organismo político-gremial.

Carlos Altamirano, senador socialista, fue condenado en primera instancia por los delitos de injurias proferidas contra el Presidente de la República y de apología o propaganda de los sistemas que propugnan la violencia como medio de lograr reformas políticas, económicas o sociales. Ambos delitos fueron perpetrados por el senador Altamirano durante una conferencia dictada en la Universidad de Concepción, que más tarde fue publicada como un documento anexo a la Revista "Punto Final".

Las querellas correspondientes, interpuestas por el Gobierno, fueron acogidas en ambos casos; así como en oportunidades anteriores los Tribunales de Justicia han desechado otras, propugnadas también por el Gobierno, por no haber encontrado en ellas mérito suficiente para acogerlas. Se desprende de esto que el Poder Judicial, como es tradición en el país y como ha sido reconocido internacionalmente, actúa con perfecta independencia y en el solo resguardo de la Constitución y las leyes. Sus actuaciones, enmarcadas en el ámbito de las atribuciones que el ordenamiento jurídico le confieren, son, pues, garantía de continuidad y de la solidez del Estado de Derecho imperante en Chile.

El Gobierno, en uso de las facultades que legítimamente posee, debe evitar todo exceso delictual que pueda menoscabar la honra o el decoro de sus funcionarios —más aún si se trata del Presidente de la República— y solicitar por las vías legales el castigo de quienes incitan a la subversión del orden público o aparecen directamente comprometidos en acciones encaminadas a interrumpir o entorpecer el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales. Todo esto no es sino una exigencia inherente al sistema democrático establecido, cuyo desconocimiento —en definitiva— sólo podría beneficiar a minorías que, al amparo de las libertades democráticas existentes, promueven el desquiciamiento de la legalidad para facilitar la consecución de fines políticos incompatibles con la justicia y armónica convivencia social.

Quienes sostienen, por lo tanto, que el Gobierno ha "desatado la represión", precisamente en los momentos en que está pretendiendo resguardar el recto funcionamiento democrático, mienten y persiguen confundir a la opinión pública con extraordinaria mala fe. Entregar a los Tribunales de Justicia el conocimiento y la resolución de hechos delictuales constituye no sólo un derecho del Gobierno, sino un deber. Desconocer esta simple evidencia significa, lisa y llanamente, negar a las autoridades legítimamente elegidas por el pueblo para gobernar, la posibilidad de hacerlo. Ningún Gobierno puede realizar sus funciones y cumplir las tareas que el país le ha encomendado, si no se mantiene el respeto dentro del diálogo democrático (que exige exponer argumentos y no injurias; que se basa en la aceptación mutuamente consentida de reglas mínimas que lo hagan posible y fecundo) y si no se persigue la responsabilidad legal de quienes —en su legítimo derecho de desarrollar una oposición constructiva— llegan a emplear y desatar la violencia para impedir que el país pueda avanzar y progresar (transformando de esta manera la oposición en destrucción y el derecho a disentir en abuso de poder).

La ponderada e independiente actuación de los Tribunales de Justicia muestra entonces, una vez más, que el país cuenta con las energías y los instrumentos legales suficientes para resguardar el ordenamiento democrático y para castigar a quienes no acepten someterse a las reglas que constituyen su fundamento jurídico y su garantía de estabilidad.

Producción y Perspectivas de la Vinicultura

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Sección Catastro de Viñas de la Dirección Nacional de Impuestos Internos, la producción de vinos en el año 1967 tuvo un aumento de más de 15.000.000 de litros, comparada con la del año precedente.

En cifras, en 1966, se obtuvieron 474 millones de litros y, en 1967, se llegó a 489.000.000. Durante el quinquenio 1961/65, el promedio logrado alcanzó a 447.500.000 de litros. Se observa, por lo tanto, un avance sostenido en este rubro, lo que debe valorarse en toda su importancia.

Porque los vinos representan un grupo productivo del país que tiene muchas beneficiosas repercusiones. En primer término, se trata de un artículo que tributa de manera muy voluminosa en favor del Fisco y, asimismo, de las Municipalidades, a través de las patentes para los establecimientos comerciales que lo expenden. Permiten, también los viñedos sacar provecho remunerativo de tierras que, de otro modo, posiblemente tendrían muy escasas posibilidades de utilizarse con verdadero provecho. Las transacciones de que es objeto el vino, como su elaboración, dan vida a un comercio y una industria prósperos, que ocupan, con remuneraciones satisfactorias, a millares de ciudadanos. Finalmente, para no proseguir en una enumeración que podría prolongarse muchísimo más, hay que señalar que el vino chileno tiene posibilidades muy ciertas de colocación en los mercados exteriores, debido a su excelente calidad.

Es indudable que este rubro productivo de la agricultura industrializada nacional no ha sido considerado siempre en toda su significación. Hasta hace muy pocos años, dejándose llevar por un prejuicio vastamente extendido en el país, se le estimaba casi como un producto excecrable, pues se achacaba al hecho de que se obtuviera con cierta abundancia en las tierras chilenas, el vicio de la embriaguez que domina a un sector de la ciudadanía. Y bajo tal equivocado preconcepto, se legisló con onerosas cargas impositivas a las viñas y a su conservación, a la elaboración y a la distribución.

En realidad, la embriaguez, transformada en defecto, es bien poco lo que tiene que ver con el volumen de producción vitivinícola; el problema es de educación para el consumo de alcoholes, como lo demuestra el hecho, por ejemplo, de que en países como los nórdicos europeos, que son los en que se ingiere mayor cantidad de alcohol per cápita, el problema del alcoholismo existe en una proporción insignificante; Francia, gran productor y bebedor, no registra ebrios consuetudinarios en cantidad apreciable. Allí se sabe beber, porque, en primer lugar, se ha sabido enseñar el consumo y, muy singularmente, se han preservado las calidades de los vinos, de modo que su ingestión no cause daños a la salud y, por el contrario, se transforme esta costumbre en un complemento alimenticio de extraordinario valor, comoquiera que, con extremo rigor científico, se ha demostrado que los vinos son, después de la leche, el alimento líquido más completo de que la humanidad dispone.

El prejuicio antivinícola, dio nacimiento en Chile —como ocurre en todas partes en que un error preside una política, sea del orden que sea— a la reacción contraria: el nacimiento de una verdadera industria dedicada a burlar las disposiciones adoptadas por las autoridades que se dejaban engañar. De este modo, existen falsificaciones y adulteraciones notorias y burdas, alrededor de cuyas actividades es posible prolongar la leyenda negra que rodea, aun para muchos, la producción de este ramo.

Contra tales equivocadas apreciaciones es preciso reaccionar enérgicamente, y es lo que está llevando a cabo el Gobierno y sus autoridades pertinentes, que comprenden que este rubro productivo, como ya lo hemos indicado, tiene influencias favorables para la economía nacional y, convenientemente orientado, asistido y financiado, está en condiciones de constituirse en uno de los factores más promisorios para elevar nuestras exportaciones.

Por razones climáticas y ecológicas de otra especie, ciertas tierras agrícolas nacionales enriquecen, aun, las magníficas cepas francesas de los mejores viñedos nacionales; de este modo, tipos de vinos chilenos de auténtica categoría —de los cuales están apareciendo brillantes exponentes en los últimos tiempos— pueden compararse, sin desmedro, con los mejores de otras procedencias y llegar a representar, por lo tanto, grandes posibilidades de exportación.

A este destino de una parte de la buena producción vinícola nacional pone atención preferente la política gubernativa que, como es bien sabido, no omite esfuerzos por diversificar nuestro comercio exterior, a fin de no depender casi exclusivamente de los productos mineros. La producción de vinos ya listos para el consumo es una industria que agrega altos valores, es decir, buenos salarios y utilidades para las empresas que de ello se ocupan; es de toda conveniencia, por lo consiguiente, fomentarla con eficacia y sin reservas.

P. P. L.

Nuevas Tergiversaciones

El editorialista de "La Prensa", de Buenos Aires, es reincidente en la antigua y desacreditada falta de citar mañosamente los textos de una obra ajena con el fin de allegar aparentes pruebas a una tesis propia.

En editorial del día 4, "La Prensa" reproducía incorrectamente varios párrafos de las **Nociones de Derecho Internacional**, de don Miguel Cruchaga (edición de 1923). No se reducía a esto. Citaba entre comillas, deformando su texto, uno de los artículos del Tratado Chileno-Argentino de 1902, el artículo V, invocado por Chile ante el árbitro británico.

Cuando se llega a ese extremo de inexactitud, la inexactitud se llama vicio. No por casualidad las citas falsas y amañadas contradicen la recta posición chilena en el diferendo. Así es muy fácil simular razón; se empieza por deformar el texto auténtico de un Tratado; y se termina distorsionando el pensamiento de un autor que comenta, en doctrina, la institución del arbitraje obligatorio. El sistema es archiconocido: se fabrica un espantapájaros y luego se lo muele a palos.

Pero cuando hay quien vele por el buen nombre de un jurista, y por la honradez básica de los procedimientos intelectuales y periodísticos, no falta la respuesta adecuada.

Así, nos toca ahora hacernos cargo de la segunda serie de citas falsificadas de que hace uso "La Prensa", de Buenos Aires, en editorial del día 14. Falsificadas porque, al aislarlas de su contexto, se distorsiona su sentido y se viola el espíritu con que fueron escritas.

En este caso, el editorialista argentino no ha llegado a cambiar una palabra por otra. Pero ha hecho peor. Distribuye los textos de don Miguel Cruchaga, a los cuales agrega dos frases de don Ernesto Barros Jarpa, de tal modo que parece concluir: a) Que Chile ha sido y es contrario al arbitraje obligatorio, sobre todo si ese árbitro es la Corona Británica, y se acude a él en virtud del Tratado de 1902; y b) Que Chile ha ido asumiendo una actitud cada vez más favorable, exclusivamente favorable, a la intervención de la Corte Internacional de Justicia de La Haya para todas las controversias que le surjan a Chile con todos y cualquiera de los países del mundo.

Cuando "La Prensa" hace decir a don Miguel Cruchaga, que los pactos de arbitraje general y obligatorio son inaceptables jurídica y políticamente, pone a cargo del internacionalista chileno una afirmación que sólo se refiere a las iniciativas de pactos multilaterales de arbitraje obligatorio, formuladas en el Congreso de La Haya, de 1899, y en los Congresos Panamericanos de Washington, en 1889, y México, en 1902. Escribe Cruchaga sobre esos intentos; no sobre los pactos bilaterales de arbitraje obligatorio, como el de 1902 entre Chile y Argentina. De este último Tratado, en cambio, al comentarlo dice: "El 28 de mayo de 1902 se pactó entre Chile y Argentina un arbitraje general que vino a consolidar de modo notorio los vínculos que unían a ambos países". "A su sombra se han desarrollado más estrechamente aún las relaciones de Chile y Argentina, países de común origen y de destinos paralelos".

Por eso, aplicar las opiniones de Cruchaga, emitidas a propósito de intentos multilaterales —frustrados finalmente— a un pacto bilateral, suscrito y ratificado por las dos partes, y que el autor elogia, es, por lo menos, poco serio.

"La Prensa" adereza esta especie de trampa, que no puede engañar a nadie, con una cita de Cruchaga sobre los peligros envueltos en la designación de un soberano como árbitro, pues éste delega en otras personas competentes y de su confianza el cumplimiento de sus funciones, y se hace, empero, responsable moral del fallo. Efectivamente, Cruchaga reproduce, hablando del asunto en doctrina, tal reflexión, atribuyéndosela a su autor, el italiano Fiore. Es decir, toca el tema en abstracto, atendiendo, al parecer, de un segundo autor; no a propósito del Tratado de 1902 ni menos en relación con el Gobierno de Su Majestad Británica. No dice siquiera que su opinión personal y teórica sea ésa. Tanto es así que termina remitiéndose a un tercer autor: "Bonfils no recomienda semejantes designaciones". ¡Y "La Prensa" endosa esta opinión a Cruchaga, e implica que la emite ante el Pacto de 1902!

Resulta casi inútil, ante tamañas tergiversaciones, que sólo agotan la primera parte de las dos categorías de errores que hemos enunciado, hacerse cargo de las demás.

Pero el exceso del error, obliga a desmentir hasta el exceso.

Atribuir a Chile una preferencia excluyente, en favor del Tribunal de La Haya, y deducirla de opiniones de don Miguel Cruchaga, anteriores a la actual Corte Internacional de Justicia, y de citas fragmentarias de don Ernesto Barros Jarpa, es singularmente absurdo. Chile, antes que seguir una línea de opiniones en doctrina, que no pretenden trazar una política, debe y sabe cumplir sus Tratados; y el de 1902 establece un Tribunal obligatorio, anterior a la Corte históricamente, y también anterior jerárquicamente en las relaciones chileno-argentinas. En efecto, el Pacto del año 1902 crea este Juez permanente británico para las controversias entre ambos países; en cambio, ningún acuerdo vigente, respecto a la Corte de La Haya, permite, en las circunstancias actuales a Chile y Argentina, acudir automáticamente a esa Corte, de una manera que obliga a la otra parte a aceptar su jurisdicción.

En el caso de Chile, que ratificó el Pacto de Bogotá de 1948, la Corte de La Haya puede llegar a ser un Tribunal internacionalmente viable para sus conflictos con los países que hayan suscrito dicho Pacto sin reservas. ¡Pero Argentina lo hizo con reservas de tal entidad que le impiden aplicar el Pacto de Bogotá a controversias entre Argentina y otro país! Argentina eliminó totalmente su posibilidad de requerir la intervención inmediata de la Corte, sin un nuevo compromiso especial; es decir, para Argentina, la Corte de La Haya no es un Tribunal General y Permanente, pues requiere para actuar, en cada caso, de un convenio específico que la declare Tribunal competente para ese caso.

Por lo tanto, las citas de autores chilenos como Cruchaga y Barros Jarpa, en este segundo capítulo de mistificaciones de "La Prensa", en vez de contradecir la posición actual chilena, sirven de reactivo, para demostrar que "La Prensa", al exaltar a la Corte de La Haya, contradice la posición oficial —expresada en las reservas al Pacto de Bogotá— del Gobierno argentino a su respecto.

R.

Hablar Solo

¿Se ha pillado usted alguna vez hablando solo? ¡No lo niegue...! Usted ha hablado solo en alguna ocasión. Y cuando lo han sorprendido en plena calle, ha tosido y ha continuado su camino con gran dignidad, como si hubiera venido tosiendo desde mucho antes. ¿O no?

En los momentos de tensión, casi todos nos sentimos tentados a hablar solos. Yo hablé solo ayer. Venía por la calle cuando vi a un caballero que gesticulaba y conversaba en voz alta para sí, al parecer muy indignado. Aproveché, por cierto, la oportunidad: me puse a su lado, y fui a su mismo paso, moviendo las manos y gesticulando, de modo que parecíamos dos amigos discutiendo y no dos desesperados.

El caballero iba demasiado ensimismado como para darse cuenta de que yo le estaba haciendo compañía. Por mi parte, yo estaba demasiado preocupado por el qué dirán, de tal manera que desperdicié en gran parte la ocasión que me brindó el destino durante cinco o seis cuadras, pero no tuve necesidad de toser.

En esto de hablar solo no hay ninguna locura, ya que en el fondo siempre hablamos solos. Muchas veces creemos estar intercambiando ideas y sólo estamos monologando. Los políticos creen dialogar, pero no hacen más que repetir sus propios puntos de vista, en dúo de diálogos. Casi todos los consejos que los padres suelen dar a sus hijos, no son más que monólogos inútiles. Igualmente, los consejos que los hijos dan a los padres, se pierden, tal como las conversaciones entre personas grandes suelen ser un conjunto de malentendidos. Los estudiantes no se entienden con sus profesores, ni entre ellos mismos, pero conversan, o sea, hablan solos. Jamás habíamos dispuesto de tantos medios de comunicación como ahora, y nunca habíamos monologado más. La imagen de la humanidad, en materia de intercambio de ideas o expresión, es la de un hombre hablando solo, desesperadamente, por una calle que nadie sabe a dónde conduce. Y si usted no ha llegado al final de este artículo, quiere decir que, una vez más, he hablado solo.

De modo que cuando lo sorprendan hablando en voz alta consigo mismo, no trate de ocultarse tras un tosido. Es lo que hacemos todos, habitualmente, pero estando juntos. Porque para dialogar hay que aprender a oír, y eso es lo que casi siempre olvidamos. Y termino, para seguir hablando solo.

Máximo Severo

Los jueves de Joaquín Edwards Bello.

Armamentos y Peronismo

Cuando Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania o cualquiera otra potencia industrial construyen armas o barcos de guerra, el dinero nacional se mueve solamente de unas manos a otras. Las utilidades y la experiencia de los constructores quedan en casa. Cuando compra armamentos un país sudamericano, el dinero sale irremediablemente de casa. Sin la experiencia de los constructores, ni su tradicional evolución, los armamentos sudamericanos se gastan o deterioran más pronto. Chile es en Sudamérica el país que conserva mejor los barcos de su Marina de Guerra.

Supongamos que los armamentos argentinos, poniendo por ejemplo, estuvieran destinados a luchar contra Inglaterra, a causa de la disputa por las islas Malvinas o de la Antártida. En tal caso lo mismo sería que tuvieran dos o que tuvieran diez barcos de guerra fabricados en la nación rival. La ilusión de la prepotencia argentina en dicho conflicto y la actitud paciente de Inglaterra se deben al equilibrio sordo y básico impuesto por el poderío de los Estados Unidos.

Los armamentos sudamericanos, so capa de crecer "para la defensa de las Américas", viven y se frondosean al calor de los siguientes intereses: vanidad y napoleonismo de caudillos, voracidad de traficantes de armamentos, invención de guerras o parodias de tales, en países sin problemas. Me refiero a problemas serios.

La única utilidad posible de nuestras escuadras en una gran guerra sería la de convoyar los transportes de materias primas sudamericanas a Norteamérica.

Norteamericanos honestos, como el senador Taft, se opusieron siempre a la venta de armamentos a nosotros los sudamericanos, "por cuanto sirven solamente para atizar el fuego de las rivalidades internacionales". Poco antes del término de la última guerra señalé el peligro de que nos ofrecieran en venta barcos viejos para evitarse el trabajo de desguazarlos. Nos ofrecieron los venerables acorazados "New York", "Arkansas", "Texas", "Pennsylvania" y "Nevada". Este ofrecimiento se puso la conocida careta de "defensa del hemisferio".

El absurdo se define así: por primera vez desde hace dos siglos una escuadra en el mundo es superior a la inglesa. Esta escuadra es la norteamericana. Cuando visitó Chile el almirante Halsey fue festejado en Santiago, a 600 metros sobre el nivel del mar, en el "Caleuche". Dijo entonces: "Ahora encaran ustedes los chilenos la magnífica oportunidad de reemplazar a la flota mercante japonesa en el Pacífico." Buen consejo, pero hace falta otro.

Si los Estados Unidos abandonaran su aislamiento y dieran mayor alcance a la doctrina Monroe, podría terminar el armamentismo sudamericano. Una manera de defender al mundo libre consistiría en hacer inviolables las fronteras actuales de nuestras naciones. Terminarían los conquistadores de opereta. Si Chile se arma actualmente, la excusa está en la actitud guerrera de nuestros vecinos. Decíamos que Chile pudo imitar a Suecia. Fue Suecia el país más guerrero y conquistador de Europa con Carlos XII. Hoy es neutral y antiguerrero. Pero no tiene vecinos peligrosos o napoleones retardados, como tenemos nosotros. Militares y marinos chilenos no ignoran que nuestro país se arma contra un posible asalto preparado por Perón. Produce terror pensar que la Argentina de San Martín, de Alberdi, de Mitre, de Sarmiento y de Ameghino puede parir de vez en cuando un Perón. Este dictador puso en ridículo a la República Argentina. Puso en evidencia la debilidad de la cáscara de seriedad republicana. Por lo mismo, Perón encarnó un peligro. El Presidente Odría es imitador de Perón, como éste fue de los fascistas. Perón encontró discípulos en Chile. Nos embarcó en el odio al norteamericano, y de pronto abrazó al Uncle Sam. Imaginó un Chile barato, empobrecido y decadente. Un peón fácil para el juego de sus planes. Chilenos de poco mundo iban a verle. Se dejaban aplicar la amansadora, como embobados. La Antártida y las islas del Canal de Beagle aparecieron peronizadas en los mapas oficiales y en los sellos de correos. La sencillez chilena no era entendida en Buenos Aires. Aparecíamos allá como palurdos provincianos, con tortícolis de tanto admirar. Perón los meduseaba con sus invenciones y novedades, a veces tan grotescas como la atómica de Huemul. Cuando quiero hacer una imagen de Perón en mi memoria, recuerdo a todos los argentinos que conocí, en primer lugar al "Pelao" Guiñazú. Este dictador fraguaba una guerra tremenda. Dice Magnet en su obra "Nuestros Vecinos Justicialistas": "Invirtió veinte mil millones de nacionales en obras militares en las fronteras de Brasil y de Chile". Quiso inventar una guerra. Sus oídos habían escuchado en la Italia electrizada del Duce un grito marcial que hacía t[illegible] carnes: **A noi, a noi la Abisinia!** Per[illegible] su Abisinia en las islas Malvinas; [illegible] no le hizo caso. Entonces buscó el [illegible] en las islas del Beagle.

Nunca se pudo orientar en polític[illegible] goli en sus relaciones internacional[illegible] do vino a Santiago tuve ocasión de [illegible] su gran quepis, a lo argentino, [illegible] más de un 60 por ciento de ruedo. [illegible] nuestro Presidente tenía mayor ma[illegible] Ibáñez el Presidente personalmente [illegible] petable que tuvo Chile desde 1920. [illegible] ro al flúido físico que emana de [illegible] Aprovechó de Perón todo lo aprove[illegible] comprometerse, con astucia de huas[illegible] brio y militar. Cuando habló Perón [illegible] tra Universidad cometió el error de [illegible] cómo había engañado a los ingleses [illegible] cautación de los ferrocarriles. En es[illegible] to de imperdonable indiscreción [illegible] que nadie puede fiar en él. En el [illegible] los ferrocarriles se ciñó al refrán [illegible] la viveza popular: "El listo vive de [illegible] y el zonzo, de su trabajo." Ya cono[illegible] táctica. Nuestro Ibáñez no haría e[illegible]

Perón tomaba ideas políticas de tod[illegible] tes. Las proclamaba por turno tem[illegible] tal. Voy a contar un caso. El 21 de [illegible] de 1931 yo publiqué en "Crónica" un [illegible] con el siguiente corolario:

"El objetivo trascendental que p[illegible] ner un grande ejército chileno sería [illegible] timiento de las repúblicas iberoameri[illegible] la fuerza, de acuerdo con Argentina [illegible] para construir la unión aduanera y [illegible] ria." El dictador Perón coincidió con [illegible] rrafo de manera asombrosa, cuando [illegible] una de sus viradas: "Partiendo de A[illegible] Brasil y Chile, desde esa base, podrá [illegible] truirse hacia el norte la Confederació[illegible] americana."

¿Podíamos confiarnos de tan des[illegible] intelecto? Era un hombre cuya cabeza [illegible] dora no descansaba, sobrealimentada [illegible] pasividad vacuna del ciudadano. P[illegible] planes, a veces feroces, a veces ma[illegible] Era un niño pobre que de pronto se [illegible] ño de tesoros acumulados por incesan[illegible] das de trabajadores, y zumbó del go[illegible] inesperada posesión. Se vio acosado p[illegible] heridas de antojos. En Francia llama[illegible] o envidias, a los antojos. Perón se [illegible] en febriles orgías de resarcimiento. [illegible] el Jockey Club y se apoderó del d[illegible] Prensa", de acceso imposible para [illegible] El político se venga de los periodist[illegible] humillando sus diarios. Perón tuvo [illegible] zapatos y 400 trajes. Cuatrocientos [illegible] del tiempo pasado. He aquí el verda[illegible] pulso original. Y lo tremendo, lo fat[illegible] mano, es que Argentina, aburrida, la [illegible] rridora de las naciones para el hombre [illegible] ginación, necesitaba la sacudida, [illegible] cendios, discursos estrafalarios y saq[illegible] enorme carnaval. El ridículo disfraz [illegible] seado todavía por muchos, con la [illegible] visión del ángel de la tormenta, la [illegible] esperanza de libertad de la mujer [illegible] Este ángel fue Eva Duarte. El mome[illegible] de Perón fue su casamiento con est[illegible] ta salvaje. No podemos aceptar ni [illegible] el saqueo que hizo a los ricos para [illegible] a los pobres, pero lo comprendem[illegible] Duarte puso en ridículo a la aristocr[illegible] menina. Si el lector conoció a esas [illegible] la Avenida Alvear, snobs, con collares [illegible] las a todas horas, comprenderá el [illegible] suplicio en que las puso Eva Duarte, [illegible] eclipsó ese lujo con toneladas de tela[illegible] tadas y de joyas. Se hizo a sí misma [illegible] catura de las millonarias, con casa [illegible] en Niza, en la estancia y en Buenos [illegible] Eva Duarte había sufrido de sentir[illegible] y ver cómo se separaban las clases soci[illegible] pretensión y crueldad. La gauchita de [illegible] dos fue la creación más simpática de[illegible] nismo. Pisoteó y aborreció el sadismo [illegible] zado de distinción. La indeseable fue [illegible] jer más poderosa del mundo. Nunca [illegible] gará su nombre. Será una eterna cu[illegible] pueblo argentino. Me contaron que e[illegible] nos Aires, en la casa donde se exhi[illegible] tesoros de Perón para hacerle odiar, [illegible] parte reservada para la exhibición de [illegible] tidos de Evita. Muestran, entre otros, [illegible] dado en oro que ella no alcanzó a [illegible] Una mujer pobre, vieja y fea, entre l[illegible] que fueron a mirar la vergonzante ex[illegible] se quedó mirando un rato dicho ve[illegible] reina y exclamó con cariñosa natural[illegible]

—¡Qué linda se hubiera visto Evita [illegible] Esto es amor, y al pueblo no le [illegible] dónde proviene la ayuda que le dan. [illegible] todo de Evita no es recomendable, [illegible] corazón es el más grande de mujer q[illegible] producido la Argentina de hoy.

J. E. B.

Expropiación Agraria

La ley de Reforma Agraria declara expropiables los predios rústicos que se encuentren comprendidos dentro de un área en la que el Estado esté realizando o vaya a realizar obras de riego o de mejoramiento del mismo y que sea declarada área de riego por el Presidente de la República.

Dicha ley se propone encauzar el planeamiento y ejecución de las obras de riego, por las autoridades públicas, conjuntamente con la reorganización de la propiedad rústica en las correspondientes áreas, de modo de aprovechar al máximo los recursos hidráulicos del país y aumentar, mejorar y asegurar la producción agrícola. Las medidas legislativas tienden a que los particulares cuyos terrenos se beneficien con dichas obras participen en el financiamiento de su costo conforme a un procedimiento que, al propio tiempo, permite la adquisición por el Estado de las tierras necesarias para la ejecución de las obras, como la regularización de la propiedad en las áreas declaradas de riego, en consonancia con los principios que, en esta materia, inspiran la ley en conjunto.

De este modo la ley declara de aplicación preferente las normas que consigna acerca de las áreas declaradas de riego.

Expropiado un predio por la causal antes anotada, el propietario que sea persona natural tiene derecho a conservar en su dominio terrenos, incluidas las mejoras existentes en él, equivalentes en valor al que tenía el predio a la fecha del acuerdo de expropiación, pudiendo ejercer este derecho una vez terminadas las obras de riego.

Dicho valor es el equivalente al avalúo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avalúo, las que son tasadas por la Corporación de la Reforma Agraria en el valor que tengan al momento del acuerdo de expropiación, pudiendo el afectado reclamar de la tasación ante el Tribunal Agrario Provincial.

La superficie de terrenos que el propietario tiene derecho a conservar en su dominio no puede exceder de 80 hectáreas de riego básicas, computada en ella la superficie, expresada en hectáreas de riego básicas, de otros terrenos que tuviere en su dominio al momento del acuerdo expropiatorio. Este derecho no corresponde al propietario que tenga el predio abandonado, mal explotado, dado en arrendamiento o en cualquiera otra forma para su explotación por terceros.

Es predio abandonado el que no es objeto de hechos positivos de explotación económica, como cultivos agrícolas, empastadas, crianza de ganado, cuidado y conservación de los bosques naturales o artificiales, u otros de análoga significación económica. El hecho de que el predio esté cercado o que tenga cuidadores o la existencia de construcciones o la simple explotación de subsistencia, no constituye por sí solo prueba de explotación económica.

Se entiende por predio mal explotado aquél cuya explotación se realiza en condiciones económicas, técnicas o sociales inadecuadas, teniendo en cuenta diversos factores, tales como el uso de la tierra y del agua, las prácticas de administración, remuneraciones, vivienda, educación y sanidad.

Es explotación por terceros la realizada por una persona que no sea el dueño del predio, que dirige por su cuenta y riesgo la explotación, independientemente del propietario. No se considera explotación por terce[illegible] realizada por el pr[illegible] conjuntamente con o[illegible] otras personas, siempr[illegible] dicho propietario p[illegible] tanto en la dirección [illegible] en el financiamiento [illegible] gastos de explotación [illegible] los riesgos de ésta.

En el caso de person[illegible] sadas, se consideran [illegible] un todo los predios [illegible] sean dueños cualqui[illegible] los cónyuges, conjunta[illegible] paradamente, aun [illegible] estén separados de [illegible] excepto el caso de que [illegible] divorciados a perpetui[illegible]

Si se trata de soci[illegible] de personas, para aco[illegible] los beneficios consisten[illegible] la conservación de la s[illegible] ficie de terrenos a que [illegible] ha aludido, ellas debe[illegible] ner como actividad p[illegible] la explotación agríco[illegible] ganadera y deben reun[illegible] pulativamente los sigu[illegible] requisitos: a) La so[illegible] debe explotar la totalid[illegible] las tierras por su cue[illegible] riesgo y esa explotació[illegible] be estar a cargo de a l[illegible] nos uno de los socios, [illegible] debe trabajar de modo [illegible] tual en esas tierras, c[illegible] tuyendo este trabajo s[illegible] tividad básica; b) N[illegible] de los socios debe ser [illegible] otra sociedad de pe[illegible] propietaria de predios [illegible] cos, y c) La sociedad [illegible] haberse constituido, de[illegible] da su existencia por es[illegible] ra pública, debiendo [illegible] birse el extracto en el [illegible] gistro de Comercio y p[illegible] carse en el Diario Of[illegible] tal como se exige para [illegible] sociedades de responsabi[illegible] limitada.

El derecho de reserv[illegible] los casos analizados, lo [illegible] ejercer el afectado por e[illegible] to ante la Corporación d[illegible] Reforma Agraria, dentr[illegible] plazo de treinta días, c[illegible] do desde la fecha de la [illegible] tificación del acuerdo de [illegible] propiación. Caso contra[illegible] se extingue el derecho.

Hernán Larraín [illegible]

La Oposición También Rechaza Reajuste del 100 o/o en Dinero

Comisión de Hacienda despachó el proyecto de reajustes.– La Cámara lo vota hoy.

Con la oposición de socialistas, comunistas, radicales y nacionales a que se reajuste en un ciento por ciento en dinero efectivo las remuneraciones de los trabajadores para el año próximo, finalizó ayer el despacho del proyecto de reajustes de sueldos y salarios, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó en las últimas horas de anoche el proyecto de reajustes de sueldos y salarios para 1968. La iniciativa será tratada hoy por la Sala en sesiones especiales durante todo el día, ya que de acuerdo al procedimiento fijado, la Corporación tiene un día para su debate y votación.

A las reuniones de la Comisión —durante sus tres días de sesiones— asistió permanentemente el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar. También concurrieron el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, que explicó las indicaciones que el Gobierno presentó al articulado sobre el reajuste de las FF. AA. y montepiados dependientes del Ministerio de Defensa; Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social y numerosos dirigentes gremiales que opinaron sobre los alcances del proyecto.

La Comisión de Hacienda en las sesiones celebradas ayer votó la totalidad del articulado y no sólo el relacionado con el financiamiento del proyecto, como es tradicional.

Durante los tres días de debates en la Comisión se presentaron numerosas indicaciones, tanto del Gobierno-PDC, como de la oposición que anunció que votaría en contra de la idea de legislar sobre el proyecto.

INDICACIONES APROBADAS

El proyecto según quedó despachado por la Comisión de Hacienda, tendrá el mismo número de artículos con que lo aprobó la Comisión de Gobierno (151 arts. permanentes y dos transitorios).

El Gobierno-PDC presentó a consideración de la Comisión de Hacienda numerosas indicaciones que vienen a mejorar la redacción de muchos artículos, modificar sustancialmente otros y agregar disposiciones nuevas.

REAJUSTE AUTOMATICO

Entre las indicaciones del Gobierno aprobadas, destaca la que establece un reajuste automático del 100 por ciento del alza del costo de la vida para el año 1969. Este reajuste, según la indicación, será totalmente en dinero efectivo.

La indicación fue aprobada por cinco votos contra cuatro. Votaron a favor los diputados democratacristianos. En contra lo hicieron los comunistas, socialistas y radicales.

...texto de la indicación ...bada por la Comisión ...Hacienda señala: ...régase a continuación ...Título I lo siguiente: ...tulo II: Del Reajuste ...Sector Público para

...tículo.— A contar del ... de enero de 1969 el ...onal del Sector Público ...unicipalidades a que se ...re el Título I de la presente ley, tendrá un reajuste equivalente al 100 por ...to del alza del costo de ...vida ocurrido entre el ...odo 1.o de enero y 31 ...diciembre de 1968, en los ...nos términos y de ...erdo a las disposiciones ...das en los párrafos 1.o, ...art. 6.o, 3.o y 4.o del ...lo I de la presente ley. ...ualmente se reajusta... contar del 1.o de enero de 1969, en igual por...aje que el señalado en ...inciso primero, las escalas de sueldos del personal ...las Fuerzas Armadas y ...abineros de Chile.

...imismo, durante el ... 1969 y siguientes se ...rá el ahorro de acuerdo con lo establecido en el ...lo I de la presente ley, ...la deducción de la suma equivalente al salario ...ínimo obrero.

...Ley de Presupuestos de ...Nación deberá consultar ...fondos necesarios para ...cumplimiento al pre...e artículo.

SECTOR PRIVADO

La indicación similar para el sector privado presentada por el Gobierno y aprobada por la Comisión, expresa a la letra:

Para intercalar a continuación del artículo 33:

Artículo.— A contar desde el 1.o de enero de 1969 se reajustarán las remuneraciones imponibles, pagadas en dinero efectivo, vigentes al 31 de diciembre de 1968, de los trabajadores, empleados u obreros, del sector privado no sujetos a convenios colectivos, avenimientos o fallos arbitrales en el 100 por ciento del alza experimentada por el índice de precios al consumidor establecido por la Dirección General de Estadística y Censos para el período transcurrido desde diciembre de 1967 y diciembre de 1968.

Para los efectos de aplicar el reajuste establecido en el inciso anterior, regirán, también, idénticas normas a las establecidas en los artículos 21 inciso 2.o, 22, 23, 24, 25, 27 28 de esta ley.

DERECHO DE HUELGA

En la Comisión de Hacienda también fue aprobada la indicación del Gobierno que modifica el artículo 21 del proyecto, relativo al derecho de huelga. La indicación fue aprobada por cuatro votos contra dos. A favor lo hicieron los diputados DC Graciela Lacoste, Eugenio Ballesteros, Alberto Daibert y Marino Penna.

En contra votaron los comunistas José Cademártori, y Víctor Galleguillos. El texto de la indicación aprobada es el siguiente:

Para intercalar a continuación del artículo 21 el siguiente:

"ARTICULO...— Los derechos de petición, negociación y huelga se ejercerán en conformidad a las disposiciones vigentes del Código del Trabajo y Leyes Complementarias.

Los beneficios económicos que obtengan los trabajadores a través de actas de avenimiento, convenios colectivos o fallos arbitrales acordados o suscritos entre la fecha de vigencia de la presente ley y el 31 de diciembre de 1968, y que excedan los reajustes que la ley contemple, ingresarán al Fondo Nacional de Capitalización.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior aquellos trabajadores cuya remuneración, incluídos los beneficios que se obtengan por acta, convenio o fallo, no exceda de uno y medio salarios mínimos vigentes a la fecha del respectivo instrumento y su pago se efectuará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de la presente ley".

DIETA PARLAMENTARIA

En la Comisión llamó la atención la actitud adoptada por los diputados comunistas José Cademártori y Víctor Galleguillos, quienes se opusieron a que el aumento de la dieta parlamentaria para el presente año se cancele en su totalidad en bonos.

FF. AA. Y CARABINEROS

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó, además, numerosas indicaciones presentadas por el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y que benefician al personal dependiente de dicha Cartera.

Destaca, entre otras, la que eleva de un 20 a un 35 por ciento la bonificación profesional de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Este beneficio se percibiría en la siguiente forma: un tercio a contar del 1.o de enero del presente año; dos tercios a contar del 1.o de enero del año próximo y los tres tercios a contar de enero de 1970.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Fueron aprobadas también numerosas indicaciones del Gobierno-PDC que otorgan beneficios adicionales al personal del Servicio Nacional de Salud.

Con los votos democratacristianos se aprobó la indicación que establece una bonificación no imponible al personal del SNS, con la excepción del personal sujeto a tarifado gráfico.

Dicha bonificación estaría distribuida en la siguiente forma:

Marzo	E° 120
Septiembre	E° 150
Diciembre	E° 150

Asimismo, fue aprobada la indicación que dispone que el personal a contrata del SNS que tenga una antiguedad desde el 30 de junio de 1967, quedará incorporado a la planta en el último lugar del escafón.

CAJAS DE PREVISION

También se aprobo indicación para que la Caja de Previsión de los Empleados Particulares pueda formar con la Corporación de Mejoramiento Urbano, sociedades que tengan por objeto la adquisición de inmuebles, su remodelación, urbanización y construir en ellos viviendas económicas y edificaciones para equipamiento comunitario.



ANDRES ZALDIVAR

El "Don" de la Ubicuidad de los Comunistas

Los comunistas tienen la curiosa virtud de la "ubicuidad política": pueden estar en distintas posiciones al mismo tiempo. Y esto, sin ningún tipo de repugnancias teóricas. Siempre hay un Orlando Millas al servicio de los argumentos justificatorios...

Ahora resulta que los comunistas han formado una alianza con los radicales. Pisagua y el Frente Democrático han sido superados "dialécticamente". Pero —así y todo— los comunistas no están con los radicales. Así, al menos, se desprende del virulento ataque que ayer se dirigió desde las columnas editoriales del diario "El Siglo" —maestro de paradojas y piruetas políticas— al militante radical David Stitchkin, candidato a la rectoría de la Universidad de Concepción.

"El Siglo" no tolera que el profesor Juan Rivano, redactor de "Punto Final", apoye a un candidato radical. ¿Qué hubiera ocurrido si en vez de manifestar su respaldo público a Stitchkin, Rivano lo hubiera hecho con Alberto Baltra? ¿No militan ambos, Stitchkin y Baltra, en un mismo partido, el radical? ¿Cómo se explica que "El Siglo" denuncie en Rivano actitudes idénticas, que aplaudió sólo hace algunos días en dirigentes comunistas? Esto es lo que se llama no tener línea política ninguna: son cosas de comunistas y de "El Siglo".

LA OPOSICION LOS HABIA ELIMINADO:

CAMARA REINCORPORO A CENTROS COMUNITARIOS AL PROYECTO SOBRE JUNTAS DE VECINOS

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria celebrada ayer, despachó totalmente el proyecto del Gobierno que establece normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

La Corporación, por amplia mayoría, rechazó las modificaciones introducidas por el Senado y repuso, al mismo tiempo, en el proyecto a los Centros de Madres, Clubes Deportivos y demás organizaciones que la Cámara Alta había eliminado de la iniciativa.

El proyecto volvió al Senado en cuarto trámite constitucional. Será tratado luego de que esta Corporación termine el receso, la próxima semana.

CAZADOS EN SU PROPIA TRAMPA

Ha sido una característica de la actitud política de los comunistas, el que jamás se atrevan a asumir sus responsabilidades públicas. Siempre juegan al "tejo pasado" convencidos de que las responsabilidades ante el país y su destino las deberán tomar quienes no juegan, demagógicamente, con las cosas serias.

Con la ley de reajustes para 1968 trataron de hacer lo mismo, pero les está saliendo el "tiro por la culata". Fueron los primeros en anunciar que votarían en contra de la idea de legislar sobre reajustes, en el entendido de que el Gobierno contaría con los votos necesarios para poder hacer aprobar la ley. Así ellos podrían mantener su tradicional política de "dureza" y de pedir siempre más de lo que se puede conseguir. Sin embargo, esta vez las cosas no les salieron como ellos querían.

A la voz de que no habría reajustes para los trabajadores, los nacionales y los radicales, fieles a su política de no haber dado nunca, en el pasado, un reajuste igual al alza del costo de la vida, les tomaron la palabra y anunciaron que se plegaban a la iniciativa comunista. Con estas decisiones el Gobierno no tendría en el Senado los votos suficientes para hacer aprobar el reajuste para el año 1968 y los trabajadores se quedarían sin reajuste.

En este momento, la Comisión Política, y el Comité Central del Partido Comunista están desesperados tratando de no aparecer ellos como los inspiradores y principales responsables de este atentado contra los asalariados. Múltiples reuniones no les han permitido encontrar una salida que les pueda "salvar la cara" en esta verdadera canallada política en contra de quienes viven solamente de un sueldo o un salario.

Los comunistas entraron de lleno a la boca del lobo derechista y se convirtieron en el mascarón de proa de la maniobra más reaccionaria que se recuerda en la vida política chilena. Es por ello comprensible su desesperación, ya que ellos serán los que paguen los platos rotos por este hecho. Se comprende que lo estén puesto que ellos se las dan de partido de "los trabajadores" y entre ellos reclutan la parte más importante de su capital electoral, mientras que nacionales y radicales no tienen demasiadas preocupaciones, puesto que sus electores pertenecen a otros estratos sociales.

En los círculos políticos se comenta que los derechistas andan con la cara llena de risa, ya que tienen a los comunistas cazados en su propio juego. Nunca se había dado el caso de que los sectores más reaccionarios del país sacaran la castaña del fuego con la mano comunista en forma más clara y evidente. Otras innumerables veces lo habían hecho, pero con mucho más disimulo. Para ningún observador, medianamente informado, es un misterio cómo los comunistas se entienden con la derecha para obtener ventajas particulares a costa de los intereses de los trabajadores. Sin embargo, hasta ahora las cosas habían sido llevadas con gran astucia y sigilo con lo cual habían podido seguir manteniendo su doble juego.

No hay duda que el genio que propuso la maniobra que tan bien ha dejado al descubierto el Diario El Siglo, se merece por lo menos una purga.

Afirma abogado Malaquías Concha:

"EN CHILE NO HAY INTOCABLES"

Mientras los Tribunales de Justicia, a tra...s del fallo dictado por el Ministro sumariante de la Corte de Apelaciones, Abraham ...ersohn, condenan al senador Carlos Altamirano a 300 días de presidio como autor ...erado de los delitos de "injurias al Presidente de la República" y de "apología de la ...lencia", el parlamentario formuló ayer ...sin conocer aun el texto del fallo, se...n propia confesión— nuevos cargos contra ...Gobierno, a raíz del dictamen emitido por ...Poder Judicial en pleno ejercicio de sus ...ultades constitucionales, como un Poder ...Estado libre y soberano.

...l fallo emitido por el Ministro Meersohn ...á redactado en 50 páginas y contiene 32 ...siderandos, los cuales analizan en forma ...ra las características de los delitos perpetrados por el senador, infringiendo disposiciones contempladas en el artículo 6, le...s B y D de la Ley de Seguridad Interior ...l Estado.

...l magistrado sumariante —acogiendo en ...as sus partes las consideraciones formu...as por el abogado Luis Malaquías Con...a en la acusación— indica que tanto la "in...as al Presidente de la República" y la ...ología de la violencia" perpetradas por el ...ador Altamirano durante una conferen...a en Concepción, fueron reiteradas luego a ...ravés de un escrito distribuido por la pu...ación "Punto Final".

...sí por cada uno de los delitos, el desa...ado senador deberá cumplir penas de 75 ...presidio, alcanzando, en consecuencia, a ...total de 300 días.

...ntretanto, personeros allegados a la Se...aría de la Corte de Apelaciones dije...n que no se ha dado a conocer si el ...inistro del Interior, Bernardo Leighton, ...ará del fallo por intermedio del abogado Luis Malaquías Concha. Se estimaba al ...ediodía de ayer como improbable esta ...ación. Sin embargo, en horas de la ...de la situación pudo variar fundamen...mente por cuanto se dio a la publicidad ...nuevo libelo del senador socialista.

ES CULPABLE

Al respecto, al abogado Malaquías Con...a dijo a la LA NACION:

"Al requerir el Ministro del Interior el ...afuero y procesamiento del parlamenta...o el Gobierno quiso —y es su ánimo— que ...los Tribunales de Justicia los que di...n si es o no culpable.

...n Ministro de la Corte de Apelaciones ...fundamentado fallo de 50 carillas, lo ha... culpable. Culpable por partida doble de ...delitos y reincidente. La apología de la ...lencia y las injurias al Presidente de la ...República las formuló Altamirano en for...a oral y luego por escrito".

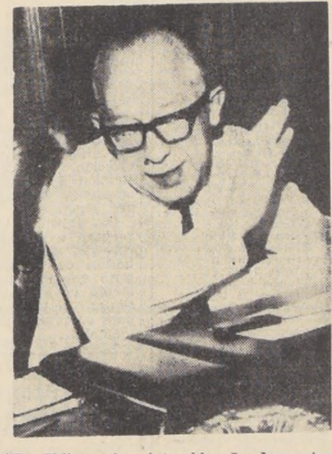
...nseguida, Luis Malaquías Concha ma...estó su extrañeza por las afirmaciones ...senador en que culpa al Gobierno de u... entregado soberanamente por los Tri...ales de Justicia. Dijo:

"El fallo del Ministro Meersohn vino a ...trar una vez más que en Chile hay Jus...a para todos. Que no hay intocables".

...ue enfático al señalar que "el Gobierno ...mitó a requerir de los Tribunales el ...afuero del parlamentario y dar lugar así ...a formación de Causa. Y los Tribunales ...han encontrado culpable reiterado de los ...os mencionados, contemplados en la Ley ...327, de Seguridad Interior del Estado".

LAS INJURIAS

Señaló Malaquías Concha, entre los con...erandos del Ministro Meersohn, como ...damental —en lo que a injurias ...Presidente de la República se ...fiere— el número cinco, que ...resa: "Que al calificar promiscuamente ...eptos, incapaces, traidores y vendidos ...status imperialista a "los Haya de la ...rre, los Betancourt, los Figueres, los ...odal y los Frei", se ha desacreditado y menospreciado por igual, con todos esos epítetos, a todas esas personas y, por ello, cuando patentemente la mención de "los Frei" esta referida al Presidente de la República, don Eduardo Frei; así lo reconoce el propio senador Altamirano en su declaración injustificadamente, porque todas esas imputaciones importan ofensas a su dignidad y decoro"



"En Chile no hay intocables. Lo demuestra el fallo del Ministro sumariante". Luis Malaquías Concha fue categórico.

APOLOGIA DE LA VIOLENCIA

En cuanto a la apología de la violencia, Malaquías Concha destacó el siguiente considerando del Ministro Meersohn contemplado en el fallo:

"Llamamos a la juventud a participar en este gran desafío histórico, en este gigantesco enfrentamiento entre explotados y explotadores, entre naciones imperialistas y pueblos oprimidos. Cuba nos ha entregado su respuesta heroica y desafiante. Nosotros debemos hacer otro tanto."

Entretanto, el senador desaforado y sentenciado por el Ministro de la Corte de Apelaciones, aún no ha sido notificado del fallo. Y es posible que surga controversia en cuanto a que Carlos Altamirano debe cumplir la pena de presidio "tras las rejas", o en en libertad sometido al régimen del Patronato de Reos.

Sin embargo, junto a esta controversia debe surgir otra judicial. La pena impuesta a Altamirano trae como accesoria la suspensión de su cargo como senador de la República. Y esta suspensión, según algunos juristas, debe comenzar a regir desde el momento de la notificación del fallo.

DESAFORADO

Mientras los dos días que estuvo detenido cuando fue declarado reo le son imputables a la condena total, no sucede lo mismo en el caso de la pena accesoria: la suspensión de su cargo parlamentario.

Carlos Altamirano fue suspendido de su representación pública desde el momento en que fue desaforado. Desaforado para comenzar a ser procesado. Este desafuero en sí como lo dispone la Constitución Política del Estado, implica la suspensión del cargo.

Por tanto, un fallo judicial no puede ser disminuído en el tiempo de la pena, con disposiciones contempladas en la Constitución y que tienen por finalidad desaforar al parlamentario quien, al finalizar el proceso, será o no declarado culpable.

Futuro Incierto Espera a Economía Española

MADRID, 17 (Inter Press Service).— (Por Antonio Crespo).— La economía española ha entrado en la segunda mitad de su invierno más crítico desde el comienzo de la década, enfrentándose al dilema de detener un desarrollo ordenado e inflacionario o encarar una crisis económica de incalculables consecuencias.

Las recientes medidas del Gobierno, destinadas a promover el ahorro y la inversión, y a congelar salarios y precios, continuadoras de la devaluación de la peseta, gozan del beneplácito de los economistas, pero marcan la entrada de un año erizado de dificultades y austeridad.

Los problemas económicos siguen ocupando el primer puesto en las informaciones y comentarios de prensa, y en las conversaciones y preocupaciones de la calle. El vespertino de Madrid "Informaciones" (grupos capitalistas), afirma: "Este paso atrás, a la larga, puede ser un impulso definitivo para nuestro futuro. Pero hasta que los efectos de la "nueva política" lleguen a ser realidad, las últimas modificaciones exigirán un fortísimo sacrificio, al que difícilmente podrán sobrevivir algunos sectores de nuestra industria". La consecuencia inmediata que se avecina es la de un incremento del paro obrero, que cálculos privados prevén será de más de medio millón antes de un mes. Precisamente ahora, los sectores laborales temen la posibilidad de que el Gobierno autorice la revisión de las plantillas laborales de numerosas empresas, lo que equivaldría en la práctica a la facultad de despedir millares de obreros.

El desafío inmediato del Gobierno es restablecer la confianza perdida por las gentes y evitar que los precios suban durante "el año de la congelación" en más de un dos por ciento, logrando también que no aumente el paro. En otro caso, si los precios remontan ese índice, considerado por los economistas como tolerable, la perspectiva sería una nueva espiral inflacionista o la crisis social.

A largo plazo, el Gobierno pretende corregir los defectos estructurales o de fondo de la economía española, y aumentar la productividad agraria e industrial hasta niveles de competitividad internacional. Pero la opinión de una mayoría de economistas es pesimista, ante la eficacia de las medidas puestas en vigor hasta ahora. Coinciden en afirmar que son acertadas, pero insuficientes y contradictorias.

"Nuestra insólita economía —escribe un comentarista de "ABC"— es una aparente suma de contradicciones". Los medios industriales se quejan de falta de estímulos a la inversión, de desorientación de los medios oficiales y de las crecientes cargas impositivas. Se censura al Gobierno, porque pretende limitar el consumo mientras eleva la cuantía de sus propios créditos extraordinarios.

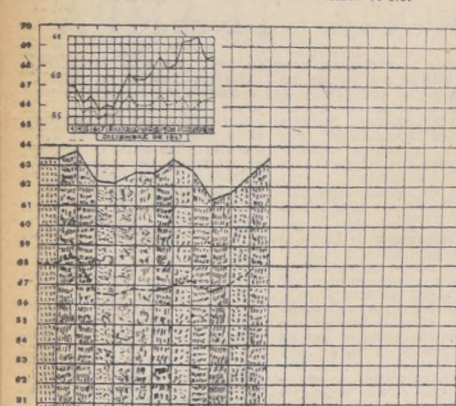
Mientras tanto, las industrias españolas aumentan los stocks y sube el número de negocios en quiebra. Las previsiones de las empresas textiles, automovilísticas y de electrodomésticos, es que la capacidad de absorción del mercado nacional será este año muy inferior a la capacidad productiva.

Un nuevo elemento de desconcierto viene determinado últimamente por las noticias sobre el tema de una eventual asociación española al MEC. Tras el rechazo de la solicitud británica de integración y las nuevas dificultades económicas hispanas, se han difuminado las posibilidades de una pronta definición de la petición española a Bruselas. En las condiciones actuales de indecisión, y ante la falta de una clara postura pública por parte del Gobierno, industriales y agricultores enfrentan la dificultad de definir sus planes a largo plazo.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

Centavos de Dólar por Libra

CONTADO	17-I-68	90 días
63,32	VENDEDOR . .	58,61
MERCADO SOSTENIDO	Sube . .	0,97



Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características principales que se pudieron apreciar en las operaciones de ayer miércoles, situación que determinó que se produjeran 15 alzas y 9 bajas, las que combinadas a través del Indice de precios de la Bolsa mostraron una nueva alza quedando en 1.741,6 puntos, que es la cifra más alta obtenida desde finales de octubre del año pasado.

Algunas fluctuaciones fueron de cierta importancia, como fue el caso de la baja de Banco Osorno, de 6 puntos; el alza de 2 en Minas y Fertilizantes, de 1 punto en Rupanco, de 1|2 punto en Fiap y Textil Progreso; de 5 puntos de avance en Aceitera Concha Barros; Insa con alza de 6 y con predominio de los compradores, Cap con avance de 5 puntos e Indac con alza desde 3 1|4 a 3 1|2 centésimos.

Los conformes de mayor importancia correspondieron a Banco de Chile, Banco Osorno con más de 34 mil acciones; Sudamericano con 70 mil acciones transadas, Fuego, Salitrera Iquique, Carozzi, Cía. Industrial, Copec, Cristalerías de Chile, Embotelladora Andina, Industrias Varias, Loza de Penco, Melón, Cartones, Vapores, Volcán con más de 50 mil acciones; Zig Zag, Cap, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos registró un poco de actividad transándose un total de 1.756 escudos nominales en diversas series; pero sus precios lograron mantenerse sostenidos en los niveles ya alcanzados días anteriores.

Al finalizar la actividad diaria la plaza se mostraba con poco movimiento y precios sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN

Importadora Wal; ex dividendo de . . . . Eº 0,20

Banco Panamericano, ex dividendo de . . Eº 0,80

DESDE HOY SE PUEDE COBRAR LOS DIVIDENDOS DE:

Banco de Talca en Nueva York 77; Arrocera del Sur en sus oficinas de Linares, Establecimientos Nobis en Domingo Santa María 1946; Envases en Banco de Londres, y Seguros Tucapel en Agustinas 1137.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY:

Banco Constitución, Ordinaria para tratar memoria y balance. Banco Continental Ordinaria y Extraordinaria, para aprobar memoria y balance y tratar prórroga aumento capital.

DISTRIBUIDORA TALCA S. A.

GENERALIDADES: esta empresa fue fundada en enero de 1945 con el claro propósito de dedicarse a la distribución, por cuenta de fabricantes, de diversos productos, proveyendo de esta forma al comercio medio de mercaderías y materias primas a precios más convenientes; con el objeto de proporcionar una atención adecuada a diversas zonas del país y en condiciones óptimas ha debido efectuar aumentos de capital, con el fin de poder mantener un ritmo grande de negocios; de esta forma se aprecia que los aportes de los accionistas en los últimos años alcanza a una suma de 3,6 millones de escudos, cifra que por su volumen de dinero, significa un serio aporte del capital privado en beneficio del comercio y de los consumidores. Este esfuerzo permitió que las ventas aumentaran entre 1961 y 1966 de 1,2 millones a 16,3 millones de escudos; con el aumento efectuado en abril del año pasado, se espera que en 1967 y 1968 se logrará dar un ritmo más ágil y aumentar en forma substancial las ventas.

Los ingresos de explotación de DISTRIBUIDORA TALCA, provienen fundamentalmente de las comisiones de venta y distribución, las que en 1966 superaron los 1,26 millones de escudos, manteniendo un costo de explotación equivalente a 34,6 por ciento de ellas, además, percibió entradas por concepto de dividendos, arriendos, etc., por una suma cercana a los 279 mil escudos. De acuerdo a la utilidad de explotación, se obtuvo en 1966 una rentabilidad empresarial del 14,2 por ciento.

El activo fijo alcanza a 1,8 millones de escudos, cifra que supera al patrimonio líquido y que se ha traducido en una menor capacidad para mantener un capital de trabajo suficiente.

Sus acciones se cotizan en la Bolsa desde marzo de 1956 y registran actividad bursátil con cierta periocidad; en 1967 se transaron 1.296.867 acciones; sus precios se han mostrado relativamente estables, si se toma en consideración las fluctuaciones bruscas por las que atravesó el mercado de valores en ese período; cabe señalar que el número de accionistas se ha ido incrementando muy rápidamente, situación que de continuar podría significar que en un futuro próximo se constituiría en una empresa de actividad diaria; paga dividendos en forma frecuente a sus accionistas, dos veces al año y de acuerdo a su monto actual significa una rentabilidad del 10 por ciento; su capital autorizado alcanza a 5 millones de escudos, faltando por emitir aún 10 millones de acciones, lo que representa una acción nueva por cada 4 emitidas.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 150 personas.

VALORES POR ACCION

MAS ALTO 1967 (octubre) 13.1|2 centésimos.
MAS BAJO 1967 (febrero), 9 centésimos.
HOY (enero 17|1968), 10 centésimos.
Valor de libro estimado al 31 de diciembre de 1967, 14,98 centésimos.
Valor nominal, 10 centésimos.

OTROS VALORES DE INTERES PARA EL INVERSIONISTA:

	Eº
Bienes raíces, vehículos y enseres (neto):	1.161.173
Otras inversiones (estacionamiento Moneda, fundos San Pedro y Quiñantu):	36.674
Coeficiente de liquidez: Eº 1,01 para cubrir cada Eº 1 adeudado a terceras personas	
Utilidad líquida del ejercicio	235.321

Fuente: DEEC. Bolsa de Comercio (jmb.).

INDICE GENERAL DE ACCIONES

1800 1790 1780 1770 1760 1750 1740 1730 1720 1710 1700 1690 1680 1670 1660 1650 1640 1630 1620 1610 1600

2 3 4 5 8 9 10 11 12 15 16 17 18 19 22 23 24 25 26 29 30 31

ENERO DE 1968

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 17 de enero, de 10.30 a 11.45 horas

6 Deuda Interna 7-1 84
1.250 Estado 10-6 82
3.417 Bco. Chile 158
53 Bco. Chile od 158
48.962 Bco. Sud Americano 41
11.960 Bco. Sud Americano od 41
3.000 Bco. Sud Americano od 41
1.000 Rupanco 51
200 Tierra del Fuego 41
1.000 Laguna Blanca 62
10.000 Iquique 65
1.663 Yarur 43
602 Cervecerías 81
10.847 Cía. Industrial 3.1|2
1.000 Consorcio Nieto 87
3.464 Copec 11.1|2
25.200 Copec od 11.1|2
11.000 Embotelladora Andina 36
2.700 Gas Santiago 30
6.730 Loza Penco 24.1|2
3.866 Melón 51.1|2
3.500 Melón 52
49 Naviera Arauco 16
14.600 Papeles y Cartones 48
1.600 Ref. Viña 125
29.899 Vapores 45
47.666 Volcán od 26
500 Zig Zag od 170
15.265 Cap B 85
6.172 Cap B 86
1.000 Elecmetal 100
1.000 Madeco od 20.1|2
8.531 Madeco 20.1|2
5.000 Mademsa 12.3|4
3.362 Mademsa 13.

Operaciones de 12 a 13 horas

500 Bco. Estado 10-6 82
12.762 Bco. Chile 158
12.000 Bco. Chile 159
34.373 Bco. Osorno 75
1.500 Bco. Sud Americano 41
2.000 Rupanco od 51
1.100 Tierra del Fuego 41 1|2.
6.107 Tierra del Fuego 42
5.000 Iquique 64
2.000 Yarur 43
2.300 Cervecerías 81
60 Cervecerías od 81 1|2.
5.420 Copec 11.1|2
40.268 Electricidad Indus 13.
200 Farmo Química 23.1|2
100 Gas Santiago 30
14.000 Industrias Varias 4
1.000 Insa 152
2.200 Loza Penco 24 1|2
3.500 Melón 52
205 Melón 51.1|2
1.760 Papeles y Cartones 48
1.760 Ref. Viña 125
360 Renta Urbana 90
2.000 Renta Urbana 51
2.000 Tattersall 22
5.000 Teléfonos 9
2.079 Vapores 45
1.285 Zig-Zag 170
3.500 Cap B 88
904 Cap F 76
3.000 Elecmetal 100

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,90	Eº 5,91
Libra	" 14,278	" 14,303
Dólar Futuro .	" 5,90	" 5,91
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 6,85	Eº 6,86
Libra	" 16,577	" 16,602
Dólar Billete .	" 6,98	" 7,04

SANTIAGO, 17 de Enero de 1968.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

DIVIDENDO BIMESTRAL

Se comunica a los señores Accionistas que el dividendo bimestral de Eº 0,005 por acción, correspondiente a febrero de 1968, se pagará en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, a partir del 20 de febrero de 1968.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo bimestral, arriba anunciado, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 31 de enero de 1968, ambas fechas inclusive.

Santiago, 18 de enero de 1968.

EL GERENTE GENERAL

ESTADOS UNIDOS REDUCE INVERSIONES EN EXTERIOR

NUEVA YORK, 16 (ANSA).— Las compañías industriales estadounidenses habían reducido ya en mil millones de dólares sus programas de inversiones en el exterior antes de que el Presidente Johnson anunciase las nuevas restricciones a las exportaciones de capital.

Lo ha revelado un sondaje realizado, a mediados de diciembre pasado, por la empresa especializada "Mc-Graw Hill Inc.", que fija en 8.400 millones de dólares la cifra presupuestada para inversiones en el exterior por las compañías norteamericanas en 1968. Respecto al nivel del año pasado, la reducción supone el 2 por ciento. Pero si se compara con los 9.400 millones de dólares de inversiones en el exterior previstos, según un sondaje realizado a mediados de julio, la contracción de los programas de inversiones resulta aún más marcada.

La industria petrolera había reducido en diciembre en 470 millones de dólares el monto de las inversiones respecto a la cifra prevista en julio; en la industria minera la disminución era de 500 millones de dólares.

Respecto a 1967, las inversiones en Canadá (siempre en base al sondaje realizado en diciembre) deberían disminuir en un 22 por ciento; las dirigidas a las naciones del Mercado Común Europeo, en el uno por ciento.

Los expertos de McGrau-Hill" han precisado que no están en las condiciones anunciadas por la Administración sobre los programas de inversión en el exterior de las compañías estadounidenses.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE Eº, SEGUN LEY 13.305

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES %

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6-3|4 70 v
Bco. Estado 10-6 82 c
Hipot. Chile 6-1 70 n
Hipot. Chile 106 75 n

BANCARIAS

Com. Curicó 3 1|2 n
Concepción 54 1|2 n
Continental 8 1|4 n
Crédito 32 n
Chile 159 t
Edwards 15 c
Español 101 OCV
Hipotecario 64 c
Hipot. Valparaíso 11 1|2 c
Israelita 45 v
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 160 n
Osorno 75 t
Pacífico 8 1|2 c
Panamericano 70 n
Sud Americano 41 t

MINERAS

Aucanquilcha 17 n
Cerro Grande 1.600 n
Chañaral 18 n
Del. Punitaqui 5 v
Disputada 140 c
Lota-Schwager 4 n
Manganesos 155 n
Minas y Fert. 21 c
Ocurí 100 n
Oruro 20 c
Presidenta 4 n
Punta de Lobos 5 c
Tamaya 3 3|4 n
Tocopilla 500 n
Totoral 120 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 925 v
Cisnes 440 c
Colcura 12 n
Copihue 15 c
Fr. S. Americano 9 c
Gente Grande 29 c
Laguna Blanca 63 c
Lo Rosa Sofruco 100 c
Rupanco 51 t
Tierra del Fuego 42 t
Viña C. y Toro 120 v
Viña Casa Blanca 1 1|2 c
Wagner Stein 9 v

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.300 n
Lautaro —C— 300 n
Iquique 64 t

TEXTILES

Bellavista-Tomé 77 n
Caupolicán 17 c
Fabrilana 35 c
Fiap 25 1|2 c
Lino 200 c
Oveja Tomé 56 v
Rayonhil —A— 9 n
Sedylan 2 c
Scmar 27 3|4 c
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Progreso 34 c
Textil Viña 42 n
Vestex 20 n
Victoria Puente Alto 5 n
Yarur 43 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 95 c
Agencias Graham 6 5|8 n
Alimar 1 1|4 c
Arrocera Ega 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Benedicto Aguado 55 n
Carozzi 20 OCV
Cementos Bío Bío 58 v
Cervecerías 81 t
Cintolesi 20 c
Cinzano 20 c
Club de Golf 130.000 c
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 39.000 v
Codina 180 c
Coia 110 c
Cía. Industrial 36 1|2 c
Consorcio Nieto 87 t
Copec 11 1|2 c
Cristalerías Cr. 25 v
Chilectra 58 n
Chiprodal 100 c
Distribuidora Talca 10 v
Edificio Carrera 68 n
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Electricidad Ind. 13 1|2 c
Electromat 80 c
Embotelladora And. 36 t
Eperva 45 v
Establec. Nobis 23 n
Farmo Química 23 1|2 c
Fósforos 24 c
Gas de Santiago 30 v
Gas de Valparaíso 7 1|2 c
Hipódromo Chile 280.000 c
Hotelera Ord. Nac. 40 n
Hucke 59 c
Industrias Varias 4 c
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 390 c
Insa 152 c
Interoceánica 32 v
Inv. J. M. Carrera 100 c
La Rural 14 1|4 v
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 24 1|2 t
Lucchetti 7 c
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 65 v
Malterías Unidas 55 n
Marinetti 125 c
Melón 51 1|2 c
Mol. El Globo 7 c
Molinera Koster 7 3|4 c
Mol. San Cristóbal 12 v
Muelles Vergara 8 v
Naviera Arauco 16 c
Naviera Coronel 24 c
Pasur 18 n
Papeles y Cart. 48 v
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 6 v
Pizarreño 33 c
Polpaico 32 c
Productos Fdez. 15 1|2 c
Quimifarm 115 c
Refinería Viña 125 c
Renta Urbana 51 c
Saavedra, Benard 38 n
Sanitas 5 n
Sintex 85 v
Sogeco 4 1|2 n
Soprole —A— 40 c
Soprole —B— 190 c
Tabacos 31 1|2 n
Tattersall 22 t
Teléfonos 9 t
Universo 7 c
Vapores 45 c
Vidrios Lirquén 9 1|2 c
Volcán 26 t
Zig-Zag 170 t

METALURGICAS

Astilleros Habas 9 n
Aza 85 c
Cap —B— 88 t
Cap —F— 76 t
Cap —D— 260 c
Cic 105 c
Cobre Cerrillos 180 c
Elecmetal 100 c
Envases 7 3|4 n
Fensa 134 OCV
Ferriloza 19 n
Indac 3 1|2 c
Indura 9 n
Madeco 20 1|2 c
Mademsa 13 c
Mecánica Ind. 6 1|2 n
Socometal 23 1|2 n

SEGUROS

Araucanía 105 n
Ch. Consolidada 14 3|4 n
Lloyd de Chile 30 n
Transandina 50 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.741,6

TRANSACCIONES

Transacciones Santiago	454.771
Transacciones con Valparaíso	82.132
Bonos Nominales	1.756

Libra por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
584. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	590. 0.0 Comp.
585. 0.0 Vend.		591. 0.0 Vend.
3.10.0 Alza	FLUCTUACION	6. 0.0 Alza
541. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	546.10.0 Comp.
541.10.0 Vend.		547. 0.0 Vend.
3.10.0 Alza	FLUCTUACION	5.10.0 Alza
Muy sostenida	TENDENCIA	Firme
2.675 Ton. largas	VENTAS	2.850 Ton. largas



AUMENTO DE BENEFICIOS EN CAJA DE OBREROS MUNICIPALES

Un notable aumento tienen en este año las Asignaciones Familiares, Cuotas Mortuorias y Pensiones de Orfandad para los Imponentes de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Según nos ha informado el Vicepresidente de esa Institución de Previsión, Orlando Latorre González, en la última sesión, el Consejo acordó elevar considerablemente el beneficio de la Asignación Familiar.

Durante el año 1965 la Asignación Familiar de las montepiadas era de Eº 3,40 por carga, y los jubilados tenían ocho tipos de Asignación Familiar, que variaban de los Eº 5,40 a los Eº 22.— por carga.

Durante el año 1966 se niveló la Asignación Familiar en Eº 22 por carga, en forma pareja, con lo cual se mejoró a la población de beneficiarios en un 75 por ciento.

Durante el año 1967 los imponentes pensionados y beneficiarios de montepío percibieron una Asignación Familiar de 33 escudos por carga.

Para el presente año, se ha fijado la Asignación Familiar en 48 escudos por carga, que representa un aumento del 45,45 por ciento.

La Cuota Mortuoria ha tenido también aumento considerable.

El año 1965 los imponentes que fallecieron en actividad y los pensionados de jubilación tuvieron derecho a una Cuota Mortuoria de 500 escudos; y los beneficiarios de pensión de viudez tuvieron derecho a una Cuota Mortuoria de 330 escudos.

Para el año 1966 la Cuota Mortuoria aumentó para los primeros a 720 escudos, y para los segundos a 480 escudos.

Para 1967 la Cuota Mortuoria fue aumentada a Eº 973,14 para los primeros, y Eº ... para los segundos.

Para el año en curso la Cuota Mortuoria ha tenido un aumento de un 34,1 por ciento.

Los imponentes que fallecieron en actividad y los pensionados de jubilación tendrán derecho a una Cuota Mortuoria de Eº 1.304,9... beneficiarios de pensión de viudez tendrán derecho a una Cuota Mortuoria de Eº 86...

Las Pensiones de Orfandad también han tenido un aumento considerable.

Durante 1965 no se pagaba... El año 1966 se fijó en ... escudos y 72 centésimos. En 1967 se fijó en Eº 64... y para 1968 ha sido fijada en Eº 86,99, lo que significa un aumento sobre el 34,1 por ciento sobre el año anterior.

Federación Minera apoya término del Referéndum Salitrero

El presidente de la Federación Minera, Ernesto Mi...da, dijo que en el curso de la próxima semana ese organismo dará a conocer una declaración pública respecto a los puntos de vista de esa organización en lo que se refiere a la suspensión del Referéndum Salitrero, de acuerdo a lo declarado por el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

La Federación Minera respalda totalmente la iniciativa de poner término al Referéndum, que "sólo ha servido para beneficiar a una sola empresa productora de nitrato, sin que esos privilegios se proyecten en mejores salarios y viviendas para los trabajadores de esa industria".

Finalmente dijo Mira...: "La Federación es partidaria de que la industria del salitre sea nacionalizada y que los empresarios independientes que estén en condiciones deben ser ayudados para hacerla producir".

CONFLICTOS SINGER Y REMINGTON RAND

José San Francisco, Director Subrogante del Departamento de Negociación Colectiva de la Dirección del Trabajo, ha decidido mediar en los conflictos que mantienen los trabajadores de la industria "Singer", que cumple 9 días de huelga, y también en la planteada por el sector laboral de la industria Remington Rand.

Los representantes de los trabajadores y de la empresa "Singer", sostuvieron conversaciones con el mediador, en la tarde de ayer, barajándose varias propuestas de solución, pero sin que se llegara a concretar el arreglo. En todo caso, se espera que la solución llegue de un momento a otro, dada la buena disposición de ambas partes para que ello suceda.

Por su parte, para hoy están citados representantes de trabajadores y de la parte patronal de "Remington Rand", con el fin de que se reanuden los contactos para buscar solución al problema.

JUNTA DE VECINOS DE VILLA ITALIA

El directorio de la Junta de Vecinos de la Población Villa Italia, de la comuna de La Cisterna, se reunió el domingo último con el objeto de tratar la posibilidad de efectuar ellos mismos —con la intervención de la Dirección de Pavimentación, debido al alto costo de la operación— la autoconstrucción de las aceras que presentan en la actualidad un cuadro en donde se acumulan las piedras, el polvo, la basura y el barro y que hace más perentoria la necesidad de su construcción. "Si somos nosotros mismos los que construimos nuestras propias aceras, dos, no deberemos desembolsar mucho dinero de nuestros presupuestos y no quedaremos en deuda con ningún candidato", dijo en una parte de su exposición José Bravo, presidente de la Junta de Vecinos.

La reunión se efectuó en la casa de este dirigente y después que el directorio llevara a efecto tal reunión se dirigieron en masa a la Población José María Caro a observar de cerca la autoconstrucción de las aceras, ya que los vecinos de esta población se encontraban en plena faena de autoconstrucción.

DEPTO. BIENESTAR PARA PERSONAL DE SEAM-CORFO

Por Decreto de la Subsecretaría de Previsión Social se aprobó el Reglamento y se autoriza la constitución de la División de Bienestar del Servicio de Equipos Mecanizados de la CORFO.

Este Decreto consta de 37 artículos, 8 títulos y 3 artículos de disposiciones transitorias. Ellos hablan de la organización y atribución; de la elección de consejeros; de los beneficios y otras disposiciones generales.

Los artículos transitorios se refieren a su vigencia, incorporación del personal y designación de un Consejo Provisorio que redactará el Reglamento de elecciones para designar el Consejo definitivo para su primer período de actividades.

LABORES PARA 1968 ANALIZARON DIRECTORES ZONALES DEL INDAP

Con una reunión celebrada entre los Directores Zonales del Servicio Agrícola y Ganadero y los Directores Zonales del Instituto de Desarrollo Agropecuario para ver las posibilidades de un trabajo integrado entre ambos organismos, fueron clausuradas las reuniones de 3 días que han estado celebrando en Santiago esos funcionarios de INDAP.

Entre los temas tratados figuran un análisis de la política general de la institución, planificación de programas para 1968, planes de capacitación, tanto para campesinos como para funcionarios; la incorporación de la mujer campesina y la integración familiar en los campos, labor de los responsables de áreas y otros generales de administración.

Asistieron a las reuniones el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto, Jacques Chonchol; el Director de Operaciones Nicolo Gligo Viel; el Director de Finanzas y Administración, Tomás Italo Bozzi; el Director de Campesinos y Pescadores, Tomás Cox; el Director de Asistencia Técnica y Crediticia, Francisco González del Río y otros ejecutivos de la institución.

COMUNIDAD LEVANTARA ESCUELA POR AUTOCONSTRUCCION

"Nuestra población construirá aquí su escuela en comunidad", dijo Pedro Solís, Presidente de la Junta de Vecinos de la Población Chacabuco 3, del sector Guanaco en la Comuna de Conchalí, al dar por inaugurada la reunión ampliada de pobladores efectuada en los mismos terrenos donde se proyecta levantar la escuela.

Asistieron especialmente invitados, Hernán Monckeberg, Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el regidor de Conchalí, Luis Medina, y el Delegado de Santiago Norte de Promoción Popular, Moisés Levton y numerosos pobladores del sector.

En el momento oportuno se exhibieron los planos de la futura escuela básica, que tendrá capacidad para 1.500 alumnos. En la primera etapa del programa de autoconstrucción se terminarán 9 recintos docentes para 600 niños en un plazo de seis meses y de acuerdo a los resultados se planificará la terminación total.

El Jefe de trabajos en Comunidad de la Sociedad de Establecimientos Educacionales, dijo, "Que, con esta escuela, que se levantará por el sistema de autoconstrucción, se hará la primera experiencia en Chile en zonas urbanas, ya que hasta ahora este sistema se había efectuado en zonas rurales. De obtener un buen resultado, podría hacer aquí el Plan Piloto de autoconstrucción de escuelas en zonas urbanas de todo el país".

Pedro Solís, Presidente de la Junta de Vecinos, ofreció la obra de mano de toda la comunidad. Dijo que ya estaban organizadas cuadrillas de más de 50 vecinos dispuestos a trabajar todos los sábados y domingos en las faenas que se les encomienden. Manifestó además que el número de pobladores dispuestos a colaborar en la autoconstrucción de la escuela la aumentará considerablemente, una vez que se conozcan las nuevas nóminas que entregarán los delegados de manzanas de la población.

En los próximos días quedará definitivamente formalizado el proyecto cuando se firme el convenio entre la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y la Junta de la Población Chacabuco Sector 3.

INFORME LATINOAMERICANO



CAMBIO DE TACTICA EN COMUNISMO VENEZOLANO

CARACAS, 17 (Inter Press Service).— El desplazamiento de la lucha armada a las ciudades y el abandono de las guerrillas rurales, por constituir en un nuevo ... simples elementos secundarios, sería parte de la ... que discute el Partido Comunista Venezolano ... en cuyo seno se enfrentan dos tendencias. Una ... la línea "dura", estaría en una posición con... a la sostenida por el Partido Comunista Cubano, ... en lo relativo a un Comando Unico, que ... a los movimientos nacionales de suficiente li... de acción y los ataría más bien a las líneas anti... de los movimientos revolucionarios no marxistas... guiados hasta el momento por "ideas-guías" ... como en el caso del teórico francés Regis Debray, ... estar enteramente equivocadas. Esto es lo que ... desprende de un documento publicado por el vespertino democratacristiano "La Verdad" que se atribuye ... Pompeyo Marques, Secretario General del PCV.

Según el documento, si bien el Partido Comunista de ... reconoce la importancia de la revolución y el ... socialista cubano, a los que se compromete a de... manifiesta su oposición a la táctica de los "parti... montaña y su pretensión de querer imponer una ... dirección para todo el continente y de empujar el ... de las guerrillas rurales más allá de todo expe...

Luego de explicar detenidamente las razones por las ... los "partidos-montaña" —aquellos que insisten en ... guerrillas rurales en territorios alejados de toda reali... económica, política y nacional—, están en una línea ... marxista-leninista y comentando su retiro de la lu... armada guerrillera en las montañas venezolanas, di... el documento atribuido al PCV por el vespertino "La ...": "El PCV ha encontrado que el grado de colo... a que está sometida la América Latina, la agre... de los colonialistas expresada en las provocacio... y cercos contra Cuba Socialista, en la intervención ... de Santo Domingo, en la llamada Doctrina John... en los planes políticos y militares para impedir la ... revolucionaria en algunos de nuestros países, di... critos que la mayoría de nuestros pueblos tendrán ... recorrer un camino pacífico, completarlo en algunos ... y culminar sus luchas políticas y de masas con for... superiores de lucha y con la lucha armada".

"El PCV —continúa la transcripción de "La Verdad"— discute la necesidad de recorrer camino no pacífico ... Venezuela, como en muchos otros países de la América Latina. Esta conclusión es una conquista de nuestro ... y fruto del análisis de las luchas de nuestro pueblo a lo largo de este siglo, y esta conclusión ha pasado ... una orientación estratégica del PCV, la cual no ... porque el movimiento esté en auge o en descenso, por ésta o aquella eventualidad o circunstancia, ... tanto no varíen las condiciones que obligaron ... Partido a tomar o escoger la lucha armada, perma... inalterable en esa posición."

Retornando al tema de las guerrillas, por lo menos ... experiencia venezolana en ese frente de acción ini... en 1960, dice la transcripción de "La Verdad": "Con... que las guerrillas rurales son un instrumento ... lucha armada que tiene vigencia en Venezuela. Pero ... consideramos también que en nuestro país, no es la for... principal de lucha armada para el momento, ni cons... el eslabón para atraer con éxito a las masas y ... al combate". "Esto es lo que nos enseñaron —continúa el PCV— siete años de lucha guerrillera. La ... guerrilla en estos momentos es una parte del movimiento revolucionario y debe desempeñar un papel auxiliar. En ... Venezuela de nuestros días, el teatro principal de los ... revolucionarios serán las ciudades", aclara el documento atribuido a Pompeyo Marques, Secretario General del PCV que huyera de la cárcel de San Carlos en ... de 1967 luego que comandos de su Partido lograran cavar un túnel que atravesó las calles y muros exteriores.

"La Verdad" publica el documento, y comentarios ... en lugar muy destacado, tratando de demostrar ... los rumores de que el Partido Comunista Venezolano ... hubiera alejado de la lucha armada para reingresar en ... etapa de "coexistencia democrática" y participar en ... elecciones de diciembre, son "falsos o se trata simplemente de una cortina de humo tras la cual se trata ... una doble personalidad".

Restando valor a la publicación de "La Verdad" al... observadores señalaron que debería darse más crédito al manifiesto dado por el PCV el 1º de enero, el ... afirmaba el retiro de la lucha armada en favor de ... frente popular capaz de lograr, dentro de un plano ... nacional, las transformaciones y cambios de estruc... necesarios para el progreso del país.

Falta escuela a 400.000 niños colombianos

... un aumento del diez ... ciento sobre la matrícula global de 1967 iniciaron ... nuevo año los establecimientos de enseñanza en ... Colombia.

... el Ministerio de ... Educación, para enseñanza primaria, en 30 mil escuelas, ... matricularon dos millones ... cientos mil niños, entre ... y catorce años; en enseñanza media, 650 mil jóvenes en las 28 universidades existentes, y 57 mil personas en establecimientos que, sin estar autorizados para expedir títulos académicos, desarrollan, sin embargo, algún tipo de enseñanza superior. El Ministerio estimó que, en enseñanza primaria, hubo un incremento de matrículas del doce por ciento, con relación al año pasado. Pero, sin embargo, quedaron fuera de las aulas escolares, cerca de 400 mil niños, principalmente en las zonas campesinas.

"Miss Mundo" pide paz

Madeleine Hartog Bell, la peruana "Miss Mundo", ha hecho un llamado a toda la humanidad, para que pida la paz mundial y que cese por completo la sangrienta guerra que existe en Vietnam.

La invocación de la bella peruana se basó en una carta que recibió en el día de ayer de un soldado norteamericano que pelea en Vietnam, el cual deplora los intentos de agresión de que Madeleine fue víctima a su llegada, después de una gira de Navidad con Bob Hope.

Al recordar a Benire Harrison, Madeleine exclamó: "La guerra entre norteamericanos y vietnamitas debe terminar."

"No sé quién tiene la culpa —ha dicho "Miss Mundo"—, pero la guerra debe de terminar y estoy dispuesta a participar en cualquier movimiento que pida la paz de Vietnam".

Después Madeleine ha hecho un relato de lo que vio allí: Mujeres y niños ciegos y heridos, así como soldados norteamreicanos muriendo en medio de espantosos dolores.

Aumentan exportaciones ecuatorianas

Durante él año pasado, Ecuador incrementó sus exportaciones en 336 millones de sucres (cambio a 18 por dólar) con respecto a 1966, llegando a totalizar una suma superior a los 3 mil millones de sucres. Las ventas de banano alcanzaron a 1.329 millones de sucres, es decir, 80,8 millones más que en el otro año. El mayor aumento porcentual en las exportaciones fue acusado por el cacao, que elevó sus ventas de 31 millones de sucres en 1966 a 451 millones durante 1967.

El alto volumen de las ventas de cacao al exterior y su rendimiento ocurrió pese al fracaso sucesivo de diferentes reuniones internacionales que pretendían establecer un convenio mundial para su venta, similar a la que existe para el café. Pese a que bajó el precio de venta del cacao, las exportaciones ecuatorianas fueron mayores. El precio, por la calidad del producto, fue de todos modos mayor que las variedades Accra, Bahía y Dominicana.

Las ventas de café crecieron también notablemente, alcanzando a 724 millones de sucres, contra 584 del año anterior.

Niño criado entre chanchos

Un niño de 14 años estuvo viviendo varios años en un redil junto con los cerdos, hasta que la policía lo descubrió y libertó.

Como los animales, estaba permanentemente atado con un cordel y se alimentaba de idéntica manera que ellos. Al ser puesto en libertad y conducido a una clínica estaba macilento, anémico y la desnutrición había sido causa de su pequeña estatura.

Su madre que fue arrestada, dijo por toda explicación que lo había tenido recluído en la chanchera porque el muchacho es loco.

Tratan "Status" de Berlín

BONN, 17 (ANSA).— Las divergencias entre Moscú y Pankow sobre el proyectado nuevo "status" de Berlín habrían sido el tema de una conversación efectuada en Bonn el 5 pasado entre el Embajador soviéitco y el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal.

Recién hoy se da a conocer públicamente el encuentro entre Zarapkin y Willy Brandt.

Sismos en Grecia

ATENAS, 17 (ANSA).— Creta ha sido sacudida por 13 temblores en las últimas 24 horas sin que se hayan producido daños, según noticias llegadas de la isla.

También en Corinto se registró un sismo.

Otra Renuncia en la Curia

CIUDAD DEL VATICANO, 1 7(ANSA).— El Cardenal Giuseppe Pizzardo (italiano) solicitó ser dispensado de su cargo de Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, según fuentes vaticanas. El Papa aceptó la renuncia y nombró Prefecto del citado organismo al Cardenal Gabriele Garrone (francés) que ocupaba el cargo de Prefecto en la misma Congregación.

Torero Volador

MADRID, 17 (ANSA).— El torero Palomo Linares ha realizado una serie de pruebas de vuelo en helicópteros con el objeto de encontrar uno que le permita un rápido resplazamiento de una ciudad a otra para cumplir con sus compromisos taurinos. El "Niño" tiene concertadas cien corridas para torear en la próxima temporada taurina, algunas de ellas en días seguidos y en plazas distantes.

Ayuda a Gran Bretaña

17, (ANSA).— Una propuesta para que los seis países del Mercado Común Europeo asuman el gravámen de una parte de las deudas de Gran Bretaña haciéndola pagar en veinte años, fue hecha por el Presidente de la "Banca de Bruselas", Louis Camu en una conferencia sobre el futuro de la colaboración monetaria en Europa abierta ayer en Londres.

La propuesta tiende a sostener la libra esterlina en la actual difícil conyuntura.

Europa: Hombres y Hechos

Accidente Fue Sabotaje

LONDRES, 17 (EFE).— El desastre del Comet IV que cayó al mar frente a la costa turca hace 3 meses fue causado por la detonación de un potente explosivo dentro de la cabina del avión según dijo hoy el jefe superior de Inspección de Accidentes, J.P.W. Mallalieu, Ministro de Estado en el Board of Trade, en una respuesta escrita en el Parlamento.

"Parece que el daño causado por la explosión creó una ruptura de las condiciones de control y la consiguiente destrucción del aparato", dijo Mallalieu.

Huelga en Lovaina

LOVAINA, Bélgica, 17 (EFE).— Varios centenares de estudiantes respondieron a la invitación de huelga lanzada por las asociaciones flamencas para reunirse en la casa de los estudiantes flamencos.

La reunión se celebró con gritos de "revolución" y "abajo la burguesía de Bruselas". La reunión fue rápidamente interrumpida por la llegada de la policía.

Presupuesto Británico

LONDRES, 17 (ANSA).— El Presupuesto del Estado será presentado el 19 de marzo próximo, con alguna anticipación sobre lo acostumbrado, anunció en la Cámara de Comunes el Ministro del Tesoro, Roy Jenkins, abriendo el debate sobre las medidas anunciadas ayer por el Primer Ministro Harold Wilson. El Presupuesto está destinado a realizar grandes economías.

Arzobispos Procesados

ATENAS, 17 (ANSA).— El Arzobispo ortodoxo de Salónica, Pantelimon y el ex Primado de Grecia y ex Arzobispo de Atenas Yacovos, serán procesados por un tribunal eclesiástico.

La decisión se tomó en base al artículo 8 del Código Eclesiástico, que dispone serán separados de sus cargos o enviados a los tribunales eclesiásticos aquellos prelados que hayan perdido la buena reputación y el prestigio necesarios a sus funciones.

Hallan Tumbas Fenicias

CADIZ, 17 (EFE).— Dos tumbas fenicias que estaban cubierta de arcilla arenosa a un metro veinte centímetros de profundidad fueron halladas por unos obreros que trabajan en la construcción de unos bloques de viviendas en las afueras de Cádiz.

Se estima que las tumbas fueron construidas a escasa profundidad. Se trabaja para extraerlas piedra a piedra, al objeto de reconstruirlas por especialistas.

Huelga Minera en España

MIERES, España, 17 (UPI).— Unos 3.000 mineros se declararon en huelga en dos minas de esta ciudad aumentando la tensión laboral en la ya explosiva región minera de Asturias.

El paro comenzó ayer en las Minas de Figaredo, cuando cerca de 1.500 mineros del carbón se negaron a trabajar en protesta por la decisión de la empresa de reducir del pago los días no trabajados.

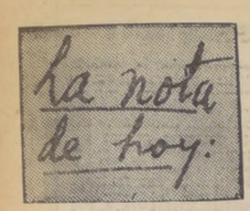
La mina seguía hoy paralizada y sólo se presentaron a trabajar los capataces.

Buques a América Latina

MADRID, 17 (UPI).— Los astilleros españoles construyen actualmente 19 buques para Colombia, Perú, Honduras, México y Cuba, según una información del Servicio Técnico Comercial de Construcción Naval.

Colombia encargó seis unidades: un petrolero de 14.840 toneladas, tres cargueros de 2.300 toneladas cada uno, otro de 12.328 toneladas y un buque-escuela de 1.000 toneladas.

Para el Perú se construyen cinco cargueros de 6.500 toneladas cada uno y otro de 9.500.



EL CAPITALISMO EN LA URSS

ROMA, 17 (Inter Press Service).—Los dirigentes de la Olivetti y los más destacados exponentes de la economía soviética están por concluir un acuerdo según el cual la sociedad italiana obtendría la exclusividad para la construcción de todos los equipos electrónicos destinados a modernizar la administración burocrática y empresarial en la Unión Soviética. El acuerdo, mencionado por el corresponsal del semanario italiano "L'Expresso", sumaría cerca de 50 millones de dólares, y sería, desde el punto de vista político y de prestigio, además del puramente comercial, el más importante acuerdo realizado desde tiempos del régimen zarista entre un país occidental y la URSS. Olivetti se comprometerá a suministrar el proyecto técnico, los equipos y las maquinarias necesarias para la construcción de un gran establecimiento que sería levantado en Orel, a unos 300 kilómetros de Moscú.

Las negociaciones están ya en la fase decisiva, luego que la sociedad italiana realizó algunos "planes-piloto" para la racionalización de la actividad administrativa en una fábrica automovilística (la Zil), en una fábrica de tractores (la Selchosz—Técnica), y en una textil. Superada esta fase, el proyecto Olivetti, contenido en una decena de volúmenes, fue aprobado por el propio Premier Kosygin y por el Ministro de Economía, Vladimir Novikov.

Según "L'Expresso", igualmente estaría llegando a feliz conclusión el acuerdo entre el ente nacional de hidrocarburos (ENI) —el grupo petrolífero público italiano— y la URSS, para la construcción de un gaseoducto de más de 3.300 kilómetros de longitud, que unirá Trieste con los yacimientos de metano de Ucrania.

Las perspectivas de intercambio entre Italia y la Unión Soviética aparecen, por lo tanto, bastante favorables. El semanario romano adelantó la posibilidad de que gran parte de las mayores disponibilidades de bienes que el Gosplan, el plan económico soviético, ha previsto para el quinquenio 1965-1970, será de producción italiana. Según el programa soviético, los automóviles aumentarán de 200 mil a 800 mil; los televisores, de 4 millones 400 mil unidades a 7 millones 600 mil; los tejidos, de 7 mil millones y medio de metros cuadrados a cerca de 10 mil millones; los abonos químicos, de 31 millones de toneladas a 65; las materias plásticas, de 821 mil toneladas a dos millones trescientos mil, para citar solamente los datos más significativos. El Gobierno soviético se ha asegurado la cobertura de la creciente demanda de bienes de consumo, por medio de acuerdos estipulados con las principales sociedades occidentales, entre las que figuran en primer término, las italianas Fiat, para automóviles; Pirelli, para las llantas; Innocenti, para las máquinas —herramientas, etc.—. Antes, en los últimos siete años, el intercambio entre Italia y la URSS se había quintuplicado, pasando de 73 mil dólares a más de 300 mil dólares. Italia exporta principalmente máquinas, naves, fertilizantes, hilos y laminados. De parte soviética se exporta hacia Italia, maderas, petróleo, carbones y ganado.

"¿Por qué motivo el caballo italiano es el favorito en la carrera hacia el Este? ¿Por qué la gran industria de los Estados Unidos pierde esta competencia?", se pregunta el semanario. A esta pregunta respondió el vicepresidente del Comité de la Ciencia y la Técnica, el economista Gvishiani (que es también yerno de Kosygin) y el presidente de la Fia, Gianni Agnelli. "Si elegimos vuestras fábricas —dijo el dirigente soviético— no es por razones políticas, sino porque la tecnología europea en general, y la italiana en particular, es más apta que la norteamericana para las exigencias de la economía soviética." Según el presidente de la Fiat, las razones de menor competencia de las empresas norteamericanas en el mercado soviético está en relación con la guerra de Vietnam, que coloca a los dirigentes soviéticos en la imposibilidad "política" de entablar negociaciones con la industria norteamericana.

TERRORISMO... (De la 1a. Pág.)

zado ayer contra un vehículo que transportaba a cuatro miembros del personal de la Misión Militar norteamericana en Guatemala, de resultas del cual dos de ellos murieron y otros dos se encuentran heridos.

La muerte de la ex Miss Guatemala, Rogelia Cruz Martínez, de 26 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado la semana pasada apuñalado y con síntomas de haber sido envenenada, se cree fue producto de una acción del grupo clandestino anticomunista "Mano Blanca", que se ha organizado para contener las actividades guerrilleras y terroristas de los izquierdistas, con los cuales la extinta parecía tener simpatías.

El Presidente Julio César Méndez Montenegro, que anoche decretó el estado de alarma a fin de tener más poderes para contener la ola de terrorismo, envió un telegrama al Gobierno de Estados Unidos expresando "profundo pesar" por el atentado, pero informa que aún no tenía identificación de los asaltantes ni sus motivos.

Unidades de la policía y del Ejército reforzaron hoy la vigilancia en esta ciudad que vive en un clima de temor por la creciente cantidad de incidentes terroristas protagonizados por bien armadas bandas de izquierda y de derecha, que buscan recíprocamente venganzas.

En el ataque de ayer perecieron el coronel John Webber del Ejército de Estados Unidos y el capitán de corbeta Ernest A. Munro, miembros del grupo militar norteamericano asesor destacado en esta capital. Heridos en el atentado con ametralladora realizado contra el auto en que viajaban, resultaron los sargentos norteamericanos Harry L. Greene de la Marina y John R. Forrester del Ejército. Greene tiene heridas consideradas graves, pero se reponía hoy.

Ese atentado fue el ocurrido en esta capital en los últimos tres días, con un total de seis muertos y cinco heridos.



El Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, muestra su profunda emoción durante la visita que realiza a las zonas de Sicilia afectadas por los recientes terremotos.— (FOTO UPI).

SIN PAZ POR AHORA

TOKIO, 17 (EFE).— La situación en Vietnam no sufrirá cambios importantes antes de que se celebren las elecciones presidenciales norteamericanas en noviembre, informan hoy fuentes del Ministerio japonés de Asuntos Exteriores.

El titular de la Cartera, Takeo Miki, ha pedido a Estados Unidos y Gran Bretaña que estudien todas las posibilidades para poder realizar negociaciones de paz en Vietnam, aunque todavía habrá que confirmar las verdaderas intenciones del régimen de Hanoi.

Se espera que Miki pida al Primer Ministro Adjunto de la Unión Soviética, quien llegó ayer a Tokio para realizar una visita oficial de 17 días, que urja al Gobierno ruso para que ejerza su influencia ante el régimen de Hanoi con idea de encontrar un medio de solucionar pacíficamente la cuestión de Vietnam.

LA ACTITUD DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 17 (ANSA).— El discurso que pronunciara el Presidente Johnson ante ambas Cámaras del Congreso norteamericano contendrá, seguramente, los elementos más actualizados sobre la actitud que asumirá Washington ante la "campaña de paz" iniciada por el Gobierno de Hanoi y las crecientes presiones internacionales para que cesen los bombardeos norteamericanos sobre Vietnam del Norte. Según los observadores políticos no ha disminuido el escepticismo de Washington sobre la sinceridad de las ofertas de Hanoi, a pesar de las declaraciones hechas ayer en París por el representante norvietnamita Mai Von Bo.

POSICION DE NORVIETNAM

PARIS, 16 (UPI).— El delegado general de Vietnam del Norte en Francia, Mai Van Bo, reiteró anoche la exigencia de su Gobierno de que Estados Unidos ponga término incondicionalmente a los bombardeos de Vietnam del Norte antes de que el régimen de Hanoi inicie negociaciones con los norteamericanos.

La entrevista del delegado con una agencia de prensa arroja luz sobre la propuesta formulada el 29 de diciembre por el Canciller norvietnamés, Nguyen Duy Trinh.

Van Bo dijo que Estados Unidos podía anunciar el fin de los bombardeos y de todos los demás actos de guerra mediante una declaración o utilizar cualquier medio para probar que es realidad.

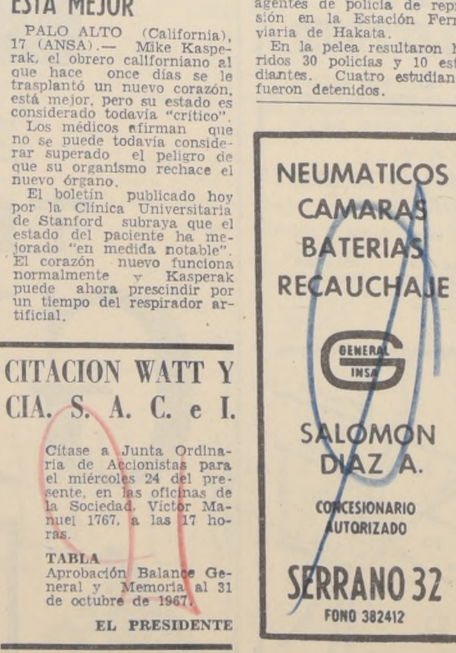
Agregó el representante norvietnamés que las conversaciones podían iniciar luego de una apropiada pausa tras la terminación incondicional de los bombardeos.

SVETLANA Y EL PROCESO

NUEVA YORK, 17 (EFE).— De "burla a la justicia" ha calificado ayer Svetlana Alliluyeva, hija de Stalin, el proceso de Moscú contra cuatro personas acusadas de actividades antisoviéticas.

En el curso de una entrevista por radio, difundida anoche, la hija de Stalin apeló a los Estados Unidos para que no mantengan silencio ante la supresión de los fundamentales derechos humanos en cualquier parte del mundo y agregó que se debe apoyar a cualquiera que tenga suficiente coraje para luchar.

Comentó Svetlana Alliluyeva el proceso de la semana pasada contra los cuatro jóvenes y el anterior con respecto a los escritores y rindió tributo a Pavel M. Litvinof por su valentía al protestar públicamente contra el trato concedido a los cuatro disidentes.



OTRO ASALTO DE PIRATAS

COTABATO (Filipinas), 17 (EFE).— Piratas que en lanchas veloces llegaron a las playas de Cotabato, provincia de la región de Mindanao asaltaron varias casas del barrio de rasa y mataron a cuatro de sus residentes, según informa hoy la "Philippine News Service".

No se han dado más detalles sobre los muertos ni el importe de lo robado por los piratas, que escaparon después de cometer el delito.

SECUESTRAN BOLETIN DE ACCION

BARCELONA, 17 (ANSA). — La agencia noticiosa "Europa Press" informa que el Tribunal de Barcelona secuestró el boletín de los dirigentes de la Acción Católica de Barcelona. Funcionarios gubernamentales secuestraron en la tipografía donde se imprimía la revista, números ya compaginados y la composición. No se dieron a conocer los motivos del secuestro.

SITUACION EN ALBANIA

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANSA).— "La fuerte vejación a que están sujetos los fieles católicos albaneses y sus pastores en su patria", es objeto de "gran preocupación para el Papa Poulo VI.

El Pontífice envió una carta a los cardenales Maximiliano de Furstenberg y Gregorio Pietro Agagianian, prefectos respectivamente de las congregaciones de las iglesias orientales y para la evangelización de los pueblos (ex de propaganda Fide) que recuerda también "las pasadas dificultades encontradas por los católicos privados en aquel país de la libertad religiosa" a mano de los turcos.

La carta recuerda el quinto centenario de la muerte del héroe nacional albanés Jorge Castriota Scanderberg, que luchó por la liberación del país de los turcos.

KASPERAK ESTA MEJOR

PALO ALTO (California), 17 (ANSA).— Mike Kasperak, el obrero californiano al que hace once días se le trasplantó un nuevo corazón, está mejor, pero su estado es considerado todavía "crítico".

Los médicos afirman que no se puede todavía considerar superado el peligro de que su organismo rechace el nuevo órgano.

El boletín publicado hoy por la Clínica Universitaria de Stanford subraya que el estado del paciente ha mejorado "en medida notable". El corazón nuevo funciona normalmente y Kasperak puede ahora prescindir por un tiempo del respirador artificial.

El Gran Problema de los EE. UU.

CHICAGO, 16 (UPI).— El representante norteamericano en la Organización de los Estados Americanos (OEA), declaró hoy que uno de los mayores problemas que enfrenta Estados Unidos es como utilizar su prosperidad para evitar que se haga más profunda la trágica brecha que lo separa de los países en vías de desarrollo.

El Embajador Sol Linowitz afirmó que "la tragedia esta en la desesperación económica y vacío en que vive gran parte de la población de los países en desarrollo. Lo urgente es evitar una reacción política —reacción que ya ha comenzado— que sería y es perjudicial para la paz y la seguridad internacional".

Linowitz hizo los anteriores comentarios en una comida de la Federación Judía de Chicago.

Citando una declaración del Servicio de Sanidad, Educación y Bienestar Social, John Gardner, Linowitz afirmó que lo básico del problema es "como permanecer despierto con el estómago lleno".

Al expresar que hace tiem-

REHUSA SERVICIO MILITAR

LONDRES, 17 (EFE).— El cantante folklórico estadounidense Marc Ellington, de veintidós años, entregó su llamado de reclutamiento al líder pacifista John Collins frente a los escalones de la Catedral de San Pablo en esta capital como protesta contra la guerra de Vietnam.

Ellington debía presentarse hoy en su pueblo natal de Eugene, Oregón, para alistarse en el servicio militar.

"Los Estados Unidos en Vietnam realizaron actos de inmoralidad superados sólo por aquellos de la Alemania nazi", declaró Ellington ante la conferencia de prensa.

El cantante se enfrentará posiblemente con una pena de cinco años de prisión si retorna a los Estados Unidos.

JUICIO A ESCRITOR ESPAÑOL

MADRID, 13 (EFE).— Se inició en el Tribunal de Orden Público la vista de la causa contra el ingeniero y escritor Alfonso Carlos Comin Ros, acusado del "delito de circulación de noticias o rumores falsos" por un artículo que publicó en el semanario francés "Temoingnage Chretien" (Testimonio Cristiano), en el número correspondiente al 26 de enero de 1967, titulado "Después del referendum, la represión".

Según el Ministerio Fiscal, el referido artículo puede constituir un delito de los definidos en el artículo 252 del Código Penal español, según el cual incurre en propaganda ilegal "el que, con propósito de perjudicar el crédito o la autoridad del Estado, de cualquier manera, comunicare o hiciere circular noticias o rumores falsos". El Fiscal ha solicitado para el acusado la pena de dos años de prisión.

REGRESO DE ESKOL

OTTAWA, 17 (ANSA).— Regresó a su país el Primer Ministro de Israel, Levi Eskol, quien durante su permanencia en esta capital sostuvo conversaciones con el Primer Ministro canadiense, Lester Pearson, y otros funcionarios de Gobierno. Durante una conferencia de prensa ofrecida poco antes de su partida, el Primer Ministro israelita, refiriéndose a la crisis del Medio Oriente, señaló que "Israel desea una paz duradera con sus vecinos árabes", y que "insistirá en las negociaciones directas para lograr dichos objetivos y llegar a una solución pacífica". Eskol afirmó que "el Gobierno de Israel no se conformará con menos". "Bajo las actuales circunstancias, Israel no ve por el momento qué papel pueden desempeñar las fuerzas de pacificación de las Naciones Unidas que le han sido ofrecidas". El Premier israelí aseveró que "en su oportunidad un contingente de la citada fuerza internacional falló completamente en sus objetivos de resolver los problemas presentados y fue además incapaz de solucionar las dificultades derivadas de las constantes fricciones entre israelitas y árabes". El Primer Ministro de Israel finalizó diciendo que su país era "lo suficientemente fuerte como para defenderse a sí mismo".

CHOQUE EN EL JAPON

FUKUOKA, Japón, 18 (ANSA).— Más de cuatrocientos estudiantes de la Federación de Asociaciones Autónomas Estudiantiles del Japón (Zengakuren), llegados hoy a Fukuoka en ruta hacia Sasebo —donde organizarían manifestaciones contra la visita—, del portaviones nuclear de EE. UU. "Enterprise", entablaron una recia lucha con unos mil agentes de policía de represión en la Estación Ferroviaria de Hakata.

En la pelea resultaron heridos 30 policías y 10 estudiantes. Cuatro estudiantes fueron detenidos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — ¡Le interesan líneas de carretas!

El señor OCHAGAVIA.— ... y, en estos momentos, cuesta 500 escudos este viaje.

¿Qué hombre modesto, qué hombre de clase media, qué obrero, qué trabajador puede hacer este desembolso para venir a Santiago, muchas veces realizando viajes indispensables para consultar médicos o cumplir trámites fundamentales en servicios que en esa zona no existen?

Creo que esto debemos analizarlo y de paso lo señalamos, porque nos parece una aberración. Pero, volviendo al proyecto...

El señor PALESTRO. — ¿Quiénes son los momios aquí, colega Valenzuela?

El señor OCHAGAVIA.— ... estimo que una Corporación descentralizada...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el del segundo.

El señor OCHAGAVIA. — Muchas gracias, señor Presidente.

Decía que una Corporación descentralizada, en los términos en que está concebida para Magallanes puede ser una palanca poderosa para el progreso y desarrollo de la zona austral. Sin embargo, nosotros criticamos en el primer trámite del proyecto y también en la Comisión respectiva, el excesivo grupo estatista que forma el Consejo de esta Corporación. En esta materia el Senado de la República ha introducido una enmienda beneficiosa al agregar a este Consejo también representantes del sector privado y de la empresa privada, de los trabajadores y de actividades de la zona. El señor Intendente de la provincia de Magallanes iba a presidir el Consejo, un organismo estatal formado por funcionarios estatales en su mayoría. Me parece que esto iba a significar —y desgraciadamente tengo que nominar la persona del Intendente, quien, siendo un magallánico, me merece respeto por este concepto— que en su calidad personal de jefe, de representante del Ejecutivo, estará cerrado a escuchar las insinuaciones y las observaciones de otros sectores.

Señor Presidente, en los términos en que estaba aprobado este proyecto por la Cámara en el primer trámite, y al ser el Intendente quien presidiera el Consejo, los funcionarios públicos no iban a poder hacer indicaciones, porque simplemente, de acuerdo con el Estatuto, el jefe del servicio, el jefe directo de ellos, era el Intendente de la provincia y, por lo tanto, no iban a poder hacer sentir su voz ni actuar en la forma en que el Senado lo ha planteado.

El Senado ha hecho otra modificación: ha creado un Comité Ejecutivo.

Y este Comité Ejecutivo tiene mucha importancia, aún cuando en Magallanes no se comprendió bien este Comité y se creyó que el Senado estaba estatizando su función al darle al Comité Ejecutivo una función ejecutoria y al Consejo una función consejil. Nosotros les explicamos a las fuerzas vivas magallánicas que no había sido comprendido por ellos el alcance de esta modificación del Honorable Senado, porque es el Comité Ejecutivo el que ejecuta y el Consejo el que delibera, quien resuelve. Es evidente que en el Comité Ejecutivo tienen que estar representados los funcionarios, que van a tener, primero que todo, tiempo suficiente y la dedicación completa a una función ejecutiva, sin que esto signifique restar al Consejo sus atribuciones y funciones específicas.

Yo quisiera agregar, con respecto al financiamiento, que nosotros en esta materia hicimos un planteamiento en la Cámara, que también formuló en el Senado nuestro colega de partido y Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de la República, el Senador Curti.

Consideramos que una riqueza muy importante de la provincia de Magallanes, el petróleo, no da a la provincia los beneficios que debería aportar como materia prima, como una riqueza nacional.

Y, ¿por qué hacemos esta observación? Porque ya tenemos la experiencia de lo ocurrido en el extremo norte, donde la explotación del salitre permitió que el país viviera sólo de esta riqueza. Los chilenos vivieron del salitre durante decenas de años, y hoy, quienes visitan la zona norte, las salitreras, las ciudades donde antes el salitre permitió que el oro corriera y que la riqueza diera bienestar a los habitantes, ven abandono, ven muerte, ven desolación.

El señor GIANNINI.— ¿Por qué? ¿Quién tuvo la culpa?

El señor OCHAGAVIA. — ¿Por qué? Porque no hubo, colega Giannini, previsión para dejar una parte de esa riqueza para la zona que la producía.

En la zona austral hay una riqueza, que es el petróleo, que debemos aprovecharla. Por eso, creo que esta experiencia que ya tenemos debe traducirse en obras positivas en beneficio de Magallanes.

Si la provincia de Magallanes produce gran parte del petróleo que se consume en el país, debemos dejar en ella algo del producto de esa riqueza. Por eso, propusimos un impuesto para financiar, en forma efectiva, a la Corporación de Magallanes, sin producir un aumento en el costo de la vida de la zona, cuyo índice es uno de los más altos del país.

Nuestra intención no fue comprendida por los colegas de mayoría de la Cámara, ni por los sectores gobiernistas del Senado. Sin embargo, la mayoría de la Cámara Alta aprobó nuestra proposición; de suerte que, en este momento, la Corporación de Magallanes tiene un financiamiento efectivo, estable y seguro.

Con respecto a la aplicación de la reforma agraria en la zona austral, tema planteado como adyacente a esta materia, debo reiterar nuestra posición, basada en la experiencia que hemos tenido en ella.

Hemos denunciado que Chiloé, la provincia cuya situación agrícola es la más crítica del país y donde el minifundio es el problema más difícil, ha sido marginada de la reforma agraria, lo que ha sido la causa de que los pequeños agricultores estén prácticamente en la ruina. En cambio, como también lo hemos denunciado, la aplicación de la reforma agraria en Magallanes, en los términos concebidos por el Gobierno, esto es, mediante el sistema de asentamientos, sólo está beneficiando a poco más de una centena de agricultores, en circunstancias que la enorme extensión ganadera de la zona permitiría, evidentemente, crear la mediana propiedad ganadera. La experiencia realizada por el Gobierno del señor Jorge Alessandri, que hizo entregar más de un millón de hectáreas por estricto puntaje, con el propósito de que la pequeña y la mediana empresa sustituyeran a las grandes compañías en la explotación ganadera, fue, a nuestro juicio, un paso muy positivo e importante.

Cámara de Diputados

SESION 29ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 19.15 horas)

Presidencia de los señores Lorca, don Alfredo; Pareto y Giannini

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(CONCLUSION)

Lamentamos que no se vaya a aplicar la reforma agraria en Chiloé, porque van a quedar marginados de sus beneficios muchos pequeños campesinos. Asimismo, lamentamos que en Magallanes, aun cuando se han obtenido éxitos en su aplicación, el costo de ella ha sido tan inmenso que si con las sumas invertidas en los cien agricultores, o poco más, que han sido beneficiados, podríamos dar trabajo a más de 5.000 campesinos, solucionando el problema de la cesantía en Puerto Natales, en el departamento de Ultima Esperanza, donde se debe absorber la mano de obra chilena que es abandonada en el mineral argentino de Río Turbio.

Con respecto a algunas disposiciones del proyecto, debemos decir que nos parece inconveniente que se haya introducido un gravamen del 5 o|o para la lana sucia en la provincia de Magallanes, en favor de la Corporación. Así lo estimamos, no porque no me parezca conveniente incitar su industrialización, sino porque en esa zona hay una industria que se llama "Lanera Austral", que ha estado consumiendo los dólares y los recursos preferenciales que el país procura a Magallanes, a través del régimen de puerto libre Esta industria, que yo califico de "callampa", ha estado partiendo una materia prima, que es el acrílico, sin realizar ninguna clase de proceso industrial, en beneficio de un grupo de empresarios mediante un negocio que yo califico de inmoral.

Estas palabras, que ya he dicho aquí y que repito esta tarde en la Cámara...

El señor CADEMARTORI.— ¿Cómo se llama la industria?

El señor OCHAGAVIA. — En Punta Arenas, Honorable colega, existe una industria que se llama Lanera Austral...

El señor CADEMARTORI.— ¿Quiénes son los dueños??

El señor OCHAGAVIA. — La firma SUMAR es la dueña. El Gobierno de don Jorge Alessandri le hizo caducar el permiso que tenía al comprobar que no realizaba ningún proceso industrial. Desgraciadamente, este Gobierno hizo lo contrario y le renovó ese permiso. Y, más que eso, le entregó una cuota preferencial de dólares, con la crítica de los comerciantes de Magallanes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA. — Termino mis palabras, diciendo que Chiloé y Aisén protestan porque no se crea en esas provincias un Instituto CORFO Austral centralizado, ya que el Instituto CORFO Austral no llenará los requisitos necesarios y será un fraude para las aspiraciones de esas provincias.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Lorca, don Alfredo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Lo peor que le puede suceder a la Cámara de Diputados, es que en la autocrítica que hacen los señores Diputados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Ruego a Sus Señorías que me permitan expresar mis ideas.

Señor Presidente, quiero recordar que en esta Sala...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio! ¡Señor Palestro! ¡Señor Rosales!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Rosales!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, decía, hace un momento, que lo peor que le puede suceder a la Cámara es que los señores Diputados, por hacerse una autocrítica, que es responsable, terminen por decir aquí que "el Senado ha mejorado el proyecto", y que lo ha mejorado de tal manera que lo ha transformado en una cosa nueva. Eso es peligroso, porque, en primer lugar, no es así.

Los Diputados que me han antecedido en el uso de la palabra —comprendo que debido a sus actividades, de parlamentarios— no han tenido tiempo de leer las modificaciones que hizo el Senado al proyecto, y ver cuáles fueron las cosas distintas o las innovaciones sustanciales y cuáles las disposiciones que rechazó el Senado de la República.

Pero, antes de entrar al tema mismo del proyecto, quiero decir que no me parece justo ni conveniente para el prestigio de la Cámara, que por una especie de envidia algunos señores parlamentarios atribuyan nada más que a un interés electoral el hecho de que algunos parlamentarios nos preocupemos de las provincias del extremo austral.

El señor TEJEDA.— ¡Es mera coincidencia!

El señor LORCA (don Alfredo).— Y digo así, señor Tejeda, porque resulta que a nosotros nos atribuyen interés electoral; en tanto que los parlamentarios que sólo vibran con las doctrinas del partido a que pertenecen —por ejemplo, el señor Tejeda como comunista— nunca se han preocupado de presentar un proyecto de ley en favor de la provincia de Magallanes. Y los que lo hemos hecho, aparecemos desprestigiados ante los ojos de ellos y ante el país, porque dicen que lo hacemos por interés electoral. Bendito interés electoral, si fuera verdad, que produce proyectos tan trascendentales. No es así. Soy parlamentario democratacristiano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Tejeda, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor LORCA (don Alfredo).— ...y con otros parlamentarios, presenté un proyecto de ley...

El señor TEJEDA.— ¡Lo presentaron después que se creó la Décima Circunscripción Senatorial!

El señor LORCA (don Alfredo).— Natural. El proyecto de creación de la Décima se presentó hace 8 años y en ésta Cámara, hace dos años. Y yo asumo la responsabilidad de la crítica al Senado, ahora, como Diputado y no como Presidente de la Cámara, de señalar al Senado como culpable de una demora de 16 meses para despachar un proyecto de ley en el cual hizo muy pocas modificaciones.

Señor Presidente, quiero agregar que, como democratacristiano...

El señor ROSALES.— ¡Lo hizo de nuevo!

El señor LORCA don (Alfredo).— ...me enorgullezco de que este proyecto, en sus ideas matrices, haya sido elaborado por un grupo de hombres pertenecientes a mi partido, consultando a las fuerzas vivas de esa provincia, encabezadas por el Intendente de Magallanes, Mateo Martinic, que prestigia a su provincia por su honestidad, su capacidad y su cultura, junto con un grupo de funcionarios que interpretaron el interés de la Nación; proyecto que hoy día, después de 16 meses de dormir en el Senado, va a despachar la Cámara.

Ahora bien, ¿en qué consisten estas innovaciones tan trascendentales que habría introducido el Senado? Quien lea el articulado del proyecto llegará a la conclusión de que el Senado de la República copió el 80% del proyecto de la Cámara. ¿Y qué es lo que hizo de nuevo? Hay que irse con mucha cuidado en las palabras en esto. El Consejo de la Corporación de Magallanes, en el proyecto que nosotros aprobamos, se componía de 18 personas. El Senado los aumentó a 21, agregando a otras tres personas más, que son: un representante ganadero, de la gran ganadería; un representante de los empleados particulares y el jefe zonal de la marina de nuestro país en esa provincia austral...

El señor ROSALES.— ¡Un representante de la Central Unica de Trabajadores!

El señor LORCA (don Alfredo).— Me explico esto porque hay señores Diputados que no han leído el proyecto.

zLa CUT representa a los trabajadores. Pero resulta que en la provincia de Magallanes, los trabajadores afiliados a este organismo son la minoría.

Lo más grave de esta modificación es que crea un consejo ejecutivo burocrático, integrado por un nuevo vicepresidente, que tendría un sueldo que, de acuerdo con la importancia de esta Corporación, es extraordinario; y un nuevo Secretario, en circunstancias que primitivamente este Consejo iba a ser presidido por el Intendente, y como secretaría actuaría el Secretario de la Intendencia, como Ministro de Fe. O sea, se crea una burocracia...

El señor OCHAGAVIA.— No es burocrático.

El señor LORCA (don Alfredo).— Yo le digo al Diputado Ochagavía, con todo respeto, que no conoce el proyecto, al afirmar que no es estatista el aprobarlo por el Honorable Senado, porque resulta que este Consejo es más estatista que el que nosotros aprobamos en esta Cámara...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Es más estatista!

El señor LORCA (don Alfredo).— Su Señoría dijo lo contrario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¡No!

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Ochagavía, yo no interrumpí a Su Señoría...

El señor OCHAGAVIA.— Yo dije...

El señor LORCA (don Alfredo).— Pídame una interrupción Su Señoría, y se la daré...

El señor OCHAGAVIA.— Se la pido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Oportunamente se la daré.

Pues bien, señor Presidente, no hay duda de que se crea un...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor LORCA (don Alfredo).— ... Consejo ejecutivo, compuesto en un 99% por funcionarios del Estado. Es decir, es más estatista. Esta es la única modificación de la estructura del Consejo de la Corporación que hizo el Senado.

Pero, hay otra cosa que me preocupa y que me parece a mí que es importante. Es el hecho de que, al plantear el problema de la Corporación de Fomento, se destinaron recursos. Ese es el problema; depende desde qué punto de vista se mire. Un señor Diputado dice: se han aumentado los recursos. ¡Pero los recursos han disminuido! Porque el artículo 54 del proyecto que aprobó la Cámara estableció un impuesto de 10% sobre las mercaderías importadas, señalando qué artículo determinado iba a estar exento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pero el Senado, con un criterio equivocado, al parecer, estableció una nómina de mercaderías exentas de este pago aumentándola inmensamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— La aumentó.

El señor LORCA (don Alfredo).— ... lo que significará un menor ingreso a la Corporación de Magallanes...

El señor OCHAGAVIA.— Está equivocado, Su Señoría.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pues bien, señor Presidente, esto es tan claro que, para reponer lo que se había quitado con una mano —y yo quiero decirlo, porque es muy peligroso vestirse con ropa ajena, para que después lo desvistan en la calle— el distinguido Senador de la República señor Curti presentó una indicación para establecer un impuesto a la bencina ¡para todo el país! Así se repondrían, precisamente —y me lo dijo personalmente a mí— los recursos que se disminuían, al aumentar la nómina de los artículos exentos de este pago de impuestos. Debo recordar aquí que la Cámara había establecido un impuesto del 1% sobre el excedente de sus balances anuales de ENAP, y el Senado lo rechazó reemplazando por este impuesto a la bencina.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Se aumenta a más del doble el ingreso...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Ochagavía!

El señor LORCA (don Alfredo).— Y yo quiero decirle —y se lo digo al señor Rosales que hay que andarse con cuidado al rendir tanto homenaje al Senado.

Yo recuerdo que aquí en la Cámara, cuando participé en el debate de un proyecto de ley del cual soy autor, que otorgaba franquicias tributarias, a las líneas aéreas comerciales privadas, tuve que afrontar la vehemencia y la pasión de los ataques con que acostumbran a actuar los parlamentarios del Partido Comunista, para rechazar un proyecto con que ellos están en desacuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA (don Alfredo).— Al parecer, el señor Rosales no tuvo tiempo para leer bien las modificaciones en debate, porque, de lo contrario, habría hecho un escándalo nacional del artículo 62 del proyecto remitido por el Senado, y nacido este artículo en las Comisiones del Senado. Esta disposición significa una atrocidad enorme, porque establece que todas las empresas aéreas y marítimas del mundo "que se instalen" en la provincia de Magallanes —ni siquiera "que se formen", porque los señores Diputados estarán de acuerdo conmigo en que "instalar" y "formar" son jurídicamente conceptos distintos— tendrán todas las exenciones tributarias que concede esta ley.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Su Señoría cree que son muchas las franquicias?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Ochagavía!

El señor LORCA (don Alfredo).— Ese criterio fue aprobado por el Senado...

El señor OCHAGAVIA.— Por supuesto.

El señor LORCA (don Alfredo).— ...al cual tanto defienden Sus Señorías. Pero cuando el parlamentario que habla presentó un proyecto para otorgar exenciones tributarias para los taxis aéreos y los aviones fumigadores, se produjo un gran escándalo. Sin embargo cuando este artículo 62 viene del Senado, los señores Diputados de Oposición callan, porque no han leído bien las modificaciones o porque para ellos todo lo que viene del Senado es bueno, porque ellos son mayoría en esa rama. Pero les anticipo que este artículo y otro a que me referiré, serán vetados, en defensa de la Línea Aérea Nacional, cuyos intereses se lesionan con este artículo del Senado, lo que sus Señorías no habían observado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Ochagavía!

El señor OCHAGAVIA.— El pasaje a Magallanes cuesta 500 escudos actualmente.

El señor LORCA (don Alfredo).— Por eso, señores Diputados, para hacernos una autocrítica de nuestra labor parlamentaria, debemos mirar con ciudado cómo legisla el Senado y cómo lo hacemos nosotros.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —El Senado es reaccionario.

El señor LORCA (don Alfredo).— El señor Rosales ha tenido otro descuido, ha afirmado otro error producto de su pasión política, que el Senado ha colocado con muy buen criterio a esta Corporación de Magallanes, bajo la supervigilanca de la Contraloría, falso, pues esto fue aprobado en la Cámara de Diputados lo que pasa que el diputado comunista tiene mala memoria o no ha leído el proyecto enviado por la Cámara de Diputados.

Ha quedado también establecido, en este debate, el agradecimiento de los parlamentarios de todos los partidos al Ejecutivo por haber presentado en el Senado, en octubre del año 1967, las indicaciones al proyecto de la Corporación de Magallanes, que crea la Corfo Austral.

El señor OCHAGAVIA.— Se obligó al Senado a estudiar de nuevo todo el proyecto.

El señor LORCA (don Alfredo).— Espero que el Senado siempre estudie bien nuestros proyectos y las indicaciones que envíe el Ejecutivo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pues bien, acogió una petición de este parlamentario, que se dictara el Estatuto de Aisén y a lo que la Cámara adhirió. El Ejecutivo, presentó unas indicaciones ampliando el criterio de la Cámara y formulando en el Senado las indicaciones creande la CORFO austral como he dicho anteriormente, al proyecto en debate de la Corporación de Magallanes que se encontraba en el segundo trámite Constitucional en el Senado.

Después de largos y extensos estudios, el Senado creó dos Corporaciones en vez de la CORFO austral, la de Chiloé y de Aisén, cuya importancia radica en la posibilidad de obtener un empréstito de 100 millones de dólares, con el aval del Estado, para la CORFO, a fin de que ésta impulse el desarrollo industrial y económico de esas provincias. Esa es la importancia de crear las Corporaciones de Aisén y Chiloé.

Después de transformar artículos, por ejemplo, el 71 del proyecto de la Cámara en el artículo 18 del "Párrafo 3.o", que es la copia textual de nuestro proyecto, el Senado tuvo a bien despachar esta iniciativa. Vistiéndose con ropas ajenas, el Senado nos envión un proyecto sustitutivo del nuestro, procedimiento que constitucionalmente podría discutirse; ya que ha copiado el 80 por ciento del proyecto que la Cámara había despachado. Pero como lo fundamental es no segoirle el juego al Senado y obtener que, de una vez por todas, sea ley de la República una iniciativa vital para las provincias de Magallanes, Aisén y Chiloé, los Diputados de la Democracia Cristiana aprobaremos las modificaciones del Senado tales como ellas vienen.

El señor ROSALES.— ¡Ah, ah!

El señor LORCA (don Alfredo).— Y yo le digo al señor Rosales, que exclama: "¡Ah, ah!", que el Reglamento nos obliga a adoptar esta actitud. En efecto, el Reglamento, que nosotros juramos cumplir, nos señala dos caminos: o rechazamos todas las observaciones del Senado, con lo cual volveríamos a "foja uno", perdiendo los 16 meses durante los cuales este proyecto permaneció en el Senado, lo cual sería grotesco, o preferimos que la Cámara despache esta iniciativa en un día y que, posteriormente, el Ejecutivo, con criterio inteligente y responsable, vete los artículos que perjudican el interés nacional y mantenga los que benefician a las regiones australes.

—Hablan varios señores Dipctados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Galleguillos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LORCA, (don Alfredo).— Ruego al señor Galleguillos que mantenga la serenidad; lo que he expresado no tiene nada que ver con la provincia de Antofagasta. Me refiero al extremo sur, razón por la cual no veo la razón para que se altere.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Galleguillos, la Mesa se verá en la obligación de llamar al orden a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Quiero terminar, porque interesa que este proyecto se despache esta tarde, demostrando, una vez más, que la Cámara joven, la rama fiscalizadora del Congreso Nacional, es responsable para legislar en beneficio del país y, en este caso, de las provincias australes.

Termino, señores Diputados, solicitando que, unánimemente, aprobemos las modificaciones del Senado, ya que nos ha colocado en un zapato chino, situación que se resolverá cuando el Ejecutivo vete los artículos que perjudiquen los intereses del país.

Nada más.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, lamento, en primer lugar, los términos polémicos que se han empleado en la discusión de este proyecto, circunstancia que, en realidad, significa unanimidad de pensamiento para su aprobación y definitiva promulgación en beneficio de las tres provincias australes de nuestro país.

En todo caso, creo que las críticas u objeciones que se han formulado al cuerpo de disposiciones introducidas por el Senado serán corregidas a través del veto, para lo cual el Ejecutivo sólo necesita un tercio en la Cámara y en el Senado; y, en difinitiva, también será la misma aplicación de la ley la que vaya perfeccionando aquellos artículos que, a la postre, fomentarán el desarrollo económico-social de las tres provincias australes.

En esta oportunidad, sólo quiero hacer presentes algunas consideraciones de orden general.

Durante mucho tiempo hace dos años y medio, casi tres, y en cada una de nuestras constantes visitas a las instituciones y actividades promotoras del progreso de las tres provincias, nos hemos reunido con sus directivas y representantes. Hemos recogido en estos viajes los anhelos de todas las asociaciones de agricultores, industriales, empleados, obreros, etcétera, y el deseo de contar con un estatuto que signifique un trato excepcional, puesto que, dentro de Chile, el clima, la ubicación geográfica y el potencial económico de esas tres provincias tan lejanas, son excepcionales.

Muchos delegados han llegado a Santiago y con ellos hemos intercambiado ideas, corregido una serie de errores y formado comisiones integradas por representantes de los distintos partidos políticos, tanto en la Cámara como en el Senado. Hemos trabajado en conjunto con los Senadores, con el objeto de ir también concretando una serie de disposiciones, en el bien entendido de que ellas significan consolidar las aspiraciones de progreso que, justamente, se nos ha venido representando durante todo este último tiempo. Deseamos que este tercer trámite constitucional del proyecto, que espero sea el último en el Congreso, signifique concretar aspiraciones y la esperanza de que involucre soluciones definitivas y verdaderas para impulsar el desarrollo de la región.

Hemos trabajado intensamente en las Comisiones, introduciendo modificaciones en el articulado del proyecto, de acuerdo con las conversaciones y cambio de ideas de los parlamentarios, libre y cordialmente, hemos tenido, en cabildos y en reuniones, con las mismas delegacioes interesadas.

Pero, como decía al pricipio, solamente quiero hacer consideraciones de orden general al respecto. La verdad es que este proyecto constituye un ejemplo más de la atención permanente que todos los gobiernos le han dispensado a las tres provincias australes. Porque la provicia de Magallanes, por ejemplo, durante los tres gobiernos radicales tuvo un impulso que realmente se grabó en forma relevante en la historia de Chile. Porque en la provincia de Magallanes, durante los 14 años de gobierno radical, después de construir las plantas, hicimos surgir el petróleo, dando así a Magallanes una importancia en la producción de materias primas que no se había esperado, ni nadie podía concebir en aquel tiempo. Se hizo realmente una revolución industrial en el plano petrolero y comercial, la que se tradujo consecuencialmente, en actividades económicas de todo orden en la provincia de Magallanes; por ejemplo, se crearon otras industrias, las que fueron también dándole importancia a la provincia.

Pero lo más importante reside en que, durante los gobiernos radicales, se planificó, en esa provincia, la producción de la lana y el trabajo agropecuario rubros que, junto con el petróleo, crearon una marca de exportación importante dentro de las materias primas y contingentes económicos chilenos, de todo lo cual Magallanes recibe hoy día sus frutos.

Durante la Administración del Presidente Ibáñez, al cual mi partido hizo oposición, se realizó también una labor importante, con la creación del puerto libre de Magallanes y de una serie de obras públicas; y durante el último Gobierno ellas también se impulsaron, lo que permitió absorber una enorme cesantía.

Sería mezquino entrar en la polémica de quién ha hecho más o de quién se preocupa más por esa provincia. Para ser justos, creo que debemos tener un reconocimiento absoluto y permanente hacia los integrantes de todos los gobiernos y poderes públicos pasados, por el desarrollo alcanzado por las provincias de Magallanes, Chiloé y Aisén.

Ahora, a mi juicio, este proyecto tendrá una importante recepción dentro de la confianza en que se desarrollarán todas las actividades económicas regionales, porque en los últimos tres años, en las provincias australes, había grave incertidumbre y clamor. Por la paralización de las obras públicas, la cesantía ha aumentado en esas provincias; ha bajado, inclusive, la producción agrícola.

Con el foco de cesantía de la zona, que es de orden nacional, vino también el movimiento de desempleo originado por la mecanización de la mina de Río Turbio, lo que empapó más aún a esas provincias de incertidumbre frente al futuro. Había frustración en cada hogar, acostumbrado a alcanzar un salario justo, precisamente, en las regiones donde el hombre nace, se educa y se desarrolla.

Este proyecto, entonces, paraliza el curso de incertidumbre de los últimos tres años. Da un impulso, planta una esperanza en las tres provincias.

Como dije al principio, la aplicación de la ley perfeccionará sus disposiciones y, a través de la Administración regional, formará sólida conciencia cívica en cada una de las tres provincias, con el objeto de que sus habitantes, sin distinción de actividades o de orden económico-social, apliquen estos preceptos legales, de acuerdo con el mejor interés regional, en la forma más provechosa posible. Tengo fe en sus disposiciones, sobre todo porque el proyecto es producto exclusivo del anhelo, estudio y observaciones de los hombres de esa tierra. Cada una de las disposiciones del proyecto ha sido ideada, estudiada y propuesta con insistencia por cada institución y poblador de la zona. Este proyecto de ley es producto neto de los hombres que laboran en Chiloé, Aisén y Magallanes. Cada una de sus disposiciones fue lanzada como idea en los cabildos para que fuera recogida por los Poderes Públicos, a fin de incluirla en un proyecto de ley que concretara estas aspiraciones.

Algunos Diputados de Gobierno que, por ser mayoría en la Cámara, están en mejor situación constitucional que los que formamos en la Oposición, han recogido esas ideas y aspiraciones contempladas en el articulado del proyecto que se está tramitando en el Congreso...

El señor ESCORZA.— El proyecto las interpreta.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Cómo?

El señor ESCORZA.— Digo que el proyecto las interpreta.

El señor MORALES (don Raúl).— Creo que sí, que es como lo dice el ex Presidente de la Comisión Especial de Chiloé, Aisén y Magallanes. Y digo ex Presidente, porque no cita a la Comisión desde hace mucho tiempo.

Después de visitar detenidamente las tres provincias, hemos comprobado que ni el señor Escorza ni el señor Presidente de la Cámara han acogido la solicitud de los Diputados de Oposición, de que esa Comisión Especial realice efectivamente el trabajo que le compete.

Frente a esto, creo que es indispensable que la Mesa y los Diputados de mayoría dispensen un trato recíproco a los Diputados de Oposición de la región, porque, por un lado, entregamos nuestro esfuerzo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, los Diputados de Oposición vinculados efectivamente a la región, entregamos nuestro aporte, nuestro estudio y nuestro esfuerzo para que este proyecto de ley sea despachado, porque es una aspiración de la zona; pero, por otro lado, no podemos lograr que la Mesa de la Cámara o el Presidente cite a la Comisión Especial. A nosotros nos mueve la inquietud y el interés de trabajar por esas tres provincias y deseamos, por lo menos, que la Comisión saque las conclusiones necesarias...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite hacer un alcance al Reglamento, señor Diputado?

El señor MORALES (don Raúl).—... En forma valiente y digna...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría ha sido un distinguido Presidente de la Cámara, conoce el Reglamento...

El señor MORALES (don Raúl).— El Reglamento anterior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)—... y sabe que el Presidente de la Cámara no puede citar a una Comisión.

El señor MORALES (don (don Raúl).— Con el reglamento anterior bastaba una simple insinuación o una pro-

pos... ... igual que ahora para citar a una Comisión Especial.

En todo caso, el Reglamento actual, lo mismo que el anterior, permite al señor Escorza, como también al señor Presidente de la Corporación, citar a esta Comisión Especial, para que continúe sus trabajos. Voy hacer llegar a la Mesa los artículos del nuevo Reglamento que lo facultan para citar a esta Comisión Especial. Espero que la próxima semana, de acuerdo con estas disposiciones reglamentarias, el señor Presidente citará a sesiones de esta Comisión Especial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Raúl).— Estimo que hay una falta de reciprocidad entre los Diputados de Oposición y los de Gobierno, respecto de este proyecto, los Diputados de Oposición hemos entregado nuestro asentimiento, nuestro concurso, nuestro estudio, para que estas disposiciones traduzcan las aspiraciones de la gente de esa zona, no obstante que el proyecto aparece presentado y firmado por Diputados de Gobierno.

En cambio, los Diputados de mayoría nos han respondido con negativas ante las reiteradas peticiones de los de minoría para citar a esta Comisión y reunirla con el objeto de abocarse al conocimiento de las aspiraciones de la población de Chiloé, Aisen y Magallanes.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MORALES (don Raúl).— Termino, señor Presidente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? El señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Muy breve.

El señor MORALES (don Raúl).— Con mucho gusto, pero advierto a Su Señoría que a las cinco cuarenta y cinco, se cierra el debate.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo deseo agregar a lo expresado por el señor Morales, don Raúl, que la Comisión Especial de Chiloé, Aisen y Magallanes, presidida por el señor Escorza, cuando visitó la provincia de Magallanes, no recibió ninguna cooperación de parte de las autoridades. El Intendente no asistió a ninguna reunión de la Comisión y se limitó, a mandar un recado en el sentido que le podíamos solicitar una audiencia para conversar respecto de los problemas de la región.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Cuando los integrantes de la Comisión quisieron visitar la zona de Río Turbio, a la que se refirió el señor Morales, don Raúl, donde trabajan cerca de dos mil compatriotas nuestros, el Gobernador de Puerto Natales puso dificultades. Se pidió un vehículo, pero se negaron rotundamente a facilitarlo, manifestando que los automóviles fiscales no podían cruzar la frontera. En cambio, pudimos comprobar que todas las semanas algunos funcionarios se paseaban en vehículos fiscales en la zona de Río Turbio.

Eso es todo.

Gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Morales, don Raúl.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, apoyaremos este proyecto de ley para que se despache en su tercer trámite constitucional, puesto que él traduce las aspiraciones de la gente de las tres provincias. O sea, consideramos que los señores Diputados que firmaron el proyecto han trasladado al Poder Legislativo las aspiraciones reiteradamente planteadas en los cabildos de la zona. Hemos estudiado esta iniciativa en la Comisión y le hemos consagrado mucho tiempo y trabajo parlamentario. Con este mismo criterio, aportaremos hoy día nuestra votación para que sea aprobada en tercer trámite.

Pero hay algunos vacíos en el proyecto, que es posible corregir a través del veto aditivo, porque entiendo que el Presidente de la Cámara, Diputado señor Lorca, va a tomar contacto con el Ejecutivo con el objeto de revisar el veto, sin mermar, por supuesto, las facultades que, constitucionalmente y en forma exclusiva, competen al Presidente de la República.

En todo caso, creo que hay algunos vacíos. Por ejemplo, sabemos perfectamente bien que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego consiguió que se le rebajaran los avalúos comerciales de sus propiedades. Igual predicamento se adoptó con la ENAP, dejando en falencia a la Municipalidad de Porvenir, a tal punto que ni siquiera ha podido cubrir los gastos que demandan las imposiciones a sus empleados y obreros. No es posible que, a través de estas medidas, vaya a crear la ENAP, en la Isla de Tierra del Fuego, una discriminación entre una ciudad rica como Cerro Sombrero y una pobre, como lo es Porvenir.

Los empleados y obreros de la zona de Chiloé, Aisen y Magallanes también han planteado sus aspiraciones, que se refieren a los feriados legales que deben regir en la zona, por las dificultades derivadas de su clima o de su aislamiento geográfico. Además, se han formulado peticiones relacionadas con convenios de trabajo. Asimismo, hay muchos memorándum que están en carpeta en la Comisión Especial. Estoy seguro de que, si ésta hubiera sesionado, habríamos podido traducir esos anhelos en artículos del proyecto que estamos despachando.

Espero que el Ejecutivo, al revisar el texto de las disposiciones de este proyecto de ley, tenga a la mano un oficio que he preparado hoy y que contempla todas las inquietudes de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes que no han sido consideradas en él, a fin de que estudie la posibilidad de agregarlas mediante el veto aditivo.

Confío en que este proyecto, que es el producto del esfuerzo de los habitantes de estas tres provincias del sur y contiene las aspiraciones de todos ellos, sea ley de la República y que cualquiera contradicción u omisión que acuse se pueda ser subsanada en el futuro a través de la enmienda de sus disposiciones. En todo caso, hoy es una palabra de esperanza dentro de la negra realidad que viven esas tres provincias australes.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Sepúlveda don Francisco.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, el Comité Socialista estima que el proyecto que reforma la Corporación de Magallanes y crea los Institutos CORFO en Aisén y Chiloé, ha sido mejorado con las modificaciones que aprobó el Senado.

El señor GIANNINI.— Mejorado y demorado...

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Por esta razón votaremos favorablemente las enmiendas que se le han introducido.

Ellas han tenido origen en indicaciones tanto de señores Senadores como del Ejecutivo. Estas últimas se deben a la presión ejercida por los organismos de progreso de Chiloé y Aisén, para que se hicieran extensivos los beneficios de este proyecto a las tres provincias del sur. Numerosas delegaciones, formadas por representantes de las Municipalidades y de los organismos de progreso de esa zona, viajaron a Santiago a entrevistarse con el Presidente de la República para pedir una legislación especial, un estatuto que beneficiara a esas provincias.

Además, acompañé al Senador señor Salvador Allende a una entrevista que sostuvo con el señor Ministro del Interior, a quien, el Presidente del Senado, en su calidad de tal, solicitó, aprovechando que este proyecto de ley se discutía en esa Corporación, que enviará las indicaciones correspondientes, para que esta iniciativa no sólo beneficiara a Magallanes, sino también a Aisén y Chiloé.

Tengo entendido que, en virtud de esta petición formulada por el Presidente del Senado, el Gobierno decidió enviar dichas indicaciones. Digo esto a raíz de las declaraciones que acabamos de escuchar al Presidente de la Cámara, señor Lorca, en el sentido de que la actitud del Ejecutivo se debía exclusivamente a las gestiones realizadas por él y la Democracia Cristiana.

Nosotros estimamos que esta legislación, respecto de la cual parece que en todos los sectores de la Cámara hay consenso para aprobarla, beneficiará extraordinariamente a estas tres provincias, que constituyen una unidad, que tienen características propias y que, en realidad, han estado desatendidas, por lo que merecen una ayuda más directa del Estado y del Gobierno. Estimamos que debe terminar el aislamiento en que ellas se encuentran.

Al mismo tiempo, sabemos que son numerosas las obras públicas que se efectuarán, sin duda, en virtud de las disposiciones de esta ley.

Estas tres provincias, que fueron siempre zonas de inmigración, hoy día son de emigración, porque su población se está desplazando a la República Argentina. En la visita que efectuamos los miembros de la Comisión que designó esta Cámara para atender a estas tres provincias y proponer una legislación especial, pudimos escuchar el clamor de los vecinos y de los dirigentes de los organismos regionales, acerca de la necesidad de legislar en forma especial para esta zona.

Por estas razones, el Comité Socialista votará favorablemente las modificaciones del Senado a este proyecto, que, en definitiva, constituyen un nuevo articulado que proporcionará grandes beneficios a esta región.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DEL PROYECTO QUE ESTABLECE EL SERVICIO DE MEDICINA CURATIVA PARA EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar hasta la próxima sesión ordinaria que celebre la Corporación el plazo reglamentario del proyecto que establece el servicio de medicina curativa para empleados particulares, que fue vetado por el Presidente de la República.

El señor ACEVEDO.— ¿Para la próxima sesión ordinaria?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para el próximo martes, señor Diputado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

9.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se anunciará la Tabla de Fácil Despacho.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1º— Observaciones al proyecto que libera de derechos de internación las especies destinadas a la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, Congregación de los Hermanos Maristas y otras instituciones;

2º) Observaciones del Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Esteban para contratar empréstitos; y

3º) Observaciones del Presidente de la República al proyecto que deroga el inciso final del artículo 323º del Código del Trabajo, con el fin de extender los beneficios del pago de la semana corrida.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que pase a presidir el señor Giannini.

Acordado.

10.— NECESIDADES DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI, PROVINCIA DE VALDIVIA.- OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— He concedido una interrupción al señor Eduardo Koenig, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, en esta época de verano, miles de turistas llegan hasta la provincia de Valdivia en busca de los paisajes más hermosos de Chile y alcanzan hasta Panguipulli, una de las más hermosas y florecientes comunas de esa provincia, que me ha dado el honor de reprentarla en esta Cámara. Muchas veces he conversado con personas que han regresado maravilladas de los campos, lagos, ríos y la cordillera próxima, que, en su conjunto, son difíciles de olvidar.

Sin embargo, cuando el verano pasa es cuando vuelven a aparecer, con todo su dramatismo, los problemas que desde hace muhos años aquejan a la región de Panguipulli; y acerca de ellos deseo ocupar la atención de la Sala en esta tarde.

La comuna de Panguipulli, enclavada al nororiente de la provincia de Valdivia, limitando con la provincia de Cautín —que acecha en espera de la oportunidad de quitarle tres de sus distritos en su afán expansionista, pese a que uno de sus destacados parlamentarios ha reconocido que el límite natural entre Cautín y Valdivia es la cuesta de Loncoche—, posee una superficie de 3.066 kilómetros cuadrados y una población estimada en 40.000 habitantes. El pueblo de Panguipulli, como lo destaca el Intendente de la provincia en un informe "se destaca por su movimiento comercial"; y cuenta con sucursales del Banco de Valdivia y del Banco del Estado de Chile, con amplio movimiento, pues es el punto geográfico hacia donde converge toda la actividad de una vasta zona interior, hasta los límites internacionales, destacándose los distritos de Licán, Coñaripe, Liquiñe y Choshuenco, los que le confieren vida propia por su rica producción maderera y su valiosa producción agropecuaria.

Dada la estratégica ubicación de enlace internacional que tiene Panguipulli, que se encuentra separado de la capital de la provincia por 130 kilómertos de distancia, y unido por un ramal de 60 kilómetros a la línea central del ferrocarril, se hace necesario que Su Excelencia el Presidente de la República, proceda a enviar al Congreso Nacional el Mensaje por el cual se crea el departamento de Panguipulli, de acuerdo con el compromiso contraído hace ya tiempo con el colega Daiber y con el Diputado que habla en tal sentido. Por ello, ruego, enviar el oficio respectivo al Excelentísimo señor Frei.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitalo por Su Señorío.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, es fundamental para el progreso de esa rica zona, ir a la rápida construcción de vías de comunicación, de acuerdo con lo planteado por la anterior y la actual administración comunal de Panguipulli.

En primer término, es de vital importancia la prosecución de las obras de pavimentación del camino que une Lanco con Panguipulli, lo que proporcionaría una rápida comunicación hacia la Carretera Panamericana; la construcción del camino de Panguipulli a Choshuenco, para lo cual se han realizado interesantes estudios en ambas riberas del lago. Es también necesaria la consolidación del camino de Panguipulli a Liquiñe, para evitar que se corte en invierno y mantegan su unidad durante todo el año con su cabecera comunal; la consolidación del camino de Liquiñe a Paso Carririñe, por las mismas razones y por el hecho de que a través de estas vías deberá llegar en el futuro la producción de las vecinas provincias argentinas al puerto de Las Mulatas, en Valdivia; la construcción del camino de Licán Ray a Panguipulli, por la ribera del lago Calafquén, como única forma de incorporar el distrito de Licán a la provincia de Valdivia y desvirtuar así, como lo ha expresado el Alcalde de Panguipulli, "la campaña axenionista de Cautín".

En este sentido, solicito a la Mesa que se dirija el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KOENIG.— En otro orden de cosas, es urgente la terminación de la red de agua potable y la construcción de un nuevo estanque de mayor altura, como también la construcción de alcantarillado en esa ciudad.

Durante la administración del Alcalde Carlos Alarcón Thiers y a petición de la Dirección de Obras Sanitarias, la Municipalidad de Panguipulli depositó la suma de Eº 25.000.— para los estudios y parte de los trabajos. Pero, según informa el actual Alcalde, Fortunato Fernandez de Miquel, hasta la fecha no se tienen noticias al respecto.

Solicito al señor Presidente el envío del correspondiente oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigira el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KOENIG.— Un serio problema que afecta a los habitantes ribereños del Lago Panguipulli es el creado en 1960, a raíz del problema del Riñihue; entonces, para evitar la rápida subida de las aguas en ese lago, se construyó un "taco artificial" en el río Enco, único desagüe del Lago Panguipulli. Dicho taco tiene una altura de casi tres metros y ha provocado la elevación permanente del nivel de las aguas. Esto trae todos los inviernos como consecuencia la inundación de las casas de los habitantes ribereños de Panguipulli y la ocupación permanente por las aguas de más de 375 hectáreas de terreno, tierras aptas paro el cultivo y la crianza

Es necesario que el señor Ministro de Obras Públicas informe con la brevedad posible a esta Cámara y a la Municipalidad de Panguipulli acerca del resultado de la visita hecha recientemente por un funcionario de ese Ministerio, para estudiar ese problema y de lo que se hará para solucionarlo.

Ruego al señor Presidente enviar el oficio correspondiente.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KOENIG.— Gracias al esfuerzo de los padres, apoderados y amigos de la Escuela N.o 55 del departamento de Valdivia, ubicado en la Central Pullinque, en la comuna de Panguipulli se organizó en el año recién pasado un internado con capacidad para 30 alumnos de 7.o y 8.o años básicos contando, además, con la cooperación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Con el esfuerzo de los pobladores e instituciones comunitarias del sector, ha sido posible dotarlo de local, literas, colchones, cubrecamas, cortinas, botiquín, y otros implementos menores. Esta ejemplar labor de ciudadanos de un punto tan alejado de esta capital merece ser considerada por las esferas de Gobierno, y, por ello, solicito se oficie al señor Ministro de Educación Público para que ese internado se declare fiscal a partir de marzo de este año, proveyendo sus respectivas plazas de inspector, ecónomo y auxiliar.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, el Subdelegado, el Alcalde, el magisterio, las instituciones sociales, deportivas, de obreros y los pobladores, en una palabra, toda la ciudadanía de Los Lagos, están solicitando del Ministerio de Educación Pública la creación en esa localidad de un centro de enseñanza media, que constaría de un instituto comercial, que ya está en marcha y cuya creación obtuvo el parlamentario que habla, hace dos años, una escuela técnica femenina, un liceo, una escuela industrial y una escuela agrícola. A este centro de enseñanza media, dada la ubicación geográfica de Los Lagos, concurrirían naturalmente alumnos de ese pueblo, de Riñihue, Folilco, Reumén, Antilhue, Futrono y diversos otros sectores rurales. Estimo que entre las muchas solicitudes que en este sentido deben llegar a diario desde todo el país al señor Ministro de Educacion Pública, ésta de Los Lagos merece ser seriamente considerada. En mi calidad de profesor y de representante de la zona, estimo que es de absoluta justicia y debe ser resuelta rápidamente, por lo cual solicito que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole ordenar la realización de los estudios necesarios con la mayor brevedad posible y que se informe a esta Cámara sobre sus resultados.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

11.— ELEMENTOS ANTISOCIALES.— PROYECTO QUE MODIFICA EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SOBRE LA MATERIA.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Puede continuar la señora Retamal.

La señora RETAMAL.— He concedido una interrupción al señor Héctor Valenzuela.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, es pública y notoria la indefensión en que se encuentra en este momento gran parte de la población de Santiago y del resto del país ante los elementos antisociales que han extendido la vasta gama del crimen y del robo a todos los estratos sociales, creando una situación de inseguridad y violencia. Es necesario que la comunidad reaccione ante esta situación. Por eso, me he permitido presentar un proyecto de ley, del que ya se dio cuenta en esta sesión, que introduce enmiendas al Código de Procedimiento Penal para castigar severamente a quienes comúnmente se les denomina "cogoteros" y "lanzas".

Creo necesario hacer una breve exposición de motivos de sus alcances y de las razones que he tenido en vista para presentarlo.

Una de las modificaciones más importantes que introdujo a nuestro Código Penal la ley N.o 11.625, de 4 de octubre de 1954, tuvo por objeto reprimir los delitos de robo con violencia en las personas. Con este propósito, se introdujeron enmiendas a los artículos 433 y 436 de ese cuerpo legal, las que permiten castigar con severidad, como decía, a quienes son denominados "cogoteros" y "lanzas". La expresada ley complementó estas enmiendas con una modificación al artículo 10, N.o 4, del Código Penal, en virtud de la cual se establece una presunción legal en el sentido de que se entenderá que concurren las tres circunstancias requeridas por la ley para que se configure la legítima defensa respecto del que impida o trate de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal, cualquiera sea el daño que ocasionen al agresor.

Esta modificación tuvo por finalidad eliminar el temor que asiste a muchos de ejercitar el derecho de defensa por las posibles responsabilidades penales que pudieran corresponderles y concluir con el triste espectáculo, que a menudo se presenta, de personas que asisten impasibles ante el asalto a nuestros conciudadanos.

Sin embargo, en el hecho, esta finalidad no se ha visto satisfecha, por cuanto, no obstante la existencia de estas disposiciones sustantivas, la personas que en generosa actitud presta ayuda y defensa a otra que es agredida resulta detenida y su libertad provisional debe someterse a todas las reglas que para estos casos establece el Código de Procedimiento Penal. De esta manera puede ocurrir que su excarcelación deba ir en consulta a la Corte de Apelaciones respectiva, trámite que, a pesar de la celeridad con que actúan en estos casos nuestros tribunales, puede significar la detención por muchos días.

Es obvia, en consecuencia, la imperiosa necesidad de establecer normas procesales que permitan a nuestros tribunales actuar en esos casos con la agilidad conveniente y evitar de esta manera que el propósito del legislador se vea frustrado.

El proyecto que he tenido la honra de proponer a la consideración de la Cámara tiende, pues, a establecer un procedimiento rápido y expedito para que esas personas puedan obtener su libertad y permitir, a la vez, al juez ponderar, de acuerdo con los antecedentes, si concurren los requisitos que la ley ha establecido para configurar la causal eximente de responsabilidad penal.

Para este efecto se dispone que la libertad provisional será resuelta exclusivamente por el juez de primera instancia, en base a los antecedentes que emanen de la información policial. Es así como el magistrado podrá disponer la inmediata libertad del detenido, previa comprobación del domicilio y, en caso de que fuere procedente, exigir el depósito de una fianza en dinero efectuada en la unidad policial correspondiente. Cumplidas todas estas exigencias, se dará la orden, que podrá ser verbal, para que el defensor quede en libertad.

Estas son las consideraciones que se han tenido en vista, expuestas en forma tan sucinta y somera, para presentar un proyecto de ley que consta de una artículo único que me permito leer y que dice así: "La libertad provisional de la persona que impida o trate de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal, cualquiera que haya sido el daño causado al agresor, situación configurada en el inciso final del artículo 10 N.o 4 del referido Código, será resuelta exclusivamente por orden del Juez de primera instancia con el mérito de la información policial, previa comprobación del domicilio y el depósito de una fianza en dinero, si lo estimare procedente, efectuada en la unidad de Carabineros respectiva.".

Señor Presidente, de esta manera, creo que, al agilizar el procedimiento penal en la forma señalada, se entrega a la población un arma realmente importante para que, si es agredida una persona, pueda defenderse, sin temor a las consecuencias, o si alguien asiste a una agresión pueda —con sentido humanitario— concurrir a defender a la persona agredida, sin temor, también, a que su gesto generoso le signifique una secuela de consecuencias desagradabilísimas, por haber tenido justamente una actitud humanitaria.

Señor Presidente, espero que esta Corporación, en conocimiento de la situación realmente de angustia que está sufriendo nuestra población, frente a estos hechos delictuosos, frente a este incremento de las actividades de los "cogoteros" y "lanzas", de estos individuos antisociales que están cometiendo toda clase de tropelías no solo en los barrios más acomodados sino también en las poblaciones más modestas en perjuicio de la población, le dé una buena acogida.

Espero la buena acogida de los colegas parlamentarios para despachar esta ley y entregar a nuestra población un arma que le permita defenderse de esta angustiosa situación por que atraviesa la población en general.

12.— MEDICINA CURATIVA PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En segundo término, señor Presidente, quisiera referirme brevemente a otra materia que juzgo mi deber aclarar y de utilidad.

En la Tabla de la sesión de hoy figuraba el estudio de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece el Servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares, materias que esta Corporación acordó tratar en la sesión ordinaria del martes próximo.

He escuchado una serie de referencias a las disposiciones de este proyecto de ley, especialmente de parte de los sectores de Oposición, que lo desfiguran, que lo minimizan, en circunstancias que es de extraordinaria importancia y de vastísimos alcances en beneficio del sector de los empleados particulares.

Por ello creo de mi deber, decía, hacer una breve reseña de los alcances de este proyecto de ley.

En la actualidad, la atención médica del sector de empleados está restringida a las prestaciones emanadas de la ley N.o 6.174, de Medicina Preventiva, y, en forma parcial, a otros sectores en virtud de leyes especiales. El proyecto de ley de medicina curativa, en trámite constitucional, extiende los beneficios médicos y odontológicos a todo el sector de empleados, sin exclusiones.

Con este objeto, se conjugan los aportes de empleados, empleadores y organismos de previsión, para formar un Fondo de Asistencia Médica y un Fondo de Indemnización por Enfermedad que tienen por objeto bonificar los gastos que deriven del cuidado de la salud del empleado y de su grupo familiar y financiar los subsidios de licencias por enfermedad.

Estos beneficios se hacen extensivos a las cargas familiares legales y a los beneficiarios de montepíos, pensiones de viudez y orfandad.

Corresponde al Servicio Médico Nacional de Empleados administrar el Fondo de Asistencia Médica y arbitrar todas las medidas necesarias para hacer más expedita la atención médico-odontológica de los imponentes.

Es interesante hacer notar que en este proyecto de ley primero se ha creado un fondo común y, en función de este fondo, se regula el derecho a la asistencia médica.

Una comisión central y comisiones regionales velarán por el cumplimiento de las disposiciones de la ley. Ellas están integradas por representantes del Servicio Médico Nacional de Empleados, organismo rector, y de las agrupaciones de empleados fiscales, semifiscales, particulares y municipales, junto a los representantes de los Colegios Médico y Odontológico.

El proyecto de ley establece la prestación de una amplia gama de servicios médicos, los que serán otorgados en forma progresiva, según lo determine el Presidente de la República y las disponibilidades económicas que se obtengan.

Los gastos que provengan de enfermedad de los beneficiarios serán cubiertos por dos fuentes de recursos:

a) Fondo de Asistencia Médica; y

b) Fondo de Préstamos Médicos.

El Fondo de Asistencia Médica se financia con un aporte del 1 o|o de todas las remuneraciones de cargo del empleado; por otro 1 o|o, que pesa sobre los organismos de previsión, salvo los casos de los pensionados en que el aporte de la Caja será del 2 o|o. Además el proyecto de ley contempla otros ingresos.

El Fondo de Préstamos Médicos estará financiado con aportes de las entradas brutas de las cajas de previsión, en el monto que lo determine el Presidente de la República, préstamos que serán usados exclusivamente para pagar diferencias que resulten entre los gastos financiados por el Fondo de Asistencia Médica y el costo global de la asistencia médica, en sí misma.

El propio beneficiario deberá pagar un "ticket" moderador variable, según la renta que perciba cuando se trate de consulta médica.

Por último, el proyecto de ley en cuestión establece un aporte del 1 o|o de las remuneraciones imponibles, a cargo del empleador, con el fin exclusivo de pagar los subsidios de enfermedad en el sector de empleados particulares. Este subsidio alcanza —según el proyecto— al 85 o|o del promedio del sueldo imponible de los seis últimos meses calendario. Con esto se obtiene, naturalmente, un beneficio extraordinario sobre la ley vigente. Se comenzará a pagar sobre el cuarto día de licencia y podrá prolongarse hasta 18 meses en la forma que lo establezca, el Reglamento. Este también determinará la forma de integro de los aportes previsionales a las instituciones respectivas.

Al establecer esta modalidad de subsidio, el proyecto de ley deroga los artículos 160 y 161 del Código del Trabajo, por ser mucho más amplio y beneficioso lo dispuesto en esta iniciativa legal que lo que contemplan las disposiciones a que me he referido.

La atención médica será otorgada preferentemente por el sistema de "libre elección", entendiéndose por tal, la facultad que tiene un paciente para elegir libremente al profesional o a la institución que atenderá su salud, dentro de la nómina de los profesionales que se inscriban en un registro especial en los Colegios respectivos. A estos profesionales se les garantiza el pago de sus servicios en base a los aranceles mínimos vigentes, pero se les exige que contraten un mínimo de seis horas como profesional funcionario.

La asistencia de tipo funcionario se reserva casi exclusivamente para la atención odontológica y para diversas acciones de orden médico-administrativa.

Para la atención de sus beneficiarios, el proyecto de ley es explícito en autorizar la celebración de Convenios con el Servicio Nacional de Salud o con cualquier otro establecimiento público o privado. Asimismo, podrá poner a disposición de los profesionales sus propios establecimientos, instalaciones y equipos, fijando las tarifas correspondientes.

Los Servicios de Bienestar o de Atención Médica organizados en virtud de actas de avenimiento o financiados por los empleadores o empleados o por ambos en conjunto, podrán seguir actuando, si los propios interesados así lo solicitan y si estos servicios son aprobados por el Servicio Médico Nacional de Empleados. En todo caso, el aporte económico al financiamiento de la ley se rige por las normas generales.

Por mandato de este proyecto de ley los Colegios Profesionales Médico y de Dentistas son colocados como intermediarios entre el profesional que presta la atención y el Servicio Médico Nacional de Empleados que la paga, con el fin de velar por el correcto ejercicio de la libre elección y como organismo contralor de sus aspectos éticos y técnicos.

El Servicio Médico Nacional de Empleados destinará anualmente fondos para la adquisición de leche y alimentos terapéuticos para distribuirlos gratuitamente entre los hijos de los imponentes, según las normas que establecerá una reglamentación adecuada.

Hasta un 5 o|o de los ingresos consultados, podrán destinarse a gastos administrativos; otro 5 o|o para la construcción y habilitación de pabellones y consultorios y un 7 o|o para las prestaciones dentales funcionarias tarifadas.

Por último, en los artículos números 19, 20, 21 y 22 del proyecto, se crea el Consejo Nacional Consultivo de Salud, se determinan sus componentes y la forma de designarlos; se establecen modificaciones a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y se exime de todo impuesto a los bienes raíces de los Colegios Profesionales, de sus publicaciones y cuotas ordinarias y extraordinarias de sus socios y afiliados.

Estos son, en muy breve síntesis, los aspectos más salientes e importantes de este proyecto de ley que está en trámite constitucional en el Parlamento, que beneficia en forma extraordinaria al sector de empleados, especialmente a los empleados particulares que hasta ahora han estado al margen de estos beneficios. Esperamos que el Congreso Nacional lo despache con rapidez y celeridad, a fin de que los beneficios que el Ejecutivo ha tenido en vista al plantear y proponer este proyecto de ley lleguen pronto a satisfacer las necesidades de este inmenso contingente de compatriotas nuestros, los empleados particulares, que los están reclamando desde hace largo tiempo.

Nada más, señor Presidente.

13.— FIJACION DE UN MARGEN DE COMERCIALIZACION PARA LOS UTILES ESCOLARES EN GENERAL EN SU VENTA AL DETALLE.— OFICIOS.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Puede continuar la señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Concedo una interrupción al señor Alberto Jaramillo, señor Presidente.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, uno de los graves problemas de carácter educacional que afecta a las familias a comienzos de cada año es el enorme gasto en que deben incurrir con motivo de la adquisición de útiles y textos escolares, vestuario, etcétera.

En la actualidad, no existe problema en relación con los cuadernos, pues todos tienen un margen de comercialización del 25 o|o de utilidad para el minorista, más flete por transporte.

Con respecto a los útiles escolares, si bien es cierto fueron declarados de primera necesidad por decreto N.o 257, de 22 de febrero de 1964 del Ministerio de Economía, solamente tienen un margen de comercialización los lápices en general. A todos los demás útiles escolares no se les ha fijado un margen determinado para la venta al detalle, salvo que ahora se aplique a esos artículos la resolución N.o 4.204 del "Diario Oficial" del 1.o de octubre de 1966, del Ministerio de Economía, en que se determina que "los productos industriales y servicios, declarados de primera necesidad, o de uso o consumo habitual, que no tengan precio oficial fijado con la autoridad competente, no podrán aumentar sus precios sin autorización previa de la Dirección de Industria y Comercio." Del contexto de la disposición transcrita, se desprende que estos comerciantes, individualmente, deben pedir a DIRINCO de Santiago, la autorización para vender a un determinado precio al detalle. Sin embargo, me parece que lo práctico sería la fijación de un margen de utilidad para cada uno de estos artículos respecto de los cuales aún no se ha determinado, con el objeto de hacer más eficaz su control.

Solicito, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que determine un margen de comercialización para cada uno de estos artículos.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

La señora RETAMAL.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GIANNINI (Presidente Accidental).—... y también en el nombre de la señora Retamal.

El señor JARAMILLO.— Sin embargo, señor Presidente, me parece que el problema que requiere más urgente solución en este momento es el de que la venta de los textos escolares se realiza con una total libertad y con una gran anarquía de precios, por no estar ellos declarados artículos de primera necesidad o uso habitual. En consecuencia, para fijar un margen a estos precios, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción debe previamente dictar un decreto, refrendado por Su Excelencia el Presidente de la República, para declararlos de "uso habitual" y posteriormente, debe determinar el margen de comercialización o utilidad que corresponde percibir al comerciante minorista o distribuidor. En consecuencia solicito que se envíe un oficio en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República a fin de que disponga la dictación de este decreto.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviaría en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría...

La señora DIP.— Y en mi nombre.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Y en nombre de la señora Dip.

Puede continuar la señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Renuncio al resto del tiempo.

14 — SITUACION QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES DE LA FIRMA MOSSO, INDUSTRIA DE LA MADERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, muy a mi pesar, voy a tener que referirme a un problema creado por la actitud de una industria de carácter particular, pero que, por su trascendencia, puede extenderse al resto del país, con atropello a los trabajadores chilenos y con violación a nuestras disposiciones legales sobre contrato de trabajo y sobre previsión social.

Ocurre señor Presidente, que en el año 1936 en mi

de que su Gobierno luchará por preservar las grandes conquistas que ha logrado desde el momento en que tomó el poder.

Nuestro pueblo, por su parte, luchará por imponer los cambios históricos que Chile necesita imperiosamente para liberarse de la dominación imperialista, el atraso y la miseria secular en que la oligarquía criolla lo ha mantenido; y luchará también para restablecer las relaciones oficiales diplomáticas y comerciales, que el Gobierno del señor Alessandri interrumpió, obedeciendo mandatos de Washington, y en la que el actual Gobierno del señor Frei, en nombre de una fantasmagórica "revolución en libertad", ha persistido, junto a las tiranías "gorilas" del continente, manteniendo el bloqueo y el aislamiento hacia el pueblo cubano y su revolución.

Al reiterar hoy esta tarea latente, saludamos al hermano pueblo cubano y reconocemos la contribución, esfuerzo y enseñanzas que su revolución están entregando, en estos momentos, no sólo a los países de América Latina, a los ya liberados y a los que están en vías de hacerlo en Asia y Africa, sino que a todos los pueblos del mundo, a través de sus grandes logros y transformaciones realizadas en el objetivo supremo de darles a sus hombres, mujeres, jóvenes y niños, bienestar, paz y libertad.

Para valorizar este inmenso aporte, los pueblos tienen presente que hace nueve años Cuba era uno de los países más atrasados de América, y que, no obstante sus recursos, al igual que el resto de los pueblos de este Continente, al estar sometidos a la dominación imperialista, el nivel de vida de los cubanos era miserable. Si pesamos lo que significaba este atraso y miseria, tenemos que concluir que poseía una elevada tasa de analfabetismo y de mortalidad infantil, bajos índices de producción, cesantía, latifundio, subdesarrollo industrial y monopolio comercial de sus materias primas, ejercido sin contrapeso por Estados Unidos.

Cuando Fidel Castro y sus batallones armados tomaron el poder y aventaron la dictadura de Batista, de los seis millones de cubanos, casi 550 mil estaban desocupados, en una fuerza de trabajo de 2.200.000 personas. De esta última cifra, por lo menos 500.000 de los dedicados a la agricultura, estaban sin trabajo y sin ingreso económico durante la mitad del año, debido al tipo de producción del país (en gran parte sólo azúcar y café).

En cuanto al analfabetismo, éste sobrepasaba el 23 por ciento.

Más de la mitad de la población era víctima de la desnutrición y de la tuberculosis. La capacidad productiva de los trabajadores desaparecía antes de los 40 años de edad; después quedaban ineptos.

Los monopolios yanquis eran dueños y señores del 50 por ciento de los cultivos azucareros, de los servicios de utilidad pública, electricidad, teléfonos, de la distribución, combustibles, banca, de gran parte de la minería, etcétera, Estados Unidos retiraba de Cuba, en utilidades, un promedio superior a 100 millones de dólares anuales.

Sin embargo, toda esta sombría realidad de la era batistiana, hoy, a los nueve años de la revolución, ha cambiado, ha sido arrasada; y en su reemplazo se levanta, se trabaja, se construye y se vive en función de una nueva realidad, de un nuevo destino.

Si hacemos un parangón entre lo que era Cuba hasta antes de la toma del poder por Fidel Castro y su pueblo, y las condiciones de atraso, estancamiento y aún de retroceso, en muchos aspectos que prevalecen en Chile, veremos que los avances y realizaciones del gran país del Caribe, son gigantescos, al extremo de que hoy, a la luz de esta realidad, se ha destruido para siempre el mito de la fatalidad geográfica, de que ningún pueblo de América Latina podía hacer una revolución sin la "autorización" o tolerancia de Estados Unidos.

Baste decir que un extraordinario logro de la economía cubana es que la sociedad ha podido destinar los recursos necesarios a la ejecución de todo un gran proceso de industrialización, con vista a asegurar, como medio elemental, un mejor "standard" de vida a su pueblo, en sus diversos aspectos: social, económico y cultural. Y esto, sin que esos logros hayan significado comprometer el futuro del país y del pueblo, ya que simultáneamente se expande la capacidad productiva en rubros tan vitales como centrales termoeléctricas, instalación de grandes fábricas de fertilizantes, nuevas fábricas de cemento para aumentar la producción de 880 mil toneladas métricas a 2 millones; ampliación de la producción de acero para doblar la producción tradicional; nuevas fábricas textiles y de productos alimenticios; industria metalúrgica; vidrio; carreteras; escuelas, hospitales, etcétera.

Como un medio de impulsar mucho más el desarrollo agropecuario y fundamentalmente como un eficaz instrumento de educación, en Cuba se ha desarrollado extraordinariamente el trabajo voluntario. Decenas, cientos de miles de hombres, mujeres, jóvenes y viejos participan con regularidad en las tareas del trabajo productivo: siembras, fertilización, recolección de frutas, zafra azucarera, etcétera.

El trabajo voluntario ha servido para que los funcionarios, los profesionales, los estudiantes, las dueñas de casa y toda la población aprenda a conocer de cerca el trabajo físico, característico de la producción de los bienes materiales, el esfuerzo, la energía y la destreza que requiere. Ha servido para comprender el carácter colectivo, social, de la construcción del socialismo, el hecho de que cada uno es una parte necesaria del proceso, no importa cuál sea el grado de calificación y la jerarquía administrativa de cada trabajo...

El señor GIANNINI (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

16.— CREACION DE NOTARIAS EN LAS CIUDADES DE COQUIMBO Y OVALLE.- OFICIO.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Koenig.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al señor Aguilera.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).—Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente agradezco la interrupción que me ha concedido el Diputado señor Koenig.

Voy a aprovechar la oportunidad para manifestar que la ciudad de Ovalle, con más de 90 mil habitantes, y la ciudad de Coquimbo, con más de 60 mil habitantes, solamente cuentan con una Notaría cada una, lo que produce el atochamiento de varias diligencias que tienen que hacer los ciudadanos.

Su Señoría, señor Presidente, tiene conocimiento de que, de acuerdo con la ley, en toda ciudad con más de 40 mil habitantes, el señor Ministro de Justicia tiene que buscar la manera de crear una segunda Notaría, para de esa manera romper el monopolio que siempre se presenta en algunas determinadas ciudades.

En el norte, como el Gobierno ha estado otorgando en muchas poblaciones títulos de dominio gratuitos, gente extraordinariamente modesta ha recurrido a las notarías. A esta gente, en forma implacable, le han cobrado 100 y 200 escudos. Incluso tengo conocimiento de que el señor Intendente ha tenido que intervenir para que los señores Notarios le den facilidades para pagar a esta gente.

De ahí, señor Presidente, que le solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, para que se creen notarías en Coquimbo y en Ovalle, y además, se busque la manera de rebajar lo que debe pagar esta gente cuando el Gobierno le de títulos de dominio gratuitos. No es justo que, si el Gobierno entrega una población a mil o dos mil ciudadanos, el único que se enriquezca sea el notario, que, además, les paga muy bajos sueldos a sus empleados. Estas cosas hay que corregirlas.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En mi nombre.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá también en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

17.— EXTENSION DE LA RED DE AGUA POTABLE A POBLACIONES DE LA COMUNA DE ILLAPEL (COQUIMBO).— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aprovechando la buena voluntad del colega señor Koenig, voy a solicitar que se envíe otro oficio.

Desde hace bastante tiempo, se están haciendo en la comuna de Illapel nuevas instalaciones de agua potable. Estos trabajos están en plena ejecución; pero no han sido consideradas unas bajadas de agua a determinadas poblaciones, como "Manuel Rodríguez", "El Carmen" y "Mundo Nuevo Sur".

He recibido una respuesta del Director de Obras Sanitarias en que me dice que esto hay que solicitarlo al Ministerio de la Vivienda, a una sección que se ha creado recientemente y que se llama de Obras Sanitarias.

Si el Gobierno ha gastado una suma aproximada a los 2 mil millones de pesos en estas obras, no es justo que esas poblaciones queden sin agua. Se necesitan, entonces, las redes, bajadas, etcétera.

En consecuencia solicito que se envíe oficio al Ministerio de la Vivienda para que la sección Obras Sanitarias considere la ejecución de estas bajadas a esas poblaciones. De lo contrario, las instalaciones que se están haciendo sólo asegurarán mayor abastecimiento de agua a los sectores que actualmente la consumen.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En mi nombre.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— También en nombre de los señores Pontigo y Valdés Phillips.

18.— EXPROPIACION DE TERRENOS, A FAVOR DE SUS OCUPANTES, EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el artículo 62 de la ley N.o 16.391 establece que, en todas aquellas poblaciones en que se arrienden pisos, el Gobierno expropiará los terrenos y los venderá a sus ocupantes en el mismo valor a que los compre al particular. Este artículo lo votamos favorablemente en la Cámara de Diputados cuando se creó el Ministerio de la Vivienda.

Como en la provincia que represento, en varias poblaciones hay cientos de pobladores que arriendan los pisos por años, han levantado sus casas y por esas obras están pagando contribuciones.

Voy a solicitar que el Gobierno expropie los terrenos para que los venda a esa gente.

Quiero señalar, por ejemplo, que en las poblaciones "18 de Septiembre" y "21 de Mayo", en la comuna de Coquimbo, y en la población "Compañía Baja", que es de una hacendada, desde hace muchos años se arriendan los pisos a esta gente. Estos pobladores han urbanizado el lugar, toda esa zona. Entonces, le han valorizado la hacienda a esta ciudadana.

Esto tiene que terminar. Para eso, el Gobierno debe aplicar el artículo 62 de la ley N.o 16.391.

El Ministro Juan Hamilton, cuando fue a La Serena y Coquimbo, prometió regularizar esta situación. Dio algunas órdenes, pero hasta este instante nada se ha concretado, por lo que solicito se le oficie, por intermedio de la Cámara, para insistir en el cumplimiento de esta ley.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de la Vivienda, con la petición formulada por Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En mi nombre.

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará también en nombre de los señores Pontigo y Valdés.

19.— CREACION DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO EN COQUIMBO Y LA SERENA.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Por último, quiero hacer saber a la Cámara que en Coquimbo y La Serena se ha suprimido un servicio de buses que tenían los Ferrocarriles del Estado desde el año 1952.

Efectivamente, había que retirar estas máquinas, porque estaban gastadas y era un peligro público que estuvieran corriendo. Pero resulta que la locomoción colectiva particular no ha sido capaz de absorber todos los servicios en esa zona.

Este problema hay que solucionarlo. Las Municipalidades quieren comprar unas pocas máquinas para regularizar algunos servicios, pero todas ellas son extremadamente pobres, tienen muy pocos recursos. Antes de que regularicen esto, pasará mucho tiempo.

He solicitado, en varias oportunidades, que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, empresa nacional que está prestando servicios en Concepción, Valparaíso, Antofagasta y Santiago, extienda sus servicios a La Serena y Coquimbo mientras se regulariza esta situación, ya sea por la locomoción particular o por la municipal. En este instante, es necesario que la ETC preste estos servicios de emergencia.

Pido que se oficie al Ministerio de Obras Públicas y Transportes —parece que a él le corresponde esto ahora— para que la ETC tome a su cargo estos servicios de emergencia en Coquimbo y La Serena.

El señor GIANNINI ((Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará también en nombre del señor Pontigo.

El señor AGUILERA.— Le agradezco la interrupción al colega Koenig y le ruego perdonar el abuso que he hecho de su tiempo.

20.— PRECIO DEL TRIGO. BONIFICACION DE SUS FERTILZANTES.

El señor KOENIG.— Le concedo una interrupción al colega Momberg.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en el día de ayer, me referí a un problema de actualidad en la provincia que represento, de Cautín.

En este momento, las provincias agrícolas del sur —Cautín, Bío Bío, Malleco Valdivia, Osorno— están iniciando una época de mucha importancia, cual es la de recolección de cosechas. Digo que es de mucha importancia, porque estas provincias dan la mayor cantidad de alimentos al país. Y cuando de alimentos se trata, hay que darles la verdadera importancia a esta zona y a sus productores.

En el concierto nacional, del orden de unos 10 millones de quintales de trigo que se producen, Cautín está produciendo 2 millones 200 mil quintales. Por ende, es la provincia de mayor productividad de este vital elemento que es el trigo.

Esta provincia, cuya economía vive de la agricultura y sus derivados, evidentemente, como decía ayer, ha quedado deteriorada con el precio último que se le fijó al trigo. Este precio, si bien es más alto que el anterior —expliqué las causales por qué el Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, había hecho esta fijación— la verdad de las cosas es que no se nota ni se va a notar en el curso de estos tres meses, enero, febrero y marzo, porque los insumos, o sea, los demás producos que inciden en el precio del trigo, han subido en forma exorbitante. Por ejemplo, tenemos el alza de los combustibles (bencina, aceite, petróleo): el alza de los repuestos de la maquinaria agrícola; las nuevas contribuciones; el alza de los sueldos y salarios; las mayores imposiciones; y nuevamente, en un proyecto que se acaba de desglosar, el aumento del impuesto patrimonial, que es el que afecta directamente a la agricultura.

No digo que no se deban pagar estos aumentos, ni que deba dejarse de lado el pago del impuesto patrimonial o de cualquier otro impuesto que incida directamente en la producción. Pero también es cierto que no se pueden pagar con la liberalidad, con la facilidad con que podría hacerse si los productos que se cosechan, y con cuyo valor se van a pagar, no tienen la rentabilidad necesaria.

Así es que este aumento del precio del trigo, evidentemente, ha quedado deteriorado por el alza de los insumos, máxime todavía cuando en esta oportunidad se nota otra situación muy irregular.

Hasta el año 1965, había una bonificación para que el precio del trigo se mantuviera bajo. Porque éste es un precio político, que es necesario mantener bajo, porque tiene una incidencia enorme en el costo de la vida y, eventualmente, se acrecentaría el proceso inflacionario el día que se lo subiera de acuerdo con sus verdaderos y reales costos. De ahí, entonces, que los gobiernos anteriores habían bonificado uno de sus rubros, insumos o incidencias, que era el de los fertilizantes. Esto se cumplía todos los años, con algún atraso; pero el hecho es que estaban bonificados los abonos en un 50 por ciento.

El actual Gobierno ha creído conveniente buscar una nueva modalidad: no bonificar los abonos en un 50 por ciento de su valor, sino en la base, en el anhídrido fosfórico, que es el elemento soluble que necesita el suelo para la mayor productividad del trigo. Es así como sacadas las cuentas claramente, matemáticamente, la bonificación que percibe el trigo, a través de los fertilizantes, es de solamente un 15 por ciento.

Evidentemente que, en comparación con la bonificación que había hasta el año 1965, de un 50 por ciento, el precio del trigo se ha deteriorado en el año pasado y en el actual, en que estamos sufriendo las consecuencias de que los fertilizantes sólo estén bonificados en un 15 por ciento. El trigo es un elemento de vital importancia, del cual no se puede prescindir, no solamente en Chile, sino que en ningún país del mundo. De alguna manera hay que buscar una fórmula para solucionar este problema.

Con el señor Sotomayor tuvimos ayer una pequeña controversia con respecto a esta materia. Me decía que en Chile alguna gente se dedica a sembrar trigo donde no debe hacerse. Tiene toda la razón del mundo. Habría que hacer una agricultura dirigida. Hay que sembrar trigo donde se pueda producirlo; hay que mantener ganado donde se pueda mantenerlo; hay que plantar viñas donde la zona sea apta para viñas; hay que producir fruta donde la zona sea frutícola, y así, sucesivamente. Esta es una cosa de erogrullo. Es algo muy natural y lógico.

Con este precio, la provincia de Cautín, por su gran producción, está desmejorada. ¿Cuál es la mejor y la más clara demostración de ello? Necesitamos producir 14 millones de quintales de trigo para abastecer al país. Resulta que, a medida que el precio se va deteriorando, el agricultor va teniendo miedo de producir, porque no tiene rentabilidad en un negocio tan delicado como es la agricultura, porque tiene muchas contingencias de por sí. Muchas veces se siembra sin saber el precio que se va a tener. Muchas veces no se sabe si va a haber una alteración climática que en algún momento tenga incidencia directa sobre la productividad.

Entonces, si tenemos un déficit de seis millones de quintales de trigo es precisamente porque la gente no quiere sembrar, y no es que no quieran hacerlo, porque sean malos patriotas o malos agricultores, sino porque no les conviene producir lo que les significa pérdida.

Yo podría decir que lo que tuvo a salvo a la agricultura hasta hace poco tiempo fue el proceso de inflación y la consiguiente plusvalía del terreno agrícola; esto lo iba defendiendo de esa pérdida, que está aumentando día a día.

Señor Presidente, voy a hilvanar mis ideas y a centrar mi intervención de hoy día en un planteamiento que quiero hacer llegar al señor Ministro de Agricultura. Es el siguiente...

El señor GIANNINI (Presidente accidental) — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

21.— PARALIZACION DE INDUSTRIA TEXTIL DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL.- (SANTIAGO).— OFICIO.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.—Pido la palabra.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, hace tiempo, una veintena de obreros de la firma Asfora Hermanos, industria textil de San Miguel, ubicada en la calle Santa Ester, N.o 730, presentó un pliego de peticiones con el cual llegó a un acuerdo con el patrón para determinadas regalías de tipo económico y de trabajo, que no fueron cumplidas ni en su más mínima parte.

En primer lugar, después de 120 días de firmado este convenio y de la paralización de la industria, esos industriales no han pagado las asignaciones familiares de esos trabajadores, ni han puesto las imposiciones en las libretas de seguro. Hay algunos trabajadores con cuatro años de atraso, otros con seis y otros con ocho años de atraso en las imposiciones de sus libretas de seguro, con las consiguientes molestias y perjuicios que esa situación acarrea a estos modestos trabajadores y sus familias.

Por otro lado, no se les ha pagado el reajuste convenido en ese pliego de peticiones. A todo esto, el conflicto ya lleva ciento y tantos días y el industrial, sin permiso de ninguna autoridad, ha procedido a clausurar la industria y a despedir, sin más ni más, a los trabajadores que allí laboraban.

Yo he pedido la intervención de las autoridades del caso, porque en el Departamento Pedro Aguirre Cerda, ninguna autoridad, ni el Gobernador, ni el jefe departamental del Seguro, ni el jefe de la Sección correspondiente de la Oficina Departamental del Trabajo, absolutamente ninguna autoridad estatal, fue capaz de "poner en cintura" a estos malos industriales. Y es vox populi en la comuna que, sencillamente, las autoridades han hecho la vista gorda ante esta situación, que está perjudicando, como digo, a un grupo modesto de trabajadores, porque uno de los industriales fue Presidente del comando de la campaña presidencial del señor Eduardo Frei en la comuna de San Miguel, y es actual dirigente del Partido Demócrata Cristiano en la comuna de San Miguel.

Eso es vox populi, y todos los vecinos que conocen la situación de estos modestos trabajadores y de sus familias están plenamente concordes en que, sencillamente, aquí ha habido complicidad de las propias autoridades para no "poner en cintura" a este mal industrial, que no le hace ningún honor a su Partido Demócrata Cristiano ni le hace ningún honor tampoco a su condición de ex Presidente del comando general de esa campaña en la comuna de San Miguel. Esta situación no puede prolongarse, porque está perjudicando a trabajadores que lo único que hicieron fue presentar un pliego de peticiones y exigir el pago de obligaciones legítimamente concedidas.

Por eso solicito que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y, por su intermedio, al Servicio de Seguro Social, y, otro al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para saber si efectivamente ese Ministerio autorizó la paralización de actividades de esa industria de los hermanos Asfora, de la comuna de San Miguel.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

22.— AMPLIACION DE LOCALES ESCOLARES EN LAS COMUNAS DE SAN MIGUEL Y PUENTE ALTO (SANTIAGO).— OFICIOS.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, también deseo solicitar que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación, pidiendo que se incluya en el plan de ampliaciones y de construcciones de ese Ministerio para el año 1968 a las escuelas números 16 y 22 de San Miguel, que ocupan un mismo edificio, inaugurado recientemente, y para lo cual la Municipalidad de San Miguel ha hecho donación al Ministerio de un terreno bastante amplio para que ambas puedan extender sus instalaciones.

Nosotros quisiéramos que, en lo posible, se incluyera esta ampliación en los planes de este año, porque se trata de un sector muy poblado, muy denso, de la comuna de San Miguel. Como digo, estas dos escuelas, una de niños y otra de niñas, ocupan, indistintamente, un mismo edificio y vale la pena aprovechar esa donación que generosamente hizo el Municipio popular de San Miguel al Ministerio de Educación Pública, con el objeto de que allí se contara con mayores comodidades. Por eso, pido ese oficio.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Deseo referirme también a la ampliación y reparaciones necesarias de la Escuela N.o 1 de Puente Alto, la cual, según me manifestaban dirigentes del Centro de Padres y Apoderados, está considerada en el plan de reparaciones y ampliaciones de este año; si no fuera así, solicito que se oficie en mi nombre al Ministro de Educación Pública, en el sentido de incluir a dicha escuela.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

23.— PRECIO DEL TRIGO Y BONIFICACION DE SUS FERTILIZANTES.

El señor PALESTRO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Un minuto, señor Diputado.

El señor PALESTRO.— Lo cedo al señor Momberg.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, mis primeras palabras son para agradecer al señor Koenig, quien denantes me concedió algún tiempo.

Quiero continuar la exposición que empecé respecto al precio del trigo. En el fondo, hay razones poderosas por las cuales no se puede, evidentemente, producir trigo en la cantidad que necesita Chile; los precios, las condiciones climáticas, en muchas oportunidades, no lo permiten. Aunque el agricultor pide mayor precio y otras granjerías, estamos conscientes de que no se puede elevar al precio real, porque, como dije al comienzo, es un valor que incide en el alza del costo de la vida y repercute en con los sueldos y salarios; es una cosa lógica. De aquí que denantes quería concretar una idea, que es la siguiente...

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quería plantear, entonces, una idea para que fuera transmitida al Ministro de Agricultura, porque creo que sería una probable solución a este problema del trigo.

Muchos servicios y empresas están bonificados en este momento en el país. Están bonificados los ferrocarriles para mantener precios bajos; LAN, para mantener precios bajos; la industria automotriz, para fabricar o armar automóviles; está bonificada la industria pesquera, para mantener esta producción tan importante y están bonificados varios rubros que tienen incidencia en el rendimiento industrial. Evidentemente, todas estas bonificaciones son aceptables.

Ahora bien, yo propondría una idea concreta para que sea transmitida al Ministro de Agricultura.

El precio del trigo, hoy día, en mi provincia, es de 45 escudos el quintal métrico puesto en el ferrocarril. Hay una pequeña diferencia, pero no importa. Creo que a través de mi idea se puede conseguir lo siguiente: bajar el precio del trigo de 45 a 40 escudos. ¡Paradójico!

¿Dónde está el problema? Estimo que habría que bonificar, de una vez por todas, al agricultor. ¿De qué manera? Entregándole los fertilizantes que necesita totalmente gratis. En principio, la idea puede parecer un poco descabellada. Pero voy a explicar cómo se podría hacer esto.

Si el fertilizante es el que incide directamente en la mayor productividad y recibe una bonificación del 50%, como ocurría en el gobierno anterior, simplemente se trataría de entregar el otro 50% que está pagando ahora el agricultor.

¿Cuál sería la idea? Regalar este abono. Lo único que se puede hacer con él es abonar la tierra, porque no sirve para ninguna otra cosa, nada más que para echarlo al suelo. No es lo mismo que regalar trigo, harina o cualquier otro producto que en un momento determinado puede usarse para hacer negocio. Pero, en este caso, no habría posibilidad de negocio de ninguna naturaleza, porque no sirve nada más que para echarlo al suelo.

Yo digo lo siguiente. Si un agricultor tiene una sola cuadra para sembrar trigo, sabe que necesita tres quintales de abono; no puede echarle cuatro, porque resulta que la productividad sería tan grande que lo ahogaría. No tendría razón echarle dos, ya que tres es lo que necesita.

Ahora, ¿qué es lo que hace una persona si el Gobierno le regala tres quintales de abono? Recoge los tres y no cuatro, porque no necesita el otro restante. ¿Cuál es el objeto de pagar flete por el saco restante si no necesita más que tres? Ninguno. Tampoco le conviene guardarlo en la bodega, ya que le ocupa espacio. No puede regalárselo al vecino, porque éste tiene las mismas franquicias. Entonces, ¿va a perder el flete de un saco si no necesita más que tres? No; se lleva los que le sirven, nada más.

¿Qué significaría esto? Regalar el abono, si estuviera bonificado, en este momento, en un 50%, significaría que el Gobierno tendría que regalar nuevamente el otro 50%, lo cual se podría suplir. ¿Cómo? Con la mayor producción de trigo; en vez de 10 millones de quintales, la producción aumentaría automáticamente a 16 millones de quintales de trigo. Entonces, el aumento de 6 millones permitiría bajar el precio del trigo de 45 a 40 escudos, que es el precio oficial, el cual la misma ECA lo está pagando para entregárselo a los molineros. Habría una parte de financiamiento.

Ahora, yo pregunto otra cosa: ¿sabe Su Señoría, señor Presidente, cuánto cuesta importar seis millones de quintales de trigo, cuántos dólares significa? Significa una enorme cantidad de millones de dólares que el país ahorraría y que, al tenerlos, permitiría traer elementos para la industrialización, elementos que se necesitan, no elementos que ahora puede producir el país, sino otros. Yo creo que se puede producir con este incentivo: bajando el precio actual del trigo y regalando los abonos, que no sirven absolutamente para nada más sino para echarlos en la tierra. Y no se puede echar de más ni de menos. Creo que así puede financiarse el regalo de este elemento clave que no sirve para otra cosa. Esos dólares que me ahorro al no comprar esos seis millones de quintales de trigo, ¿por qué no los ocupo para la industrialización, donde me rendirían más, toda vez que existe un déficit presupuestario de dólares? Creo que es digna de estudio esta idea, aunque incluso pueda parecer descabellada.

Por otra parte, si a través de esta idea mía podemos cosechar 16 millones de quintales de trigo, en vez de 10 millones, con sólo regalar los abonos, ya hemos conseguido una mayor productividad. Pero no sólo hemos conseguido eso, sino también otra cosa que es sumamente importante. Hoy día, en las provincias agrícolas que están produciendo trigo, donde la hectárea debería rendir, bien abonada y fertilizada, cuarenta quintales, se están produciendo diez. ¿Por qué solamente diez por hectárea? Porque nadie puede, en un momento determinado, pagar tanto por esos abonos; nadie tiene crédito suficiente para adquirirlo; nadie tiene plata para comprarlo al contado. Y un agricultor que tiene un pedazo de suelo o un arado, a veces grandes apuros para comprar semillas, y sólo cosecha malamente diez o doce quintales de trigo por hectárea, en circunstancias que un terreno fertilizado como la técnica lo requiere podría producir 85 quintales, lo que vendría a significar para él una mayor productividad y mayor facilidad para cosechar.

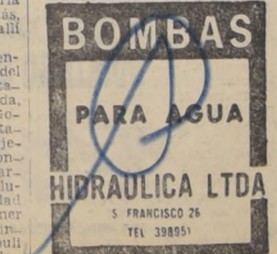
Entonces, al fertilizar la tierra ganamos una cosa que considero sumamente importante. Cuando el suelo se está nutriendo de este elemento vital que se llama anhídrido fosfórico, de esas materias orgánicas que a través de la siembra se van consumiendo y que se reponen nuevamente con el empleo del abono, ¿no estoy protegiendo mi propio suelo, que es mi patrimonio? Creo ventajoso que el Gobierno tome en cuenta mi proposición, porque tiene la obligación y la responsabilidad de mantener este patrimonio que se llama suelo, así como a través de la nueva ley sobre reforestación, conserva las plantaciones forestales para evitar la erosión de la tierra. De la misma manera tiene que cuidar todas las áreas de siembras, lo que se obtiene solamente si se devuelve a la tierra todo el elemento soluble que la planta recoge del suelo, y hay que devolverlo a través de los abonos en la forma que lo he explicado...

El señor GIANNINI (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 15 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Micronoticias Porteñas

EN EL "RIVEROS".— A bordo del destructor "Riveros", de la Armada Nacional, viajarán los cadetes de la Escuela Naval que efectuarán su crucero de instrucción por nuestro litoral. El zarpe se ha fijado para el 24 del presente y comprenderá Antofagasta como primer puerto de arribo, en la zona norte. Luego seguirán hacia el sur, tocando Ancud, Puerto Montt y Talcahuano, en viaje de regreso a este puerto.

ANIVERSARIO BOMBERIL.— 110 años de existencia al servicio de la colectividad cumplirá mañana la 9a. Compañía de Bomberos, el cual será recordado con un programa de celebración que se iniciará a las 19 horas, con entrega de premios a voluntarios distinguidos y un coctel. A las 11 horas del domingo habrá una demostración de ejercicios bomberiles y bautizo de nuevos voluntarios.

VIAJARAN A BORDO DE LA "ESMERALDA".— Oficiales de la Armada del Ecuador se embarcarán en el crucero anual del buque-escuela "Esmeralda", que zarpa el 12 de febrero de este puerto para recorrer diversos puertos del mundo, entre los que se incluye por primera vez un puerto soviético, Leningrado. Los oficiales ecuatorianos llegan mañana a Santiago por vía aérea y ellos son los alféreces de fragata Carlos Valverde y Luis González, que el próximo lunes presentarán sus saludos de protocolo a altos jefes navales de la Armada chilena.

EN ESCUELA DE ENFERMERIA.— El 25 del actual se efectuará en la Escuela de Enfermería un acto en que se clausurará el curso de Capacitación Pedagógica y profesional para enfermeras graduadas en el año 1967, que se realizará a las 11 horas, con asistencia de autoridades de la zona. Las profesionales recibirán su correspondiente certificado del curso seguido.

SE APURO MUCHO CON LA NOTICIA.— Un mal rato deberá pasar el capitán del mercante sueco "Bolivar", que comunicó por radiograma a la Dirección del Litoral de Valparaíso la noticia de la muerte o desaparecimiento de un tripulante de la nave, al que se dio por perdido. Por haber ocasionado el malentendido, ya que el marinero fue encontrado perfectamente vivo en un bar de Caldera, el capitán deberá pagar una multa de... ¡diez millones de pesos! Nosotros también "caímos" y dimos cuenta ayer del hecho en esta misma columna.

CARABINEROS CON FALDAS PARA EL PUERTO.— En nuestra ciudad no existen "carabineras", de ahí que la llegada a Valparaso ayer de cuatro simpáticas miembros de la policía uniformada, haya sido recibida con agrado por los porteños. Las niñas, brigadieres "verdes", llegaron bajo las órdenes del mayor Heriberto Blanco y prestarán sus servicios en nuestra ciudad, dentro de la labor que realiza el Hogar de Menores de Carabineros.

EXPOSICION DE SERGIO CASTILLO.— El escultor Sergio Castillo realiza una muestra de sus obras en la Galería de Arte Contemporáneo de Viña del Mar, la que se mantendrá abierta, según se nos informa, hasta el 21 del mes en curso. La exposición está siendo muy visitada por el público, que a pesar de encontrarse bajo los atractivos de la temporada de playas, dedica tiempo también para las buenas exposiciones de arte.

INCENDIO EN REÑACA.— En el Fundo Reñaca Bajo, Sucesión Hamel, estalló un incendio forestal anteayer, el cual logró solamente ser dominado en horas de la madrugada de ayer. Se quemaron 4 hectáreas de pinos, arbustos y pastizales.

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— En el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar se iniciará hoy el Campeonato Internacional de Saltos y Obstáculos.

El espectáculo es organizado por los dueños de casa y cuenta con el auspicio de la Federación Ecuestre de Chile y la Municipalidad de Viña del Mar.

El torneo, que se ha dividido en dos fases, a cumplirse en cuatro días cada una, a partir de hoy hasta el domingo, y desde el miércoles hasta el domingo de la próxima semana.

La primera parte del Concurso Hípico Internacional estará destinada al torneo de Amazonas. En los cuatro días de competencias las correspondientes reuniones se alternarán con pruebas especiales y de campeonatos para caballos y jinetes de todas las categorías.

La segunda fase del torneo estará destinada a los varones, los que competirán en el mismo tipo de pruebas señaladas para las amazonas desde el miércoles hasta el domingo de la próxima semana, también en programas completados con pruebas especiales y de campeonatos para todo competidor.

FESTIVAL DEL REMO HABRA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El próximo sábado se llevará a efecto el Carnaval del Remo, en la Casa de Botes de Valparaíso. Este espectáculo es organizado por los seleccionados de remo del puerto y tiene como finalidad reunir fondos para realizar un viaje a Concepción en febrero próximo.

La fiesta consistirá en un baile, que será amenizado por cuatro conjuntos, ubicados en tres escenarios diferentes, uno de los cuales estará a bordo del remolcador de alta mar "Poderoso". La Casa de Botes se iluminará profusamente, por lo que se presume que constituirá un espectáculo de real interés y atractivo.

NO AUTORIZARAN COMPETENCIAS AUTOMOVILISTICAS

VALPARAISO.— La Intendencia de Valparaíso no autorizará la realización de ninguna competencia automovilística en el radio urbano de la ciudad de Viña del Mar, durante la temporada veraniega.

El jefe provincial, Enrique Vicente, declaró que no se justifica la realización de una competencia de este tipo por calles viñamarinas, cuando se cuenta con una pista acondicionada para tal efecto en Peñuelas. Agrega que un evento deportivo automovilístico es inoportuno y arriesga la seguridad de los habitantes, especialmente en esta época del año, cuadno afluye a la ciudad un mayor número de personas, por la temporada veraniega.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

Hoy:

VELARDE: El medallón de Pekin.
BRASILIA: Siete veces mujer.
COLON: El caso del caballo sin cabeza.
PACIFICO: Joselito vagabundo.
IMPERIO: Django.
AVENIDA: La guerra de los botones.
VALPARAISO: Lucha de gigantes.
REAL: La fierecilla domada.
CONDELL: Los amores de una rubia.
VICTORIA: Namú, la ballena asesina.
METRO: Doce del patíbulo.

PARA VIÑA DEL MAR

Hoy:

OLIMPO: El bolero de Raquel.
ORIENTE: Operación San Genaro.
RIALTO: Lucha de gigantes.
REX: Déjame solo.



VALPARAISO.— ¿Qué les parece PARA REINA DE LAS PLAYAS? Esta buenamoza viñamarina, es María Elena Fanelli, que según sus admiradores, reúne atributos necesarios para ceñir sobre sus rubios cabellos la marinera corona. En todo caso, aquí se las presentamos para que Uds. juzguen por sus propios ojos, a quien será una de las postulantes en el concurso que organiza la Junta de Vecinos de Reñaca.

Cetro de la Reina de las Playas Disputarán Bellezas Veranieaas

VALPARAISO.— A las numerosas atracciones que Viña del Mar presenta este verano, se sumará ahora la elección de una Reina de Las Playas, que será designada entre las más bellas jóvenes que diariamente asisten a los balnearios de nuestra costa, la cual recibirá como premio a su belleza un viaje en avión a la ciudad de Miami.

Este concurso, que ya ha prendido entre las asiduas bañistas que se doran en estos días sobre la arena de nuestras playas, será organizado por la Junta de Vecinos de Reñaca, que tiene entusiasmo por llevar a cabo el certámen en forma perfectamente seria y bien organizada, según manifestaron a LA NACION miembros del grupo comunitario.

Actualmente Reñaca es uno de los sectores residenciales más hermosos y concurridos de la zona y se ha convertido en lugar de cita de todas las bellezas provinciales y también, visitantes, que acuden a la playa Amarilla, playa de Reñaca, playa de Concón, etc. desde Santiago y otras ciudades.

También tendrán opción las niñas que se tuestan en Las Salinas, en el balneario de Caleta Abarca y en otros ya que el reinado incluye genéricamente a "las playas", sin especificar el lugar.

La idea ya fue sometida a consideración de los ediles de la Municipalidad de Viña que han dado su aprobación a la iniciativa de premiar a la más gentil de las veraneantes que actualmente nos visitan. Al respecto se efectuó una reunión en la que estuvo también el Director de Turismo de la Municipalidad viñamarina, Carlos Ansaldo, de conocido dinamismo en materia de concursos, ya que a él corresponde el mérito de haber creado el Festival de la Canción de Viña, uno de los mayores éxitos que se ha anotado el activo director y que está en vías de convertirse en la primera atracción turística del país.

En todo caso, el Reinado de las playas está en movimiento y las bellezas veraniegas, con o sin "bikini", están dispuestas a competir en él con mucho entusiasmo.

EL "NAVARINO" SUFRIO ACCIDENTE CERCA DEL CABO DE HORNOS

VALPARAISO.— El mercante nacional "Navarino", que se encontraba navegando en su crucero antártico, desde Puerto Williams, llevando a bordo a 52 turistas norteamericanos, sufrió un accidente, del que se informó en horas de la madrugada, cuando el barco viajaba a 16 millas del Cabo de Hornos en dirección al continente blanco.

A consecuencias de haberse producido una falla a las 0,25 horas en el sistema principal de gobierno de la nave, ésta debió regresar a Puerto Williams, en donde, según se informó a Valparaíso por radiograma en la mañana de ayer, se estaban efectuando reparaciones provisorias que permitan que el "Navarino" pueda seguir navegando en su crucero turístico.

En Punta Arenas, donde regresará el barco para el 10 de febrero, le serán efectuadas las reparaciones definitivas.

El capitán del barco, Carlos Oliva, dio cuenta a la Dirección del Litoral de Valparaíso a las 4 de la madrugada de ayer, esta seria falla sufrida por el "Navarino", de la Empresa Marítima del Estado, agregando que, haciendo uso de sus medios auxiliares, había logrado desviar su curso al puerto mencionado. Felizmente, el hecho no pasó más allá de la natural alarma de los miembros del crucero turístico a la Antártida, contratado por una Agencia de Viajes de EE. UU.

Se informó asimismo a Valparaíso que todos los turistas se encontraban perfectamente bien y que tampoco la nave había sufrido daños de importancia.

Por su parte, la 3ra. Zona Naval, al tener conocimiento del hecho, dispuso que sus unidades "Orompello" y "Serrano" se mantuviesen en estado de alerta para prestar ayuda en cualquier momento al "Navarino" durante el viaje que realizará desde Puerto Williams a Punta Arenas para su reparación definitiva.

Se mantiene contacto permanente por radio con dicha nave, por medio del servicio de Telecomunicaciones navales.

FARMACIAS DE TURNOS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy:

IRIS, Plaza Echaurren; PRINCIPAL, Condell 1574; ITALIA, Victoria 2229; ALMENDRAL, Chacabuco 2797.

Mañana:

LONDRES, Esmeralda 1084; EL INDIO, Colón 1934; VALPARAISO, Pedro Montt 2727; BAYER, Avenida Argentina 799.

PARA VIÑA DEL MAR

ORIENTE, Quillota 550; AVENIDA, Libertad 88.

Mañana:

VILCHES, Valparaíso 1192; EL INDIO, Agua Santa 2.

GANE PREMIOS C... EL OCTOGONAL

La pasión del fútbol se ha apoderado de ... chilenos con el Campeonato Octogonal. LA NACION ... re, una vez más, premiar a sus fieles lectores ... del fútbol mediante un concurso sencillito, pero ... su picardía:

Se trata de adivinar cuál será la clasificación ... los ocho competidores y cuál será el puntaje de ...

Vaya juntando desde ya los cupones que ... mos a publicar mañana, y no los mande todavía ... faltan muchos partidos. Guardélos y llénelos ... resultados estén más a la vista.

Pero sólo habrá plazo hasta las 8 de la ... mismo día en que se juegue la última fecha.

El ganador de este concurso obtendrá un ... un millón de pesos ($ 1.000.000.—).

Habrá, además, otros 10 premios de 200 escudos ... uno para quienes se aproximen más a los resultados ... nales exactos.

Las sencillas bases de este concurso son:

1.o— Será ganador el que acierte la ubicación ... ocho equipos con sus respectivos puntajes.
2.o— En caso de empate en los pronósticos, ... tadores sortearán personalmente el ganador ... otros empatadores ganarán 200 escudos ... O se repartirán el monto total de los premios ... sean acreedores si se ponen unánimemente ... acuerdo.
3.o— En caso de que dos o más equipos termine... tados, se dará preferencia a los pronós... consignen dichos empates. En caso que ... ñale el empate, se aplicará "gol average" ... terminar el orden de los equipos empatados.
4.o— Si ningún concursante acertara el orden ... los equipos, se determinará el ganador ... que acierten los siete primeros clasificados ... tampoco acertaran los primeros siete, se ... rarán los primeros seis, y así sucesivamente.

SENSACIONALES... (De la 1a. ...

...do a tomar todo tipo de decisiones que comprometían los intereses superiores de los trabajadores y del país, en la certeza de que no corrían ningún riesgo por el resultado de sus actos. Hoy día, sin embargo, parece ser un hecho definitivo que no habrá más impunidad para quienes atentan en contra del orden democrático, aún a costa de la desgracia ajena.

Se comentaba, también, ácidamente, la falta de solidaridad de comunistas y socialistas que no trepidaron en tratar de comprometer a sus compañeros de lucha para tratar de salvar a sus activistas políticos, que ocupan puestos gremiales.

LA INVESTIGACION

El Presidente de la Corte de Apelaciones de esta capital, deberá pronunciarse en las próximas horas acerca de la prórroga en el plazo para instruir proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que afecta a los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa Mazuela y Hernán del Canto Riquelme. Ambos fueron encargados reos por este delito luego que la Tercera Sala de ese tribunal de alzada que preside el Ministro Julio Aparicio Pons, ordenó "de oficio" reabrir el sumario. Expediente que había sido cerrado según mandato del Ministro Sumariante, Eduardo González Ginouvés, designado por la Corte de Apelaciones para procesar a los responsables del paro parcial y político ordenado por la Central Unica de Trabajadores el 23 de noviembre del año recién pasado.

El Ministro Eduardo González, titulado de abogado en 1930, ingresado al Poder Judicial el año 1936, como secretario del Juzgado de Illapel, cargo que después desempeñó en la ciudad de Lautaro, al conocer la denuncia presentada por el Gobierno a través del Ministerio del Interior y la Intendencia de Santiago, ordenó numerosas diligencias.

Las primeras fojas del proceso consignan los partes policiales de los sucesos ocurridos el día del fracasado paro de la CUT. Luego se insertan panfletos distribuidos por la organización extremista además de los acuerdos dados a conocer en el Plenario de Federaciones verificado el 18 de octubre, también del año pasado. Ambos documentos incitan a los trabajadores del país y gremios en general a suspender sus labores el 23 de noviembre en señal de protesta por el proyecto estatal sobre Fondo Nacional de Ahorro o de Capitalización.

EL PROCESO

Ante el Ministro sumariante concurrieron a prestar declaración diversos dirigentes gremiales y presidentes de Federaciones. En las nóminas publicadas aquellos días aparecieron llegando al Tribunal, aparte de los dos reos, Edmundo Polanco Elgueta, Mireya Baltra, Humberto Elgueta Guerín, José Escobedo Pino, Fidelma Allende Miranda, Waldo Iriarte Rojas, Hugo Cancino Mella, Tucapel Jiménez Alfaro, Carlos Ibáñez King y otros.

COARTADA

Luis Figueroa y Hernán del Canto Riquelme presentaron una coartada para deslindar sus responsabilidades en estos sucesos, que costaron cinco vidas y dejaron gravemente heridas a más de cincuenta personas.

Figueroa y Del Canto señalaron que ellos, como dirigentes máximos de la Central Unica de Trabajadores, sólo habían dado cumplimiento a lo ordenado por los presidentes de Federaciones en el Plenario del 18 de octubre.

A su vez, los dirigentes sindicados como participantes y rectores de ese Plenario, manifestaron que ellos no eran los autores de esta iniciativa ilegal.

En esta situación, el sumario fue cerrado y archivado.

REPLICA

El Ministro Julio Aparicio Pons, Presidente de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, titulado de abogado en 1919, fundador del Juzgado de Letras de Valparaíso, en 1925; Ministro titular de la Corte de Talca en 1951, con idéntico cargo en Santiago, tres años después, y en 1965, Presidente de ese Tribunal de Alzada, decidió de ... abrir el proceso y ... la situación de ca... los denunciados p... nisterio del Inte...

Junto con el Mi... rique Paillás Peña ... gado integrante ... Rivera, conocieron ... na del martes de ... na todos los a... acumulados. Los d... ros magistrados ... que Luis Figueroa y ... del Canto eran ... la encargatoria de ... infractores del ... artículo 11, de la ... mero 12.927, sobre ... dad Interior del E...

Es decir, el pre... el Secretario Ge... rogante de la Ce... ca de Trabajadores ... responsabilidad ... los sucesos que se ... ron el día 23 de ... cuando la CUT, ... caso del paro, ... sado el mediodía ... violencia callejera ... pecto, en esferas ... se dijo que existían ... ciones fundadas de ... dos inculpados tuv... ticipación como ... los delitos señalados ... mencionado cuerpo ...

Revocado el dict... Ministro sumariante ... gistrados Julio Apar... y Enrique Paillás ... timan que deben ... nuevas diligencias e... ceso.

Se da por descont... nuevamente los ... presidentes de Fede... y demás dirigentes ... CUT deberán com... ante los Tribunales.

Sin perjuicio de que ... nistro González Gin... las próximas horas ... la aprehensión de L... gueroa y Hernán del ... para luego conceder ... excarcelación bajo ... mientras el proceso ... gue su curso judicial ... pondiente.

EL DOCTOR...

(VIENE DE LA 1a. P...

Washkansky, com... presentar indicios ... fección a los pulm... lo condujo a la ... Washkansky falleció ... 18 días de ser so... la primera opera... trasplante en la hi... la medicina.

Sin embargo, no ... te el progreso reg... las condiciones de ... berg, los médicos ... ren correr ningún ... que contraiga alg... ción a causa de ... extraños. Hasta ... una persona podía ... su esposa Eileen, ... se le permitió ... que se acercara a ... para de vidrio que ... la habitación de ... del mundo exterior.

La hija de Blaiberg ... ayer de Israel lla... su madre. Los mé... dieron permiso para ... acompañara y pud... versar con su padre ... vés de un micrófono ... lado en la mampara ... viamente los mé... examinaron para ... bar que la leve afec... padece en la garganta ... ofrecía riesgo alg... el paciente.

La joven se de... cuidadosamente las ... antes de pasar por ... de habitaciones es... das que conducen al ... to de Blaiberg. L... puso una máscara ...

El padre no pudo ... sonrisa de su hija ... través de la máscara ... rúrgica. Sólo descu... lágrimas que llena... ojos.

"Se lo ve maravill... te", comentó la es... rubia después de ... 10 minutos con el ... "Parece tan con... mucho mejor de lo que ... peraba".

Hace dos semanas ... afección cardíaca de ... berg llegó a su pu... tico y parecía im... que pudiera ver nue... a su hija. Sin em... desde la operación ... notablemente, luego de ... cibir el corazón del ... Clive Haupt en el ... trasplante de corazón.

Mientras tanto, lle... noticias poco tranqu... ras del hospital Kar... mer, situado a algu... lómetros de Ciudad ... Cao. El niño mulato ... años Jonathan Van ... no "está bien", seg... informes médicos.

Suplemento










DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

Santiago de Chile — JUEVES 18 DE ENERO DE 1968

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cumplida Dos Fechas del Octogonal

Hasta el Momento: Alemania el Mejor

Excelente impresión dejó en su debut el cuadro de la R. D. A. También brillaron Colo Colo, U. C. y Santos. Decepcionaron Vasas y Checoslovaquia. Poco convincente las faenas de Racing y Universidad de Chile.—

Ya debutaron todos los actores del Octogonal. Del campeonato se han cumplido dos fechas y ellas podrían dar margen para sacar algunas conclusiones. Estas no podrán ser muy profundas, ya que es peligroso y hasta injusto analizar a un equipo que sólo ha jugado un partido. Sin embargo, como un certamen de la magnitud del Octogonal, siempre deja un resquicio para emitir algún juicio, lo haremos ahora, tomando como base, como único antecedente, los partidos que cada uno de los ocho conjuntos han jugado hasta el momento. Si con el correr del torneo, alguno de ellos —como es muy probable que ocurra— u otros no rindan en la misma medida tendremos posteriormente que revisar nuestros conceptos y ponerlos al día.

Pero mientras tanto veamos cómo se han comporado cada uno de los ocho actores de este torneo, que a juzgar por las asistencias de público está llamado a ser un suceso de categoría mundial. En la primera jornada debutaron Santos, Universidad Católica, Vasas y la Selección de Checoslovaquia. El debut fue muy auspicioso para el cuadro católico, como lo fue también para el campeón brasileño y fue una decepción, con mucho tono de fracaso, para los dos restantes.

NUEVO SANTOS

...cuadro de Pelé, a través de sus dirigentes y de su director técnico, hizo, al llegar al torneo, mucho hincapié de que no era el equipo de años antes y que por esta razón era posible que fuera ... Se habló también de que había en el ... muchos jugadores ... cuya inexperiencia ... que influir en el ... general. Sin embargo, todo lo que se dijo quedó desmentido el día en que Santos ... Era efectivo que el elenco había muchachos jóvenes, pero tras esa ... había y hay enorme calidad. Tanta, que no ... año que en poco ... más, conformen una ... tan temible como lo ... el cuadro en el que ... Mauro, Zito, Pepe ... Estos ya no ... pero, en cambio, están ... Carlos Alberto, ... Clodoaldo, Negreiro ... también Edú. Todos ... nuevos integrantes le ... a Santos un fútbol fresco, más ingenioso, más ambicioso y, por todo, más amateur en ... aunque no lo ... la realidad.

... noche en que jugaron ... y la selección checa, se formó un clima especial en torno al ... Se pensó que repetiría aquel extraordinario ... del torneo hexagonal, ... si bien ganó Santos, los aplausos fueron para ... Pero, ahora, el ... fue diferente y no ... del campeón brasileño. Este salvó el espectáculo y fue ganador rotundo ... superioridad no admitió discusión de ningún ... La selección checa cayó sin pena ni gloria y lo más grave, cayó dando la impresión de que no ... el triunfo y que su ... era no perder.

La misma planificación de juego así lo dio a entender. Geleta, excelente jugador y motor en el andamiaje ofensivo del cuadro checo, tuvo una misión especial: marcar a Pelé. El propósito de consiguió, ya que el Rey pasó desapercibido y debió ser sustituido. Sin embargo, como contrapartida, no tuvo Checoslovaquia "alimento" en el mediocampo y por allí empezó Santos a estructurar su triunfo. A esto hay que agregar que el elenco paulista sacó al campo a un jugador extraordinario: Edú, cuyo talento, habilidad, ingenio, velocidad y remate, lo deben llevar muy pronto al estrellato mundial. Este moreno alero izquierdo, semejante un poco a Garrincha, enloqueció a Lala y fue junto con Negreiro, Clodoaldo y Toninho, el punto de sustentación de la amplísima victoria santista.

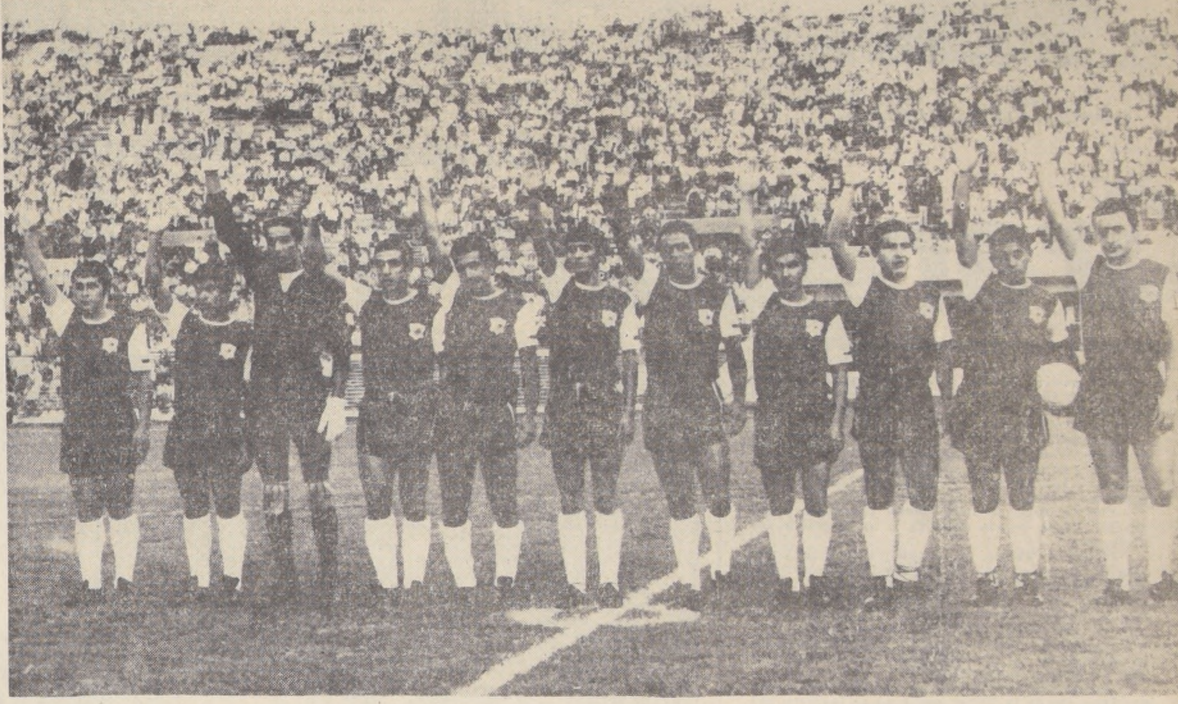
JUAN BARRALES.— Cumplió en el debut de su cuadro, Universidad Católica, un cometido que le otorga el espaldarazo amplio y definitivo en el concierto internacional.

U. C. CONVENCIO; VASAS DECEPCIONO

El subcampeón chileno, tuvo también un debut afortunado. No sólo por el triunfo mismo, sino por los argumentos que empleó para conseguirlo. No obstante, enfrentar a un cuadro de la jerarquía del campeón húngaro y no obstante que jugó gran parte del match en desventaja en la cuenta, nunca dejó U. C. de luchar y nunca dejó de buscar la victoria. Esta, tuvo entonces el sabor especial de las conquistas hechas a esfuerzo, a sudor y a temple. Por ello, merece ser considerada auspiciosa la faena del cuadro universitario. Auspiciosa por el fútbol que expuso. Auspiciosa, por el trabajo individual de Barrales, Reinoso y Varas, y auspiciosa por la bravura con que lucharon todos, sin ninguna excepción. Vasas, en cambio, fue sólo una sombra de aquel excelente equipo que vimos hace un año. En esa oportunidad, el concepto de jugar rotando, estaba vivo y patente en todos los hombres del cuadro checo. Ahora parece que lo olvidaron y olvidando han perdido eficiencia, han perdido intención ofensiva y han perdido, simpleza en sus maniobras. De este modo, resulta explicable que hayan caído ante Universidad Católica, cuando todo indicaba que el triunfo era suyo.

EL GRATO DEBUT DE COLO COLO

El cuadro albo llegó al encuentro con Racing dejando atrás, con mucho esfuerzo, penosos días que pusieron en peligro su participación en el Octogonal. Sin embargo, el equipo popular supo sobreponerse a las dificultades previas y venció con justicia al campeón del mundo de clubes.



COLO COLO VOLVIO A SER COLO COLO.— No obstante sus problemas internos, no obstante su escaso tiempo de preparación, no obstante la nombradía del rival, logró el cuadro albo recuperar su temple y merced a él, y a la dosis de buen fútbol que puso, vencer nada menos que a Racing, Campeón Mundial de Clubes.

Fuera de las alternativas extrafutbolísticas que vivió el plantel de calle Cienfuegos, está aquella conformación apresurada de un elenco con cinco refuerzos argentinos y dos de otro club, capitalino, bajo la dirección de dos técnicos "prestados" para que dirijan a Colo Colo durante el Octogonal. Todo este cúmulo de hechos, sumados al escaso tiempo de preparación para afrontar el torneo, hacían pensar con justificada razón en una derrota frente a Racing, de Buenos Aires, que si bien no estaba en su mejor forma, las nuevas contrataciones y sus antecedentes —campeón mundial de clubes— bastaban para elevarlo a la calidad de favorito.

Pero ya está dicho en la cancha otra cosa es con guitarra y Colo Colo volvió a mostrar aquello que lo ha distinguido siempre: su fervor deportivo, por sobre toda otra consideración, un espíritu de lucha inclaudicable, consciente de la confianza y el cariño que la más numerosa hinchada del país ha depositado en sus jugadores. Y antenoche el equipo albo lució nuevamente dentro de la estatura internacional que se le conoce y que se le aplaude. Ganó uno a cero a Racing prodigándose en una faena altamente positiva, donde ensamblaron bien las "piezas extrañas" de ese engranaje "colocolino acostumbrado desde hace tiempo a un determinado andar.

Tuvo en Zwyca un tónico reconfortante, un joven patrón de la zona de transición, poniéndose a la altura de "Chamaco" Valdés, con quien compuso una excelente dupla de enlace, y a la vez, ofensiva, que ya habíamos olvidado en Colo Colo. Adelante, Mario Moreno nuevamente mostró sus cualidades, si bien esporádicamente, marcó el ritmo acompañado por Zelada, en reaparición que debe conformar sin ambiciones exageradas. Incluso, la defensa se vio aplicada como pocas veces lo hace, y en base a esa disposición táctica de defender con ahinco pudo neutralizar deficiencias individuales evidentes y llevar hasta la superación a zagueros como Clariá y Valentini. Estos detalles redundaron en la impresión satisfactoria del fútbol que exhibió Colo Colo durante todo el partido, agregando a ello un barniz de entendimiento sorpresivo si se quiere por aquellas incrustaciones de Zwyca y Capot en dos líneas fundamentales del rendimiento colectivo.

EL EQUIPO DE JOSE...

Racing, jugando con la técnica propia de los equipos argentinos, sin embargo, no tuvo el estado físico adecuado para mantener la potencia requerida en intensos noventa minutos de juego. Lesionado Perfumo, el equipo de José salió al campo con un talón de Aquiles que quedó rápidamente en descubierto cuando Beirut y Zelada, seguidos de Valdés, Zwyca o Moreno, entraron al área buscando el toque exacto, sin el dribling exagerado y pernicioso. Mala ubicación de la defensa de Racing, feble en su marcación y otorgando facilidades que Colo Colo no supo aprovechar en la medida que le hubiera reportado una victoria más categórica y contundente. La delantera de los campeones mundiales llegó, globalmente enfocando su actuación, escasas veces hasta la valla de Kuzmanic, pero la excesiva gambeta y la falta de entrenamiento opacaron a la postre ese peligro que se advirtió en la ofensiva racinguista.

MAGISTRAL EXAMEN DE ALEMANIA ANTE LA "U"

Los germanos del Este expusieron sobre la gramilla de Ñuñoa, en el debut con Universidad de Chile, todo un compendio de lo que es el fútbol moderno en el orden táctico, físico y técnico, y dejaron sentado, de paso, que eso de "troncos" ha quedado definitivamente relegado a la historia. El fútbol alemán que apreciamos la noche del martes nada tiene que ver con ese calificativo, sino con lo opuesto, o sea, armonía en los desplazamientos, cálculo exacto en las entregas, especialmente a larga distancia, y un entendimiento casi mecánico entre sus integrantes para defender y avanzar, según quien tenga el balón.

Esos argumentos apabullaro a Universidad de Chile, campeón de nuestro medio, que por momentos desapareció de la cancha, tragado por un fútbol deslumbrante, paradojalmente elegante si pensamos que es ejecutado por alemanes, esencialmente prácticos en sus actos de todo orden de cosas. La "U" trabajó de acuerdo a lo que sabe, incluyendo una sola innovación dentro de su armazón: la actuación de Yanko Daucik, el refuerzo español que trajo el entrenador Scopelli. Dentro del contraste sufrido, su cometido fue bueno y rindió más de lo esperado. Jugó con Campos en el centro del ataque azul, sin llegar a integrar la fórmula efectiva que se necesita. Sin embargo, individualmente aportó atributos que con los días pueden consolidarse definitivamente.

Colectivamente, y también en el aspecto individual, la Selección de Alamenia oriental fue mucho más que el titular chileno. Decimos ésto como una manera de desvirtuar esa insistencia en señalar pobreza en el juego universitario, cuando en realidad la causa del contraste hay que ubicarla exclusivamete en la extraordinaria calidad de los jugadores alemanes, en su fútbol y en su físico. Los próximos partidos se encargarán de demostrarlo.



EL REY Y EL DELFIN.— Pelé no necesita ser presentado. Su nombre es casi un símbolo en el fútbol actual. Edú, en cambio, recién empieza, pero en el match con Checoslovaquia, dijo claramente porqué puede llegar algún día al trono que ahora pertenece a Pele.

...THER HOGE.— En su país, su público que lo sigue y lo admira, lo llama "Jimmy". En Chile, en sólo 90 minutos, consiguió una hinchada propia, que con seguridad lo hará rendir en la misma forma que lo hace en la R. D. A.

Nombres Ilustres

En el terreno de las figuras individuales, pese a que en este rubro es aún más difícil poder señalar con justicia quién llegó e impactó más hondo en el aficionado y en la crítica, existen algunos jugadores que en estas noches de Ñuñoa, han llenado la vista del espectador y con seguridad la de todas las delegaciones que nos visitan.

• Porque este Octogonal ha tenido noches que llevan el sello característico de un nombre, como fue la primera jornada cuando en el preliminar Carlos Reinoso y Juan Barrales por Universidad Católica cumplieron un desempeño altamente satisfactorio. El público llegó a ver a Farkas y se quedó con el pequeño "demonio" que es el internacional de Audax o con el fútbol estilizado, pleno de sutilezas y efectividad del medio campista chileno de la UCE.

—¡Y para qué decir del match de fondo! Tuvo un nombre. Y cosa rara no fueel Rey Pelé, fue Jonás Eduardo Américo, "Edú". La nueva maravilla negra del Brasil. El nuevo monarca paulistano. Y muy cerca de él, la veteranía, la experiencia, la sabiduría de un Populhar. Uno que llega al estrellato y otro que aún se mantiene en la cumbre, pese a su dilatada campaña.

Por talento futbolístico, por capacidad de juego, por chispa, por alegría de jugar, por todo lo que representa en su cuadro y también por lo que rindió, Chamaco Valdés entra en esta élite de las mejores figuras, en este rápido recuento, en el que además, cuesta encontrar una figura en el campeón del mundo que brille con luces propias. Todos son grandes figuras, grandes jugadores; pero esa noche, ante Colo Colo, quedaron en deuda. No hubo la genialidad que encontramos en un Reinoso, Barrales Edú, Populhar y finalmente en Hoge, el "Jimmy" de los alemanes que en un equipo donde el juego, el rinde colectivo es su mejor arma, se dá el lujo de provocar la admiración general. Racing y la Universidad de Chile nos deben nombres.



AL...RINOS: Bruno Génova, de Cu...; ...riano Espinoza, de Peñaflor, y Luis Rodríguez, de Curicó, mediofondistas. Campeón de Chile fue el peñaflorino.



CAMPEON JUVENIL: Entre la falange adolescente provinciana, impresionó en gran manera Fernando Henríquez, de Curicó. Pese a sus escasos 16 años, fue campeón en su categoría y una de las promesas grandes de su tierra y del ciclismo nacional.



METROPOLITANOS: Juan Valdés y Hugo Rubio, ... zas jóvenes de la capital. El primero fue gran fi... equipo campeón chileno de ciclismo en pista.

40.o Campeonato Nacional de Ciclismo

Gran Ganador: La Juventud

Este recién pasado cuadragésimo Campeonato Chileno de Ciclismo, realizado en el velódromo del Estadio Nacional, tuvo, en los cómputos de cierre, un esforzado vencedor: Santiago.

La capital, recordando quizás tiempos pretéritos de gloria, le arrebató a última hora a Viña del Mar el título y reconquistó, en espectacular arremetida, el primado criollo del pedal en pista, por un angustioso punto de ventaja: 24 a 23.

Fue un final de fiesta tenso. dramático y vibrante. Digna bajada de telón a un magnífico espectáculo.

Porque el triunfo, en lo objetivo, lo decidió una prueba: la Persecución Olímpica y lo concretó otra: los 50 kilómetros. En la primera, Santiago superó sin apelación a Viña y, en la segunda. no dejó que ésta se llevara ningún punto. Y fue en la definición de este último evento del torneo donde afloró a la superficie y quedó al trasluz, la secreta "fórmula" de éxito de los metropolitanos: su habilidad táctica, su cancha y experiencia.

Magistralmente teledirigidos por el "coach" Carlos Vega, los de la "S" al pecho no se lanzaron como locos a ganar la prueba, o a ocupar el segundo puesto o tercer puesto. A una señal, ese honor se lo cedieron a Peñaflor (Mariano Espinoza, 1.o); Curicó (Eduardo Valenzuela, 2.o), y Quilpué (Mario Cabrera, 3.o), y se limitaron, fría y simplemente, a cuidar la cuarta ubicación y a no permitir que los de la Ciudad Jardín se llevaran el valioso punto en juego. El encargado de cumplir esa misión —yendo al sacrificio—, fue Juan Valdés. Y lo logró.

Por eso, cuando el gran muchacho del Club Quinta Normal cruzó la meta cuarto, volteó satisfecho la cabeza y pareció decirle a sus colegas del Casino: "¡No va más, señores!".

Y no fue más.

Santiago, con ese punto, nuevamente, como antes, Asociación Campeona de Ciclismo con lo justo y con el doble mérito de no haber contado con el concurso de sus estrellas consagradas máximas.

EL GRAN VENCEDOR

Sin embargo, en lo de más alto vuelo, contenido, significación y alcance, ese 40.o Campeonato Chileno de Ciclismo tuvo, en la forma y en el fondo, un más grande y genuino vencedor: la juventud.

Ella, proyectando alegremente su silueta al porvenir, fue la fulgurante ganadora de la justa.

Porque basta echar un vistazo retrospectivo a las 26 delegaciones que entraron en contienda, quiénes las compusieron y lo que hicieron. En su inmensa mayoría, dichas delegaciones las integraron noveles elementos, muchos de ellos debutantes y cuyas edades fluctuaban entre los 16 y 20 años. Y a la mayoría también les cupo un destacado y sorprendente desempeño.

Ausentes los cracks nacionales de alta alcurnia, tales, entre otros, Héctor Pérez, Manuel González, Orlando Guzmán, Andrés Moraga, Augusto Silva. Luis Sepúlveda, Carlos Fernández, Arturo León, Miguel Vidal, René Guzmán Francisco Marroquín, Jaime Inda, Hernán Delgado, Víctor Arriagada o Juan Marchant, los bisoños muchachitos de distintas latitudes del país: Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Quilpué, Rancagua, Viña, Rengo, San Vicente de Tagua-Tagua, Curicó, Talca, Parral, Chillán, Concepción, San Carlos, Osorno, Temuco, Puerto Montt, Quillota y los capitalinos de Las Barrancas, San Bernardo, Peñaflor, Santiago y Pedro Aguirre Cerda, se constituyeron en la savia y sal del campeonato y sin más tarjeta de presentación que su entusiasmo, supieron superarse sin complejos de inferioridad.

A decir verdad, ese pasado certamen nacional ciclista, fue el Campeonato de la Juventud y la Esperanza.



GRAN APORTE AL TRIUNFO: He aquí cuatro polluelos y un aguilucho veterano que mucho hicieron por el triunfo de Santiago en el torneo. Son los del "Quinta". Están, de izquierda a derecha: Antonio López, Juan Valdés, el "pappy" Pancho Varas, Víctor Fuentes y Armando Rodríguez.

CURICO

En este sentido y entre las representaciones provincianas, acaso Curicó resulte el mejor ejemplo. El ejemplo que confirme lo aseverado anteriormente.

La mayoría de sus defensores no sólo exhibieron calidad, sino que desplante, clase. Tanta, que en Todo Competidor, la serie más alta del escalafón ciclista nacional, José Muñoz, pese a sus escasos 16 años no tuvo empacho en inscribirse y competir. Y el adolescente del sur, maravillando a los entendidos, llegó a los cuartos de final en Velocidad Pura, una de las pruebas que requiere mayor madurez y sapiencia pedaleras. Y a continuación, sin echar pie atrás, participó en el Kilómetro a Reloj contra los "grandes", anotándose el sexto mejor tiempo para los mil metros: 1 minuto 18 segundos y 2 décimas.

Otro de la misma tierra, Sergio Salas, que acaba de cumplir también los 17 años, fue tercer Campeón de Chile en la difícil prueba de los 4.000 Metros Persecución Individual con 5 minutos 27 segundos y 1 décima y, prácticamente, llevó a su equipo a ganarse la piocha de ... Campeón de Chile en Persecución Olímpica, aventaja... al poderoso cuarteto talquino formado por René C... Jaime Zenteno, René Cofré y Jaime Tejo.

Otra gran revelación curicana fue Raúl González, ... coz velocista de 18 años. En medio del asombro ge... debutando, y sin mayor experiencia, fue Campeón ... Chile en Velocidad Pura, con 13 segundos 4 décimas ... mo mejor tiempo, superando en la tabla de honor a Fer... nando Ruiz, de Santiago; Juan Aburto, de Quilpué, ... Luis Sassi, de Viña del Mar, Campeón de Chile del Ki... lómetro a Reloj, ex campeón nacional de "Scratch" y ... nido por los técnicos como el mejor velocista chileno ... momento.

Completaron el cuadro de gala curicano —entre ... figuras más salientes—, Eduardo Valenzuela, sorpresivo vi... cecampeón de Chile de los 50 Kilómetros, y Fern... Henríquez, Campeón Nacional Juvenil.

OTRAS PROMESAS

Merecen también mención honrosa en esta pl... ca falange juvenil de revelaciones de nuestro deporte ... dalero, Carlos Román, flamante Campeón Nacional ... vicio, y Luis Mura, ambos de Rancagua; Hugo Va... zuela, Campeón Nacional en 3.000 metros, y Hugo ... ce, Vicecampeón Nacional Novicio, ambos de Talca; ... no Génova y Juan Toledo, de Temuco; Víctor ... Víctor Fuentes, Antonio López y Fernando Ruiz, de San... tiago; Juan Aburto y Luis Irizarri, de Quilpué; Fern... do Garrido y Guillermo Atenas, de Pedro Aguirre C... da; Miguel García, de Coquimbo; Jorge Hernández ... Osorno; Luis Rodríguez y Eduardo Alfaro, de Curicó ... Luis Farías, de Rancagua, todos ellos, bordeando los ... años y de los cuales, si perseveran, puede esperar ... cho en el futuro, el ciclismo nacional.

En cuanto a Santiago, su mejor valor fue el ju... nil Juan Valdés, Campeón Chileno de Persecución ... dividual; Vicecampeón en Australiana, Campeón de P... secución Olímpica, junto con Raúl Jorquera, Hugo ... bio y José Arce, y cuarto campeón de Chile en los ... kilómetros, sacrificando —lo repetimos— su mejor c... ce al triunfo en esa prueba, para defender el punto ... necesitaba Santiago para recuperar el título de Aso... ción Campeona Nacional.

Por Viña del Mar, delegación Vicecampeona ... Chile, su figura descollante fue Luis Jara, Campeón ... cional de Australiana, Vicecampeón Nacional de P... cución Individual y gran animador del cuarteto que ... para su enseña el Vicecampeonato de Persecución O... pica, en dramático duelo con Santiago.

Finalmente, párrafo especial aparte merece la ... ciación Ciclista de Santiago, organizadora del ... El "equipo" directivo que timonea con experta ... Jorge Hidalgo, supo dar al certamen tal orientación ... ocuparse tan intensamente de su correcto des... ajustar su desempeño en tan acertado marco de ecuani... dad, justicia y comprensión, que se captó las gene... simpatías de los delegados asistentes, los que no fu... remisos en otorgarle en reciprocidad todo su concurso ... ra que la justa alcanzara en lo técnico, cultural y ... portivo, el más señalado de los éxitos.

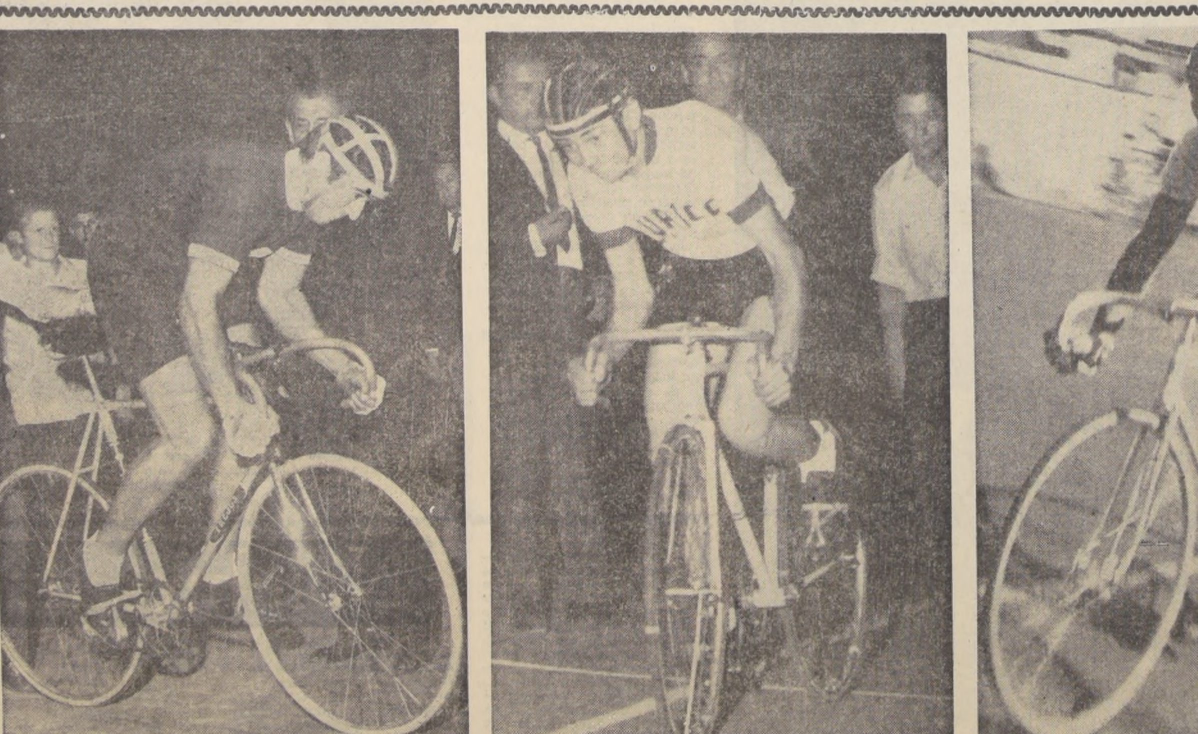
Confraternidad, respeto y corrección fue la ... ejemplar y saludable de este 40.o Torneo Nacional ... clásico que siempre traerá recuerdos gratos a q... en él participaron, mereciendo con entera propiedad ... calificativo prometedor y honroso de "Campeonato de ... Juventud y la Esperanza" — RAR.



AMO DEL KILOMETRO: Fue en esta prueba, respondiendo a sus entorchados de mejor velocista chileno del momento, el viñamarino Luis Sassi. Falló eso sí en el "scratch".



CRACK EN CIERNES: Por su juventud, fue en velocidad, el santiaguino Fernando Ruiz. Una rodada le restó una mejor opción al triunfo que ampliamente merecía.



OTRO CURICANO: José Muñoz, del juvenil corral de la Ciudad de las Tortas, estuvo entre sus elementos promisorios, pero lo traicionó su inexperiencia.



PUNTAL VIÑAMARINO: Fue Luis Jara, campeón ... traliana y Vicecampeón del Kilómetro a Reloj. Inte... más, el equipo Vicecampeón de Persecución Olím...

Roberto Perfumo

Odiado, Pero Respetado

El zaguerocentro de Racing y de las selecciones argentinas fue catalogado hace muy poco como el mejor jugador trasandino en su puesto desde los tiempos de José Salomón.

NOTA DE EUGENIO SANCHEZ

Si ustedes lo ven en la calle y no lo conocen personalmente, difícilmente podrán compararlo con el hombre que viste de corto en la cancha y que para muchos, es símbolo de la prepotencia y rudeza dentro de su área. No... ese muchacho de buena pinta, macizo, que aún tiene en su rostro líneas muy juveniles, acentuadas por un peinado digno de un muchachito despreocupado, no puede ser Roberto Perfumo, catalogado como muchos, el mejor zaguero centro que ha tenido el fútbol argentino desde sus comienzos.

Hablar con Perfumo de fútbol, es tocarle su tema predilecto y mediante el cual darse cuenta de la diferencia que existe entre el futbolista y el ciudadano común y corriente. Pese a los pergaminos que le anteceden a las partes que llega, sigue siendo el muchacho que irradia simpatía a través de su conversación. Cualquiera puede formarse una opinión errada de su persona. Cualquiera puede creer que por el hecho de ser el zaguero titular de los campeones mundiales de clubes y de las últimas selecciones argentinas, Perfumo es un hombre difícil y engreído. ¡Qué equivocados están los que piensan así! Ya les digo, desde el primer momento en que se toma contacto con el crack trasandino, se rompe el hielo que generalmente rodea esta clase de entrevistas. Pareciera que para él, todo sigue siendo un juego. Que aún es el pibe muchacho que aspiraba a jugar en un equipo de fútbol cualquiera que fuera, con tal de poder dar rienda suelta a la que ha sido la gran pasión de su vida... pegarle duro a la redonda. Ha superado con creces la meta que el mismo pudo fijarse. Ahora le dá a la redonda y en el equipo campeón del mundo.

Nada tiene que ver el Perfumo que está ante nosotros, con el que hemos visto en la cancha y que provoca comentarios adversos entre la mayoría de los hinchas de los equipos que enfrentan a Racing y a la Selección local. Para ellos ese Perfumo es el que la pone arriba"... "el que dá sin asco"... "el que no siente respeto por los delanteros rivales".

Es el eterno sino de los cracks. Es la sombra que los acompaña donde quiera que vayan. Precisamente, por eso son discutidos... por ser hombres que están en la cúspide, tienen amigos y enemigos. Si Perfumo no fuera el crack que es, seguramente nada pasaría con él. Nadie se preocuparía de lo que hace dentro de la cancha, cuando se cierne el peligro sobre su valla. Todo esto lleva a la consecuencia lógica... Perfumo es odiado por muchos; pero respetado por la mayoría... ¿Conoce él estas reacciones que despierta entre los aficionados?

—"Claro que sí "ché". Sé que para muchos tengo fama de sucio para jugar. Creo sinceramente que están errados en su apreciación. Desde que estoy jugando al fútbol, nunca he lesionado de gravedad a un rival. Lo que pasa es que yo entro a disputar una pelota sin miedo y en este sentido, me parece que siempre arriesgo más que el delantero que llega, adonde yo me encuentro, con una pelota dominada.



Roberto Perfumo: Dos enseñas en su carrera: la de Racing y la de la selección argentina. Ambas pertenecieron antes a José Salomón y José Delacha que le abrieron la senda sobre la que ahora transita.

Mi labor en un equipo es esa... tratar de desbaratar todo avance contrario. No... no creo que yo sea sucio para jugar. El fútbol lo siendo de ese modo... entregarse entero dentro de la cancha desde el momento que suena el pito inicial, hasta que un nuevo silbato pone término al partido. Calcule... generalmente el zaguero es quien debe encargarse de arrebatarle la pelota a los delanteros antagonistas. Nuestra línea es la última que deben pasar y si ello acontece, la mayoría de las veces la jugada puede terminar con el balón dentro de nuestro arco. Es por esto que tenemos que estar atentos a todo intento rival y jugarnos el todo por el todo en una intervención.

Es por esto que le digo que muchas veces, arriesgo más que el delantero.

—¿Es usted un jugador técnico...?

"Si usted le llama técnico al que no despeja a tontas y locas, o sea, entregando la pelota al compañero que está mejor ubicado, creo que sí. Por lo menos, la mayoría de las veces actúo así. Cuando puedo parar la redonda, lo hago y miro hacia qué lado puedo dirigirla. No soy un jugador al que le gusta hacer "chiches" dentro de la cancha. Además, mi puesto no me permite esos lujos. Cualquier error, cualquier exceso de confianza, puede costarnos un gol. Eso se evita jugando en forma sencilla y sin aspavientos de ninguna clase".

A través de estas palabras, tal vez podemos vislumbrar el porqué del éxito alcanzado por Perfumo. A través de éllas, el lector se puede dar cuenta de cómo piensa un gran jugador y cuál es el secreto de su fama. Y a propósito de esta fama, le recordamos que hace muy poco tiempo, en agosto del año pasado, para ser más exactos, en el suplemento deportivo de EL GRAFICO, de Argentina, y que aparece mensualmente bajo el nombre de SPORT, hay un artículo donde los colegas trasandinos hacen una comparación entre los grandes zagueros argentinos desde la época de José Salomón a la fecha y según esos datos, a los cuales le ponen una nota, Roberto Perfumo alcanza el cuociente más alto. Para ellos, Perfumo es el mejor 2 (zaguerocentro de nosotros) de los últimos tiempos.

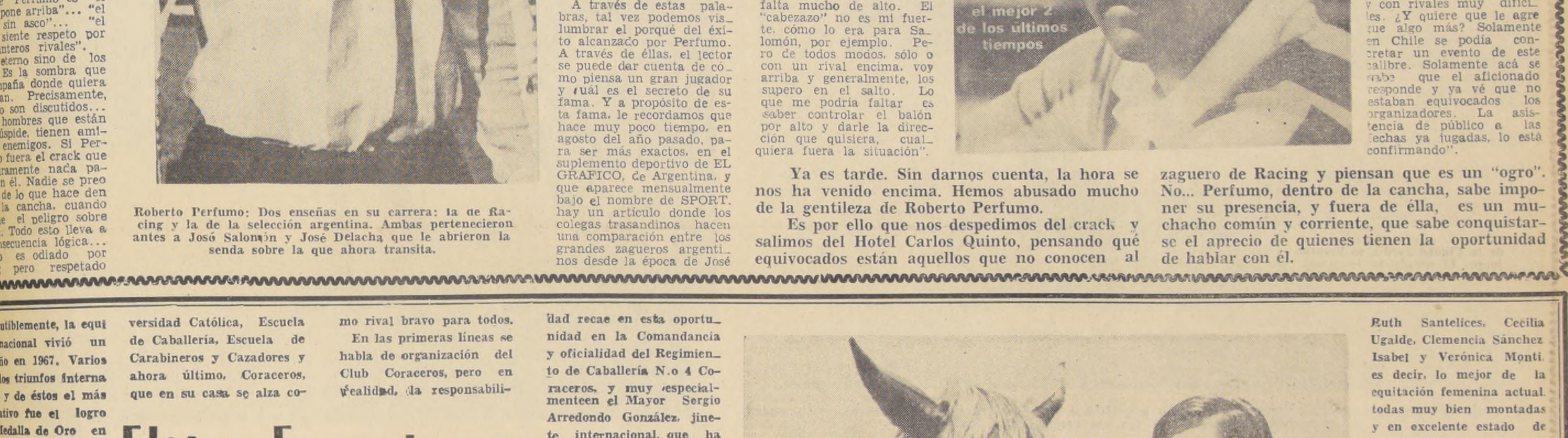
"Sí —nos dice—, recuerdo esa nota. La verdad es que fue un honor muy grande el que me hicieron... ¡Miren que compararme con Salomón, Marante, Dellacha, Ramos Delgado y Rubén Navarro! No... es como mucho y para colmo, dicen que soy mejor que ellos. Sí... palabra... es un honor muy grande, que no creo merecer".

—¿Cuál cree usted que puede ser su mayor defecto?

"Mire... si usted leyó la nota que escribieron en SPORT, puede responderse esa pregunta. Ahí, Juvenal, que fue quien escribió el artículo, lo dice claramente. Me falta mucho de alto. El "cabezazo" no es mi fuerte, cómo lo era para Salomón, por ejemplo. Pero de todos modos, sólo o con un rival encima, voy arriba y generalmente, los supero en el salto. Lo que me podría faltar es saber controlar el balón por alto y darle la dirección que quisiera, cualquiera fuera la situación".

—¿Y sus virtudes?...

"Por favor... no me hable de virtudes. Digamos mejor lo que me es más fácil de realizar dentro de la cancha... Bueno... veamos... el saber interceptar los ataques rivales... la entrega del balón, buena velocidad.. mi físico... ah... y la ubicación dentro del área... creo que todo esto puede ser lo que más cómodamente hago en una cancha".



Dos épocas se unen en el túnel por el que asomaron tantas veces. Perfumo y Dellacha, una dinastía en Racing.

—¿Y qué nos puede decir de esos historiados partidos con el Celtic, por la Copa de Campeones...?

"¿Quiere que le sea franco?... Esa ya es historia antigua. Lo importante es que Racing ganó el título y ahondar en el tema no lo creo oportuno... ¿me entiende?"

—Le respondemos que sí. Que tiene mucha razón y respetamos sus deseos de dejar de lado ese punto, por ello es que a continuación le solicitamos su impresión sobre el torneo internacional que se está desarrollando en nuestra capital.

"Aparte de un Mundial, creo que es uno de los más importantes que se ha realizado hasta la fecha. Los nombres de los equipos, ya sean selecciones o simplemente cuadros que participan en la competencia, avalan esto que le estoy diciendo. Será un lindo campeonato y con rivales muy difíciles. ¿Y quiere que le agregue algo más? Solamente en Chile se podía concretar un evento de este calibre. Solamente acá se sabe que el aficionado responde y ya vé que no estaban equivocados los organizadores. La asistencia de público a las fechas ya jugadas, lo está confirmando".

PERFUMO: el mejor 2 de los últimos tiempos

Ya es tarde. Sin darnos cuenta, la hora se nos ha venido encima. Hemos abusado mucho de la gentileza de Roberto Perfumo.

Es por ello que nos despedimos del crack y salimos del Hotel Carlos Quinto, pensando qué equivocados están aquellos que no conocen al zaguero de Racing y piensan que es un "ogro". No... Perfumo, dentro de la cancha, sabe imponer su presencia, y fuera de élla, es un muchacho común y corriente, que sabe conquistarse el aprecio de quienes tienen la oportunidad de hablar con él.

Elite Ecuestre se Reúne en Viña

Jinetes y amazonas de Chile, Perú y Uruguay rivalizarán durante diez días en un evento internacional que ha organizado el Club Coraceros.— Nota de Jaime Pizarro Muñoz.

Indiscutiblemente, la equitación nacional vivió un gran año en 1967. Varios fueron los triunfos internacionales y de éstos el más significativo fue el logro de la Medalla de Oro en Winnipeg en la especialidad de adiestramiento, galardón que fue alcanzado por Guillermo Squella, Pedro Patricio Escudero y Mario Díaz. A esa notable satisfacción, se agregaron los triunfos de Gastón Zúñiga —sudamericano militar—, Juan Carlos Zegers y Guillermo Franke —sudamericano de Caracas y Sao Paulo, respectivamente, el primero en un torneo para adultos y el segundo para el primer torneo reservado a equitadores juveniles.

Lo anterior lo traemos a colación ahora, que el Club Coraceros anuncia un Concurso Hípico Internacional en el que intervendrán los mejores jinetes del país y representaciones reducidas del Club Hípico del Perú y el Carrasco Polo Club de Uruguay.

Una buena oportunidad para que los nuestros rivalicen con figuras de excepción en Sudamérica en un deporte que tantas satisfacciones le ha dado al país. Perú nos envía dos amazonas que ya están desde hace varios días en Viña del Mar: Pilar Cepeda y Sabina Green, ambas trajeron a cinco cabalgaduras que por bien aclimatadas como ellas esperan, podrán ser rivales de cuidado para muchos experimentados centauros. Ahora, en lo que respecta a Uruguay, vienen Miguel De Lanata y Néstor Nielsen, con sus propias montas. Son, en realidad, los buenos valores del hipismo uruguayo.

Ahora, en lo que respecta a los jinetes nacionales, en ésta que comentamos tendrán excelente oportunidad de ver renovarse el duelo que vienen sosteniendo los representantes de Universidad Católica, Escuela de Caballería, Escuela de Carabineros y Cazadores y ahora último, Coraceros, que en su casa se alza como rival bravo para todos.

En las primeras líneas se habla de organización del Club Coraceros, pero en realidad, la responsabilidad recae en esta oportunidad en la Comandancia y oficialidad del Regimiento de Caballería N.o 4 Coraceros, y muy especialmenteen el Mayor Sergio Arredondo González, jinete internacional, que ha trabajado intensamente para presentar un torneo que deje recuerdo entre los competidores y aficionados que tengan la suerte de presenciarlo.



SERGIO ARREDONDO, equitador de sólido prestigio dentro y fuera del país, tendrá que multiplicarse en el Campeonato Internacional, ya que es uno de los organizadores.

Desde luego, todas las medidas están tomadas, todo se ha estudiado prolijamente y no se ha descuidado detalle para que todo resulte perfecto y se repitan los éxitos de otros certámenes anteriores celebrados en ese mismo escenario viñamarino, en el lugar que hace 18 años, el entonces capitán Alberto Larraguibel montando al caballo Huaso, lograra batir el record mundial de salto de altura y estableciera hasta hoy la marca de 2,47 metros.

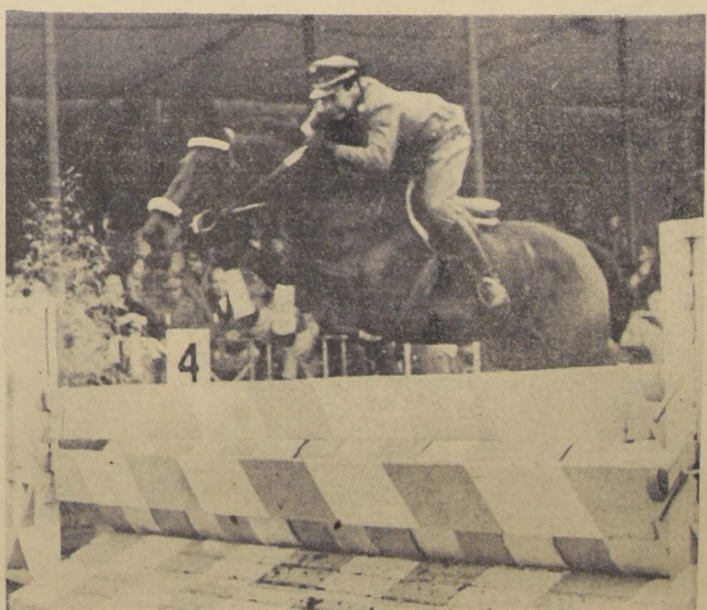
Los coraceros tienen un prestigio en la realización de eventos ecuestres y lógicamente tratarán de mantenerlo en esta oportunidad, cuando los ojos de todos los aficionados esten pendientes del Campeonato Internacional que se inicia justamente hoy.

Las pruebas abiertas que disputarán jinetes nacionales, de Perú y Uruguay, serán paralelas a los campeonatos de Amazonas, Varones y Juveniles, que se realizarán en tres fases de clasificación y rueda final al estilo de la Copa del Mundo, esto es, con cambio de cabalgaduras entre los cuatro primeros de la rueda selectiva, que contempla Velocidad y Conducción; Potencia y Doble Recorrido Copa de Naciones.

En el Campeonato Nacional de Amazonas intervendrán Bárbara Barone, Isabel Aguirre, Astrid Núñez de Simonetti, Patricia Lueje, Gloria García de Franke, Ana María Cavín, Ruth Santelices, Cecilia Ugalde, Clemencia Sánchez Isabel y Verónica Monti, es decir, lo mejor de la equitación femenina actual, todas muy bien montadas y en excelente estado de preparación, lo que hace difícil el pronóstico sobre la vencedora. Bárbara Barone defiende en esta oportunidad su título alcanzado en 1967, cetro que le permitió asistir al sudamericano Confraternidad de Amazonas, realizado en Caracas, junto a Patricia Lueje, que ganó el derecho en una selección realizada en Cazadores.



JORGE CARCAMO ha venido destacando en los últimos concursos hípicos oficiales y estará presente en el Torneo Internacional que se inicia esta noche en Viña del Mar.



RICARDO IZURIETA, joven equitador militar, ha obtenido sonados triunfos en la temporada que termina y sólo le falta el espaldarazo internacional que bien puede obtener en el torneo que ha organizado el Club Coraceros, en Viña del Mar.

En lo que respecta a los varones, Guillermo Garin, que en el reciente concurso oficial del Valparaíso Paperchase probara su definitiva recuperación, defiende el título logrado en 1967. Para retener el galardón, deberá superar a rivales de alto vuelo, como lo serán Amérito Simonetti, Eugenio Lavín, Ricardo Izurieta, Rafael Villarroel, Félix Halcartegaray, Gonzalo del Campo, Heinz Loewe, René Varas, Guido Larrondo, Manuel Garrido, Daewin Sotomayor, Sergio Torres, Jorge Cárcamo, Joaquín Larraín, Luis Santos, Juan Carlos Zegers, Eduardo Cuevas, Francisco Javier Pérez, Raúl Carvajal, Fernando Mena, Jorge Boetto y varios otros, que se nos escapan.

El torneo de juveniles se hará en una sola etapa, pero su realización también ha levantado entusiasmo, ya que en los últimos eventos ecuestres se ha establecido un verdadero duelo entre figuras de alto rendimiento. Arsenio Fernández, José Sánchez, Guillermo y Fernando Franke, Alberto Fernández, Gmo. Frommer, Ricardo Aranda, Diego Ortúzar, Carlos Méndez y Patricio Seguel.

En resumen, un torneo que debe resultar excelente, dado la categoría de los actores.

El Campeón Fue Colo Colo

Una vez más quedó comprobada la tradición de triunfo colocolino. Esa tradición que hace que nuestro aficionado siga con interés todo lo que ocurre en la tienda alba, tanto en la cancha como fuera de ella.

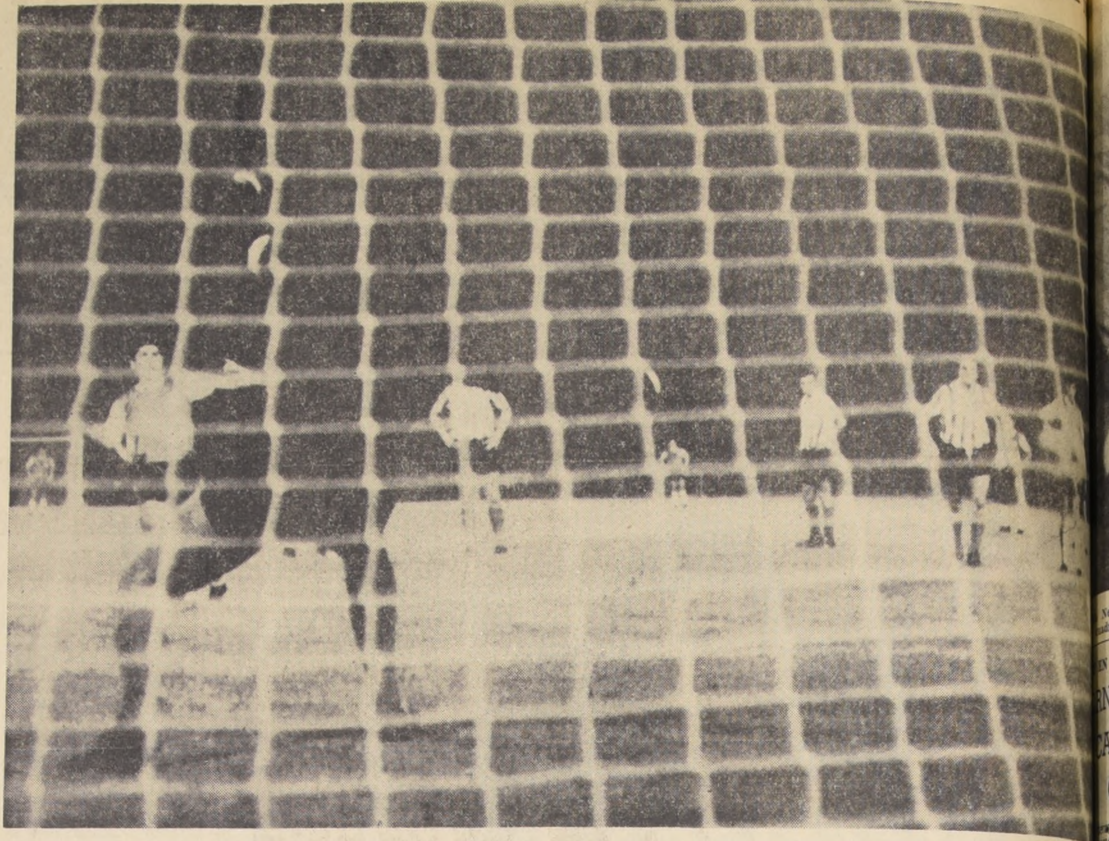
Y la verdad que Colo Colo es equipo que no engaña. Que responde ampliamente a esa legión inmensa de aficionados que sienten un amor entrañable por sus colores. Bien puede ser que los albos con el correr del Octogonal no cumplan tan promisoria actuación como fue la de antenoche frente a Racing. Que incluso haya una defección que obligue a señalar vacíos y fallas, pero incluso corriendo ese riesgo, no podemos silenciar la magnitud de una victoria sobre el actual Campeón del Mundo de Clubes, porque para magnificarla sólo hoy que partir de una base, tanto Racing como Colo Colo llegaron con una preparación deficiente, de sólo 3 días. Y en una igualdad de escasez de entrenamiento triunfará aquél que consiga sobreponerse a todas las dificultades, superar todos los obstáculos, poner la mente, la conciencia y seriedad, en el compromiso contraído. Y ese equipo fue Colo Colo. Un todo; empuje, espíritu de lucha, mentalidad ganadora, calidad futbolística, decisión, temple, sentido de juego colectivo, y además, con figuras de extraordinaria gravitación como fueron Zywica, Valdés y Clariá.

Y aquello que Chile está resultando desde hace algunos años una plaza difícil para los equipos argentinos, una vez más quedó comprobado. Comprobado en los gritos del borde de la cancha de Juan José Pizzutti pidiendo: ¡No dejan suelto a Valdés!... ¡Vamos, vamos, marquen a Valdés... salgan a cortar los avances!

Pero no hubo caso, Colo Colo estaba en noche de inspiración, en esas jornadas donde hay fe en lo que se está realizando, hay plena confianza para realizar toda clase de maniobras, sin inhibiciones, sin complejos de ninguna especie, sin siquiera respetar el pomposo galardón que ostenta su ocasional rival.

Y tenían razón, quienes siempre pensaron, cuando la marea alba sacudía el barco con furia despiada, que un Torneo Octogonal en nuestro país no podía realizarse sin la participación alba.

Colo Colo unn vez más respondió a su tradición de victoria.



Chamaco Valdés fue sin discusión la mejor figura de su equipo. Distribuyó juego, realizó maniobras de excepcional valía y sirvió el penal, que dio el triunfo a Colo Colo, con gran maestría, engañando al arquero Cejas, que quedó parado sin atinar a nada ante la velocidad y la justeza del



En las pocas intervenciones que tuvo Kusmanic respondió ampliamente. Colo Colo tuvo de todo, defensa, medio campo y un ataque vibrante, alegre, que fue una sorpresa para Racing.



El defensa central Oscar Clariá, al igual que el resto de sus compañeros de defensa, tuvo un desempeño destacado, de algunas fallas, se afirmó y fue una columna impasable.





FUTBOL ALEMAN, VARIEDAD Y CLASE

Maravilló con su fútbol, la Selección de Alemania oriental. Hacía mucho tiempo que no llegaba a Chile un conjunto de la jerarquía del germano. Una mezcla de condiciones físicas y talento futbolístico. Fútbol simple, donde el ritmo, la velocidad y la coordinación en sus líneas son sus armas más destacadas.

Para los jugadores de la R.D.A., no hay "zonas muertas". No hay línea de fondo ni línea lateral, no hay pelotas perdidas. A ello se agrega, una técnica en el manejo del balón, donde existe una estrecha relación con la fuerza. Brilló el plantel alemán y para ello encontró facilidades propicias en una "U" ausente, sin fuerza, sin vida, casi entregada a su suerte. Es posible que los futuros encuentros no lleguen a exponer con tanta amplitud todas las bondades de este equipo. Es posible además que el marcador conseguido sea muy difícil de repetir. Quedará entonces en el recuerdo, en la retina la exhibición futbolística ofrecida, por un equipo completo, con defensas, mediocampo y ataque. Con una figura como "Jimmy" de una velocidad fantástica.

Los propios periodistas alemanes señalaron que faltaba el piloto titular, ello quedó comprobado en la ausencia de finiquitación para los centros de los punteros. Arriba a la derecha el arquero Blochwitz con seguridad un centro de Araya, impidiendo la entrada de Campos que tuvo su noche "negra". A la izquierda el piloto Noldner en espectacular entrada, trata de dir chocar contra Nef que ya tiene el balón en su poder...

No menos de 40 veces llegó al arco universitario ataque alemán. Y eso, en 90 minutos de juego... es mo mucho... Y con un fútbol con variedad, desde el quito hasta el toque sin pararla, llegando al remate ribundo.

LA "U" INVITADA A JUGAR EN HUNGRIA

La proyectada gira de Universidad de Chile a Europa, en el mes de mayo o junio, va tomando cuerpo lentamente. A los deseos de los dirigentes universitarios de actuar durante el verano europeo en diferentes ciudades, más las conversaciones iniciadas por Scopelli para actuar en diferentes Copas de Europa, se agrega ahora la posibilidad cierta que la "U" juegue también en Europa Central.

Ayer, los dirigentes del Club Vasas se entrevistaron con el presidente de la "U", Agustín Litvak, primero para saludarlo y agradecerle las gestiones que ha hecho el timonel de la "U" para que la estada de los magiares no tenga problemas, y, luego, para ver la posibilidad que en esta gira, la "U' pueda jugar dos encuentros en Budapest, uno frente a Vasas, y otro, ante otro cuadro de la competencia de esa ciudad.

Los dirigentes húngaros agregaron que desde que Universidad de Chile actuó en Europa, hace algunos años, su fama se ha ido acrecentando con los torneos que ha conseguido en el Campeonato chileno, y que existe verdadero interés en ver actuar a la "U" en ese país.

Como consuelo a la derrota experimentada por los campeones ante Alemania Oriental, los magiares señalaron que en nada empañaba la brillante trayectoria de los universitarios en el plano local e internacional, la que culminó con el triunfo sobre Botafogo, en Casablanca, y el empate que consiguieron en Italia ante el Internazionale, que en esa época reinaba en el fútbol europeo.



...Neff: Si no ocurre algún imprevisto, integrará el ...adro de la "U" en su próxima gira por Europa.

...EN SANTO DOMINGO:

...NADA INICIAL DEL ...AMPEONATO DE GOLF COPA "AIR FRANCE"

...mporada de golf de ...menzará hoy en el ...nto Domingo, en cu... ...chas se disputará un ...que ya se ha hecho ...al en nuestro país: la ...ir France. El torneo ...algunas modalidades ...ovedosas— ofrece las ...sticas de un campeo... ...cional, ya que en él ...r los mejores juga... ...hilenos tanto en da... ...o varones, y en este ...ofesionales y aficiona... ...a circunstancia, agre... ...l extraordinario nú... ...e jugadores inscritos, ...a al certamen un in... ...e no puede descono... ...que ha hecho que a ...e su iniciación se ad... ...lima de gran suceso

...mpeonato de acuerdo ...es se jugará a 72 ho... ...al play, con la nove... ...se hará en cuatro ...de 18 hoyos cada una ...aplicará en damas y ...con excepción de los ...s de handicap, 19 26, ...jugarán a 54 hoyos en ...de 18 cada una.

...rario de salidas de los ...antes en la jornada ...de hoy es el siguien...

...M. H. de Quintana-...Holmes; 9,45, M. de ...M. de Fauría; 9,52, D. ...caide-Y. de Burgos-...Silva; 10,00, N. de Ver-...L. de Ilharreborde-...Sgren; 10,07, C. de Phillips-G. Gazitúa-P. de Ferández; 10,15, M. de Soffia-C. de Daroch-M. de Oelckers; 10,30, M. Radman-C. García Jr.-J. Martánez; 10,37, F. Reuter-M. Taverne-A. Pastorino; 10,45, S. Mingo-E. Costa-J. Pianella; 10,52, J. A. Cerda-F. de la Crcz-E. Vives; 11,00, F. Burgos-E. Costábal Z.-M. Duns; 11,07, G. Martí-E. Millas-F. Bayer; 11,15, C. Souyet-J. Schlubach-C. Vial 1.; 11,22, G. Gálnez-D. Murillo-F. Lyon B.; 11,30, R. Ramos-P. Melo-E. Mardones C.; 11,37, A. Soto-R. Chaytor-J. Hamwee; 11,45, L. G. Díaz-S. Mingo Jr.-F. Gana; 11,52, P. Valenzuela-J. Court-S. Molina; 12,00, H. Duarte-F. Moyano-H. Hill; 12,15, M. Morales-R. Edwards-R. Dell'Orto; 12,22, F. Soto-J. Parkes-G. Marín; 12,30, A. López-F. Cortés-R. Desmarás; 12,37 A. Salazar-J. Quintana-T. Cook; 12,45, S. Aros-S. Montero-R. Murillo; 12,52, L. Calderón-B. Astaburuaga-F. Taverne; 13,00, R. Jerez-A. Prado-C. Fernández; 13,07, M. Morales-G. A. Murillo-M. Galeno; 13,15, A. Araya-P. Lizana-F. Condon; 13,30, E. Orellana-R. Polanco-R. Orchard; 13,37, F. Cerda-F. Fauría-G. Quintana; 13,45, A. Salas-G. Barroilhet-E. Vander Valk; 13,52, C. Jahn-E. Platen-H. Oelckers; 14,00, M. Kappes-A. Geyger-L. MacRostie; 14,07, A. Patersen-E. Fontecilla-C. Pizarro.

...LENO PEZUT GANO ...TERCERA REGATA EN ...S. A DE YACHTING

...17 (ANSA).— El chi... ...anko Pezut, con el ve... ...ariez", se adjudicó la ...regata oficial por el ...peonato Sudamericano ...ase "Lightnin" que se ...o con la participación ...navegantes de cinco

...mbargo, a pesar de es... ...a, el citado deportis... ...o ocupa el 3er. pues... ...clasificación general, ...está encabezada por el ...no Luis Escorihuela, ...ó la primera regata y ...ó segundo en la se... ...El resultado de la re... ...la siguiente: Primero, ...Pezut; segundo, Luis ...ela; tercero, Rafael ...; cuarto, Lorenzo ...con "Atom segundo"; ...Fredy Guccia, con ..."Segundo"; sexto, ...Bordino, con "Caviar Segundo"; séptimo, Manolo González, con "Pixie Cuarto"; octavo, José Barceda, con "Ope"; noveno, Juan Hernández, con "Orión"; décimo, Alcides Velarde, con "Atom Primero"; undécimo, Antonio Paccini, con "Santa Cecilia", y duodécimo, Wilson Larrea, con "Supercholo".

El puntaje general, cumplida la segunda fecha, es el siguiente:

Escorihuela, con 25 puntos; Obregón, 23; Pezut, 22; Bordino, 19; Velarde, 14; Barreda, 13; Hernández, 13; García, 12; Tous, 12; González, 12; Paccini, 8; Maspons, 7, y Larrea, con 2 puntos.

En el mismo escenario se cumplirá hoy la tercera regata del certamen que proseguirá mañana con dos regatas y el viernes con otras dos.

Enrique Orellana: Actor de primera línea en el campeonato de golf, Copa Air France, cuya etapa inicial se cumple hoy en Santo Domingo.

CON UN ASADO OLVIDO LA "U" LA DERROTA

La derrota ante la selección alemana oriental, no causó destrozos en el ánimo de los dirigentes y jugadores de la "U". Fue tomada con una filosofía especial, en la que se consideró la potencialidad extraordinaria del cuadro germano, como causa determinante del fracaso. Lisa y llanamente, se estimó, que se había perdido con un rival superior, cuya capacidad está muy encima no sólo de la "U" sino de cualquier equipo de Sud América e incluso de Europa.

Por ello, no hubo recriminaciones ni nadie se quejó de nadie. Prueba de esto, es que al mediodía, se reunieron en el Estadio Recoleta todos los jugadores, los entrenadores y los dirigentes, y, allí se sirvieron un asado, para luego compartir una tarde de mucha camaradería.

El ambiente a todas luces grato y salpicado con chistes y bromas, fue compartido por el periodista argentino de la Revista Gráfico, Enzo Ardizone, quien fue especialmente invitado por Alejandro Scopelli. El cronista trasandino, se manifestó extrañado del tono que tuvo la reunión. Le pareció curioso que un equipo mantuviera su alegría luego de una derrota y lo expresó a través de una frase muy gráfica: "estos son todos locos. Si así actúan cuando han perdido, cómo será cuando ganan... Me gustaría verlo... Luego agregó: tengo muchos años de fútbol y conozco bastante como reaccionan los jugadores y los dirigentes cuando se pierde. Es un proceso casi normal, en todas partes y por eso es agradable comprobar, que hay clubes dónde se procede de manera distinta. Es como un "baño" de optimismo..."

EL 26 EN VALPARAISO:

NAVARRETE Y FERNANDEZ DISPUTARAN TITULO DE LOS MEDIO MEDIANOS LIGEROS

VALPARAISO.— (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ).

En definitiva quedó programado el combate por el título chileno profesional de los mediomediano ligero para el próximo viernes 26 del presente, teniendo como contendores a Ariel Navarrete y Moisés Fernández. Este último se adjudicó el derecho al superar por la vía rápida al cuarto asalto al tocopillano Fernando Hernández, en un combate realizado en el cuadrilátero del Fortín Prat. En el lance básico, Navarrete superó por puntos aunque con amplitud al panameño Serafín García.

Pese a la reducida asistencia de público que contó el programa, en verdad la reunión tuvo alternativas de mucho interés. En especial por el cometido de los vencedores.

Pese a ello, Fernández evidenció vacíos claros en su trabajo inicial, al asumir una actitud muy conservadora, frente a un adversario que prefirió la pelea de media distancia. Fue así que tan pronto en el tercer asalto Fernández buscó el golpe de cerca, obtuvo resultados categóricos que se concretaron en la vuelta siguiente, luego que Hernández al recibir una izquierda neta besó por primera vez la lona. El desenlace, entonces, fue cosa de esperarlo, ya que el púgil nortino se vio afectado y no pudo evitar el castigo hasta caer definitivamente nocaut.

Por su parte, Ariel Navarrete que se ha constituído en una de las promesas del boxeo profesional chileno, cumplió una presentación de reales méritos. Sólo la resistencia de García lo mantuvo en el ring a través de los diez asaltos, por cuanto en el tercero y cuarto rounds debió caer. Sin embargo, asimiló el castigo con verdadero estoicismo.

Sobre este encuentro, el manáger del ganador, Andrés Toledo señaló que "mi pupilo no llegó en óptimas condiciones físicas, debido a que estuvo aquejado de una fuerte gripe. No obstante, sería oportuno que en estos combates con contendores extranjeros se reconociera indispensable realizar con posterioridad a ellos los exámenes de sangre de rigor. Estimo que de este modo se evitarín muchas situaciones anormales. Creo que al afirmarlo todos comprenderán las razones que me inducen a formular estas declaraciones".

En todo caso, quedó la impresión que a Navarrete le falta golpe de nocaut, toda vez que por aptitudes ofensivas dejó establecido que debiera liquidar sus pleitos, sin necesidad de soportar todo el desarrollo de una pelea. Empero, tampoco puede dejar de tener asidero lo dicho por Toledo. Este agregó luego que Navarrete estaba enormemente agradecido con Valparaso, porque fue precisamente en esta ciudad donde se dio a conocer como un valor promisorio, al efectuar casi toda su trayectoria de aficionado en el Fortín Prat.



MASSOPUST y DYBA, seleccionados checos, llegaron ayer a Pudahuel vía SAS, para integrarse al equipo de su país, que participa en el Octogonal. Valiosos refuerzos para el encuentro que sostendrán mañana con Vasas.

Mini apunte del Octogonal.-

¿Qué Hicieron sus Equipos?

Los seleccionados alemanes, a pesar de su contundente triunfo sobre Universidad de Chile el martes pasado, ayer entrenaron mañana y tarde, haciendo ejercicios de oxigenación, y posteriormente jugaron una animada "pichanga". El asunto es no perder en ningún instante la línea.

La Selección de Checoslovaquia practicó en el Estadio Las Vizcachas con la Selección Nacional amateur, preparándose para su encuentro de mañana con Vasas. Poco después del mediodía arribaron a la capital el Dr. Miller, presidente de la Federación checa de fútbol, junto a los jugadores Massopust y Diba.

Los jugadores del Vasas han sido sometidos a intenso entrenamiento después de la sorpresiva derrota del debut frente a Univeridad Católica. De ahí que lo hagan fuerte mañana y tarde, en el Estadio del Banco Central, advirtiéndose que es muy posible que juegue Korsos, una de las principales figuras magiares, en la punta izquierda, contra los checos.

El campeón mundial de clubes, Racing Club, de Buenos Aires, entrenó ayer en la tarde en el Estadio del Colegio San Ignacio, tratando el técnico José Pizzuti de que su equipo alcance a la brevedad el estado físico necesario para mejorar su actuación inicial ante Colo Colo. El presidente de la delegación, señor Cuneo, se puso en comunicación con el titular de la AFA para conocer de la situación de los jugadores Rulli y Basile, impedidos de actuar por los incidentes de Glasgow, con ocasión de uno de los partidos con Celtic por la Copa Mundial de Clubes Campeones.

Universidad Católica hizo fútbol por la mañana. Entrenó el argentino Sarnari, quien debutará mañana frente a Santos. En la noche un grupo de amigos ofreció una comida al entrenador Luis Vidal por el segundo puesto alcanzado en el campeonato 1967.

Los restantes equipos chilenos, Colo Colo y Universidad de Chile, no practicaron ayer, limitándose a descansar. La "U" efectuó un asado en el Estadio Recoleta, viéndose los jugadores de buen ánimo, a pesar de la derrota categórica ante la Selección de Alemania Oriental.

Copa Libertadores:

CERRADAS LAS INSCRIPCIONES DE LOS 21 PAISES

LIMA, 17 (ANSA).— Quedó definitivamente cerrada la inscripción de jugadores de los veintiún equipos que intervendrán en la novena edición de la Copa Libertadores de América. Al filo de expirar el plazo, esto es en las últimas horas de la víspera: último día para presentar las listas de los players, la Confederación Sudamericana de Fútbol con sede en Lima recibió la nómina de las instituciones que aún no lo habían hecho. Tal el caso de los campeones y subcampeones de Bolivia, Perú, Chile y del campeón de Brasil. Empero, la entidad rectora del fútbol sudamericano aún no ha recibido las listas del Deportivo Cali y "Millonarios", campeón y subcampeón de Colombia, cuyas nóminas han sido enviadas a Lima por correo aéreo. El subcampeón peruano Sporting Cristal, fue el último club en cumplir con entregar la nómina de los deportistas que defenderán los colores de su escuadra en esta nueva edición del máximo certamen interclubes sudamericano.

Por el título welter:

El campeón Cockes defenderá corona ante invicto Harris

NUEVA YORK, 16 (EFE).— Curtis Cokes, campeón mundial de los pesos welters, defenderá su título frente a Gypsy Harris, en la ciudad de Dallas, el próximo 18 de marzo, según se ha hecho público hoy.

Cokes tendrá una garantía de 35.000 dólares o el 45 por ciento de los ingresos totales, mientras que Harris percibiría únicamente el 15 por ciento de dichos ingresos.

Harris invicto en 23 peleas, tuvo problemas con el peso —en su último combate celebrado el pasado 18 de diciembre tuvo que regresar al Gimnasio antes de combatir para rebajar dos kilos y entrar en el peso de su categoría—, siendo ésta una posible causa de suspensión de la pelea.

Ignacio Prieto viajó ayer a Montevideo

Vía Air France viajó ayer definitivamente a Montevideo, el ex crack de Universidad Católica, y ahora integrante del plantel de Nacional, subcampeón uruguayo. Prieto viajó acompañado de su señora esposa y de su pequeño hijo, lo que indica que ya arregló en su viaje anterior todo lo relativo a residencia y menajes de casa. Según lo expresado por el propio Prieto, está muy satisfecho con la acogida que encontró en el club uruguayo, y especialmente en los jugadores, los que con Celio a la cabeza, se desvivieron por atenderlo. Integrado definitivamente al plantel, Prieto iniciará de inmediato sus entrenamientos, pues existe el propósito de hacerlo debutar muy pronto, posiblemente en el cotejo que sostendrá Nacional con Independiente de Buenos Aires.

Contestó cable:

A. Prieto aceptó dirigir a Olimpia

El club paraguayo Olimpia envió ayer un cable a Andrés Prieto, ex entrenador de Colo Colo, en el cual le ofrece la dirección técnica del plantel, para cuyo efecto el coach nacional debía enviar a Asunción sus peticiones económicas. Andrés Prieto, por su parte, quien desea irse de Chile, aceptó, en principio, la oferta de Olimpia y contestó inmediatamente el cable, estableciendo sus puntos económicos, que se cree serán aceptados por el club paraguayo.

U. C. Insistirá en Reinoso

Universidad Católica no ha dado por finalizadas las conversaciones que ha iniciado para conseguir el concurso del entreala internacional Carlos Reinoso.

Como se recordará, Audax pidió, por la transferencia, 35 mil dólares, más los pases de Barrales y Messen, que hacían llegar la transferencia a una suma cercana a 50 mil dólares. Sin embargo, han surgido algunas soluciones para que Universidad Católica pueda llegar a cancelar la suma inicialmente pedida.

Y estas soluciones las puede entregar la recaudación del Torneo Octogonal, que, de seguir con el éxito que se ha iniciado, en cuanto a recaudaciones, Universidad Católica recibiría por concepto de mayores entradas, la suma de cuatrocientos mil escudos, permitiendo, de esta manera, realizar la contratación. Este aumento está considerado en el porcentaje que le corresponde a la Católica en reparto de utilidades, aparte del pago por partido, que tiene un precio fijo.

Dante Pesce:

Eligió a O'Higgins por la Juventud de su Plantel

Dante Pesce ya está instalado en Rancagua a cargo del plantel de fútbol de O'Higgins.

Pero como enamorado del fútbol que es, no ha perdido la oportunidad de viajar a Santiago para presenciar las jornadas del Torneo Octogonal. Y en una de estas visitas conversó brevemente con LA NACION.

"Ya tengo todo listo para iniciar los trabajos en el fútbol de O'Higgins. He conversado con los dirigentes, conozco la labor desarrollada por José Pérez, que se encuadran perfectamente con mi idea de fútbol, tuve una conferencia de prensa el lunes pasado en la sede del club, para exponer mi plan de acción y sólo estoy esperando la próxima semana, para realizar los controles médicos del plantel, iniciar algunas charlas y darles a conocer a los jugadores el trabajo futuro".

—¿Por qué se fue a O'Higgins?

—Por una razón muy sencilla. Elegí O'Higgins porque me agrada el plantel. Siempre me gustó desarrollar mi trabajo entre jugadores jóvenes, y O'Higgins los tiene. Además, porque, conjuntamente con La Serena y San Felipe, son los equipos de provincias que se han ubicado en un plano de realidades en el fútbol profesional, en esa realidad que hace muchos años pregono.

—¿Contratará más jugadores?

—Las posibilidades económicas del club según me han manifestado permiten contratar dos jugadores extranjeros y un chileno o bien los tres extranjeros, pero aún no resolveré nada hasta no conversar con todo el plantel.

—¿Quién se va de O'Higgins?

—Florindo y Fernández. El primero se va con el pase en blanco y el segundo está en Buenos Aires tratando de conseguir club.

AMAZONAS ABREN EN VIÑA INTERNACIONAL ECUESTRE

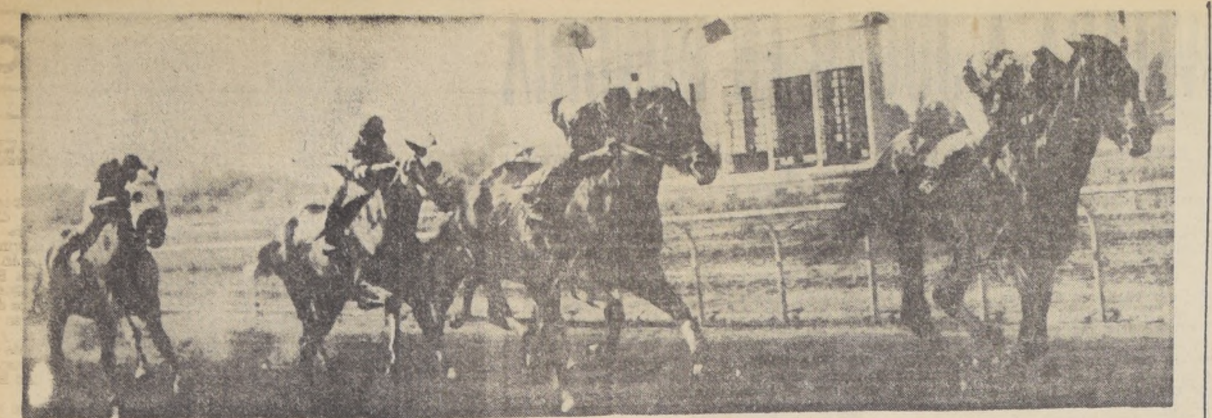
Esta noche, en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, se inicia el Concurso Hípico Internacional que ha organizado el club militar, y que incluye en la programación el Campeonato Nacional de Amazonas, el Campeonato Nacional de Varones y el de jinetes juveniles, además de un Campeonato de Adiestramiento.

Hasta el momento han llegado a Viña del Mar equitadores de Perú y Uruguay, esperándose que hoy a más tardar lo hagan argentinos y paraguayos.

El programa de la jornada inaugural de esta noche, es el siguiente: 21,30 horas, Ceremonia Inaugural; recorrido de Velocidad y Conducción, correspondiente al Campeonato Nacional de Amazonas; recorrido de Verticales, internacional.

En el Campeonato Nacional de Amazonas intervendrán una veintena de equitadoras, entre las que destacan con luces propias Bárbara Barone, que defiende el título logrado en el mismo escenario el año pasado, Isabel Aguirre, Astrid de Simonetti, Gloria García, Patricia Lueje, Ana María Cavin, Verónica e Isabel Monti, Clemencia Sánchez, Marie Louise Vorwerk, Ruth Santelices.

En lo que respecta a la prueba abierta internacional, Recorrido de verticales, actuarán todos los mejores binomios de los clubes civiles, militares y de carabineros, además lógicamente de todos los extranjeros invitados.



C[illegible]NGUE se impuso con guapeza en la prueba central del programa extraordinario disputado en La Palma. Triunfo sobre Montecasino, que al final avanzó con brios. Tercero el favorito Don Din, mientras más atrás terminaban Silvinho, por fuera, y Tirlemón, por los palos.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA

10ª serie.— 1.400 metros.—

1.o	ADUSAN (10), 50; por Asombro y Duquesa, del señor Luis H. Sorrel. Jinete, Marcelo Ramírez	6351	
2.o	Mondragón (1), 55; J. Amestelly	6802	6.60
3.o	Achitabla (4), 52; E. Soto	4903	9.10
4.o	Histoire de Rire (14), 49; P. Castillo	6170	7.30
5.o	Papolana (11), 50; V. Ubilla	3872	11.60
6.o	Adismón (7), 51; O. P. Castillo	3695	12.10
7.o	Sierra Bella (6), 52; D. Cerda	5891	7.60
8.o	Trueno (15), 48; G. Lizama	1809	24.70
9.o	Purrehuin (12), 50; D. Sagardía; en corral con Papolana		
10.o	Constructor (3), 53; D. Basoalto	9560	4.70
11.o	Unión (2), 54; F. Venegas	2416	18.50
12.o	Frutilla (9), 51; L. García	8319	5.40
13.o	Caperucita (5), 54; E. Guzmán; en corral con Sierra Bella		
14.o	Franquia (8), 51; J. Marín	2380	18.80
		62168	

GANADA por 1|2 cuerpo; el tercero, a cabeza; el cuarto, a 1 1|4 cuerpo; el quinto, a 1|2 cuerpo; y el sexto, a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo: 1.27.— Retirado el (13) Distintiva.— Preparador: Luis H. Sorrel.— DIVIDENDOS: Eº 7; 2,10; 2,20 y 2,40.— VIÑA: Eº 4,50; 1,80; 1,50 y 2,30.

DESARROLLO: Caperucita señaló el camino. En su siga, Histoire de Rire, que más adelante pasó a la punta, y en las otras posiciones, Caperucita, Constructor, Purrehuin, Achitabla, Frutilla, Adusán y último Mondragón. Por dentro avanzó Adusán y abierto Mondragón, que no pudo dominar al hijo de Asombro.

2.a CARRERA

1.200 metros.— Condicional.—

1.o	PICADERO (6), 55; por Picarquín y Deflación, del Stud El Salto. Jinete, Víctor Bravo	3141	
2.o	Visconti (10), 56; J. Pacheco	14985	1.80
3.o	Salserón (8), 54; C. Díaz	7939	3.40
4.o	My Time (5), 55; V. Ubilla	2594	10.40
5.o	Curanie (12), 53; C. Ojeda	672	40.00
6.o	Buhonero (2), 54; J. Marín	1569	17.20
7.o	Espumante (4), 52; P. Salinas	1616	16.70
8.o	Siete y Siete (9), 56á J. Latorre	3561	7.60
9.o	Rascaflor (7), 52; J. Santos; en corral con Salserón		
10.o	Bramadero (1), 52; G. Fernández	242	110.90
11.o	Tesis (15), 49; G. Lizama	595	45.20
12.o	Poncio (3), 52; J. Soto; en corral con Buhonero		
13.o	Limazul (13), 52; C. González	161	166.30
14.o	Cajita de Plata (11), 53; L. García	109	244.90
15.o	Sol de Chile (14), 49; J. Aracena	224	119.70
		37408	

GANADA por 1|2 cuerpo; el tercero, a 2 1|2 cuerpos; el cuarto, a 3 cuerpos; el quinto, a 1 1|2 cuerpo; y el sexto, a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.13 2|5.— Corrieron todos.— Preparador: Víctor Contreras. DIVIDENDOS: Eº 8,60; 1.50; 1,20 y 1,20.— VIÑA: Eº 8,50; 1,50; 1,20 y 1,20.

DESARROLLO: Siete y Siete "picó" en punta. Tesis quedó como puntera a los 100 metros, seguida de Siete y Siete, por los palos; Curanie, Picadero, Salserón y Visconti. Ultimo, Bramadero. En los 700 metros, Curanie pasó al frente. En su siga, Picadero y más atrás Visconti, que lucharon toda la tierra derecha. Fue más efectivo Picadero.

3.a CARRERA

1.200 metros.— Condicional.

1.o	TECUCA (12), 52 kilos; por Master Bowman y Teresita; del Stud Toño Gerardo. Jinete: Víctor Bravo	18280	——
2.o	Panfleto (5), 54; B. Campos	2924	11.40
3.o	Argollazo (1), 54; P. Castillo	5840	5.70
4.o	Qué Risa (6), 52; P. Salinas	413	80.60
5.o	Retiro (7), 55; V. Ubilla	2642	12.60
6.o	Forastero (4), 52; Gmo. Fernández	5289	6.30
7.o	Catana (10), 51; C. Díaz	8040	4.10
8.o	Brisita (9), 49; R. Rojas	188	177.—
9.o	El Refrán (3), 52; Jn. Soto	994	33.50
10.o	Es Tan Pilla (11), 53; D. Sagardía	1468	22.70
11.o	Brujo (2), 52, Jn. Santos	212	157.—
		46290	

GANADA por 1 1|4 cuerpo, el 3.o a 2 1|2 cuerpos, el 4.o a 4 cuerpos, el 5.o a cabeza y el 6.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.13 3|5. Retirado: el (8) Shangaicito. Preparador: Luis Contreras. — DIVIDENDOS: Eº 1,80 y 1,20; 1,90 y 1,50. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 1.80 y 1.20; 2,10 y 1,40.

DESARROLLO.— Tecuca estuvo en punta. En su siga, Panfleto, que pasó a la delantera, y más atrás, Qué Risa, Catana, por los palos; Forastero, Argollazo y última Es Tan Pilla, sin considerar a Brujo, cuyo jinete corría desestribado. En tierra derecha, y por el centro, avanzó Panfleto, que venció con comodidad.

4.a CARRERA

1.400 metros.— 8.a Serie.

1.o	ALGOL (2), 53 kilos; por Tennyson y Anarquía; del señor Sergio Kohon. Jinete: Juan Toro	3992	—.—
2.o	Reading (7), 51; R. Clavería	8426	5.30
3.o	Campero (1), 54; G. Jorquera	17220	2.60
4.o	Lenoz (3), 53; D. Muñoz	8398	5.30
5.o	Enriquito (9), 50; Edo. Suárez	7794	5.70
6.o	Pappone (4), 53; Jn. Amestelly	9532	4.70
7.o	Doctrina (6), 52; H. Olguín	4760	9.30
8.o	Tucán (5), 53; Jn. Soto	1227	36.20
9.o	Unica Vez (8), 51; L. Caroca	340	130.50
		61689	

GANADA por 1 1|4 cuerpo, el 3.o a 1 1|4 cuerpo, el 4.o a 1 3|4 cuerpo, el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.26. Retirado: el (10) Il Capo. Preparador: Pedro Inda. — DIVIDENDOS: Eº 11,10 y 2,30; 1,50 y 1.40. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 7.80 y 2,20; 1,50 y 1,50.

DESARROLLO.— Algol, Campero, Reading y Lenoz salieron en las primeras ubicaciones. En definitiva Algol quedó al frente, seguido de Campero, Reading, Lenoz, a seis cuerpos; Pappone, Doctrina y Enriquito. Ultimo, Tucán. En la recta, Algol y Reading disputaron la victoria. Ganó Algol, pero su jinete abusó de la fusta para dominar a su rival.

5.a CARRERA



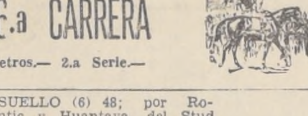
1.400 metros.— 7.a Serie.—

1.o	PRETEXTO (11) 48; por Bayard y Pelusita, del Stud Sta. Juana. Jinete: R. Clavería	4724	
2.o	Ñancul (12) 47; O. P. Castillo	7513	8.90
3.o	Charcot (1) 54; J. Marín	8574	5.90
4.o	Snowdrop (6) 52; L. Carvajal	2155	23.50
5.o	M. Alegre (3) 54; S. Prádenas	1708	29.60
6.o	Detroit (2) 54; D. Cerda	1305	38.70
7.o	Violetera (9) 51; J. Toro	27796	1.80
8.o	Flamingo (10) 49; D. Sagardía	5703	8.90
9.o	P. Oriental (8) 51; Edo. Suárez	10788	4.70
		70266	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 6 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 3 cuerpos; y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.25. Retirados: Coloquio (4); Leopardo (5), e Izqueña (7). Prep.: L. Gajardo. DIVIDENDOS: Eº 10,70; 2,90; 2,10; 2,10; VIÑA: Eº 11.90; 2,40; 1,50 y 2,30.

DESARROLLO.—Charcot, por los palos, señaló el camino. Más atrás quedaron, Pretexto, Monte Alegre, Snowdrop y últimos, Violetera y Príncipe Oriental. En la curva de los 500 metros, Pretexto y Charcot disputaban la punta. Más atrás, Ñancul, Monte Alegre y Flamingo. En la recta, Pretexto dominó la situación.

6.a CARRERA



1.400 metros.— 2.a Serie.—

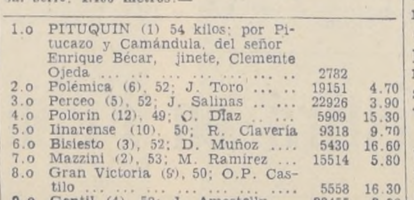
1.o	RESUELLO (6) 48; por Romantic y Huantaya, del Stud Mi Petita. Jinete: Eduardo Suárez	9895	
2.o	Agajigger (5) 51; L. Toro		7.30
3.o	Quite (2) 55; Juan Toro	6142	11.80
4.o	Lacayo (4) 52; J. Salinas	51143	1.40
5.o	Gingris (3) 52; Edo. Soto	6450	11.30
6.o	Palqui (10) 48; H. Olguín	6437	11.30
7.o	Bernis (1) 56; Jn. Amestelly	4763	15.20
8.o	Latiguillo (8) 50; M. Ramírez	10149	7.20
9.o	El Sokol (9) 48; R. Clavería	3761	19.30
10.o	Magelona (11) 47; D. Sagardía	2102	34.50
		100842	

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 6 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo; y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.23. Retirado: Don Ciro (7). Preparador: Ernesto Inda G.

DIVIDENDO del corral Resuello-Agajigger: Eº 7.30; 4.10; 5.20; 3.20. VIÑA: Eº 6.—; 3.80; 6.30 y 2,50.

DESARROLLO: Agajigger tomó la iniciativa, seguido de Resuello, Lacayo, por los palos, Palqui, Gingris, Latiguillo y Quite, mejorando. Resuello y Agajigger se mantuvieron en punta toda la carrera y en tierra derecha protagonizaron bonita lucha final.

7.a CARRERA

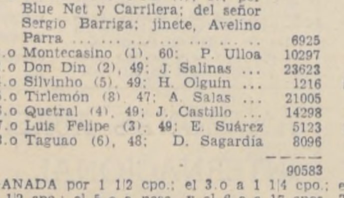


CLASICO.— 1.900 MTS.—

1.o	CUADRAPANGUE (7), 47; por Blue Net y Carrilera; del señor Sergio Barriga; jinete, Avelino Parra	6925	
2.o	Montecasino (1), 60; P. Ulloa	10297	6.30
3.o	Don Din (2), 49; J. Salinas	23623	2.80
4.o	Silvinho (5), 49; H. Olguín	1216	53.60
5.o	Tirlemón (8), 47; A. Salas	21005	3.10
6.o	Quetral (4), 49; J. Castillo	14298	4.60
7.o	Luis Felipe (3), 49; E. Suárez	5123	12.70
8.o	Taguao (6), 48; D. Sagardía	8096	8.10
		90583	

GANADA por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 1 1|4 cpo.; el 4.o a 1|2 cpo.; el 5.o a pesc., y el 6.o a 17 cpos. Tiempo: 1.58 2|5. Corrieron todos. Prep.: Sergio Guajardo. DIV.: Eº 9.40, 2. 1.80 y 1.40. DIV. VIÑA: Eº 9.40, 1.80, 1.60 y 1.30.

8.a CARRERA



3a. SERIE.— 1.400 MTS.—

1.o	BATARAZO (7) 53; por Biriatou y Ligh; del Stud Pelequén; jinete, Eduardo Soto	19112	
2.o	Mauro (10), 50; Edo. Suárez	9013	8.20
3.o	Don Oscar (11), 48; H. Olguín	8198	9.10
4.o	Ursus (9), 52; J. Salinas	16223	4.60
5.o	Lama (2), 54; G. Jorquera	6873	10.80
6.o	Pinto (3), 54; J. Amestelly	16466	4.50
7.o	Angol (6), 56; M. Ramírez	9235	8.—
8.o	Tunecino (8), 52; D. Cerda	2722	27.30
9.o	Pimpón (1), 55; R. Clavería	7724	9.60
10.o	Andante (4), 50; D. Sagardía, corral con Pinto	——	——
11.o	Majestuoso (12), 48; O. P. Castillo	6693	11.10
12.o	Rico Milla (5), 54; E. Guzmán	876	84.70
		103135	

GANADA por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 4 cpos.; el 4.o a cab.; el 5.o a 1|2 pesc., y el 6.o a 1 cpo. Tiempo: 1.23. Corrieron todos. Prep.: Alvaro López. DIV.: Eº 3.90, 1.80, 2.30 y 2.50. DIV. VIÑA: Eº 5.40, 2.50, 2.80 y 3.40.

DESARROLLO: Don Oscar señalo rumbos. A la siga del puntero, Batarazo, Mauro, Lama, Tunecino, Ursus y último Rico Milla. El puntero se mantuvo en esa colocación hasta los comienzos de tierra derecha. Avanzó Batarazo, que no tuvo problemas para dominar a Don Oscar y anular el avance de Mauro.

9.a CARRERA

4a. SERIE.— 1.400 METROS.

1.o	REY DEL SUR (8), 50; por Meyer y Tahara; del Stud Curacautín; jinete, J. M. Aravena	5722	
2.o	Villa Alegre (9), 50; J. Toro	17958	4.70
3.o	Timandra (3), 53; J. Pacheco	18308	4.60
4.o	Martial (2), 54; Edo. Soto	18395	4.60
5.o	Mindango (11), 48; O. P. Castillo	13791	6.10
6.o	Laguán (5), 51; J. Salinas	2121	39.60
7.o	Mocopulli (10), 49; H. Olguín	9994	8.40
8.o	Compadrito (1), 54; V. Ubilla	11422	7.40
9.o	Irex (7), 50; J. Marín	5766	14.60
10.o	Chivateado (4), 52; M. Alquinta	5504	155.30
11.o	Uruguay (6), 51; E. Guzmán	7794	10.80
		116775	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1|2 pescuezo.— Tiempo, 1.24 3|5.— Corrieron todos.— Preparador, Salvador Alamos.— DIVIDENDO, Eº 14,70 y 3.—; 1,80 y 2,10. VIÑA: Eº 9.50 y 2.60; 2,70 y 2,30.

DESARROLLO: Villa Alegre tomó la iniciativa a poco de partir. En su siga Martial, Rey del Sur, Mindango, Compadrito, Uruguay, Irex y Timandra. No hubo cambios. En tierra derecha, Martial, por el centro; Villa Alegre, por los palos, y Rey del Sur con Timandra, avanzaron. Más efectivo fue Rey del Sur.

10.a CARRERA

7a. SERIE.— 1.200 METROS.

1.o	OLISCA (14), 50; por Hilltop y Ola Blanca; del Stud Saltarín; jinete, Jorge Salinas	28384	
2.o	La Breva (9), 52; R. López	10240	6.60
3.o	Pastrana (6), 53; E. Guzmán	4245	16.00
4.o	Tour D'Argent (13), 52; L. García	1652	41.00
5.o	Boiarin 3), 53; S Pradenas	7858	8.60
6.o	Canelita (4), 53; C. Díaz	8852	7.70
7.o	Kalindi (5), 53; V. Ubilla	2632	25.70
8.o	Robertino (12), 52; N. González	2699	25.10
9.o	Banca Rota (2), 53; C. González	941	72.00
10.o	Belle D'Or (7), 52; J. Soto	2318	29.20
11.o	Perdido (1), 54; Edo. Soto	4944	15.00
12.o	Orisanta (11), 52; D. Cerda	12659	5.40
13.o	Boedo (8), 52; M. Ramírez	5847	11.60
14.o	Morondonga (10), 52; D. Basoalto	867	78.10
		94138	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a nariz; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; el 5.o a 1 3|4 cuerpo, y el 6.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo, 1.13.— Corrieron todos.— Preparador, Fernando Gazmuri.— DIVIDENDOS: Eº 2,40 y 1.40; 2 y 3.10. VIÑA: 2.60 y 1,40; 2,.70 y 5.

DESARROLLO: Tour D'Argent, Olisca, por el centro, y La Breva, por fuera, disputaron la delantera. Más atrás, Robertino, Perdido, Pastrana y Bell D'Or. En tierra derecha avanzó Olisca, que se puso al frente de La Breva.

11.a CARRERA

5a. serie. 1.400 metros.—

1.o	PITUQUIN (1) 54 kilos; por Pitucazo y Camándula, del señor Enrique Bécar, jinete, Clemente Ojeda	2782	
2.o	Polémica (6), 52; J. Toro	19151	4.70
3.o	Perceo (5), 52; J. Salinas	22926	3.90
4.o	Polorín (12), 49; C. Díaz	5909	15.30
5.o	Iinarense (10), 50; R. Clavería	9318	9.70
6.o	Bisiesto (3), 52; D. Muñoz	5430	16.60
7.o	Mazzini (2), 53; M. Ramírez	15514	5.80
8.o	Gran Victoria (9), 50; O.P. Castilo	5558	16.30
9.o	Gentil (4), 52; J. Amestelly	23455	3.90
10.o	Porto (11), 50; H. Pilar	3965	22.80
11.o	Prematuro (7), 52; D. Cerda	9588	9.40
12.o	Colegual (8), 50; G. Lizama	1861	48.50
		125457	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 1 cuerpo. TIEMPO: 1.25. Corrieron todos. PREPARADOR: Enrique Bécar. DIVIDENDO: Eº 32.50 y 4.30; 1.80 y 1.90.— Viña: Eº 7.70 y 2.10; 2.10 y 2.10

DESARROLLO: Desde que se abrieron las puertas Pituquín estuvo en punta. Más atrás quedaron Gentil, Perceo, Prematuro, Polorín y último Porto. En tierra derecha avanzaron Polémica y Perceo, que no pudieron dar alcance al puntero.

12.a CARRERA

6a. serie.— 1.400 metros

1.o	BRIDGESTONE (6), 53 kilos; por Trois Moulins y Moda, del Stud CINCO HERMANOS; Jinete, Galvarino Jorquera	6321	
2.o	Belo Horizonte (11), 52 J. Pacheco	13438	9.30
3.o	Track Master (10), 53; V. Ubilla	6633	18.90
4.o	Tito Livio (4), 54; D. Basoalto.	20034	6.30
5.o	Frappé (2), 54; C. García	14004	8.90
6.o	Atrayente (1), 54; E. Soto	12303	10.20
7.o	Mercedario (8), 53; D. Cerda	21861	5.70
8.o	Triguero (5), 54; M. Ramírez	15942	7.90
9.o	Magnífica (3), 54; S. Pradenas	3566	35.20
-0.o	Sorrelito (12), 52; J. Toro	16332	7.70
11.o	Telero (13), 52; L. García	13744	9.10
12.o	Shimaneku (9), 53; L. Caroca	3468	36.20
13.o	El Patroncito (7), 53; J. Amestelly	26665	4.70
		174361	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 4 cuerpos; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a pescuezo y el 6.o a nariz. TIEMPO: 1.24 2|5. Corrieron todos. PREPARADOR: Luis Herrera. DIVIDENDO: Eº 19.90 y 5.00; 2.70 y 3.30. DIV. VIÑA: Eº 19.90 y 4.80; 3.40 y 4.20.

DESARROLLO: Belo Horizonte corrió en punta, seguido de Track Master, Mercedario, Atrayente, Frappé, Bridgestone, y último El Patroncito. En tierra derecha y abierto avanzo Bridgestone, que en la meta sacó ventajas al puntero.

Con "Garra" se Defendió Cuadrapangue

Un desarrollo altamente emotivo tuvo la disputa del Premio "Antofagasta", carrera central del programa extraordinario del Hipódromo Chile, que hizo suya Cuadrapangue, con mucha guapeza.

Don Din fue cotizado favorito de la carrera, y como segunda preferencia de los apostadores quedó Tirlemón.

Los ocho anotados fueron de la partida, que se dio en buen momento. La emoción vino desde el primer instante. Seis competidores lucharon desde que se abrieron las puertas, por tomar la iniciativa. Trescientos metros corrieron casi en una línea, Quetral, por los palos; Silvinho, por segunda línea; Tirlemón, por el medio. Más atrás, Cuadrapangue, Taguao y Don Din. En los últimos lugares se ubicaron Montecasino y Luis Felipe.

La primera pasada por la meta sorprendió a los seis rivales porfiando por el liderato. Don Din, por la última línea. Más adentro, Cuadrapangue, Tirlemón, Quetral, Silvinho y Taguao. Sólo en plena curva, antes de desembocar en la recta de Independencia, se clarificó el panorama.

Cuadrapangue, Tirlemón, Quetral y Don Din quedaron en los lugares de avanzada. Más atrás, a muy corta distancia, Silvinho, Taguao y Montecasino, y Luis Felipe aflojando más y más, sin poder seguir el tren de carrera.

En los 1.200 metros, Cuadrapangue estuvo con medio cuerpo a su favor, en punta. Tirlemón insistía por el centro, en una modalidad diametralmente opuesta a la que nos tiene acostumbrados. Quetral también insistía en correr adelante, y por fuera el favorito Don Din, sofrenado por su jinete, no perdía pisada a los punteros. En las últimas ubicaciones, Montecasino y Luis Felipe, este último, lejos del penúltimo.

Cuando los rivales pasaron por la marca de los 700 metros, Cuadrapangue se mantenía al frente, asediado por Don Din, a medio cuerpo, y más atrás, Tirlemón, al que seguían muy [...] ca Montecasino, [...] tral y Silvinho.

En tierra de[...] avanzó Don Din [...] cura de doblegar al [...] tero Cuadrapangue [...] no cedió, y se d[...] un cuerpo de su [...] guidor. Por fuera [...] con bríos Monte[...] que dio sensació[...] triunfo. No estaba [...] la última palabra [...] Avelino Parra que [...] trujando" al máxim[...] Cuadrapangue, l[...] mantener cómoda [...] taja en el disco [...] Tercero, Don Din, [...] cuerpo; 4.o el [...] Silvinho, en [...] avance; 5o. Tirlem[...] 1|2 cuerpo, en [...] nante. conducción [...] Quetral, a pescue[...] Luis Felipe, a 17 [...] pos, y último Tagu[...] 7 cuerpos.

Para los 1.900 [...] y con la hábil co[...] ción del jinete AVE[...] PARRA, que una v[...] dio el remate de la [...] con un vale, Cuadr[...] gue empleó 1.58 2[...] ganado 47 kilos, e[...] normal.

Conducción dudosa:

J. Toro: Suspensión por 15 Días

PRIMERA CARRERA: Reclamos: J. Marín (Franquia) contra P. Castillo (Histoire de Rire) por abrir al partir, casual, por haberse comprobado que esta última saltó hacia afuera. M. Ramírez (Adusán) contra F. Venegas (Unión) y éste contra E. Soto (Achitabla) por cerrar en los 1.000 metros. Se suspende por diez días a EDUARDO SOTO. Se suspende por 30 días a CAPERUCITA y FRUTILLA por sus malas carreras.

SEGUNDA CARRERA: SIN RECLAMOS: Dio cuenta J. Aracena (Sol de Chile) que su animal levantó la cabeza al partir golpeándolo en la boca, por lo que mañoseó en el curso de la carrera, por lo que no pudo exigirla normalmente. Se suspende por 15 días a TESIS, por indócil reincidente para correr.

TERCERA CARRERA: SIN RECLAMOS: Dieron Cuenta: D. Sagardía (Es Tan Pilla); que parió rezagado. Comprobado. J. Santos (Brujo) que su animal se negó a partir. El Juez de Partida notificó al preparador de ES TAN PILLA que la adiestre para partir y suspendió a BRUJO por un mes.

CUARTA CARRERA: SIN RECLAMOS: Se presentó el preparador de DOCTRINA a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila. Agregó que la hará examinar en la Clínica Veterinaria.

QUINTA CARRERA: SIN RECLAMOS: Se presentó el preparador de VIOLETERA a declarar su disconformidad con la conducción de su pupila. Se suspende por 15 días a JUAN TORO por la forma desacertada de correr. Se suspende por 30 días a PRINCIPE ORIENTAL.

SEXTA CARRERA: Se suspende por 7 días a Luis Caroca por excederse en el peso. Reclamó H. Olguín (Palqui) contra M. Ramírez (Latiguillo) y éste contra E. Suárez (Resuello) por cerrar en las primeras distancias. Comprobado, casual. Dio cuenta J. Amestelly (Bernis) que su animal se agotó en los últimos 400 metros. Se autorizó el retiro de LATIGUILLO para el sábado 20 de enero.

SEPTIMA CARRERA: Reclamó J. Salinas (Don Dín) contra P. Ulloa (Montecasino) por cerrar a 200 metros de la meta. Comprobado, se notifica al preparador de MONTECASINO que lo adiestre para correr en esta cancha. Dio cuenta J. Castillo (Quetral) que su animal se abría en las curvas. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr en esta cancha.

Se autoriza al jinete [...] DO PEREZ para [...] montas desde el [...] enero.

OCTAVA CARRERA: RECLAMOS: Dier[...] R. Clavería (Pimp[...] animal se estrelló [...] tidor causándose [...] E. Guzmán (Rico M[...] su animal se negó [...] Se suspende a RICO [...] por un mes por el [...] Partida. O. P. Cas[...] jestuoso) que su a[...] les respondió. Se [...] por 30 días a MAJE[...] Se autoriza a RAST[...] para correr por h[...] sentado su prepara[...] Certificado Veterina[...]

NOVENA CARRERA: Reclamos: J. Marín (I[...] Olguín (Mocopulli) [...] Guzmán (Uruguay) [...] en las primeras dis[...] multó a Emeterio G[...] Eº 50. O. P. Castillo [...] go) contra J. M. [...] (Rey del Sur) por a[...] 300 metros. Dio cuen[...] rín (Irex) que no [...] plir las instruccione[...] rrer colocado por é[...] de la partida. Se [...] por 30 días a URUG[...] autoriza la inscripción [...] TIZADO por la [...] de su preparador [...] tomado las medidas [...] rias para evitar su[...] dades.

DECIMA CARRERA: [...] mos: D. Cerda (O[...] contra R. López (La[...] esta y C. Díaz (C[...] contra S. Pradenas [...] por cerrar en las [...] distancias. Se suspende [...] gio Pradenas por 12 [...] Ramírez (Boedo) [...] González (Banca Ro[...] cerrar al entrar a [...] final y éste contra [...] (Canelita) por cerrar [...] mismo punto. Dieron [...] M. Ramírez (Boedo) [...] animal mañoseó e[...] de la carrera. Se [...] su preparador que l[...] para correr. D. [...] (Morondonga) que [...] zagado y sin un e[...] que sólo colocó a l[...] tros corridos.

UNDECIMA CARRERA: [...] clamos: J. Salinas [...] contra C. Ojeda (P[...] por cargar en dos [...] en los últimos 300 [...] suspende por 12 días [...] mente Ojeda. Dieron [...] G. Lizama (Coleg[...] partió rezagado. [...] (Porto) que su anim[...] tró en carrera en l[...] ras distancias. Se [...] retiro de Rey del Su[...] sábado 20 de enero [...] siderar su prepara[...] siente las carreras [...]

DUODECIMA CA[...] Reclamó: J. Ames[...] Patroncito) contra L. [...] (Shimaneku) por [...] las primeras distancias [...] probado. G. Jorquera [...] gestone) contra J. Pa[...] Horizonte) por a[...] metros de la meta. Se [...] de por 12 días a Jorq[...] co. Dieron cuenta: D. [...] to (Tito Livio) que p[...] zagado. Comprobado [...] Amestelly (El Patronc[...] no pudo cumplir las [...] ciones de correr colo[...] los tropiezos de las [...] distancias. Agregó [...] pués le tocó correr [...] do. Su preparador [...] conforme con la ca[...] claró que no lo correrá [...] ximo sábado 20, pero [...] cribirá nuevamente [...] su confianza.

PARRA, UN JINETE DE "TRIPLES"

Avelino Parra es jinete de "triple". La suerte que no tiene en los comisarios (sobre todo en el Club Hípico), la posee para rematar la apuesta que apasiona, y sobre todo con un vale.

Una vez en una "prueba de remate" dirigía a Piero. Tenía un solo vale. Ganó y abonó nada menos que 24 mil escudos. Con Alpechín dos veces hizo la hazaña. Una vez, 15 mil escudos. La otra, 5 mil. Esta vez fue Cuadrapangue: un solo vale y 25 mil 057 escudos.

No hay discusión: jinete de "triples".

Avelino Parra está suspendido. Desde noviembre que sólo está corriendo en pruebas especiales o clásicos. Cada quince días le están renovando las suspensiones.



AVELINO PARRA

"MARRAQUETA"

Ganó el clásico. Recibió los aplausos. Posó para la foto. Se pesó, se desvistió con mucho apuro. Se fue al baño. Se duchó rápidamente y abandonó el hipódromo a medio vestir..

Ese fue el trajinar de Avelino Parra ganada la prueba central del programa de ayer. Su esposa había ingresado en la mañana a una maternidad y esperaba la llegada de un hijo. Cuando Avelino Parra llegó al establecimiento asistencial, su esposa estaba por dar a luz.

Cigarrillos, paseos. Paseos y cigarrillos. Luego llegó un llanto a sus oídos y era el de una nueva hija. El tercero de la familia. Como es tradicional, la pequeña había llegado con la marraqueta bajo el brazo. Eran las 19.15 horas.

Muy Bien Consagra[...]

Por la pista de arena del Valparaíso Sporting Club aprontó Consagrado, quedando listo para su participación en El Derby.

El hijo de Paresa y Conjunción pasó 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos 2|5 con final de 12'' 2|5 para los 200 finales. Fue dirigido por Aurelio Núñez.

Antonio Bullezú declaró a LA NACION que este apr[...] bía confirmado el [...] estado porque atra[...] pupilo. "Creo que esta[...] la pelea" nos dijo el [...] tado entrenador.

Aurelio Núñes tam[...] ba feliz con ese apr[...] le pedí mucho y r[...] más aún, tuve que [...] poquito de intención[...]



F. C. Internacional Arica a La Paz

ARICA.— Por vía terrestre, acompañado de su esposa e hijos, llegó a esta ciudad, para pasar sus vacaciones el Director General de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone, quien aprovechará su permanencia en la zona para preocuparse del proyecto para el mejoramiento del ferrocarril internacional entre Arica y La Paz tanto en lo que se refiere al transporte de pasajeros como al aumento de la capacidad de carga.

Ovalle premia a mejores exponentes

VALLENAR.— La Radio Sur lla del Norte entregó los galardones que tradicionalmente otorga a quienes se distinguen en las distintas actividades. Las distinciones fueron al Mejor Empleado Público, Luis Navarro, del Hospital Nicolás Naranjo; al Mejor Policía, Néstor Figueroa Artística, Vicesargento de la Comisaría de Vallenar; al Mejor Deportista, Elías Daher Naum, campeón de Tiro al Vuelo; al Mejor Conjunto Artístico, Trío Voces de la Rivera, integrado por Nelson Bravo, Johny Córdova y Miguel Vega; al Mejor Reportero, Julio Cabezas Molina, Director de "La Prensa", de Vallenar; y Premio al Esfuerzo, Luis Hernán Pastén, presidente del Departamento de Extensión Cultural de la I. Municipalidad.

Diaguitas con mejor servicio postal

VICUÑA.— La Dirección General de Correos y Telégrafos está considerando la posibilidad de establecer un servicio de giros y reembolsos en la progresista localidad de Diaguitas, donde funciona una oficina postal telegráfica. La información fue proporcionada por el Jefe del Departamento de Correos, Sergio Piña Laso, en comunicación al diputado Mario Torres Peralta, quien había solicitado tal determinación. Por el momento, se realizan las consultas y estudios en la Zonal de Correos de Valparaíso.

Vehículos para Carabineros: Los Vilos

LOS VILOS.— La Tenencia de Carabineros de este puerto recibió para el "Servicio de Carreteras", dos modernos vehículos, equipados con todos los elementos necesarios para la mejor realización del cometido policial. Estos vehículos vienen a reemplazar a otros tantos que estaban asignados a esta unidad, pero que por el estado mecánico en que estaban y por los años de intenso trabajo a que fueron sometidos, deben ser dados de baja por la institución. Los dos vehículos viejos fueron llevados a Santiago para el remate correspondiente.

Azúcar desembarcan en puerto Caldera

CALDERA.— La primera internación de mercaderías para la Zona Libre Alimenticia por el puerto de Caldera, se acaba de efectuar. La semana pasada atracó en este puerto el barco con bandera polaca "Henryk Jendza", que trajo consignados a importadores de la zona y a la Empresa de Comercio Agrícola 687.147 kilos de azúcar. Este es el primer cargamento de mercaderías de libre importación, desembarcado en este puerto de la provincia de Atacama.

Doñihue mejora servicio de pasajeros

RANCAGUA.— Cuatro taxibuses con carrocería importada entrarán en circulación dentro de los próximos días para el servicio entre Doñihue y Rancagua. La noticia es bastante grata para los vecinos de Doñihue, que se han estado quejando de la falta de locomoción. Al mismo tiempo, en la Junta Reguladora del Tránsito se dijo que dos modernos buses están siendo carrozados, para también ponerlos en servicio en esta misma línea, con lo cual el servicio de locomoción colectiva quedará con la suficiente dotación de máquinas, que permita mejorar hasta en un 60 por ciento la locomoción para ese sector.

Puente Brilla el Sol será iluminado

TALCA.— El delegado de CORHABIT, Eugenio Rau, ha decidido buscar rápida solución al problema derivado de la falta de iluminación en el sector de acceso al puente de peatones que construyeron los pobladores de "Brilla el sol", sobre el estero Piduco. Para ello se estudia la provisión de postación y de otros elementos para iniciar de inmediato los trabajos, los que serán del tipo comunitario, a cargo de los propios beneficiados. Los consumos de energía eléctrica, por el momento, serán absorbidos por CORHABIT.

SERMENA busca instalarse en Linares

LINARES.— El Servicio Médico Nacional de Empleados ha llamado a propuestas públicas para la adquisición de un bien raíz en esta ciudad, para instalar en él las oficinas del SERMENA destinadas a la atención de los imponentes de Linares. Las propuestas se abrirán el 23 de enero en Santiago y los interesados deberán señalar en sus ofertas si se trata de terreno para edificar o de si se trata de un edificio terminado o en obra gruesa. En todos estos casos deberáá señalarse el precio y las condiciones del inmueble.

Iluminación a gas mercurio: Talcahuano

TALCAHUANO.— La Población Santa Leonor, de Mediocamino, contará en breve con iluminación a gas de mercurio, al quedar cursada la orden para instalar las luminarias por un total de 68, luego que los vecinos completaron la totalidad de los aportes exigidos. En la disposición municipal se incluyen también los sectores habitacionales de calle Tres Montes y del Sector del Servicio de Seguro Social, en Hualpencillo. Existe la decisión de ir ampliando este servicio a medida de que los vecinos vayan completando los aportes fiados por la Municipalidad.

Cuartel General para Bomberos: Lanco

LANCO.— El Arquitecto Provincial, Daniel Navera, acompañado del contratista Mario Carrasco, visitaron esta localidad para imponerse del lugar en que se levantará el edificio para el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Lanco. Existe actualmente la suma de 300.000 escudos para financiar la obra. Mientras tanto se está demoliendo el antiguo Cuartel; éste funcionará en una sede provisoria, mientras que la sirena de alarmas ha sido reinstalada en el edificio del Palacio Consistorial.

Entusiasmo en Palena por el Gran Rodeo

PALENA.— Gran entusiasmo ha despertado en la región el rodeo que organiza el Club de Huasos de Alto Palena para los días 19, 20 y 21 de enero en esta localidad cordillerana. La institución organizadora ha invitado a diferentes clubes de la zona para que tomen parte del tradicional rodeo y festival de chilenidad. También se ha invitado a personeros del Gobierno y del Congreso Nacional. El espectáculo criollo se desarrollará en la media luna del Club de Huasos, que se halla junto a un bosquecillo bordeado por un arroyo.

Puerto Montt espera decisión: propuesta

PUERTO MONTT.— Se espera la resolución de la Dirección de Pavimentación Urbana respecto de la propuesta pública para la ejecución de las obras en la comuna de Puerto Montt. A ellas se presentaron dos firmas constructoras con presupuestos muy similares. Scott y Loew, por ejemplo, estima el costo de las obras en 335.999,50 escudos y Squella Larraín, por su parte, la estima en 334.094,20 escudos. La diferencia es de 1.800 escudos entre los dos presupuestos y corresponde a la Oficina de Santiago pronunciarse sobre cuál de las dos firmas hará los trabajos.



La Junta de Vecinos y representantes de las demás organizaciones comunitarias de la Población "La Vara" hace la primera llamada inaugural, para comunicarse con el Ministro de Obras Públicas y Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot.

YUMBEL PREVIENE PROBLEMA DE LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

YUMBEL.— La Municipalidad dictó las disposiciones de tránsito, con motivo de las próximas fiestas de San Sebastián.

Los taxis y automóviles que lleguen a este pueblo deberán hacerlo por calle O'Higgins, entrando por Urízar, doblarán por Quintana hasta el paradero que estará ubicado en Castellón con Cruz.

Los microbuses y liebres seguirán el mismo recorrido y, para salir, doblarán por Quezada, hasta O'Higgins y seguirán al norte.

Los vehículos de Chillán y otras localidades de Ñuble, entrarán por O'Higgins, doblarán por Los Carrera y Goycolea; para salir lo harán por Valdivia hacia el oriente.

Los que vengan de Los Angeles, entrarán por O'Higgins, doblarán por Los Carrera hasta entrar a Aníbal Pinto y el paradero estará ubicado en Urízar con O'Higgins. Todos estos vehículos para salir realizarán el siguiente trayecto: calles Cruz, Vicente Reyes, Luna, O'Higgins y hacia el sur.

Por otra parte la Municipalidad estableció diversas medidas de tránsito para todo otro vehículo de la locomoción colectiva y particular que entren a la ciudad por el poniente y estarán especificadas las calles que deberán seguir para salir de la ciudad.

Todo este control estará a cargo de Carabineros y, de esta manera, se proyecta evitar entorpecimientos en el tránsito y posibles accidentes, por el crecido número de vehículos que llegan con los romeros a este pueblo, durante todo el presente mes.

SERVICIOS SANITARIOS

El párroco de Yumbel, Pbro. Eduardo Yáñez Araneda, ha dispuesto la construcción de servicios higiénicos cercanos a donde se levanta el Santuario de San Sebastián.

Estos servicios sanitarios serán conectados a la nueva red de alcantarillado, desapareciendo de esta manera, el antiguo problema de las letrinas, todo lo cual constituía un grave problema sanitario.

Además, se han instalado cincuenta llaves para facilitar agua potable a los peregrinos.

PELIGRO EN UN PUENTE

El puente de Las Obras de Río Claro, sobre el río del mismo nombre, se encuentra con cinco tirantes metálicos cortados, siendo estos los que sostienen el maderámen de la construcción.

El jefe de Vialidad de Yumbel, Juan Enrique Gutiérrez, manifestó que se le harían algunas reparaciones, y la construcción del nuevo, corresponde resolver a la Dirección General, para lo cual hace un año se colocaron postes de fierro en el río. El puente actual se encuentra en pésimas condiciones constituyendo un grave peligro para la gran afluencia de vehículos que obligadamente transitan por ese lugar, para las festividades de San Sebastián, que prácticamente ya se iniciaron y duran todo el mes.

El jefe de Vialidad manifestó que algunas vigas que se estaban retirando de obras de Río Claro, eran para habilitar el puente Blanco, que une a Monte Aguila con Cabrero, el cual sería entregado a la circulación en la presente semana.

Reconstruyen en Ancud cementerio y lo modernizan

ANCUD.— A una fase definitiva se aproximan las obras de reconstrucción del cementerio, que han sido alentadas desde hace dos años por el Comité Juvenil Pro Adelanto Local. Los trabajos se concentran actualmente en la terminación de la sala de ceremonias ubicada al costado izquierdo de la entrada al camposanto.

Después de pasar bajo el portalón de acceso, es posible observar el avance de las faenas que tiene a su cargo el conocido constructor don Felipe Aoun, mientras que la supervisión por parte del CJPAL está encomendada al secretario de la institución, don Sergio Loustau Bizé.

Diariamente continúan las obras, de acuerdo al plan acordado por los directores y socios "cejotapalinos", quienes, contando con el respaldo de la Municipalidad y de la ciudadanía en general, han podido financiar la restauración del cementerio.

EL SABADO 20 INAUGURARAN LA PISCINA Y REFUGIO "EL TORO"

LA SERENA.— Diversos trabajos de adelanto, para la comodidad de los veraneantes, se han realizado en las termas de El Toro de acuerdo con un plan de obras que ha enfrentado el Comandante del Regimiento Arica, Teniente Coronel Enrique Barón Olmedo.

Aquellos trabajos serán inaugurados y entregados el 20, al uso de los visitantes.

Entre esos trabajos, por por ejemplo, están la colocación de azulejos en la totalidad de las piscinas, terminación del techo, cambio de calaminas en el refugio, habilitación de las piezas, que en total son ocho para la mejor estada de quienes vayan al lugar, apertura de ventanas, etc.

En las termas se encuentran trabajando desde hace un mes, más o menos, cuadrillas de hombres en la realización de aquellas obras. En esas cuadrillas hay personal del Regimiento, gente a contrata, los cuales han avanzado bastante en la tarea.

Todas estas obras serán inauguradas el 20 próximo, cuando una caravana se dirija a ese lugar invitada por el Comandante Barón, para observar los adelantos impuestos en los baños.

INTERESES

Los baños de El Toro han ampliado su difusión, pues desde distintos puntos del país se han hecho llegar al Comandante Barón peticiones para reservar algún lugar y antecedentes para viajar hasta aquellas termas.

Por el momento no se podrá todavía concurrir hasta el lugar, pero si a contar desde el 20 habrá caravanas para acudir a los baños y permanecer allí los días que se estimen necesarios.

PESQUISAJE DE TBC EN CHILOE SE INICIA CON EQUIPOS ABREU

ANCUD.— El Servicio Nacional de Salud ante la gravedad del problema de la tuberculosis en el país ha decidido iniciar una campaña de pesquisa de esta enfermedad, para lo cual empleará el equipo de Abreu, iniciándose esta determinación de la realidad del problema de la tuberculosis en la provincia de Chiloé, en Ancud.

Es así como para este mes de enero, llegará a esta ciudad un equipo especial de Rayos X a cargo de técnicos especializados del SNS con el objeto de realizar una pesquisa precoz de la TBC pulmonar, campaña que estará supervisada por la Dra. Guzmán, de Santiago, estando a cargo del Dr. Arnoldo Lizama en nuestra ciudad.

Este equipo permite sacar radiografías de tórax de tamaño reducido (Abreu) donde aparece registrada cualquier sombra pulmonar anormal.

Este estudio se hará en Chiloé en forma minuciosa y es el reflejo de la preocupación de las autoridades sanitarias del SNS ante el incremento de la TBC que se ha constituido por su alta incidencia en problema de salud pública nacional, figurando entre las 10 primeras causas de muerte.

El examen de Rayos X será totalmente gratuito y se lo podrá hacer cualquiera persona que lo desee, no obstante, por disposiciones legales, para ciertos grupos tiene carácter de obligatorio, como lo son el personal que trabaje con enfermos, los manipuladores de alimentos, etc.

Colaborarán en esta campaña personal médico y paramédico del hospital local.

El resultado final del examen, que se pretende abarque alrededor de 2.000 personas en esta área hospitalaria, revelará el real problema de la tuberculosis en este medio, y con este diagnóstico de la salud de la población al respecto, se logrará a través del tratamiento al enfermo, una mejoría de éste, y a través de éste, un mejoramiento de la incidencia de la enfermedad en el grupo familiar. De ahí la importancia de esta campaña masiva de control pulmonar de la Tuberculosis.

Espera pues, la Dirección del Hospital de Ancud, el máximo de colaboración de la población a fin de completar el máximo de exámenes con el equipo Abreu que llegará próximamente, ya que éste no volverá sino años después; baste recordar que la última vez que vino un equipo Abreu fue hace casi 25 años.



POR EL GRAN SANTIAGO

Pavimentación de José Joaquín Pérez es indispensable

LAS BARRANCAS.— La Junta de Vecinos de la Población "Presidente Roosevelt" celebró una reunión ampliada con gran cantidad de vecinos y de representantes de otras Juntas Vecinales del sector, para considerar la iniciación de una campaña general, destinada a obtener la repavimentación de la Avenida José Joaquín Pérez, en el tramo que falta y que se extiende por 3 kilómetros más o menos.

Según se dijo en la asamblea, esta obra iría en beneficio directo de los habitantes de 15 poblaciones que reúnen a más de 60.000 personas. La falta de terminación de estas obras obliga a los vecinos que deben efectuar trámites en la I. Municipalidad, a viajar primero a Santiago para tomar otro medio de locomoción. Actualmente no hay servicios directos de este tipo, por la señalada falta de pavimentación.

La alarma de los vecinos radica en que la lista de obras de pavimentación para este año apareció en la prensa, la repavimentación de José Joaquín Pérez no figura, con lo cual se teme que las incomodidades y pérdidas de tiempo se prolonguen por otro año, y ya han pasado tantos... (Fernando Baraona, Corresponsal).

COLONIA ESCOLAR

Un grupo de 180 niños de las escuelas de Las Barrancas viajaron para pasar una temporada de 15 días en la colonia veraniega de Quintero. Este es el primer grupo de tres que están a cargo de los profesores Ricardo León, Orlando Quero y Raúl Rojas Jodré. Los dos primeros son Directores de Escuelas de la Comuna, y el señor Rojas es Secretario de la Junta Local de Auxilio Escolar y Becas de Las Barrancas.

Estos veraneos de los escolares son financiados íntegramente por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y en esta comuna es la segunda vez que se organizan estos grupos veraniegos, que irán a pasar la temporada a la Escuela Anexa N.o 45, de Quintero.

Radicación de familias de La Granja en Puente Alto

LA GRANJA.— En forma inspectiva como acostumbra cumplir con la comunidad, el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera Abuin, acompañado de dos carabineros del Retén La Pintana, visitó algunas viviendas que se instalaron provisoriamente desde hace algún tiempo en el camino llamado "El Retiro", prolongación del camino Santa Rosa, en Bajos de Mena. La misión de la autoridad fue la de notificar personalmente a estas familias que deben dejar desocupada estas áreas verdes y trasladar sus viviendas ya acordadas por la Operación Sitio de Puente Alto, a lo Población Lo Bascuñan, cerca de la Papepelera.

En vista de la ausencia del Gobernador de Puente Alto, Rodolro Torres —el Gobernador Rivera Abuin, después de las explicaciones y las conveniencias que reportare a estas gentes haber salido favorecidas con sitios que serán pagados en módicas cuotas— se acordó que Carabineros notificaran a las 9 familias que ocupan este sector y solicitar al Gobernador de Puente Alto reciba en fecha oportuna a estas familias para su ubicación definitiva, en sitios ya designados por esa Gobernación. — Bustos, Corresponsal.)



Construyen una policlínica en Niches, Curicó

CURICO.— El Comité de Adelanto del Ssctor de Los Niches, a quince kilómetros de esta ciudad, que preside el Regidor, Manuel Marquéz B., está trabajando activamente para que se construya un Policlínico, para la atención de los habitantes en general, de ese lugar, que en la época de verano, aumenta considerablemente la población, con la cosecha de la manzana.

Este policlínico será levantado frente al Retén de Carabineros de Los Niches y tendrá un costo de cuarenta mil escudos. Los aportes que ha obtenido el Comité para esta importante obra son los siguientes: utilidad de una fiesta realizada en ese sector, nueve mil escudos: otros nueve mil escudos conseguidos en subvenciones por el Diputado, carloos Garcés F., y tres mil escudos aportados por la Municipalidad de Curicó. El resto se tratará de conseguir entre la comunidad de Los Niches, donde existen grandes huertos manzaneros.

El lunes recién pasado se iniciaron los trabajos en los terrenos municipales, que tienen una extensión de 105 metros cuadrados, estando a cargo del Director de Obras, arquitecto Bernardo Hojas A. La construcción será bastante sólida ya que se cuenta con una gran cantidad de materiales, entre éstos, ladrillos, fierro p cemento, de tal manera que aparte de prestar atención de primeros auxilioos a los enfermos, constituirá el Policlínico un adelanto para esa región agrícola y manzanera. Merino Bustos, Corresponsal.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
C|Indefinido|4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C|Indefinido|4

VENDO TRICICLO SILLA MOTORIZAdo, especial para enfermos. Motor: Srach 95 cc., sin uso, desarrollo 80 KPH, económico: 35 K. por litro mezcla. Verlo y tratar en Los Prunos 1364. Paradero 20 Sta. Rosa.
Z|20|9

4) Automóviles, garages y vehículos

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

SIMCA 1000: 1967, ENTREGA PROXIma Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

BEDFORD 51 ST. WAGON 3 CORRIdas asiento, a toda prueba E° 12.800 horas oficina, fono 63562.
A|19|14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA.— TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 29 de diciembre 1967, declaró en quiebra a la Sociedad de hecho Alejandro Salvador e Hijo, compuesta Alejandro Salvador Aguad y Luis Salvador Abusleme, comerciantes, domiciliados en calle Los Españoles 2593, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercer día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercadería a la fallida, bajo pena nulidad de las mismas. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C|18|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciséis enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Carlos Luis Bertonati Marengo, a cónyuge María Cándida Paganini Bennati, en calidad heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Secretario.
A|19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En expediente 39690 "Montalvo Alarcón, María Rosario", Nombramiento Procurador, practicaré veinte del presente, doce horas, inventario solemne de bienes de María Rosario del Pilar Montalvo Alarcón, en Bandera 342. Secretario.
A|19|14

QUIEBRA: MOISES AMON ABUAF. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel de fecha 10 del presente, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con créditos valista de Leonel Sierralta, por E° 1.500. Secretario.
C|19|14

QUIEBRA EGIDIO GABRIELLI BONtempi. 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 11 de octubre de 1967, se ha declarado la quiebra de Egidio Gabrielli Bontempi, comerciante con domicilio en calle Ayacucho N.o 743. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben ser entregados dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C|18|14

QUIEBRA EUGENIO LYON ROJAS, 1.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 13 de enero de 1968, se tuvo por verificado el crédito fiscal ascendente a E° 44.949,16. Secretario.
C|19|14

QUIEBRA: PINTURAS Y ADHESIVOS Sociedad Ltda. Por Resolución de 9 de enero de 1968, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación.
C|19|14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: ANA HAYAN DE BELtrán. 1.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 14 de septiembre de 1967, se declaró la quiebra de Ana Hayan de Beltrán, comerciante con domicilio en Avda. Vicuña Mackenna N.o 4128. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C|18|14

EXPROPIACION. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos rol 25-68. "Corporación Mejoramiento Urbano con Vial Grez, Elena". Conforme artículo 30 Ley 5604 del 15 febrero 1935, artículo 50 y 51 Ley 16.391, 16 diciembre 1965, notifícase a terceros que puedan hacer valer derechos expropiación inmueble de doña Elena Vial Grez de Goycoolea, ubicada localidad Colina - Comuna del mismo nombre del Departamento y Provincias de Santiago, superficie aproximada 58.285 m2., ordenado expropiar por resolución N.o 491, 29 diciembre 1967 de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación de Mejoramiento Urbano, que consignó a la orden del Tribunal la suma de E° 116.570.— Dominio inmueble inscrito a favor del expropiado, fojas 10.684, número 12.681 del Registro de Propiedad del año 1962 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Secretario.
A|19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dos enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Luisa Inés Elvira de las Mercedes Pacheco Pizarro, a heredero testamentario Carlos Avilés del Campo, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Secretario.
A|19|14

QUIEBRA: ARTURO STRAZZA. 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 13 de enero de 1968 se cerró el procedimiento ordinario de verificación.
C|19|14

EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO en el Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, notificamos al público en general, que con fecha 20 de agosto de 1965 ante el Notario de San Miguel don Jorge de Solminihac se celebró el contrato de compraventa entre don Víctor Luis Fredes Navarro con don Amable de Jesús Fredes L., del inmueble ubicado en Población San Ramón, calle Blas Vial 8063. Este sitio no ha estado nunca inscrito antes y fue poseído por don Víctor Fredes durante 20 años, en forma ininterrumpida, pública y tranquila y ha cancelado las contribuciones a su nombre.
A|19|14

QUIEBRA: SOCIEDAD COLECTIVA CArreño y Cía. Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 3 enero 1961. Secretario.
C|19|14

QUIEBRA OTTO GLEISNER DIG, 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 15 de septiembre de 1967, se declaró la quiebra do Otto Gleisner Dig, comerciante con domicilio en Av. Carrascal N.o 4007. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C|18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro N.o 55034 del Banco del Estado de Chile, Suc. San Miguel, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A|19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, resolución quince de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Aguado de las Peñas, a sus hijos legítimos Alicia del Carmen Aguado Gutiérrez y Luis Fernando Aguado Araya, sin perjuicio de posibles derechos cónyuge María Inés Araya Urzúa. Practicaré inventario solemne 25 de enero, 10 horas. Secretaria.
A|20|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Florencio Villarroel Gamboa, a hija legítima Ana Mireya Villarroel Cattan. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas.
A|20|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras Inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidrio N.o 91 - Fono 36338
GP. 31-1-68

PEDICURO

AVILES
Pedicuro-Practicante. Cumming 662-65842. Indoloro. Tratamientos. También domicilios.
GP-18-1-68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-1-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A|GP|5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A|8-2-68|GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas Sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A|5-al-4-Fbr.|GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1435, perteneciente a Bernardo González Oyarzún, queda nula por aviso correspondiente.
A|20|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Olga Ponce Chaparro de Silva, a hijos legítimos Brenda Gladys y Salvador Hernán Silva Ponce, sin perjuicio derechos cónyuge Salvador Silva Salazar.
A|20|14

14) Estatutos y Legales

EXTRACTO. QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, concedió veintiséis diciembre de mil novecientos sesenta y siete, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Carmen Rosa Sazo Sazo a sus hermanos legítimos Manuel Segundo, Olga Inés y Pedro Tomás, todos de apellido Sazo Sazo. Tramítase conformidad arts. 33 y sgtes. Ley 16.271. Secretario.
Z|19|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Laura Rosa Canales Salinas, a hermanos legítimos Manuel Leonidas, María Isabel y Lucrecia de las Mercedes Canales Salinas, y sobrinos legítimos Héctor Fernando y Manuel Maximiliano Canales Aceltuno.
A|20|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Oscar Briceño Ramírez, a hijos legítimos Oscar Nicanor, Gloria de las Mercedes, Víctor Hugo y Polonia Rosa Briceño Campusano, sin perjuicio derechos cónyuge María Compusano González.
A|20|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva María Mora Miranda, viuda, a hijos legítimos Guillermo, Víctor Marcial, Sergio Hugo y Jaime Peña y Lillo Mora.
A|20|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva Frida Bieri Ineichen a hijos legítimos Margarita y Carlos Von Mentlen Bieri, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Von Mentlen.
A|20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SIguientes títulos N.os 218799 y 187953 de la Cía. Sud Americana de Vapores por un total de 189 accionen, inscritas a nombre de María Buzeta de Magallanes, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, resolución dieciséis enero 1968. Concedió posesión efectiva testamentaria de doña Carmen Zamorano González, a sus hijos legítimos Idemio Osvaldo y Juana María Díaz Zamorano, a sus hijos, nietos legítimos, Carmen, Juana Angélica, Angel de la Cruz y Juan Francisco Díaz Acevedo. Practicaré inventario solemne el 26 enero, a las 11 horas. Secretaria.
A|20|14

QUIEBRA: EMERY RONSIER MITAINE. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 17 enero 1968, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.
C|20|14

14) Estatutos y Legales

POR EXTRAVIO CHEQUE 445387 SErie OCC Banco Panamericano. Queda nulo por aviso.
A|20|14

ORDEN NO PAGO POR EXTRAVIO cheque Banco O'Higgins N.o 1210418 al 11 de enero de 1968 a la orden de Oscar Córdova por E° 1.520.
A|20|14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERvicios Habitacionales "Realidad" Ltda. (en formación) de Talagante, constituida con fecha 17 de diciembre de 1967, según consta de la protocolización ante Notario Gustavo Infante Lecaros de Santiago, de fecha 18 de diciembre de 1967. Está compuesta por 21 socios, de profesión Obreros, pertenecientes a la localidad de Santaigo, que suscriben c|u. 150 acciones de E° 10 c|u., declaran domicilio común en B. O'Higgins N.o 1298. Ciudad Talagante. Objeto y finalidad: Obtención de Viviendas para sus socios Domicilio: B. O'Higgins N.o 1298. Talagante. Duración Indefinida. Capital suscrito: E° 31.500. Capital pagado: E° 1.575. Fondos: Se formarán los siguientes fondos: de responsabilidad; de educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo a los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios señores: Héctor Donoso Donoso, Jaime Marambio Reves, Juan López Alvarez, Benito Navarro Carrasco, Manuel Gutiérrez Gallegos. Consejeros Suplentes señores: Aníbal Ahumada Figueroa, José Vera Galleguillos, Héctor Peña Huerta, Manuel González Pino, Juan Ibarra Soto. Junta de Vigilancia. Titulares: José Rodríguez González, Domingo Griñen Inostroza, Daniel López Flores. Suplentes: Eduardo Jorquera Flores, Manuel Soto Reyes, Pedro Rojas Chávez. Gerente Provisional: señor Fedor Logan Alvarado.
A|19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os CB 5243751 por E° 150 y CB 5243752 por E° 240, girados a la cuenta 6633-5 del Banco O'Higgins de Chile, oficina central, quedan nulos y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 40621 del Banco del Estado Suc. San Miguel, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A|20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN MIguel, resolución once de enero 1968. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Torres Silva a sus hijos legítimos, Blanca Rosa, Ermelinda del Carmen, Juana, Teresa, Ana, Ricardo Arturo, Luis Eduardo y Humberto Torres Vargas, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Rosa Vargas Pérez. Practicaré inventario solemne, 22 enero, 11 horas. Secretaria.
A|20|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente 9014. "Saavedra Salas Alvaro. Quiebra". En verificación extraordinaria crédito de Ambrosio Pérez Concha, por E° 10.210,80, proveniente letra cambio endosada por Eugenia Concha de González, proveyóse. Santiago, julio 31 1967. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente. Hernán Matus. Juez suplente. Elia Osorio M. Lo que notifico interesados. Secretaria.
A|19|14

QUIEBRA: ABUHABDA HNOS. PRImer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución 10 enero de 1968, tuvo por presentada Cuenta General de Administración.
C|19|14

QUIEBRA: SOCIEDAD VON SCHROEders, Oliva y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de: Fisco Chileno por E° 463,64, preferente, primera clase, Art. 2472 N.o 6 Código Civil, y los siguientes créditos valistas: Compañía Real Holandesa de Aviación por E° 355,98; José Zarhi Batarce por E° 8.706,86; Neguib Sleman Lolas, por E° 1.357,38; Italia del Buono de Roland por E° 5.000; Graciela Pinto por E° 115; Oscar Alday Castañeda por E° 57; Luis A. Ponce por E° 80 y Gabriel Gumucio Vives por E° 5.000. Secretario.
C.19|14

14) Estatutos y Legales

EN SANTIAGO A 12 DE ENERO 1968. En Avenida México 0777. En presencia del Inspector del Trabajo, señorita Inés Larée. Se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Chóferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses San Eugenio Funicular. Fue elegido el siguiente directorio: Presidente, Luis Muñoz G.; Secretario, Ricardo Gutiérrez P.; Tesorero, Pedro Veras; Directores, Manuel Fritis y Pablo Bahamondes. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A|20|14

QUIEBRA: ATALA GATTAS BITTAR 3.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 12 de diciembre de 1967, se ha reclarado la quiebra de Atala Gattas Bittar, comerciante, domiciliado en Rosas N.o 1142, Of. 18. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C|18|14

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Jorge Asfora y Hnos. 3.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de diciembre de 1967, se declaró en quiebra la Sociedad Comercial Jorge Asfora y Hnos., comerciante, con domicilio en calle Santa Ester N.o 630, representada por don Jorge y Juan Asfora Hasbún. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C|18|14

POR ROBO LIBRETA BANCO ESTADO cuenta 23. Moneda. nombre Hugo Lavergne, queda nula.
A|18|14

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Jorge Asfora y Hermano. Resolución 13 enero 1968, fijó nuevo día y hora para celebrar Junta de Acreedores, decretando 30 enero próximo, a las 10.30 horas. Su objeto otorgar al Síndico facultades especiales de administración y de realización de bienes. Secretario.
C|18|14

CON FECHA VEINTISEIS DE DICIEMbre de mil novecientos sesenta y siete, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Hernán Pérez Moreno a sus hijos legítimos Patricia Eugenia y Rodrigo Alfredo Pérez Martínez sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña Sinforosa Martínez Yáñez, en su calidad de cónyuge sobreviviente.
Z|18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie E. G. N.o 2877240 al 2877250, Banco de Chile - San Bernardo, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|18|14

QUIEBRA: LUIS SANCHEZ CASTRO. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución trece enero 1968, declárase que ha lugar al sobreseimiento definitivo solicitado por el fallido Luis Sánchez Castro; ordenándose notificar por avisos a acreedores y por cédula al Síndico de Quiebras. Secretario.
A|19|14

14) Estatutos y Legales

15) Fábricas diver

18) Instrucción y Educación

36) Ocupaciones buscan

38) Peinados, bell modas

48) Remates y citaciones



GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENdo como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46. Plaza Vergara 141.
17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT, Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CONcon, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches.
A|21|II|GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEdor, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122.
17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENción esmerada por dueños. Teléfono 80647. Ricardo Orriols.
17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 84281. Atendidos por dueños.
17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL. SAN PEDRO. 0151 Enquina Gabino Salas, Informes: 55330-569796. Santiago.
9 2—68 GV.

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
17-11-68

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 teléfono 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos.
A|21|II|GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391-2.

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEArios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa.
17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTAmentos baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos.
17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos. 17-11-68

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LIlenes". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país. 17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BArros Luco 1802. Especialidad mariscos. Banquetes. 17-11-68

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLAYA CHIca 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano. Serrano 44.
17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO. PLAya Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día. 17-11-68

SAN SEBASTIAN

RIVIERA. OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
29 2-68 GV.

RESIDENCIALES EN CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMODAS PIEZAS Buena comida. Descuento familias.— Olea 116—32253.
17-11-68

RESIDENCIAL MELIPILLA. AMBIENTE familiar. Comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301—31158.
17-11-68

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— TAÑA Vargas avisa a su distinguida clientela que este año le atenderá en Olea 412.
17-11-68

RESIDENCIAL CITY, EX LA ABUELITA. Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendido por su dueña. Bar-Restaurant. 17-11-68

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLES DE AMAnecida. Show artístico. Comedores. Hermosa vista mar. La casa del marisco. Playa Grande. 17-11-68

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— PIEZAS confortables, encima del mar. Informes: 275590, Santiago.
17-11-68

CONTINENTAL.— SUSPIROS 305. TEléfono 31842. Abierto permanentemente. Boite vista al mar.
17-11-68

REINA DEL MAR.— STTAMER Y CIA. Subida Playa Chica 360. Camarotes, baños exclusivos, vista al mar, comida chilena y extranjera. Reserve estadía anticipada fono 31832.

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca.
29-II-GV

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TOdo el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038.
17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON.— PERGOla vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955. 17-11-68



Un Gran Esfuerzo Evangelístico de Todos Cristianos Chilenos Remecerá el Territorio

...— En la distribución de predicadores correspondiente al Esfuerzo Evangelístico Unido, ...efectuarse próximamente en el país, el gran evangelista centroamericano, Raimundo Jiménez, predicará en la capital.

El documento que se transcribe a continuación, corresponde a una importante Circular que está llegando en este momento a la dirección particular de aproximadamente 1.500 pastores a lo largo del país. Al terminar esta importante misiva se informa a ellos que todos los jueves, hasta el término de la campaña nacional, esta Página Evangélica, que ha sido entregada al pueblo evangélico como bendición del Señor, estará publicando las últimas informaciones y las de mayor interés para el máximo éxito de este gran Esfuerzo Evangelístico Unido del pueblo cristiano chileno.

El texto de la Carta-Circular es el siguiente:

Esfuerzos Evangelísticos Unidos es la fuerza combinada de varias agrupaciones evangelísticas en un proyecto unido en Escala Nacional. Las agrupaciones involucradas en este plan comprenden los principales evangelistas latinoamericanos.

E. E. C. y las organizaciones evangelísticas que la integran, **no es vocero** ni Departamento evangelístico de denominación alguna, o Concilio o agrupaciones de iglesias. Trabajamos a fin de "Perfeccionar a los Santos para la obra del Ministerio", para la edificación del Cuerpo de Cristo Efesios 4:12.

Participarán en este esfuerzo alrededor de veinte evangelistas, con ministerios confirmados. Son evangelistas latinoamericanos y proceden de un área que comprende desde México hasta Argentina.

Algunos de los principales componentes en este proyecto evangelístico han celebrado las más grandes Cruzadas conducidas por evangelistas latinoamericanos en varias de las principales repúblicas del Continente Americano.

El país se dividirá en cinco zonas:

1.— Norte Grande
2.— Norte Chico
3.— Zona Central
4.— Zona Sur
5.— Zona Austral.

INFORME DEL COORDINADOR GENERAL

Según carta oficial del Coordinador Internacional, Rvdo. Raimundo Jiménez, el itinerario de los predicadores que estarán en las 10 principales provincias del país, en las Campañas simultáneas, es el siguiente:

ARICA: Rvdos. José Berríos y Pedro Zamora.
ANTOFAGASTA: Rvdos. Lucas Muñoz y Juan Carlos Ortiz.
VALPARAISO: Rvdos. Eugenio Jiménez y Tomás Hernández.
SANTIAGO: Rvdos. Raimundo Jiménez y Gregorio Velásquez y Rubén Ortiz.
CURICO: Rvdos. Domingo Pilarte y Héctor Rodríguez.
CONCEPCION: Rvdos. David García y Rafael Torres.
TEMUCO: Rvdos. Daniel Andrade y Angel Torres.
VALDIVIA: Rvdos. Ernesto Custodio y Gilberto Castañeda.
PUERTO MONTT: Rvdos. Samuel Meza y Adib Edén.

ACTIVIDADES DE LOS PREDICADORES ANTES DE LA CAMPAÑA

Durante el mes de febrero empezarán sus actividades y es la siguiente:

1-2-3	Concentración Convencional Misionera en Nueva York.
12-17	Ayuno y oración, posiblemente en Miami, Florida.
18	Salida del equipo rumbo a Chile.
21	En la tarde reunión de líderes con los evangelistas.
21	En la noche, concentración masiva de líderes y congregaciones en el Teatro Caupolicán con los 20 evangelistas.
22	Viaje a sus respectivas áreas de acción.
23	Comienzo de la gran Cruzada Nacional de Fe, en todo el territorio de Chile.

ITINERARIO DE LA VISITA DEL COORDINADOR AYUDANTE A LAS 10 PROVINCIAS

El Ayudante del Coordinador Nacional, hermano Arturo Ayling, viajará al sur y norte del país para tener entrevistas con usted, estimado pastor, y su itinerario será el siguiente:

Enero	16-17	Puerto Montt
	18-19	Valdivia
	20-21	Temuco
	23-24	Concepción
	25-26	Curicó
	27	Santiago

El 27 de enero volverá a Santiago para dar un informe de los resultados obtenidos, para lo que se llevará a efecto una Confraternidad en la Iglesia de Dios Pentecostal del Obispo Arturo Espinoza, ubicada en Los Tres Antonios Nº 2874, a las 20 horas.

Enero	30-31	Arica
Febrero	1-2	Iquique
	4-5	Tocopilla
	7-8	Antofagasta
	9-10	Copiapó
	11-12	Vallenar
	13-14	La Serena
	15	Coquimbo
	16	Santiago, a dar informes.

Del 12 al 17 de febrero, ayuno y oración por las Cruzadas Nacionales de Fe, a través de todo Chile.

Agradeceré tomar debida nota de las actividades que conciernen a su ciudad y cooperar en esta gran Cruzada y así estar unidos en Cristo Jesús para lograr la meta que nos hemos fijado, necesitamos de sus oraciones para lograr que Chile sea para Cristo.

Cualquier consulta la pueden hacer escribiendo urgente a la Casilla 14586, Correo 15, al Coordinador Nacional, Rvdo. Santos Figueroa.

MUJERES METODISTAS DE TODO EL PAIS CELEBRAN SU CONGRESO ANUAL EN IQUIQUE

En el curso de esta semana las mujeres Metodistas están celebrando en Iquique su cuadragesimoquinto Congreso Anual, con la participación activa de delegaciones de todo el país.

Junto con una serie de actividades que se detallan en el programa fijado para este evento, transcribimos los principales acápites del informe que la Presidenta Nacional, Sra. Zunilda de Zurita, en que dio cuenta a las delegadas de todos los distritos:

"La labor femenina de Chile en el presente año, incluyó la participación en algunos eventos de carácter latinoamericano, como lo fue el Congreso celebrado en Bolivia, en enero de 1967. Entre los resultados aprobados en esta reunión, cabe destacar las resoluciones que en el aspecto espiritual se tomaron y que abarcan tanto el cultivo de la vida de cada mujer en comunión con Dios, como igualmente la distribución de su tiempo, de acuerdo a las necesidades de su hogar, Iglesia y comunidad.

"La labor de la Federación Metodista, en lo que se refiere a las relaciones interdenominacionales, se orientó a propiciar la necesidad de convivencia y respeto mutuo. En el área de la Comunidad, que se insta a la mujer evangélica a participar en las iniciativas y actividades de bien público que surgen en su propio medio. En este aspecto, puede decirse que en general, los grupos femeninos han afirmado sus pasos fuera de la Iglesia, actuando y creando Centros de Madres, cursos prácticos para la comunidad, contribuciones a hospitales, etc.

"Dentro de la labor interna, la preocupación por los arreglos locales ha superado la capacidad de los grupos más pequeños, que con responsabilidad y visión del futuro han contribuido en magnífica forma a respaldar y apoyar todas las iniciativas.

"A grandes líneas, se puede mencionar la labor de los distritos, señalando como ejemplo que los que componen el norte, junto con ser los anfitriones de este Congreso anual, han sido activos y han podido contar con el respaldo de sus pastores, lo que ha ayudado a una fructífera integración de los programas.

"El Distrito de Valparaíso, que cuenta ahora con el área del Norte Chico, ha tenido un año de acercamiento, cuyos frutos ya se están viendo en la participación activa de numerosas delegadas en sus tareas. Puede señalarse, también, la compra de materiales, útiles y medicinas para escuelas, cárceles, en la misma forma que exposiciones de trabajos, institutos y concentraciones. Labor que habla por sí solo de una acción creadora y bendecida.

"En el Distrito Central, con un nutrido programa de concentraciones de carácter educativo y espiritual, los grupos han fortalecido notoriamente la integración de sus actividades y cuyos resultados ya se vieron en el Congreso anual del año pasado, realizado en el mes de febrero. También el Distrito Central llegó a familias necesitadas, con la distribución de ajuares y otros tipos de ayuda.

"El Distrito de Concepción, ha tenido en este año un fuerte impulso en el servicio Cristiano y sus visitas a cárceles, hospitales, canastos familiares de ayuda, han sido una excelente oportunidad para complementarlos y ser base a días espirituales en que el estudio de las Sagradas Escrituras y la oración fortalecieron la labor de este Distrito.

"En el Distrito Sur, los Institutos, en tres circuitos, dan la pauta de la intensa actividad y la superación experimentada. Cursos amplios de preparación de líderes, con trabajos comunitarios, jardines infantiles, cooperación a Centros de Madres, cooperativas, demostraron cómo fueron superadas las inclemencias climáticas con una labor efectiva y continua.

"Cabe destacar, también, en la labor de la Federación, la acción que en el Hogar de Ancianas se ha seguido desarrollando y cómo se ha programado en forma escalonada la nueva construcción. Pero, junto con impulsar estas actividades, nuevas obras han sido comenzadas, tales como un kindergarten, a cargo de te de fondos de la Federación la Tercera Iglesia, con el aporte para la adquisición de algunos de los mobiliarios necesarios.

"La Directiva Nacional ha cumplido el programa trazado para el año recién pasado, con profundo sentido de responsabilidad, el envío de material de correspondencia y visitación y ha superado los simple lazos de información para transformarse en el acercamiento y solidaridad. Cabe destacar la cooperación de algunos organismos de la Iglesia, tales como el Consejo de Evangelismo y Codeco, y en igual forma las señoritas Ponce y Proutty, por su participación.

"Finalmente, la Federación Metodista expresa a cada hermana la gratitud, no sólo por la labor realizada, el respaldo que en todo momento han prestado, sino también por el sentido espiritual que ha sido la característica de todas las acciones y labores."

PROGRAMA DEL CONGRESO

MARTES 16
Llegada de la delegadas.
Once-comida.
Recepción — Comisión de Poderes.

MIERCOLES 17
Devocional Distrito Concepción.
Retiro espiritual — Distrito Sur.
Organización Congreso.
Estudios Bíblicos.
Tema Médico.
Literatura.
Estructuración (Foro).

JUEVES 18
Devocional Distrito Valparaíso.
Informes
Tema: "Condición de la mujer en la actualidad, Srta. María Aguirre.
Orientación Técnica.
Culto Iglesia, Sra. A. Zottele y Sra. Aracena.

VIERNES 19
Devocional Distrito Santiago.
Sesiones presupuesto.
Segunda parte: "Condiciones de la mujer en la actualidad".
Evaluación 1967.
Estatutos.

SABADO 20
Devocional Distrito Norte.
Elección directorio 1968-1970
Tercera parte: "Condición de la mujer en el mundo actual".
Paseo y presentación artísticas.

DOMINGO 21
Reuniones espirituales.
Clausura — Consagración del nuevo Directorio.
Regreso de las delegaciones.

CONTULMO TENDRA CONFERENCIA ...ANZA CRISTIANA Y MISIONERA

...el 20 y el 23 de febrero próximo, en la ciudad ...ulmo, se llevará a ...la Conferencia Anual ...Iglesia Alianza Cristiana y Misionera. La recepción a efecto el día 20 y en la misma noche, la predicación nocturna estará a cargo del Pastor Osvaldo Martínez, perteneciente a la Segunda Iglesia Alianza de Osorno.

El día miércoles 21, se llevará a efecto en la mañana un retiro espiritual, cuyo tema central estará a cargo del Presidente de la Misión, Pastor Luis Puentes, de Concepción. Por la tarde, a las 14 horas, se realizará un foro espiritual, con el tema "Liturgia en el Culto", que será desarrollado por el Pastor Ramón Woerner. A las 16 horas, se realizará una reunión de la Unión de Pastores Aliancistas. En la noche, habrá un culto a cargo del Pastor Norberto Espinoza, de Los Angeles. Tendrá a su cargo la predicación el Pastor Apolinario Paillanca, de la Iglesia de Valdivia.

El jueves 22, se abrirá la conferencia en cuanto a sesiones. Habrá un devocional por la mañana, a cargo del Pastor de Pucón, Renato Rivas. Luego habrá sesiones de estudio y análisis, y a las 14 horas, nuevo devocional, a cargo del Pastor Manuel Rivas, de La Unión. Por la noche, se realizará un culto solemne de ordenación, que será dirigido por el Pastor Daniel Toro, Presidente del Distrito Norte, residente en Angol. La predicación estará a cargo del Presidente Honorario, Ismael Higueras.

El viernes 23, a las 9 de la mañana, el devocional estará a cargo del Pastor de la Iglesia de San Bernardo, Reverendo Orlando Caro. Por la tarde, el devocional será dirigido por el Pastor Daniel Pichinol, de Quellón, y en la noche, en la jornada de clausura, la dirección de la reunión ha sido encomendada al Pastor de la Primera Iglesia de Santiago, Reverendo Aulín Vilches. La predicación estará entregada al Hermano, Diógenes Campos, de la Primera Iglesia de Osorno, y Presidente del Distrito Sur.

...oticiario Evangélico

...esia Apostólica Cua... nos comunica que ...ísor, Reverendo El... Hamol, viajó a Ar... a visitar la Obra de ... en el país vecino. ...e se informa que el ...pasado llegó a San... Pastor argentino, Re... Hugo Costa, quien permanecerá en Santiago durante dos meses. El Reverendo Costa es de nacionalidad chilena y goza de muy merecidas vacaciones.

IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL

Desde el 15 de este mes se están realizando en Paillaco, las reuniones correspondientes a la Conferencia Anual de la Iglesia de Dios Pentecostal, bajo la presidencia del Obispo, Reverendo Arturo Espinoza. Asisten a esta Conferencia delegaciones de Pastores y laicos de todo el país, y de la República Argentina.

IGLESIA DE DIOS

Todo un éxito ha sido el Campamento efectuado por esta Iglesia en las cercanías de la ciudad de Limache, instalado en la primera quincena de enero. Más de 270 personas se reunieron en vida prácticamente al aire libre o bajo carpas, y disfrutaron de ricas bendiciones, porque en todo momento primó la condición espiritual de los asistentes.

Hubo un variado programa que consultó juegos, entretenciones, caminatas, fogatas, sin dejar de efectuarse, religiosamente, los cultos doctrinales entre las 10 y las 12 de la mañana, y por la tarde, de 20 a 21.30 horas, finalizando los mismos con una recreación en conjunto. Muchos vecinos del lugar se interesaron por tomar parte en estos gratos y espirituales cultos, que estuvieron dirigidos por los Pastores Juan Kelly y Ricardo Ramírez.

...everendo Hoogan, ...ilustre en ...bleas de Dios

...etario Mundial de Mi... Las Asambleas de ...erendo Felipe Hoo... encuentra de visita en ...país, en su primer con... las Iglesias que Com... Asambleas de Dios ...

...mano Hoogan, de vas... ...lia labor, ha sido es... ...te invitado por sus ... de Chile y tendrá ...ad de dirigir diversos ... el Centro Evangelis... Serrano 248, que dirige ... Davis. Su programa ...una reunión de Con... ...ad para este sábado y ...ultos en el día do... ...Fórmula a través de la ...Evangélica una cordial ...a todas las personas ...tomar parte en es... ...ones.

PARTIERON CARAVANAS DE SERVICIO CRISTIANO

El Centro Protestante de Santiago, que dirige el Pastor Samuel Jensen, ya envió a trabajar al sur del país sus Caravanas de Servicio Cristiano.

Por segunda vez estos equipos de trabajo compuesto de jóvenes y adultos, se dirigieron a Tomé, Collipulli, Maica y Levipán, y, en el mes de febrero, atenderán también Yáquil.

Las labores que realizan incluyen, además de evangelización, diversas actividades de desarrollo de la comunidad, como ser: alfabetización de adultos, bibliotecas ambulantes, educación familiar, salud e higiene, o cualquier otra necesidad que se presente en el lugar visitado.

El trabajo se hará hasta fines de enero. Demos gracias a Dios que nos ha permitido una vez más cumplir con el lema que tiene nuestro Centro de "Servir a Dios, a la Iglesia y a la Comunidad".

...Nos Redimió Cristo de la Enfermedad?

...presente Mensaje, fue predicado por el ...vangelista Raimundo Jiménez, en una ...an Campaña de Fe realizada en Barranquilla, Colombia.

¿Nos redimió Cristo de la enfermedad al igual que de nuestros ...ados, al morir en la cruz?

Esta pregunta recibe muchas y diversas respuestas en el día ...hoy. Algunos, al tratar de razonar el **cómo** de un milagro de ...dad por la fe, no pudiendo concebirlo, lo declaran imposible, iló... ...surdo e irrazonable. ¿Un milagro? ¿Cómo? Los sentidos hu... ...se confunden, pero el sexto sentido —LA FE— lo acepta, pues ...que cree, TODO ES POSIBLE".

...ría citar lo que dicen diversos teólogos acerca de esto y, ...cierto, sería de gran confusión el revelar las tan opuestas opinio...

¿NOS REDIMIO CRISTO DE LA ENFERMEDAD? ...UE DICE **LA ESCRITURA?**

Romanos 5:12, declara: "Por tanto, como el pecado entró en el ...do por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó ...todos los hombres, por cuanto todos pecaron". Aquí se establece ...la muerte entró en el mundo por el pecado. "Porque la paga del ...ado es la muerte" (Rom.6:23). Algunos piensan que nuestros pri... ...padres no participaron de una larga vida en el estado de ino... ...a en que Dios los creó; pero algunos teólogos opinan que pro... ...mente vivieron —antes de caer en el pecado de desobediencia— ...lo menos mil años.

Adán conservaba su fuerza y su juventud; Eva conservaba su ...ma apariencia y su eterna juventud, pero, al entrar el pecado, ...zaron a sentir el cansancio, el desgaste físico, la debilidad; ...eron su hermosura y juventud. Los achaques iban apareciendo, ...a acabar con la vida de aquellos seres que, por no resistir la ...ura y el engaño del diablo, cayeron presos en el pecado y la ...obediencia.

Que la muerte entró por el pecado, es una verdad proclamada ...toda la Biblia. Entonces, está claro que la enfermedad, que es ...muerte incipiente, entró por el **pecado**. El que duda ésto ignora com... ...mente las Escrituras. "Y vio Dios que **todo** era bueno". Dios ...al hombre moral, espiritual y físicamente perfecto. Adán y Eva ...mantuvieron así hasta que entró el pecado, después de lo cual ...sobre sus conciencias el sentir de la culpa; sobre sus almas, ...del pecado, y sobre sus cuerpos los efectos físicos de la mal...

Si la enfermedad entró por el pecado —como sí entró—, en... el remedio para ella debe hallarse en la expiación.

Todos estamos de acuerdo en que la consumación —cumpli... ...to total— de nuestra redención, se verificará en el rapto de los ...tes por nuestro Señor Jesucristo y que entonces participare... ...de la plenitud de nuestra herencia redentora. Pero la Biblia ...que cuando recibimos en nuestros corazones a la persona del ...ritu Santo, recibimos "las arras (anticipo, garantía) de nuestra ...cia espiritual". Es un anticipo de la gloria que experimentare... ...al dejar de ser forasteros en este mundo y llegar a nuestra vi... ...eterna de los cielos.

De la manera que el recibimiento del Espíritu Santo en nues... ...vida es el anticipo de nuestra herencia espiritual, así la vivifi... ...por el Espíritu es anticipo de nuestra herencia corporal. "Y ...Espíritu de Aquel que nos levantó de los muertos a Jesús mora ...vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará ...vuestros cuerpos mortales, por su Espíritu que mora en ...tros" (Romanos 8:11).

Nuestra herencia física será "el cuerpo glorificado", por lo que ...debe ser "el cuerpo vivificado" (sanado).

...TAURACION DE TODO LO PERDIDO

Todos los predicadores creemos que Cristo nos redimió. Pregunte a cualquier teólogo o predicador cristiano si Cristo realizó la redención del mundo. Todos dirán que sí. Enseguida, pregúnteles qué es redimir. Significa volver una cosa a su dueño y estado original. Si yo empeño mi reloj, cuando vaya a retirarlo con el dinero que debo a la Casa de Empeño, tendrán que devolvérmelo tal y como yo lo dejé. Yo rescaté o redimí mi reloj; volvió otra vez a su dueño. Rescatar la pulsera solamente, no es rescatar el reloj; rescatar la máquina interna, sin su caja respectiva, no es rescatar el reloj. Rescatar el reloj es rescatarlo con todo lo que tiene: pulsera, caja y maquinaria.

Cristo vino a redimirnos; y sí El nos redimió. El nos restauró; y si nos restauró, entonces somos libres del pecado y sus frutos. Si El quitó la causa, ¿prevalecerán los efectos?

CRISTO, EN LA CRUZ REDIMIO AL HOMBRE COMPLETAMENTE

Cristo fue a la cruz en espíritu, alma y cuerpo, para salvar nuestro espíritu, alma y cuerpo. Sufrió la muerte física, para sanarnos; Su espíritu y alma sufrieron la muerte (separación) espiritual, para salvarnos a nosotros que estábamos "muertos en delitos y pecados". Su espíritu sufrió la agonía. Su alma sufrió la carga del pecado y el cuerpo la enfermedad. ¿Por qué no podemos creer que nos redimió todo, completamente?

Desde el punto de vista humano, El sufrió más físicamente. ¿Por qué sufrir tanto físicamente, si no era para redimirnos de nuestras enfermedades? ¿No bastaba el sufrimiento espiritual para redimir nuestra "vida espiritual"?

ULTIMA PREGUNTA

Y, para concluir, haré una pregunta más. Si el cuerpo no estaba incluido en la redención, entonces, ¿cómo habrá resurrección? ¿Por qué medio la habrá si el cuerpo no estaba incluido allí? ¿Cómo la habría si Jesús no hizo redención del cuerpo? ¿Cómo es que nuestro cuerpo será vestido de inmortalidad e incorrupción?

Si creemos que en la consumación de nuestra redención seremos glorificados físicamente —al igual que espiritualmente—, ¿cómo será posible una doble consumación de una redención que fue sólo singular —si es que El sólo murió por nuestros pecados—? Si el cuerpo no estaba incluido en la expiación, ¿cómo lo estará en la consumación o cumplimiento total?

Si no estaba incluido el cuerpo en la expiación, tampoco lo estará en la consumación; y si no ha de estar incluido en la consumación de nuestra redención, entonces estaremos sujetos a enfermedades en el cielo. Si Cristo no nos redimió de la enfermedad —como enseñan algunos—, entonces en el Cielo habrá cánceres, tuberculosis, ceguera, sordera, etcétera. ¡Qué absurdo!

Jesucristo murió en la cruz y de allí emanó una fuente de inescrutables bendiciones para todos y por todo lo que somos. El llevó las culpas, murió por nuestras enfermedades, nuestros dolores, nuestras transgresiones, nuestras iniquidades, nuestra paz, nuestra sanidad; males físicos y espirituales. El los llevó.

Desde el plan hasta su cumplimiento, se establece que Cristo nos redimió de la enfermedad. Cada predicador debe predicar el Evangelio completo. Si Isaías, Jesús, Pedro, Pablo, etc., predicaron el Evangelio completo: con señales, milagros, maravillas; entonces yo también debo predicar como ellos. Si ellos no predicaron un Evangelio completo, entonces lo que yo predico no es un Evangelio completo.

Este mensaje no está basado en declaraciones de hombres, sino en la Biblia, la Palabra de Dios. Si usted no quiere creer, no crea; sólo usted se perjudica. Sólo predico lo que Cristo mandó que predicásemos en San Marcos 16: 15—20.

Si usted comprende todo ésto, podrá tener un corazón limpio y un cuerpo sano, y glorificará a Dios como el Salmista en el Salmo 103:3, "bendice alma mía a Jehová, y bendigan todas mis entrañas Su santo nombre. Bendice alma mía a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios. El es el que perdona TODAS tus iniquidades, El que sana TODAS tus dolencias". Amén.

"CHILE PARA CRISTO"



Por Arturo Ayling (Valparaíso)

Los cristianos, que hemos aprendido a amar a nuestro prójimo como el Señor nos lo ha mandado, vibramos al oírlo leer esta frase, deseando fervientemente que ésto sea una pronta y feliz realidad.

Hoy tenemos una noticia que nos alegra grandemente. Dentro de algunas semana más, se unirán a los esfuerzos desplegados por los nacionales, un conjunto de evangelistas extranjeros, de habla hispana. Dios, en su grande amor manifestado para con la Humanidad, ha despertado un gran interés en estos siervos que vienen pronto a nuestro país para hacer realidad el lema "Chile para Cristo".

¿Permanecerán indiferentes los cristianos chilenos? Me parece oír como respuesta un estruendo que dice NO, resonando desde Arica a Magallanes, de mar a cordillera, cubriendo todo el territorio, penetrando a todos los hogares.

Demos gracias al Señor por esta hermosa oportunidad que El nos brinda, de poder colaborar en este esfuerzo evangelístico para ganar a "Chile para Cristo", dedicando un tiempo especial cada día en nuestras oraciones, por el éxito de la Cruzada, contribuyendo económicamente, invitando a la gente a asistir a las reuniones, testificando de palabra y con hechos, sobre el Poder de Dios.

Todo lo que se haga, traerá como consecuencia, más alegría, menos tristeza; más salud, menos enfermedades; más bienestar, menos pobreza; más cultura, menos ignorancia, más santidad, menos pecado; más integridad, menos corrupción; más unión, para formar una gran fuerza hacia la paz y la prosperidad, respaldada por el Poder del Espíritu Santo y confirmada por "las señales que seguirán a TODOS LOS QUE CREEN".

ORACION POR EL EXITO DE LA CRUZADA

El Esfuerzo Evangelístico, que se llevará a efecto en el mes de febrero, no sólo necesita del sacrificio de los predicadores extranjeros que llegarán al país, sino que también de los pastores y de cada una de sus iglesias que deberán, con su presencia, llenar los templos y los lugares de predicación, para agradar a Dios y producir el impacto que se desea con este esfuerzo.

Por ello, el próximo lunes, a las 18 horas, en el Centro Evangelístico de Serrano 248, habrá una reunión de oración, en la que estarán invitados los pastores de Santiago y comunas vecinas, que sientan en sus corazones la necesidad de sumarse a este esfuerzo. El Poder de Dios, sin duda, estará allí, y los hermanos podrán recibir el Poder y la Potencia del Cielo, necesarios para seguir adelante cada día con más fuerza, decisión, entusiasmo y fe, en estas campañas que tienen una gran y hermosa finalidad: que "Chile sea para Cristo".

"JUMET" de Talca Realiza Intensa Actividad Cristiana

TALCA.— Como es tradicional en esta época, se conmemoró el nacimiento del Redentor del mundo, el Mesías Prometido, o más bien la venida a este mundo de aquel precioso Niño que nació en un pesebre de la aldea de Belén.

El día 25 de diciembre fue una festividad dedicada exclusivamente a los niños. A la activa directiva de la Juventud Metodista Pentecostal de esta ciudad, le cupo la noble misión de entregar a los niños de esta Iglesia un día de esparcimiento, organizando un paseo en que participaron aproximadamente unos 150 a 180 niños, quienes disfrutaron en ese día en un lugar del fundo "La Obra", distante 15 kilómetros de Talca. Fueron atendidos gentilmente por los distintos departamentos de esta juventud, quienes se esmeraron por hacer inolvidable este día. Es halagador el resultado de esta iniciativa que contó con el apoyo econmico y moral de la congregación, ya que los niños cantaban con regocijo coros al Señor en el micro contratado para esta oportunidad. El Señor bendiga estos niños y se agradece la colaboración prestada por la Iglesia y Pastor Luis Vargas.

OTRAS ACTIVIDADES

En los últimos meses del año recién pasado la actividad de este grupo juvenil se ha venido mostrando aún más fuerte, pues le ha correspondido efectuar muchos trabajos en la Viña del Señor. Después de que nuestro Superintendente de Distrito, Pastor Presbítero Vicencio Bonilla, y su ayudante, Pastor Maximiliano Pérez, realizaron la ceremonia de la Santa Cena en la Iglesia matriz; el Pastor Presbítero Luis Vargas M., continuando este trabajo ha tenido que hacer esta misma ceremonia en todos los locales del circuito, acompañándole en todos estos actos la JUMEP.

Recientemente quedó inaugurado un local de Predicaciones en la Llanada, lugar ubicado a unos 45 kms. a la costa, donde su acceso es bastante difícil. Con muchos sacrificios fue allí la JUMEP, a cargo de su Pastor, trayendo desde allá muchas bendiciones.

También cabe destacar la gira misionera al pueblo de Pelarco, donde también hay un local de esta Iglesia, siendo esta gira de bendiciones, pues los jóvenes llegaron allí a pie, caminando varios kilómetros, invadiendo casi el pueblo con los equipos de altoparlantes colocados sobre la camioneta, lo que despertó interés en los oyentes, siendo este medio bastante eficaz.

Esperamos que el año que recién comineza s pueda servir con más entusiasmo aún y el Señor concede gracia cada día a la directiva de este grupo. En resumen, ha sido este año de gran prosperidad y lleno de múltiples actividades, que sería largo enumerar en estas columnas.

(Walterio Salazar, de JUMEP, Talca, corresponsal).

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 13 DE ENERO AL 20 DE ENERO DE 1968

1er. Sector.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
MAPOCHO, Avda. Matucana 1098; San Martín, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; IDEAL, Mapocho 4052; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; CARRASCAL, Carrascal 4498.

4.o Sector.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
BENTJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; SAN IGNACIO, Avda. B. O'Higgins 1500; LEMUS, Avda. B. O'Higgins 2471; OTERO, Brasil 99; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Avda. Matta 1399; ROZZI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HAARLEM, Las Catalpas 137, Pob. Las Rejas; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector, Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

ARMENIA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

6.o Sector, Providencia, Vitacura, Avenida Apouindo
BRISTOL, Avda. Providencia 1364; APOQUINDO, Avda. Apouindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; ABADIA, Avda. Las Condes 9219; VESPUCIO, Avda. Apouindo 7084.

7.o Sector.— Irrarázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina.
PLAZA EGAÑA, Irrarrazaval 5701; IRARRAZAVAL, Irrázaval 1864; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alesandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GELROSE, Malauías Concha 0195; ECHEÑIQUE, Echeñiue 4709.

8.o Sector. Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
AEROPUERTO, Caminc a Melipilla 6075; MARIA LUISA, Club Hípico 3252; SAN LAZARO, Cauperin 2625; DAVILA, Quenchi 5056; KENIA, Avenida Central 6553 (Población J. M. Caro); OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA, Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 835; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA Casablanca 2424; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0666 (Población San Gregorio).

9.o Sector. Avenida Recoleta, Avenida El Salto.
PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avenida Valdivieso 596; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; CONCHALI, Avenida Recoleta 3110.

10.o Sector Avenida Independencia, Avenida Vivaceta
SIMON, Avenida Independencia 895; CONTADOR, Avenida Independencia 2894; PROGRESO, Vascongado 4080 (La Palmilla); GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avenida La Paz 402; ROSAS, Avenida Santa María 2301; MOLINA, Avenida Santa María 3733 (Renca).

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA, SAN FRANCISCO 75.
NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención de despacho de recetas, medicamentos de urgencia

SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

SERVICIOS DE EMERGENCIA
Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.
Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.
Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.
Posta N.o 3. Chacabuco — Compañía. Fono 91011.
Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.
Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.
Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos de 14 a 16 horas.
Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.
Posta de Renca. Fono número 832687.
Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:
Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.
BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.
CISTERNA. Central de Alarma 581122.
CONCHALI. Comandancia Fono 370793.
LA GRANJA. Fono 582345.
MAIPU. Fono 571212.
ÑUÑOA. Fono 40052.
QUINTA NORMAL. Fono 732222.
RENCA. Fono 732121.
SAN MIGUEL. Fonos 53020 y 55138.

CARABINEROS
PREFECTURA GENERAL. Fono 60151.
RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES
Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves. de 13.30 a 15 horas.
Luis Calvo Mackenna. Fo- a 15 horas. Sección Medicina. martes y viernes y domingos. de 13 a 15 horas.
Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves. domingos y festivos de 13 a 15 horas. no 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos. de 13 Pensionado, hasta las 19 horas.
Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves. domingos y festivos. de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días. de 14.30 a 15 horas.
Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos. de 14 a 15 horas.
José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.
Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días, de 8 a 19.30 horas.
Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos. de 15 a 16 horas.
Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes. de 10 a 10.30 horas: sábados. domingos y festivos, de 14 a 15 horas.
Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes. martes y viernes. de 14.30 a 15 horas: Sección Cirugía, jueves y domingos. de 14.30 a 13 horas.
Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves. de 10 a 12 horas. Domingos y festivos. de 13 a 15 horas.
Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves. de 14 a 15 horas.
San Borja. Fono 394842 Jueves. domingos y festivos. de 13 a 15 horas.
San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos. de 15.30 a 16.30 horas.
San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos. de 14 a 15 horas.
San Luis. Fono 40083. Martes y jueves. de 14 a 15 horas. Domingos. de 14 a 16 horas.
Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES
DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas. Expreso diario a Puerto.
A las 8.30 horas. Ordinario
A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.
A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.
A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.
A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.
DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.
A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.
A las 11 horas. El Penquista a Concepción, diariamente.
A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.
A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.
A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.
A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.
A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.
A las 20.30 horas. El Temucano a Temuco, diariamente.
A las 21.15 horas. El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.
A las 22 horas. El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):
A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.
A Chillán: 7.30, 15 y 16.30
A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.
A Los Angeles: 9.45 horas.
A Temuco: 8 y 22.50 horas.
A Valdivia: 20 horas.
A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA
Balmaceda esquina Bandera.
A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES (21/3 – 20/4): Las personas con las cuales usted quiere aliarse están hoy de buen humor, de modo que comuníquese con ellas temprano. Sea astuto.

TAURO: Salga y compre esos artículos nuevos para su hogar. Lea su periódico cuidadosamente en busca de buenas ideas. Use su sentido común.

GEMINIS: Una reunión con personas de fuste resultará en una alianza muy importante. Salga de esa concha.

CANCER: Haga un esfuerzo y muéstrese considerado con un pariente hoy. Prepare cuidadosamente las actividades de la semana que viene.

LEO: Comuníquese con las personas con las cuales usted quiere trabajar algún proyecto nuevo. Guíe su automóvil con mucho cuidado. Evite accidentes.

VIRGO: Busque las personas apropiadas que puedan ayudarle a mejorar su carrera. Demuestre a otros que usted tiene mucha habilidad y entusismo.

LIBRA: Usted es muy magnético y debe salir y hacer contactos nuevos. Adopte una actitud positiva y logrará lo que busca. Haga uso de su intuición.

ESCORPIO: Los asuntos problemáticos son sólo escalones para cosas más grandes. Pero será necesario que haga algún estudio primero.

SAGITARIO: Haga vida social, y diviértase. Entretenga a otros que han hecho lo mismo por usted. Demuestre agradecimiento y entusiasmo.

CAPRIC.: Penetre en el mundo de las actividades, y añada buena voluntad a sus contactos nuevos. Cuide su prestigio. Esté alerta.

ACUARIO: Demuestre a sus nuevas amistades que usted es una persona considerada. Un día bueno para preparar algún viaje. Siga sus corazonadas.

PISCIS: Día excelente para sentarse con un experto y hablar cómo hacer su vida más satisfactoria. Use sus fuerzas intuitivas. Sea dinámico.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos jóvenes fascinantes que automáticamente sabrá cómo llevarse bien con los demás. Déle la oportunidad de reunirse con muchos compañeros desde temprano en su vida.

PUZZLE

HORIZONTALES

1.— Uno y uno.
4.— Tienda donde los licores se venden en el mostrador.
7.— Fingir una cosa.
12.— Preposición.
14.— Brotar un líquido.
15.— Lista, catálogo.
17.— Arbol, salicíneo de las regiones templadas. (pl.)
18.— Composición musical instrumental compuesta por tres trozos diferentes.
21.— Lengua del Lacio.
23.— Planta arvense de raíz carnosa y comestible (pl.).
24.— Acócope de raro.
25.— Palo aguzado que servía a los indios para labrar la tierra.
27.— Yunque pequeño de plateros.
28.— Gran extensión de agua rodeada de tierras.
29.— Pez de color negro y gris.
30.— Combate, pelea.
31.— Emperador de Rusia.
33.— Río de Europa que nace en los Alpes.
35.— Cubos numerados que sirven para varios juegos.
37.— Poner la data.
39.— Apreciaciaron, estimaron.
41.— Puso algo en su lugar.
42.— Aparejo que usan los pescadores para pescar.
43.— Especie de zoófito con que se fabrican joyas.
45.— Apócope de santo.
46.— Que termina (pl).
48.— Que carece de belleza.
49.— Corriente de agua que desemboca en el mar.

VERTICALES

2.— Símbolo químico del osmio.
3.— Uno de los 12 Apóstoles (Santo).
4.— Título de dignidad en diversos países.
5.— Primera terminación de infinitivo.
6.— Ir muy de prisa.
8.— En mayor cantidad.
9.— Artículo.
10.— Artículo.
11.— Planta de la fliá. de las ninfeáceas de semilla comestible (pl.).
12.— Oxido de calcio.
13.— Proporción de nacimientos en un país.
15.— Planta crucífera de raíz carnosa comestible (pl)
16.— Igual que 10 V.
18.— Balcón cerrado con cristales y cubierto.
20.— Conforme con la razón o el uso.
22.— Nota musical.
25.— Patada violenta que dan las bestias.
26.— Río de Suiza.
30.— Pasar la lengua por una cosa.
32.— Antes de Cristo.
34.— Sustancia irisada y brillante que se encuentra en conchillas.
35.— Entregar.
36.— Individuo de una sociedad.
37.— Padecer, sufrir.
38.— Licor alcohólico fuerte que se extrae de la melaza.
40.— Impar.
41.— Oxido de calcio.
44.— Símbolo químico del radio.
46.— Símbolo químico del hierro.
47.— Adverbio de afirmación.

RAMONA — POR LINO PALACIOS

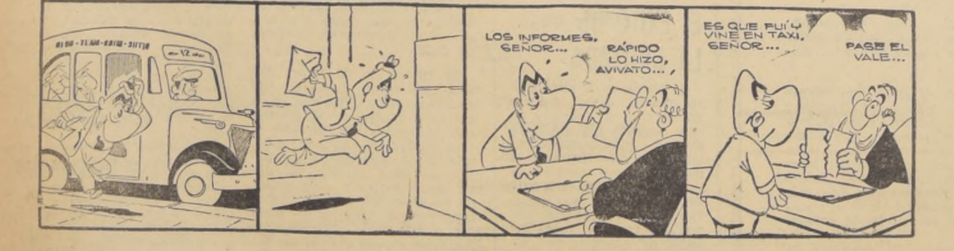








AVIVATO — POR CHESTER GOULD



MUNDOS GEMELOS









SOLUCION DEL PUZZLE

☆ SU ALMANAQUE COMERCIAL ☆



BANDERA, Bandera 75 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Mate o muera. Cowboy, mayores de 18.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 1r horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, may. de 21.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Amistades particulares. Francesa, drama, mayores de 21.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Imperio de Drácula. Color, terror. Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Matar o morir. Acción, colores, may. de 18.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: A quemarropa. Acción, violencia, mayores de 21.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: El super agente picapiedra. Colores, menores

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— A las 13. 15.30, 18.30, 21.30 horas: Marisol, la nueva cenicienta. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Sandy, la foca. Aventura, colores, menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15, 18.15 y 21.25 horas: Millie. Not. y agregados, mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción, menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. 70 m/m. 6 bandas, sonidos, drama, mayores de 15 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Descalzos en el parque. EE. UU., comedia, mayores de 18.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Operación Jamaica. Espionaje, mayores de 14.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: La novicia rebeldes. EE. UU., color, menores.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Más cornadas da el hambre. Not. y agregados.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, mayores de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

NILO, Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Arizona Colt (con Ringo Wood). Italiana, cowboy, mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Más cornadas dá el hambre. Not. y agregados.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso, may. de 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 11 horas: La muerte toca a tu puerta. Inglesa. Suspenso, mayores de 18.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rotativo desde las 11 horas: Las horas desnudas. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Rotativo desde las 11 horas: La traviata. Rifles de revancha. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: La adolescente impura. Griega, drama, mayores de 21 años.

RIVIERA, San Antonio - I. Valdés V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: Siete veces mujer. Señoras y señores.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809.— Rotativo desde las 10 horas:
Los asesinos EE UU. Suspenso.

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Musical, menores.

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Rotativo desde las 14 horas: El imperio de Drácula. Terror, color, Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— A las 11. 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14 años.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: Matar o morir. Cowboy, italiana, mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: El padre del soldado. Not. y agregados, menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: Al calor de la noche. EE. UU., policial, mayores de 21 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: 12 del patíbulo. EE. UU., acción, mayores de 14 años.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 11 horas: A quemarropa. EE. UU., acción, mayores de 21 años.

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10 horas: Los implacales. Acción, mayores

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Pinocho. Agregados, color, menores.

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las vírgenes. El último de los mohicanos. Miguel Strogoff.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Y resultó asesinato. EE. UU., comedia, mayores de 14

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Av. Irarrázaval 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: A quemarropa. EE. UU., suspenso. Mayores de 21.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— A las 15.30, 19, y 22 horas: "Persona". Not. y agregados, mayores de 21

DANTE, Washington 26 (494359).— Cerrado por reparaciones.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 18.45 y 22 horas: Doce del patíbulo. EE. UU., acción, mayores de 14

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 22 horas: A quemarropa, EE. UU. Mayores de 21.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Adiós gringo. Póker de asesinos.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— A las 19 y 22.15 horas: Los implacables. Inglesa, policial,

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— A las 18.30 y 22 horas: Y resultó asesinato. EE. UU., Comedia. May. de 14.

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— A las 18.45 y 21.45 horas: A quemarropa.

MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 22.15 horas: Al calor de la noche. EE. UU. drama,

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 15 horas: El bolero de Raquel. Mexicana, Cantinflas, menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— A las 18.45 y 22 horas: Amistades particulares. Francesa. drama, mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Descalzos en el parque. EE. UU., comedia, mayores de 18 años.

VERDI, Pedro de Vadivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Las novias de Fu Man Chu. Los dioses guerreros. Baûl al Cairo.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVDA. AVENIDA MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Cada noche un amor. Amor con ritmo a go go. Amor y sexo.

AMERICA, Ñuble 390 (Fono 52443).— Rotativo desde las 14 horas: Un tigre anda suelto. Los valientes de Calloway. Blanca Nieves y los 7 enanitos.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso.

ESMERALDA., San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El bandido negro. Amargo retorno. El pirata negro.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Matar o morir (Italiana, cowboy, mayores de 18

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Viva la juventud. Demonio sobre ruedas. El hombre en la trampa.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Matt Helm contra los asesinos. Mundo sin sol. Su excelencia.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rotativo desde las 14 horas: La maldición de los zombies. Flint, misión insólita. La venganza de Daniel Boone.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores. Los tres sargentos de Bengala.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Casta bravía. Canta mi corazón.

MONACO, 10 de Julio A. Prat (382845).— Rot. desde las 13.30 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— (Totalmente reacondicionado).— Descanso.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Casa de mujeres. La perla. Maigret se equivoca.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Los piratas del rey. Bandido negro. Amargo retorno.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Duelo en Texas. Por un puñado de dólares.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Duelo en Texas. Una pistola para Ringo.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Sam y la foca. (EE. UU., aventuras. (Menores.)

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 51262).— Rot. desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Rot. desde las 14 horas: Fiesta en California. La última lucha del apache. La guerra de los espías.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 13 horas: Sendas tortuosas. El valle del misterio. Y ahora, Miguel.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Los 3 mosqueteros de Dios. Los demonios del ring. Adiós cuñado.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. El paraíso del hombre. Un loco en órbita.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Por unos dólares más. Duelo en el cañón del Diablo. Invitación a un pistolero.

LO FRANCO, Carrascal 4444. Rotativo desde las 14 horas: El aventurero en Montecarlo. El medallón de Pekín. Los valientes mueren de pie.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 11 horas: Sendas tortuosas. El valle del misterio. Y ahora Miguel.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 13 horas: Lucha de gigante. (EE. UU., acción, menores).

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Matar o morir. Italiana, cowboy. Mayores de 18.

BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787). Rot. desde las 14 horas: Viva la juventud. Demonio sobre ruedas. El hombre en la trampa.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

COLON, San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: Demonios del ring. Adiós cuñado. Los 3 mosqueteros de Dios.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Duelo en Texas. Por un puñado de dólares.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13 horas: Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores. Adiós gringo.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un aventurero en Montecarlo. El medallón de Pekín. Los valientes mueren de pie.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929). Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. El paraíso del hombre. Drácula, el príncipe de las tinieblas.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-EL SALTO-RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Rotativo desde las 14 horas: 4 dólares de venganza. Django. Misión Blody Mary.

LIBERTAD, Vivaceta N.o 2003 (371627). Rotativo desde las 14 horas: 4 dólares de venganza. Django. Misión Blody Mary.

RECOLETA, Recoleta 597 (373113). Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. El tesoro de Tarzán. Intriga en Venecia.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff. El último de los mohicanos.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de Gran Avenida (581522). Rotativo desde las 17 horas: Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530). Rotativo desde las 15 horas: Los que nunca Amaron. Almas en prenda.

MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Descanso.

NACIONAL (Puente Alto) (124). Rotativo desde las 14 horas: Quien es Quiller. El domador del desierto. La bahía del contrabando.

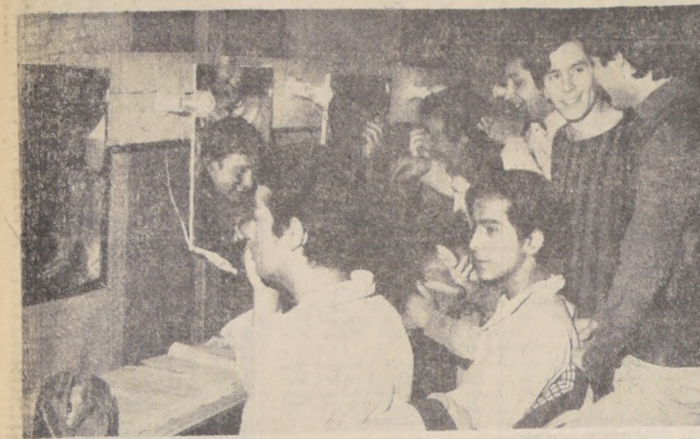
PLAZA (Talagante) (66). Rotaoivo desde las 17 horas: Y vivieron felices. La guerrillera.

PLAZA (Puente Alto) — (324). Rotativo desde las 15 horas: Problemas de alcoba. El navajo.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982). Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el Cañón del Diablo. Daniel Boone.

Todavía no se vé el ganador:

Interpretaciones Parejas en el Séptimo Festival Nacional de Teatro Aficionado



La actividad teatral implica un intenso trajín, desplegado en ensayos, en preparación de escenografías y vestuarios, y en sesiones de maquillaje, tal como se ve en el grabado, antes de que el espectáculo teatral esté "a punto". El Festival de Teatro Independiente, que se realiza en el Teatro Antonio Varas, muestra el fruto de muchas horas de esfuerzo tesonero.

Con gran entusiasmo ha venido realizándose desde el viernes pasado, el Séptimo Festival Nacional de Teatro Independiente y Aficionado, organizado por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile y auspiciado por la I. Municipalidad de Santiago.

En la sesión inaugural, Emilio Dufour, jefe de Extensión Teatral, destacó el significado de este Festival que da a conocer una manifestación de la vida artística nacional, y permite hacer un inventario cuantitativo y cualitativo de los valores que forman el capital artístico teatral del país. "Desde Moliere hasta Brecht —señaló M. Dufour—, el teatro aficionado ha sido la fuente vida del espectáculo teatral".

OBRAS REPRESENTADAS

Hasta el martes 16 se han presentado en el escenario del Teatro Antonio Varas, siete conjuntos teatrales con sus respectivas representaciones.

1) **Grupo de Teatro "Los de la Caleta"**, presentaron una comedia en tres actos ,de René Aguayo, titulada **"Recetado por..."**. La pieza plantea los conflictos suscitados por un aborto dentro de una familia de clase media. Hay problemas morales (las concepciones religiosas o no religiosas) y problemas prácticos (las posibilidades materiales de pagar intervenciones de médicos o de curanderas). Las discusiones familiares rebasan los límites del realismo y se elevan a los del teatro del absurdo cuando comienzan las polémicas doctrinales sobre las ideas del Concilio y Paulo VI. La representación tuvo un desarrollo algo lento y a la actuación le faltó en general la mayor simpatía del personaje popular de la Meche, interpretado por Gladys Tobar.

2) **Grupo de Teatro "Los Optimistas"**, grupo de teatro aficionado de Santiago, con más de diez años de actividad continuada, presentó una comedia en cuatro episodios del español Ortega y Sáenz, titulada **"Mátame y te querré siempre"**. La obra muestra a una serie de psiquiatras extravagantes y personajes de la vida corriente, también bastante tocados. La obra ofrece papeles cómicos y situaciones divertidas. Kitty Schwarz, directora de Los Optimistas, cumplió con gran acierto el rol del profesor Acmeris y luego el rol de una criada. Adela Dubinovsky, en el rol de una histérica, mostró grandes cualidades de movimiento, voz y de interpretación. Sergio Núñez tuvo también un convincente desempeño en el rol del amnésico. Jorge González y Heinz Britzmann, desempeños correctos en sus roles.

3) **Escuela de Cultura Artística de San Bernardo" presentó "La Fablilla del Secreto Bien Guardado"**, comedia en un acto de Alejandro Casona. Esta ha sido una de las buenas presentaciones del Séptimo Festival. La dirección estuvo a cargo de Mario Cazenave. Irene Rojas tuvo una destacada actuación en el rol de Leonella.

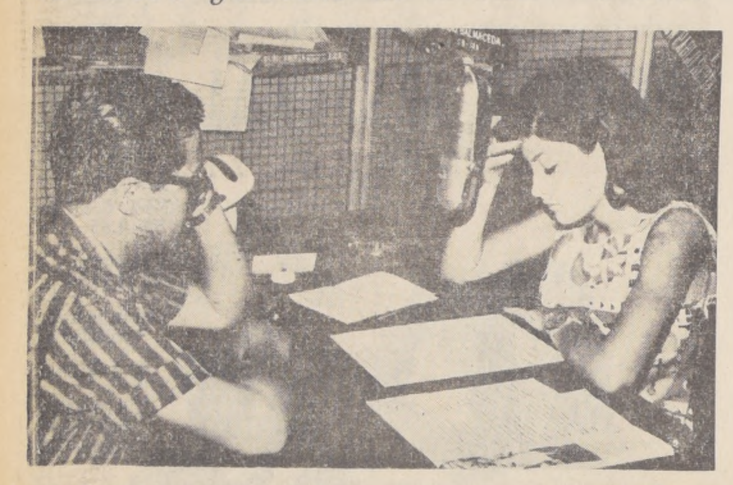
4) **Grupo de Teatro "Seminario San Rafael"**, de Valparaíso, presentó **La Escalera"**, del joven Bernardo Rojas Araya. Esta pieza breve presenta una acción totalmente dislocada que satiriza los temas actuales, ideologías, formas de vivir, slogans, preocupaciones mundiales, presentando una serie de personajes enajenados que crean un clima semejante al de los locos de "Marat-Sade", pero situado entre coléricos del siglo XX. La dirección logró crear el clima apropiado de esta obra y destacaron los roles del Beatnik, el muchacho que baila go-go, y la sofisticada, cuyos nombres no aparecían en el programa. Esta puesta en escena ha sido la nota más refrescante del Festival.

5) **Teatro de la Unión de Profesores de Santiago** presentó **"La Dama del Alba"**, un retablo en cuatro cuadros de Alejandro Casona. Esta pieza, una de las más literatosas del malogrado autor, tuvo una interpretación con deficiencias que han sido superadas por los otros grupos, empezando por la dicción inaudible de varios actores o el sonsonete de otros.

6) **Teatro Experimental de Coquimbo**, "TECO", presentó **"La Tercera Palabra"**, de Alejandro Casona. Fue dirigida por Eugene Moss, director norteamericano invitado (Cuerpo de Paz). La presentación tuvo un nivel mediano, destacando Rubén Cuartas, en el papel de Roldán, realizado con vivacidad, y Lucy San Juan, en el de Marga, en un correcto desempeño.

7) **Grupo Teatral de la Línea Aérea Nacional** puso en escena **"La Remolienda"**, comedia en dos actos de Alejandro Sieveking. La pieza fue dirigida por Gabriel Fredes, que logró un nivel de animación general. (Continuará). J. V.

La Hora Juvenil de Sonia Viveros



"LA HORA DE SONIA VIVEROS", programa que la misma estrellita anima diariamente en CB-130 junto a la producción de JORGE PEDREROS, se está convirtiendo en uno de los espacios "cabecillas" de RADIO PRESIDENTE BALMACEDA. Parte a las cinco de la tarde y da su toque final a las seis. Es un programa ágil, entretenido y juvenil ciento por ciento. La cabrería ya ha logrado identificarse plenamente con sus jóvenes promotores, y lo hacen saber a través de cartas, largas llamadas que llegan a fundir la línea de la emisora y... personalmente. SONIA VIVEROS ya es toda un líder dentro de este medio. Y tiene méritos suficientes para habr logrado la priviligiada posición. En cuanto a JORGE PEDREROS... Buno. Todos conocemos su brillante trayectorai como artista y productor de programas de la televisión. Si duda, son dos buenos elementos que le están dando brillo y colorido a una hora juvenil.

Partió el Año Revisteril



Con gran misterio el teatro Picaresque presentó su nueva revista varios días antes de hacer el estreno oficial. En el grabado LA NACION sorprendió a los artistas de la sala de Recoleta en el momento del ensayo general. Al centro Videla Carvallo imparte las últimas instrucciones rodeado de Los Mingos, Los Mitchells, Somar, Tayna Sum, Daniel Vilches, Gaby Liz y las nuevas coristas Marta y Cristina. Ernesto Sottolicchio nos explicó que la nueva revista está dedicada especialmente a los turistas y a los viudos de verano que en estos meses tienen que defenderse solitos del calor. La nueva revista se llama "Condenadas sin bikini" y presenta varios cuadros con una fresca ausencia de ropa.

DIDIER HAUDEPIN, el protagonista de LAS AMISTADES PARTICULARES, film pedagógico del director francés JEAN DELANNOY. La actuación de este niño const[...] un clásico de la cinematografía contemporánea.

En torno a:

"Las Amistades Particulares" Film de Difícil Censura

Comentario de ENRIQUE SANHUEZA B.

Este film del director Jean Delannoy nos llega con atraso de cuatro años. Fue producido en Francia durante 1964. Se realizó sobre un libro del escritor Roger Peyrefitte Tiene por intérpretes principales al pequeño Didier Haudepin, como Alexandre, y al adolescente Francis Lacombrade, como Georges. En nuestro medio se censuró para **mayores de 21**, lo que es lo mismo: **prohibido para menores.** Se exhibe en los cines Central y Oriente.

Hemos querido titular este comentario: **"Las Amistades Particulares, film de difícil censura"**, porque la censura impuesta (mayores de 21 años), viene a confirmar lo que un crítico escribía en LA NACION del pasado 6 de enero: a esta categoría **"se echa todo aquello escabroso o de difícil censura..."** A fin de que el lector se ubique en lo que este crítico desea afirmar, procederemos primero al comentario del film, y luego formularemos la crítica a la censura impuesta.

El film de Delannoy está ambientado en la década del 20 al 30. Sucede en Francia, en un internado para alumnos seglares que dirige una servera orden religiosa masculina. Frecuentemente en el film se habla de que los alumnos menores han de ingresar a la Congregación Mariana y los alumnos mayores, a la Academia de Literatura, lo cual a más de alguno podrá indicarle que se trata de la orden jesuita. En aquel internado surge el enamoramiento entre dos alumnos: un adolescente y un niño. En el hecho, se trata de la pasión idealizada por Platón en "El Banquete", cuando cita a Fedro en lo siguiente: **"Pues yo al menos no puedo decir que exista para un joven recién llegado a la adolescencia mayor bien que tener un amante virtuoso, o para un amante, que tener un amado"**. Esta sentencia del filósofo griego tiene un antecesor en la Biblia, cuando en el libro de los Reyes se narra que David se unió en amistad a Jonatán, hijo del rey Saúl. Allí se dice: **"David amó a Jonatán, y el amor de Jonatán fue para David más querido que el amor de las mujeres"**.

Los pedagogos religiosos en el film de Delannoy aplican al hecho amoroso severa terapia de amputación de los efectos, consiguiendo al final que "aquella amistad particular" naufrague, dejando librada a la siquis de uno de los protagonistas la difícil aceptación de un estado de cosas inexplicable: él fue visitado por el amor, cuando el objeto de aquella temprana pasión le fue arrebatado para siempre.

"Las Amistades Particulares" abunda en méritos cinematográficos. Posee un polémico guión, dirección acertada, bella fotografía, casi toda de interiores y en blanco y negro, excelente actuación de ambos protagonistas, a los cuales secunda bien equilibrado elenco de niños y adultos. La inclusión de himnos gregorianos en la banda sonora viene a completar los méritos técnicos del film.

Ahora bien, ¿qué pudo mover a la censura incluir a "Las Amistades Particulares" en la categoría Mayores de 21? El tema es verídico y real. Sucede con frecuencia en los internados, un poco[...] cuente en lo[s] colegi[os] [...] lares y liceos de [...] sexo. Pero sucede. [...] nómeno de la natu[raleza] [...] primera manifestació[n] [...] tante del amor.

En el film se con[...] amistades particular[es] [...] dice que son exclu[...] niciosas y causante[s] [...] ros fracasos adulto[s] [...] se las extermina cu[ando] aparecen. Bien mira[da] [...] sa, esta modalidad [...] estaría abonando a l[...] ra, abriéndole el cam[ino] [...] una categoría en don[de] [...] blico menudo pudi[era] [...] der una verdad de la [...]

También en el fi[lm] [...] damente, se manifie[sta] [...] ción contraproducent[e] [...] pedagogo desviado. S[...] perniciosa asimismo [...] minada, dejándose [...] bulosidad ambiente [...] dera situación sicoló[gica] [...] quizás pudo hacer ver [...] líneas" a la censura, [...] dole la categoría [...]

Sin embargo, es de[...] do un cúmulo de [...] cualidades del film. P[or ejem]plo, la belleza tem[...] del pequeño Alexa[ndre] [...] sinceridad al abrir su [...] amigo predilecto. E[...] mérito especial corre[sponde al] niño Didier Haudepin [...] po aportar la vivaci[dad] [...] carácter en la creació[n] [...] clásico del cine. Su [...] rostro se recordará [...] del niño a quien le a[...] de cuajo la razón de [...] el amor. Hay en todo [...] arrollo del film la c[...] cómo se lleva todavía [...] ternados religiosos en [...] lugares del mundo. E[...] no es bueno ni malo [...] nada más, obedece a [...] principios, y cumple [...] ción pedagógica. Tam[...] este hecho puede co[...] ataque a la Iglesia C[...] a la orden religiosa [...] en el film de Delann[oy] [...] —quizás— que la cen[sura] [...] vo en cuenta para a[...] público a los menores [...]

De verdad y co[...] este comentario, a[...] que "Las Amistades [Particu]lares" debió inclui[rse en la] categoría Mayores de [...] ellos fue diseñala [...] Ellos son quienes debe[...] der de su contenido [...] no los adultos que ha[...] po dejaron de ser niñ[os] [...] ra los cuales es hipó[...] hayan padecido las [...] te llamadas amistades [parti]culares. La presente [...] deja estéril un herm[oso es]fuerzo pedagógico de [Delan]noy y de los intérpre[tes del] film.

José Alfredo Fuentes Vuelve a Grabar

Hizo las pases con Antonio Contreras y continúa en el sello Caracol.

Hace dos días quedó definitivamente solucionado el problema entre el popular cantante de la nueva ola chilena José Alfredo Fuentes y Antonio Contreras, productor del sello grabador Caracol.

Como se recordará, entre ambos existía un problema bastante delicado, que decía relación directa con la carrera artística del popular cantante. Situaciones que todos conocen, hacían que el popular artista tuviera que dejar el canto imposibilitado de grabar para ningún sello, puesto que era artista Caracol. Cuando ya se daba por descontado el hecho de que el popular "Pollo" Fuentes había terminado su carrera de cantante al tener que permanecer dos años sin grabar discos, hubo un vuelco de 180 grados y las cosas tomaron cariz de solución.

EL ACUERDO

En vista de los muchos rumores y las diversas versiones existentes al acuerdo, nos apersonamos a la oficina de Antonio Contreras en busca de la verdadera solución entre él y el artista. Su respuesta a nuestras indagaciones fueron.

"Sí, efectivamente, se ha solucionado favorablemente el problema. José Alfredo Fuentes vuelve a grabar para mi sello hasta el 20 de diciembre de 1969. Hay nuevas cláusulas en el contrato y algunas de ellas son el hecho de que el cantante cuando en mayo viaje a Cannes, con motivo de recibir un galardón porque el tema por el grabado "Un concierto, para tí", fuera elegido entre los 40 mejores de Latinoamérica, irá en representación de discos Caracol, que en Estados Unidos aparece bajo etiqueta EMI. Otra de las cláusulas dice que el cantante, después del 20 de diciembre de 1969 podrá dejar de pertenecer al sello si no le interesa, vale decir, podrá retirarse por iniciativa propia en esa fecha. Hay varias otras cláusulas agregadas que creo no tienen mayor interés para el público y por eso no las divulgo".

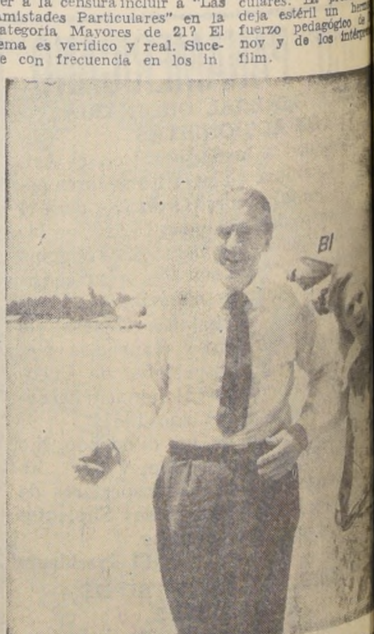
En resumidas cuentas, la tormenta ya pasó. José Alfredo Fuentes continúa grabando para su sello, Antonio Contreras se desiste de la demanda judicial entablada al artista por incumplimiento de contrato, y tan amigos como antes.

Personalmente, nos alegramos por tales medidas, puesto que quien más gana con esto es sólo el publico, que ya ha respaldado suficientemente al "Pollo" Fuentes como el cantante juvenil más popular de Chile.

R.P.C.

Juan Pedro Comienza a Triunfar

JUAN PEDRO, el excelente cantante de Philips, se apronta para viajar en una gira internacional junto a Los Bric a Brac, José Arturo, Los Dólares y Luis Murúa. En su gira viajarán a La Paz y Caracas. Pero no contento con eso, Juan Pedro acaba de grabar su tercer 45 en el que incluye "Prueba de fuego", de Erasmo Carlos, y "Estoy comenzando a llorar", de Roberto Carlos. Muy sugestivos los temas, sobre todo el último, ¿tendrá alguna relación con la gira que el cantante efectuará a Brasil en mayo próximo?



Gran revuelo causó en el aeropuerto internacio[nal de] Pudahuel la legada del Jet de Braniff Intern[ational] cuando alguien reconoció la esvelta figura del ve[terano] actor de cine Walter Pidgeon acompañado de la [actriz] Tippi Hedren, ambos declararon a la prensa que [venían] al Festival de Punta del Este y que si el tiempo les [per]mite, vendrán a Chile para conocer sus bellezas [...] cas, de las cuales tienen informaciones por parte [de] empresas aéreas. Su viista duró una hora la que [apro]chó para hacer algunas compras de recuerdos [...] chilenos. Al despedirse dejó un cariñoso saludo a el pueblo de Chile.

CANAL 9

19.30	Ud. y la música popular
19.35	Telecine
19.50	TV vio, oyó y les cuenta
20.00	Grill el campeón
20.25	Noticiario Prolene
20.28	Sólo para caballeros
20.30	Dr. Kildare
21.28	Servicio de utilidad pública
21.30	Noticiario Continental
21.45	¿Cuánto sabe Ud.?
21.48	Juicio
22.18	Noticiario Prolene
22.21	A 8 columnas
23.12	Noticiario Prolene
23.15	Cierre



CANAL 13

16.55	Almanaque
17.00	Los tres chiflados
17.28	Cine
17.35	El amor tiene cara de mujer
17.55	Tarde en el cine
19.20	El Conejo de la suerte
19.50	Pantallas del deporte
20.00	Noticiario
20.05	Nidito de amor
20.35	El tiempo
20.40	Yo soy espía
21.40	Entre amigos
22.00	Noticiario
22.15	F.B.I.
23.10	Noticiario al cierre
23.20	Fin